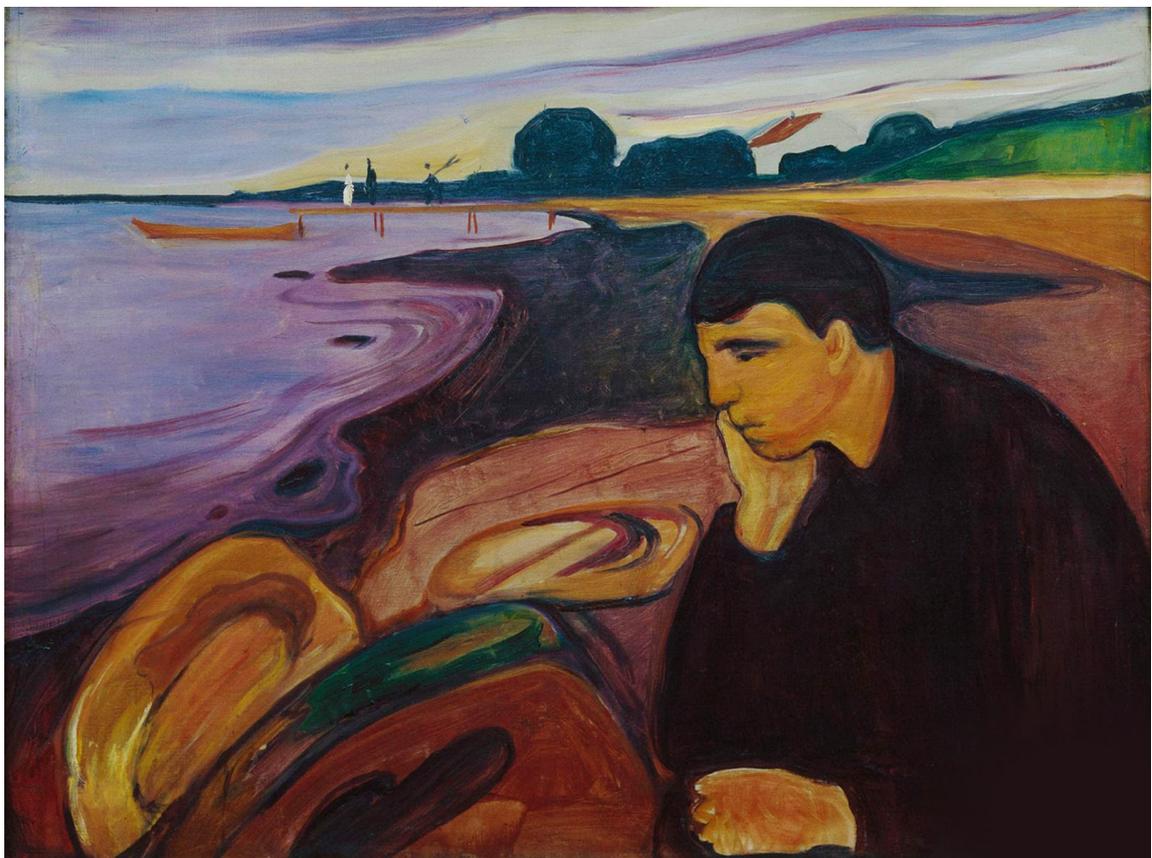


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

TESIS:

Masculinidades trágicas.

**Trayectorias de vida de hombres detenidos que han ejercido
violencia y abuso sexual en el ámbito familiar.**



Doctorando: Mg. Néstor Artiñano.
Director de Tesis: Dr. Ramiro Segura.
- La Plata, 2016 -

*A Carlos A. y Leonore,
por la bella sensación de habernos
recontrado..., sin antes conocernos.*

Agradecimientos

Llegar al momento de escribir los agradecimientos, requiere pensar en todas las instancias, instituciones y personas que hicieron posible un trabajo de estas características. Inicialmente, es necesario reconocer las posibilidades institucionales y políticas propias de nuestra Universidad y Facultad, que ha pretendido y ha logrado generar un programa de Doctorado en Trabajo Social, permitiendo seguir formándonos en sus aulas. Reconocer entonces, tres motivos de permanente orgullo y pertenencia, como lo es tener una Universidad Nacional, Pública y Gratuita.

También fueron muchas las personas que de una y otra forma se tornaron protagonistas, por un lado, aquellas con las que nos fuimos encontrando en circunstancias ligadas a esta investigación, y por otro lado amiga/os y familiares, que a través de su acompañamiento, afecto y cariño, han ayudado a cumplir con este objetivo. Particularmente, aquí quiero mencionar:

A Ramiro Segura, director de esta tesis, comprometido, agudo y hábil en su trabajo de saber dirigir a la vez que acompañar.

A Margarita Rozas Pagaza y Elba Burone que como equipo del Doctorado, siempre estuvieron atentas a mis requerimientos, mostrando la mayor predisposición.

A todos los integrantes del LECyS (Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad), especialmente a la/os compañera/os del Área de Género y Diversidad Sexual, trabajadora/es comprometida/os en generar permanentemente acciones, debates y proyectos.

A la/os compañera/os de la cátedra Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas (ex cátedra Antropología Social 1), espacio al que me integré como ayudante alumno en 1994, y en el que desde entonces venimos compartiendo la exquisita y desafiante tarea de ser docentes.

A toda/os la/os estudiantes que habiendo cursado, año a año, siempre son motivo de aprendizajes y desafíos mutuos.

Al Instituto Iberoamericano de Berlín (IAI), a su personal por sus orientaciones por demás necesarias, y especialmente a Settimio Presutto, figura indispensable de “la mesa de mate” que permitió traerme tanto su afecto como los de Carlos A. Pérez Ricart, Leonore Lukschy, Jaime Báez León y Lisa Mänzel. A Claudia Maldonado Grau y Anna Skornia, por la inmensa generosidad que me han brindado.

A María Inés, Romina y Patricia, personas clave y con voluntad inquebrantable para facilitarme el trabajo de campo de esta tesis. A todos los entrevistados, que se prestaron a compartir las difíciles historias de sus vidas, con amabilidad y apertura.

A Pablo C. Rodríguez, Lucía Valladares, Sandra Tiseyra, Silvia Echenique, Verónica Ríos, Bibiana Alonso, Carolina Mogaburu, Silvana Fuentes, Viviana Bravo, Marcela Sánchez, Mabel Tejo, Andrea Cajade y Diego Gojzman, con quienes compartí momentos imborrables de mi paso por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

A Eliana Vasquez, Claudia Lajud, Laura Recio, Agustina Larrouyet, Susana Brardinelli, Adrian Melo, Andrea Iriarte, Patricia Garavaglia, por todo lo aprendido y compartido en la conformación de diferentes equipos de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

A mis compañera/os de CaminanTeS, agrupación de graduados de la Facultad de Trabajo Social, espacio de referencia y de construcción colectiva, siempre necesario.

A Clara Weber Suardiaz, Francisco Gulino y Matías Causa, con quienes venimos compartiendo gratamente la gestión académica, afrontando todos los desafíos diarios.

A Analía Chillemi, Pablo Allo, Susana Tellechea, Jorge Mazzuchelli, Chule Balbuena y José Scelsio, hacedores de encuentros siempre indispensables.

A Noemí Acuña, Gilda Vecchiarelli, Solange Terceros Sus, Mari Gusmerotti, Carlos Zic y Nacho Tazedjián, quienes encontrados en una quijotezca tarea en el

año 1999, logramos ser un equipo que perdura desde entonces, lleno de afecto y con las miradas siempre atentas y cercanas sobre la realidad.

A Hugo Bauer, Margarita Ilarregui, Mercedes Landivar, César Zubiaurre y Beatriz Videla, puntales de mi Ayacucho natal, que siempre me acompañan, y acompañarán aunque sean pocos los tiempos compartidos.

A Mariana Chaves, Ramiro Segura, Sergio Caggiano, Elena Bergé, Mariana Speroni y Fernanda Figurelli, forjadores empecinados de bienestares plenos.

A Francisco Gulino, Chachi Díaz, Jorge Lobos, Germán Dumrauf, Leo Garraza y Marcela Castellani, celebrando siempre la felicidad de habernos encontrado.

A Juan M. Introzzi, Daiana Kolman y Pablo Schwertz, amigos entrañables, surgidos a partir de las aulas de nuestra facultad.

A Adriana Marconi, Germán Rómoli, Marcos Schiavi, Santiago Liaudat y Miguel Maiorana, afectos siempre tan, tan necesarios.

A Alejandra Wagner, Alejandra Bulich, Sonia Gastelu, Virginia Terzaghi, Marcela Trincheri, Claudia Lugano y Claudio Ríos, con quienes año a año nos seguimos eligiendo y encontrando dentro y fuera de nuestra querida facultad.

A Josefina Cingolani, Celeste Hernández y especialmente a Carlos Galimberti y Tomás Bover, por sus afectos, con quienes compartimos muchas, gustosas, alegres y necesarias horas de arduo trabajo.

A Aníbal Hnatiuk, Verónica de Cristóforo, Mauro Stefanazzi y Guillermo La Corte, por el placer de terminar de escribir este trabajo acompañado de sus afectos, en ese particularísimo lugar de nuestra Argentina y de nuestra América Latina, como lo es El Calafate.

A mis ahijada/os Santiago, Sebastián, Sofía y Jeremías, quienes, con solo pensarlos, me sacan una sonrisa y me llenan de orgullo.

A toda mi familia, especialmente a mis sobrina/os y a mis hermanos y hermana Mario, Eduardo y Graciela.

Índice

Índice	5
Introducción	8
<i>La cultura como trama de tensiones entre el género y la violencia</i>	20
Capítulo 1. Masculinidad y violencia: la mujer imaginada	36
<i>Una semblanza de los entrevistados</i>	36
1.1. <i>Las tramas del ahora: pensar, ver, sentir</i>	41
a. <i>Pensar: agresiones y justificaciones</i>	47
b. <i>Ver: vidas volátiles</i>	52
c. <i>Sentir: tragedia, silencio y soledad</i>	60
1.2. <i>(Sobre)vivir en la cárcel</i>	68
1.3. <i>Configuración de dos ejes centrales: violencia y abuso sexual</i>	77
a. <i>Violencia</i>	79
b. <i>Abuso sexual</i>	83
Capítulo 2. Genealogía de la agresión: condiciones de vida y construcción de la violencia	90
2.1. <i>Lo familiar como ámbito complejo</i>	92
a. <i>En la familia de origen</i>	92
b. <i>En su última o actual familia</i>	101
2.2. <i>Lo social como contexto adverso</i>	105
a. <i>Despojo de la niñez y trabajo infantil en contexto neoliberal</i>	107
b. <i>Prácticas policiales permeadas en la familia</i>	114
c. <i>La necesidad de pertenecer sin medir costos</i>	121
2.3. <i>La debilidad masculina convertida en tragedia</i>	129
Capítulo 3. Amor y agresión: la inmanencia (in)justificada	138
3.1. <i>Desavenencias familiares</i>	141
3.2. <i>El amor: esa extraña razón</i>	154
3.3. <i>La lógica masculina</i>	174
a. <i>Lo pasional y lo simbólico</i>	174
b. <i>El avance de la mujer y la debilidad masculina</i>	177
3.4. <i>Enmascarar la soledad y el vacío</i>	180
Capítulo 4. Abuso sexual intrafamiliar: la negación del deseo	186
4.1. <i>Viejas dolencias, aun presentes</i>	187

4.2. Secretos de familia.....	196
4.3. La sexualidad (des)controlada	200
a. El deseo y el acto no admitidos.....	203
b. El placer de lo prohibido.....	211
Capítulo 5. Masculinidades: ¿desde la tragedia a la construcción de autonomía?..	219
5.1. Vidas proyectadas.....	222
5.2. Aportes para la intervención.....	225
a. Complejizar la mirada.....	225
b. Habilitar la palabra: hacia el texto y el contexto.....	233
c. Texto y contexto: el modelo ecológico	243
Epílogo	253
Bibliografía.....	257

La soledad no es estar solo, es estar vacío.

Séneca.

Introducción

Edward Munch¹ es el autor de la obra que hemos utilizado como foto de tapa de esta tesis. Su título es *Melancolía* y la pintura muestra a un hombre reflexivo, no en un ámbito carcelario, sino que nos muestra una libertad reflexiva, o una reflexión en libertad. Pero notamos también que esta imagen podría connotar una reflexión en soledad y angustiada. No importa ya que se esté dentro o fuera de una cárcel, pues la soledad cuando se está fuera de la cárcel, pareciese que se viviera como una prisión más, y que justificara ciertos hechos para quedar detenido, como veremos en nuestros entrevistados. Y donde quizá sea la reflexión una de las cuestiones propias del hombre, que no puede ser encarcelada. Esta pintura, entonces, pretende ser una síntesis introductoria sobre hombres que temen a la soledad, que acuden a la violencia, que pierden la libertad en un contexto familiar, siendo estos algunos de los temas guías que atravesarán este trabajo.

Una de las preguntas iniciales de esta tesis fue por qué un hombre es capaz de ejercer violencia sobre uno o más integrantes de su familia, complejizándose más aún, cuando muchas de las veces, es a quien dice querer y respetar. A partir de recorridos propios y de ciertas lecturas previas vinculadas a la cuestión de género, la certeza que estos estudios tenían mucho para decir no alcanzaba. Conceptos clave como patriarcado o machismo, o el convencimiento que ellos hayan servido de sostén a un sistema capitalista, aparecían como explicaciones muy generales que necesitaban afinarse, para poder entender, en lo cotidiano, los motivos que hacían que muchas familias estén sufriendo la violencia masculina, y muchas otras hayan sido arrasadas por el mismo motivo. Poder encontrar esas lógicas, esos sentidos, esas miradas razonadas o no, en los mismos hombres motivadores de actos violentos, fue el desafío que se tornó necesario de afrontar. A partir de allí se

¹ *Melancolía*, Munch, 1894-1896. "¿Por qué existimos? ¿Por qué se deslizan los rostros de la gente junto a mí; como una corriente, nerviosa, incesante...?". En: <http://apuntesdelechuza.com/tag/pintura/> Sobre los dolores de su infancia y las pérdidas familiares, ver <http://artetorre.blogspot.com.ar/2011/12/melancolia-por-edvard-munch.html>

podieron encontrar motivos, circunstancias, explicaciones que dan cuenta de respuestas necesarias para, como integrantes del mundo de las ciencias sociales y más particularmente del Trabajo Social, hallar elementos precisos y válidos de ser tenidos en cuenta, cuando se piensa en el ejercicio profesional.

De este modo, la violencia en el ámbito familiar desde la perspectiva del hombre violento, constituye el foco de interés de esta tesis. La temática surgió como continuación de una investigación que hemos desarrollado previamente², donde llamaron la atención cuestiones referidas a la violencia entre géneros. Primeramente, fue puesto en palabras por mujeres, dando por sentado que era algo frecuente que los varones peguen o maltraten a sus parejas, cuestión que también reconocieron en los adultos. Una vez detectado el tema, y valorado como importante para su indagación en el resto de las entrevistas, se pudo observar el reconocimiento, tanto en varones como mujeres, de la violencia como forma de trato habitual, aunque nadie lo reconoció como propio. Y al profundizar, sobre todo en los varones, se notó la presencia de un discurso “prolijo” para valorar negativamente el hecho, pero al ahondar el tema, algunos de ellos encontraban las causas en la conducta de las mujeres por su forma de vestir “provocativa”, o por no comportarse “como se debe” delante de su novio o marido. Así, se culpabilizaba a la mujer de los hechos de violencia que ellas mismas sufrían, exculpando a los varones de toda responsabilidad.

A partir de los resultados previos como referencia importante para encarar esta nueva investigación, se comenzó por un relevamiento de bibliografía y lectura sobre el tema, entendiendo que sería un aporte fundamental analizar la temática a partir de los testimonios que se pudieran recoger de los propios hombres que han ejercido violencia en el ámbito familiar. Entendiendo que sería muy difícil entrevistar a estos hombres, pues ello significaría un reconocimiento de sí mismos como hombres violentos, se decidió entrevistar a aquellos que estén cumpliendo condenas por haber cometido este tipo de delitos.

² La investigación se denominó *La construcción social de la masculinidad en jóvenes del barrio Villa Progreso - Berisso* dando como resultado la elaboración de la Tesis de Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social, U.N.L.P., titulada *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI* (2009). Una versión reducida de los resultados de esta investigación también se pueden encontrar en: Artiñano, Néstor (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

La lectura de aproximación al tema permitió que se formularan las siguientes preguntas que orientaron la investigación:

¿Los hombres que han ejercido violencia contra integrante/s de su familia han construido su masculinidad desde modelos de género violentos y desiguales?

¿En las trayectorias de sus vidas, los hombres que han ejercido violencia tuvieron posibilidades reales de pensar e introyectar modelos alternativos a la masculinidad imperante y por ende violenta?

Ante la aparición de una tensión o conflicto familiar, ¿se vislumbran otras alternativas posibles y no violentas para superar esa situación?

Entendiendo que la masculinidad imperante, al ser tal, atraviesa todos los grupos sociales, ¿por ende también lo hace la violencia como uno de sus componentes?

¿La familia, la escuela y los grupos de pares sirven para producir y reproducir el modelo masculino imperante?

Otro motivo que alentó la realización de esta investigación, fue entender que la violencia en el ámbito familiar es un campo que ha sido abordado mayormente desde la perspectiva de la mujer como *víctima*, desdibujándose la complejidad que el tema conlleva, y postergando o relegando generalmente al hombre a un rol de *victimario*, sin reflexionar ni profundizar en los motivos que llevan a que esos hombres se trasformen o aparezcan ejerciendo violencia hacia integrantes de su propia familia. Aquí, creemos necesario cuestionar la noción de *víctima*, ya que tiende a entenderse como complemento necesario del *victimario*, donde la pasividad de la mujer pareciese inmodificable al igual que la violencia ejercida por el varón. Desde estos puntos de inicio, la investigación intenta ser un aporte al conocimiento, desde el Trabajo Social, en una temática poco investigada como lo es la masculinidad y su impacto en la violencia en el ámbito familiar, permitiendo analizar los mecanismos de producción y reproducción de modelos masculinos, paso sumamente necesario para pensar estrategias de intervención profesional que no sólo impacten en las mujeres u otros miembros de la familia, sino también en los propios hombres en cuestión, y con la mirada puesta en la sociedad toda.

Desde las ciencias sociales entendemos que los rasgos distintivos del género se vinculan a una construcción histórico social, que ha llevado a la dominación del hombre (heterosexual) por sobre la mujer y el hombre no heterosexual (Bourdieu, 2000: 36; Gutiérrez Otero, 2013: 139). Desde esta perspectiva, entendiendo que la masculinidad en cuanto al modo social y culturalmente establecido de ser hombre responde a dicha construcción, habilita que, mediante intervenciones acertadas, sea posible poder deconstruir y volver a reconstruir nuevas masculinidades, reflexionadas y reflexivas, sin rasgos violentos, y entendidas no como una jerarquía hacia el/la otro/a, sino desde un lugar de paridad y respeto. En una línea similar, Fernández Martorell (2012: 227) plantea en una investigación donde entrevistó a hombres que ejercían violencia en el ámbito familiar, que su “hipótesis era que el maltrato está relacionado con los conflictos que viven algunos hombres al ser incapaces de remodelar su identidad y de manera acorde con las actuales innovaciones socioculturales. Y eso a pesar de que todos recomponemos nuestra identidad continuamente a través de las prácticas sociales que ejercemos”. Desde esta perspectiva coincidimos que la dimensión social de las prácticas que ejercen los sujetos, están íntimamente ligadas entre sí.

Respecto a la perspectiva metodológica que hemos utilizado, nos han sido de relevancia los aportes de Scheler, que desde la *sociología del conocimiento* nos permite dar cuenta de la relación del pensamiento con el contexto que lo origina. Esta corriente se ocupa de todo lo que se considere “conocimiento” en la sociedad, es decir, de lo que la gente conoce como realidad en su vida cotidiana, ya que el conocimiento del sentido común más que el de las ideas constituye la trama de significados sin la cual ninguna sociedad podría existir. De esta forma la sociología del conocimiento se ocupará de la construcción social de la realidad. Por su lado, Berger y Luckmann (1997: 36) plantean que el conocimiento que orienta la conducta en la vida cotidiana será lo que nos va a llevar a hacer un análisis de la realidad de la vida cotidiana. Ésta es de fundamental importancia pues se impone sobre la conciencia misma. Se tiene una actitud natural hacia la vida cotidiana pues en ella se ha nacido y se ha aprehendido la realidad, que se presenta ordenada de antemano a partir de pautas que se muestran independientes de la propia decisión y anteriores a la constitución como persona.

El lenguaje fue el camino principal a través del cual se pudo abordar la vida cotidiana de los entrevistados. El lenguaje permitió conocer al otro en su realidad, conocer su ubicación en tiempo y en espacio, su red de relaciones pasadas y presentes, y elaborar así su trayectoria de vida, y también cierta perspectiva de futuro. En este sentido, coincidimos con Dávila León y Ghiardo Soto (2005: 118) en cuanto a que la *trayectoria* está puesta en el plano social, en las posiciones que van ocupando los sujetos en la estructura social, en el campo de las relaciones de poder entre los grupos sociales. Para el análisis de trayectorias, importan las posiciones estructurales y las disposiciones subjetivas que producen –en el doble sentido de «ser producto de» y «producir»– esos cambios de posición. Para Graffigna (2003: 1) interesa comprender específicamente cómo desde las diversas trayectorias –reconstruidas discursivamente– se van poniendo de manifiesto formas de actuar, sentidos, valores, expectativas, formas de concebir a la sociedad y al “sí mismo” dentro de ésta. En el mismo sentido, Bourdieu (1997: 7) trata de reconstruir el proceso por el que lo social se interioriza en el individuo y logra que las estructuras objetivas coincidan con las subjetivas. El autor sostiene que el habitus genera prácticas individuales dando a la conducta esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción. Programa aquello que el individuo va a sentir como necesario. También se tomaron las contribuciones del paradigma indiciario de Ginzburg (1994: 140), permitiéndonos a partir de indicios, comenzar a dilucidar cuáles son los elementos que aparecen como relevantes, en este caso, en la construcción de una masculinidad violenta ejercida en el ámbito familiar.

Como parte de la estrategia metodológica, se fueron revisando legajos de hombres que se hallaban cumpliendo penas en una cárcel del gran La Plata³ y, a partir de la carátulas de esos legajos, se fueron seleccionando los que manifestaban en su tapa un delito agravado. De los delitos agravados fue necesario revisar uno a uno, para determinar cuáles eran agravados por el vínculo. Para realizar estas tareas previamente se había tramitado la aprobación de las autoridades del Penal, y la coordinación con trabajadoras sociales y otras agentes del Servicio Penitenciario.

³ Con miras a preservar el anonimato de las personas involucradas en esta investigación los nombres han sido modificados y no se brinda información detallada sobre algunas referencias espacio-temporales.

Las entrevistas se pudieron realizar durante varias jornadas, en los gabinetes de entrevistas que la unidad penal posee. Los gabinetes se hallan en un lugar intermedio entre el hall de entradas donde transita el personal del penal y lo que se conoce como “la leonera”. A este lugar intermedio se accede previa apertura de una pesada puerta de dos hojas con fuertes cerrojos, similar a la que divide “la leonera” de este sector de entrevistas. El área de entrevistas está habitada con guardias permanentes en ambas puertas del lado interno, desde donde se accede a los gabinetes. Las personas detenidas fueron acompañadas por el personal penitenciario hasta el gabinete que se me había asignado en cada oportunidad y, previa solicitud, se pudo acceder a cerrar la puerta para evitar interrupciones, surgidas por las conversaciones en voz alta de los agentes penitenciarios y el fuerte ruido de los pasadizos de las rejas, que entorpecían el ambiente de escucha necesario. Este resguardo se pudo tener prácticamente en todos los encuentros, salvo en dos oportunidades, donde los gabinetes eran contiguos y sin puertas, con un ruido exterior muy obstaculizador, lo que llevó a dificultar la escucha, pero de todos modos, no se impidieron realizar las entrevistas.

Las entrevistas estaban guiadas por un protocolo previamente elaborado, con la intención de poder acceder a una reconstrucción de sus trayectorias de vida, material éste que sirvió para analizar en qué medida y de qué modo, en nuestra sociedad un sujeto se construye como un sujeto violento, mientras otros, de trayectorias vitales similares, no incurren en actos de violencia en el ámbito familiar. Los ejes tomados en el protocolo de entrevista para -desde sus propios recuerdos y palabras-, reconstruir la trayectoria vital, se centraron en los siguientes temas: *edad, familia de origen, formación alcanzada, experiencia laboral, familia conformada o pareja actual, recuerdos lindos o gratos, recuerdos feos o desagradables, sueños -recuerdos oníricos- y delito/s cometido/s*. Con el estudio de este material pudimos acercarnos al objetivo que nos habíamos propuesto: analizar la construcción de la masculinidad en hombres que hayan ejercido violencia contra algún/a integrante de su familia, a partir de la reconstrucción de su trayectoria vital.

De esta forma el trabajo de campo se basó en encuentros individuales con 12 personas privadas de la libertad por haber cometido delitos violentos contra algún

integrante de su familia. De este total de encuentros, se pudieron recuperar 10 entrevistas en profundidad, que dieron cuenta de la trayectoria de vida de cada uno de ellos, contemplando desde sus primeros recuerdos e historias familiares hasta su actualidad, a la vez que sirvió también para analizar las proyecciones futuras que tenían en ese momento. La entrevista en profundidad fue la técnica principal utilizada en todo el trabajo de campo, donde se atendieron los aspectos cinésicos y proxémicos (Hayes: 1978, La Barre: 1978) y paralingüísticos mientras se concretaba la entrevista, los que eran registrados en notas de campo. El registro de notas durante la entrevista, permitió posteriormente su utilización para mejorar la conversación desgrabada. El material empírico se complementó con lectura de legajos y entrevistas a personal penitenciario y trabajadoras sociales de la unidad penal. Adecuando aportes de Malinowski (1975: 41), con esta estrategia metodológica se pretendió llegar a captar el punto de vista del otro, a su posición ante la vida, a comprender su visión de su mundo.

Respecto al preparado y análisis de la información, se procedió en diferentes etapas. Inicialmente se desgrabaron todas las entrevistas. Luego, se analizaron una a una, en base a los ocho ejes pautados en el protocolo, anexando en cada una ítems adicionales no previstos donde figure información que se crea importante rescatar y que no correspondía a los ya establecidos. Por medio de esta técnica se configuró un noveno eje que denominamos *mirada social y política*. A partir de esta codificación del material discursivo de las entrevistas se elaboraron nueve documentos independientes, dejando registrado en cada enunciado, la entrevista de origen y la página, para de ser necesario acudir fácilmente al contexto en que se expresó la información extractada. En una tercera etapa, se evaluaron los ejes uno a uno, de todas las entrevistas para establecer recurrencias y particularidades. Y por último, se elaboraron síntesis según cada uno de los ejes que pudieran orientar la estructura de la tesis.

De la bibliografía que se fue analizando, comenzaron a aparecer algunos puntos emparentados con el proceso investigativo que estábamos desarrollando. Ese es el caso de Fernández Martorell (2012: 287) quien al recuperar su trabajo de campo de una investigación realizada en España con hombres que habían ejercido violencia contra sus mujeres, planteaba: “durante los años que pasé realizando la

investigación había permanecido expectante al estar frente a aquellos hombres. Me propuse el objetivo de observarlos, escucharlos, respirar con ellos su angustia, su osadía, su ignorancia y sus intolerantes doctrinas. Sentía que lo había conseguido. Aquella era la fórmula que había ideado para escrutarlos. Pero el objetivo de aquel trabajo era cumplir con la solidaridad y el compromiso que me había auto asignado de cooperar con las mujeres maltratadas”.

Intentar entender por qué una persona llega a cometer estos delitos era, también para nosotros, el motivo que nos desvelaba, sabiendo que quizá podríamos encontrar algunos elementos para que en el futuro sirva de aporte a disminuir las situaciones de violencia en las familias. Estar frente a hombres que en su mayoría inspiraban confianza tensionaban los propios prejuicios con los que había ingresado a la Unidad Penal, pensando que a simple vista, o en el inicio del diálogo, uno podría visualizar que esa persona era una persona violenta. Eso no sucedió. Y quizá el primer gran aprendizaje fue encontrar en esos hombres modos similares a cualquier hombre con el que uno puede interactuar en otros espacios, sin nada que los particularice a primera vista. Jimeno (2004: 108) se sorprendió de una forma similar. Ella, entrevistando a hombres que habían matado a sus esposas, afirma: “tanto Misael como Dioclides me impresionaron por una docilidad inusual en el trato. Misael tenía en ese momento 33 años y un aspecto juvenil y triste. Tuvimos oportunidad de conversar en varias ocasiones en una de las oficinas del área administrativa de la cárcel, sin la presencia de guardias y durante varias horas”.

De esta manera, la buena recepción para el diálogo con los entrevistados, aparecieron como elemento recurrente en las investigaciones de Jimeno, Fernández Carbonell y la que habíamos iniciado en esta experiencia propia. En el caso particular de Jimeno (2004: 105), cuya investigación se realizó en una cárcel de Brasilia, aparecen otros rasgos comunes con nuestra experiencia investigativa. Inicialmente, la autora encontró dificultades para identificar quiénes de los hombres detenidos han cometido un crimen contra su pareja, ya que no están registrados los motivos de detención. Luego notó que entre los posibles hombres a entrevistar, había una recurrencia de policías o personas que estaban relacionadas a instituciones armadas. Si bien en la investigación de Jimeno, el primer hombre

que entrevista es un policía de 48 años, que está cumpliendo condena por haber matado a un amigo que tenía celos de él y por cuestiones económicas, en sus antecedentes aparece la acusación de haber matado años atrás, a una mujer en otra ciudad de Brasil. En nuestro caso, en forma similar, aparecieron dificultades para acceder fácilmente a los motivos de detención de los internos, ya que no había registros digitales y, como decíamos páginas atrás, los legajos no eran exhaustivos en la carátula, por lo que se debía ir preseleccionando aquellos legajos en que aparecían el motivo de “agravado”, para luego seleccionar a través de una lectura interna, los “agravados por el vínculo”.

En cuanto a los hombres entrevistados, todos dicen haberse puesto contentos cuando le dijeron que los había citado un “asistente social”, pensando en que habría algún beneficio o logro al cual acceder. Si bien, en cierta forma, al recibir el motivo de la entrevista su ilusión del beneficio se apagaba, esa especie de defraudación no obstaculizó en absoluto la evaluación positiva por parte de ellos, una vez terminado cada encuentro. Todos hicieron mención a que estuvo bueno poder haber tenido la entrevista, hablar de ellos les hace bien, los desahoga. Aquí emergen dos cuestiones: por un lado lo que representa en ellos el profesional del trabajo social, como figura positiva. Por otro lado, la inexistencia de espacios contenedores, espacios donde se pueda hablar de sus vidas y, por ende, espacios que sean útiles para resignificar experiencias negativas, espacios que se puedan deconstruir las masculinidades trágicas y volver a construir una masculinidad respetuosa de toda/os, habiéndose despojado de una forzada jerarquía que practicaban como sujetos hombres, motivo de la cual y en cierta medida, los lleva a estar privados de su libertad.

Algunas características generales del grupo de hombres entrevistados, la podemos encontrar en las diversas trayectorias en cuanto a la educación o formación que cada uno fue accediendo. De los diez entrevistados encontramos que seis llegaron al nivel primario incompleto, completo o completo en escuela de adultos, apareciendo en varios de ellos la repitencia como motivo de abandono; tres poseen el nivel secundario completo y uno es egresado de la universidad y de la Armada Argentina. Más allá de las repitencias, no aparecen otros recuerdos considerados negativos entre los entrevistados en relación a sus tránsitos por las

instituciones educativas. En cuanto a la zona geográfica de donde residían, todos vivían en distintos partidos del conurbano bonaerense y de La Plata y alrededores, siendo algunos emigrados a esas zonas en su niñez desde otras provincias. La edad de los entrevistados oscila entre los 25 y los 60 años. Todos venían de estar integrados laboralmente, en mayor o menor medida. Ocho de ellos son padres. El consumo de alcohol y drogas fue recurrente en la trayectoria mencionada por ellos, mientras que llamó la atención también la recurrencia de secretos familiares o temas tabú que iban apareciendo como naturalizados en el seno de sus familias. La presencia de integrantes de las fuerzas de seguridad, ya sea en ellos, como en los círculos familiares próximos, también se hizo llamativo, temas estos, que serán motivo de análisis a lo largo de este trabajo.

A partir de la lectura de los legajos se pudieron sistematizar las causas por las que estaban cumpliendo condenas, las doce personas a las que accedimos para proponerles ser entrevistados. A partir de los datos recogidos, las causas se dividieron en dos grandes grupos: *agresiones familiares* y *abuso sexual intrafamiliar*⁴. Para el primer grupo, las agresiones familiares se dieron en siete de las situaciones observadas, seis contra su pareja y una contra una pequeña hijastra, en complicidad con la madre de la niña. Las situaciones de abuso corresponden a cinco de los entrevistados, de las cuales dos fueron a hijastras, una a hijas, una hacia hermana menor y una hacia un niño con antecedentes de convivencia, sin tener en claro el vínculo que los unía. Acotando la cifra a diez entrevistas desgravadas⁵, seis estaban vinculados a agresiones a integrantes de su familia, y cuatro estaban presos por el delito de abuso sexual agravado por el vínculo. A

⁴ Entendemos que el abuso sexual también es una situación de violencia, pero creemos que por las connotaciones particulares que posee, merece ser tratado en forma diferencial.

⁵ De las 12 personas convocadas, se pudieron recuperar 10 entrevistas desgravadas. Los dos hombres que quedaron sin ser entrevistados fueron Diego y Oscar. Diego accedió a conversar, pero cuando se le explicó el motivo de la entrevista, no aceptó, justificando recomendación de su abogado. De él se pudo saber que nació en 1967, poseía un cargo medio-alto en el escalafón de la policía, de la cual fue desafectado a partir de su condena. Su domicilio era en un partido del conurbano norte. Está cumpliendo condena por agresiones gravísimas y reiteradas a su esposa. Oscar accedió a la entrevista, pero por inconvenientes técnicos en el momento del encuentro no se pudo registrar la grabación. De Oscar sabemos que nació en 1969, vivía en la periferia de la ciudad de La Plata. Hacía tareas de changarín y posee estudios primarios. Fue amable en todo momento y al salir me pidió que le dé mi nombre escrito, para recordarlo, a lo que accedí escribiéndoselo en un papel. Está condenado hasta octubre de 2021, por abusar sexualmente de un niño de 10 años, en el lugar de trabajo, agravado por su duración y por la convivencia preexistente. La denuncia la realizaron los padres del niño. No queda claro si hay vínculo familiar entre ellos.

priori, resultó curioso el número de violencia por abuso sexual, casi similar al de agresiones físicas, cuestión que sin datos previos, no se esperaba que fuera así. Estos dos grandes temas, fueron los que estructuraron la tesis, apareciendo contextualizados por las trayectorias de sus vidas, donde se pudo construir una línea temporal que los ordenara, entre pasado, presente y futuro imaginado.

En base a estos criterios se elaboraron, además de la presente introducción, cinco capítulos y un epílogo. El capítulo 1 tiene como finalidad exponer dos ejes principales. Por un lado, una presentación de cada uno de los entrevistados, a partir de cuyas historias de vida se estructuró todo el trabajo. Por otro lado, proponer un marco conceptual general, que entendemos es necesario establecer para comenzar a comprender los temas que abordaremos. En el capítulo 2 referenciaremos particularmente al pasado de los entrevistados, donde analizaremos las condiciones de vida por las que han atravesado. En el capítulo 3, tomaremos específicamente las seis trayectorias de vida vinculadas a situaciones de violencia. En el capítulo 4, se hará lo propio con las cuatro entrevistas a personas detenidas por abuso sexual intrafamiliar. Y por último, en el capítulo 5 recurriremos a los futuros imaginados por los entrevistados, sistematizaremos algunas conclusiones, y realizaremos los que creemos pueden ser aportes al trabajo social surgidos de esta experiencia investigativa. Por último, en el epílogo, realizamos una reflexión final, sobre la totalidad del trabajo realizado.

Una preocupación permanente tuvo que ver con la implicancia que como investigador se puede tener en el tema, apelando a una vigilancia permanente para que la propia mirada de género, sesgada por la pertenencia a un colectivo masculino, pueda sin intención alguna estar generando algún tipo de obstáculo, adhiriendo a lo que se conoce como “lealtad entre pares”. Al respecto, una de las referencias que marcaban el alerta constante, fue la experiencia de Volnovich (2006: 9), quien después de haber trabajado décadas articulando psicoanálisis con teoría de género, tuvo que tener tres pacientes continuos en su consultorio, cuyos planteos estaban ligado al consumo de prostitución femenina, para darse cuenta de algo que luego le resultaría obvio. Recién después de esa secuencia, pudo notar lo que antes no había podido ver: que detrás de esos planteos existía una cuestión de género, porque actuaba en él una solidaridad entre pares que evitaba profundizar

el análisis desde esa perspectiva. Lo que había estado reproduciéndose allí eran mandatos culturales ligados al patriarcado, que no cuestionaban la prostitución como un fenómeno unido al género.

También nos parece importante remarcar algunos puntos, en tanto creemos frecuente el hecho que uno de los usos de las tesis de posgrado es en forma fragmentada, utilizándose por ejemplo como material de estudios o de consulta solo un capítulo y no el texto completo. Es por ello que seremos recurrentes a la hora de sentar nuestra postura en esos puntos que consideramos de suma importancia. Entre ellos hallamos los siguientes: 1) la violencia como el abuso sexual intrafamiliar, no poseen una determinación de clase. Ya muchos estudios demuestran ello, como lo veremos oportunamente, a la vez que también lo podemos vislumbrar respecto a los entrevistados y los análisis que aquí realizamos; 2) es necesario comprender los motivos por los que una persona llega a ejercer diferentes tipos de violencia sobre alguien a quien, por otro lado, suelen reconocer que quiere o ama. Reconocer estos motivos no implica, bajo ningún punto de vista, justificar o avalar esa acción, o poner en tela de juicio que sus conductas no sean susceptibles de la pena que el sistema judicial contempla; 3) el análisis que podamos realizar no significa ni pretende caer en pensamientos lineales, tales como que si una persona ha vivido alguna situación traumática a temprana edad, devendrá en su adultez en un hombre abusador o un hombre violento. Sí nos parece importante sostener, en cambio, que personas que han vivido situaciones de esas características y no las han podido elaborar positivamente, están más propensas a sustituir el vacío existencial que sienten en su vida con conductas de este tipo, máxime en un contexto marcado por un orden social que aún mantiene una fuerte impronta patriarcal; 4) no nos proponemos pensar a los hombres violentos, sino pensar nuestra cultura a través de los hombres violentos, como resultados de procesos histórico sociales. Por lo tanto, no es justificarlos en su accionar, sino entender cuáles son los motivos sociales que puedan fortalecer trayectorias de vidas que culminen en violencia; 5) intentamos “desmonstruosizar” a los hombres que han ejercido o ejercen violencia o abuso sexual, entendiendo que con ello no estamos banalizando la temática. El horror

paraliza y el considerarlos monstruos⁶ aporta a seguir reproduciendo cierta tendencia a hacer de estas cuestiones temas tabú; además, nominarlo así significaría ubicarlo en el terreno de lo inhumano o lo ajeno a la realidad social, impidiendo pensarlo como problema. Son hombres que en su mayoría actúan en el seno de la familia, tomando como objetos -no como personas- a niña/os, jóvenes y mujeres, priorizando sus necesidades o para su propio goce y con plena conciencia -máxime en los casos de abuso sexual intrafamiliar- que están haciendo algo indebido. Coincidimos con Gómez Naranjo (2005: 131) quien afirma que “no vivimos en una sociedad para condenar ni para juzgar a los demás, para ello la propia sociedad se ha dotado de las personas y estamentos adecuados. Si un hecho se comprende y se procura abarcar en todas sus dimensiones, lo podremos explicar y comprender y si lo explicamos y comprendemos, entonces tendremos la posibilidad de cambiarlo. El cambio significa siempre ayuda mientras que el juicio no es más que la autoperpetuación del problema”. En este punto, coincidimos también con Geertz (1973, citado por Álvarez Pedrosian, 2011: 161) en cuanto la necesidad de buscar la explicación, a partir de interpretar expresiones sociales que en su superficie aparecen como enigmáticas. Para poder interpretar los temas aquí surgidos fue necesario acudir a diferentes fuentes del conocimiento que, sumados al trabajo social, fortalecen la posibilidad interpretativa a partir de la psicología, la antropología, la filosofía, la sociología, entre otras disciplinas.

La cultura como trama de tensiones entre el género y la violencia

Podemos entender a la sociedad como el resultado de una conformación históricamente definida, donde confluyen nuevos puntos de llegada de los diferentes procesos económicos, políticos, sociales, que día a día se van articulando, haciendo síntesis y generando las condiciones del mañana. En esa articulación se conforma una trama que le da la bienvenida a cada persona que nace y que comienza a construir su subjetividad, con una carga simbólica de la cual se dificulta tener consciencia, mucho menos consciencia crítica, y por lo tanto ese

⁶ La idea de *monstruo* entendida como una trampa cultural, la desarrolla Eva Giberti, en una entrevista publicada en el diario Página/12. “El delito silenciado”. 17 de agosto de 2014. <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/sociedad/3-253157-2014-08-17.html>

sujeto estará fuertemente condicionado o, dicho de otro modo, estarán dadas las condiciones para aprehender esa carga simbólica y facilitar dar cuenta, a lo largo de su vida y a través de ella, de su pertenencia a esa sociedad, con sus respectivos mandatos hegemónicos. En este entramado es donde se puede notar que, a lo largo de la vida de cada entrevistado, aparecieron escuelas que no contuvieron, necesidades de ingreso económico no satisfechas desde edad temprana, desplazamientos para ocupar el lugar de adulto en el cuidado de hermana/os de menor edad, situaciones de abandono, testigos de situaciones de violencia extrema, pretensión de pertenecer a grupos de pares a partir de poder mostrar elementos de valor, consumo de drogas, entre otras vivencias. Todas estas situaciones aparecen articuladas de tal forma que arman un denso entretejido, sumamente necesario a la vez que dificultoso de ser desarticulado, desarmado, revisado y resignificado, si se pretende abordar temáticas ligadas a la violencia de género, ya sea limitada al ámbito familiar, tema de nuestra investigación, como también a la violencia de género en términos generales.

Una estrategia de análisis de este entramado se da a partir de visualizar cómo interactúan tres categorías: *cultura, género y sujeto*. Es imposible pretender aislar una de otras, dado que las entendemos en tanto aparecen en forma solapada, por ello será nuestra intención poder analizar esos solapamientos, entrecruces e interrelaciones que vayamos visualizando, donde irán conformándose ejes de análisis necesarios tales como masculinidades, violencias y violencias de género.

Respecto a la cultura, creemos oportuno ir hasta la primera definición acuñada por Tylor en el año 1871. Él entenderá por cultura a "...ese todo complejo que incluye al conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre, y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad" (de Waal Malefijt, 2001: 125). De esta definición fundacional de cultura para la antropología queremos rescatar dos elementos de suma importancia para nuestro estudio: en primer lugar, la idea de *totalidad compleja*; y en segundo lugar, la idea de *adquirida*. Respecto a la noción de *totalidad compleja*, nos permite entender el entramado al que hacíamos referencia líneas atrás, mientras que con la noción de *adquirida*, nos facilita correr nos de ciertas intenciones argumentativas que suelen aparecer respecto al carácter innato -por

ende, ligado a las leyes de la biología- de fenómenos que poseen explicación desde lo social, por lo tanto desde lo aprendido en tanto perteneciente al ámbito de la cultura. En lo que refiere a nuestro tema, es desde esta perspectiva que entendemos a la violencia ejercida por los hombres. En esta línea, Álvarez Pedrosian (2011: 161) sostiene que el concepto de cultura de Tylor se logra mantener en el método etnográfico y en la perspectiva antropológica hasta hoy, en primer lugar, en tanto la *totalidad compleja* a la que refiere, dado que concierne a “una visión holística que se renueva junto con las transformaciones de toda índole”. En segundo lugar, la enumeración de elementos componentes de la cultura “se pueden resumir en la noción de hábito, en tanto que capacidad adquirida”. Aquí encontramos un solape entre cultura y subjetividad, en la medida que el autor entiende que la cultura “sería una forma de hacer(se) sujeto, una entidad producida por y productora de subjetividad”. Por último, le quita determinismo a la definición de cultura analizada, en la medida que considera que se “abre un espacio de indagación de la subjetividad, en tanto proceso intersubjetivo y factible de ser objetivado en dicha dimensión, (...) el libre albedrío convive y es modelado por las configuraciones existentes”.

Desde la antropología, Ortner (2005: 33) trae la preocupación de entender la subjetividad como construcción y conciencia histórica y cultural, no debiéndose separarla del método interpretativo, a la vez que entiende la formación de las *subjetividades* como “estructuras complejas de pensamiento, sentimiento, reflexión, etc., que siempre hacen de los seres sociales algo más que meros ocupantes de posiciones específicas y simples poseedores de determinadas identidades”. En este sentido, Ortner (2005: 30) enaltece la importancia de tomar la idea de hegemonía de Gramsci para pensar la cultura, a la vez que retoma a Geertz quien considera que la cultura debe “entenderse como un conjunto de formas simbólicas públicas, que expresan y a la vez configuran el *significado para actores* inmersos en el flujo constante de la vida social. (...) el interés específico de Geertz se orientó hacia las formas de subjetividad simultáneamente reflejadas y organizadas por los discursos y prácticas culturales. Lo cual vuelve a llevarnos a la subjetividad y la conciencia” (p.32).

Álvarez Pedrosian (2011: 166) también retoma a Geertz al decir que la interpretación entendida como “descripción densa” permite dilucidar mallas contextuales presentes en un mismo acontecimiento, siendo cada acontecimiento en sí mismo un acto de significación, de constitución de sentido y de valor, poniendo en juego, según la relación de cercanía o lejanía que se establece con los modelos existentes y las relaciones de fuerza, la posibilidad de creación o transformación de esos modelos. También coincidimos en su planteo cuando afirma que “si siempre estamos ‘*en interpretaciones de interpretaciones*’, dentro de las mallas contextuales de la cultura y el pensamiento, realizar un conocimiento de las mismas implica tanto una ruptura como una continuidad. Plantearse los fenómenos humanos como enigmáticos, implica la ruptura con la naturalización de la vida cotidiana, y con ello, el extrañamiento se instala como mecanismo de visión sensible a la diversidad” (p.167).

Poder lograr el extrañamiento mencionado es lo que nos permite habitar ese otro mundo dentro de este mundo, que nos habilitará a encontrar algunas explicaciones, y en cuanto a ello, coincidimos con Fernández Martorell (2012: 282) al describir el lugar de los hombres y las mujeres en nuestra sociedad. Ella dirá que “el dominio de los hombres sobre las mujeres se afianza, precisamente, cuando ellos no padecen represalias al violar las leyes que ellos mismos han impuesto. Es más, históricamente los hombres las han quebrantado con intención de reforzar no solo su diferencia con las mujeres sino para exhibir su impunidad y así apuntalar su dominio”. Desde esta perspectiva, se redobla la apuesta para poder lograr cambios necesarios en búsqueda de masculinidades ajenas a su dimensión trágica, pues ese resguardo planteado por Fernández Martorell obstaculiza los intentos de transformaciones necesarias, en pos de democratizar las relaciones de género. A modo de poder vislumbrar la dimensión de género en nuestra cultura, Jimeno (2004: 136) nota que en la defensa de mujeres que han matado al marido, porque él la maltrataba, la engañaba o la humillaba, no aparecen como en los casos donde el acusado es el hombre, cuestiones de honor, honra, emoción violenta, o celos. Una doble vara para juzgar a la mujer y al hombre hace perdurar, una vez más, las diferencias genéricas, a la vez que entorpece la posibilidad de igual trato.

Respecto al abuso sexual en el ámbito familiar, en tanto uno de los temas ejes de la presente investigación, pensarlo desde lo cultural nos acerca a Gómez Naranjo (2005: 128), quien sostiene que se ha favorecido el incesto dentro de la cultura, en tanto perdura la idea que los hijos pertenecen al mundo familiar, y dentro de él, la autoridad de quien dependen sus integrantes, será la del padre, vistos en términos de propiedad, y por lo tanto de libre disposición. Gómez Naranjo (2005: 129) también cuestionará la creencia existente que asocia incesto con sectores pobres -lo cual ha llevado a que se lo llame, en algunas oportunidades, como el “mal de los pobres”-, ocultándose así que el incesto acontece en todas las clases sociales. La diferencia que encuentra el autor está dada en entender que al haber un mayor acercamiento de los servicios sociales a los sectores más desfavorecidos, lleva a que esta/os niña/os puedan tener mayor protección que aquella/os que pertenecen a las clases media y altas. Entiende también que las familias de clases media y alta recorren otros circuitos para afrontar la situación, donde se invisibiliza lo sucedido, al no interceder el sistema de servicios sociales. De esta forma, se consolida la idea de asociar el incesto con los sectores pobres de la sociedad, en tanto “deseabilidad social” que asocia un fenómeno con un sector, para desligarse del tema y proteger al sector de pertenencia.⁷

Siguiendo con el análisis de Geertz, Ortner (2005: 36) considera que la subjetividad “tiene una forma cultural determinada, pero también una manera de habitar esa forma que es reflexiva y angustiada con respecto a la posibilidad de fracasar”. En nuestros entrevistados, aparece una clara distinción en quienes están cumpliendo condena por abuso sexual intrafamiliar y quienes lo hacen por lesiones o agresiones. En el primer caso, prima el silencio, sólo pueden expresarse desde el no poder hacerse cargo de lo sucedido, sino a través de decirse inocentes

⁷ Reafirmando el planteo de Gómez Naranjo, las situaciones de clase media o alta que logran romper las barreras del silencio, suelen llegar a los medios en términos de hacer público el fenómeno, en tanto y en forma colateral se desestima la vinculación del incesto ligado solamente a la pobreza. En este sentido, algunas de las situaciones que se pudieron conocer en los últimos años, son las denuncias recaídas sobre un Ingeniero en Santiago del Estero y la complicidad judicial, un Marino en Mar del Plata, o un reconocido Juez de San Isidro que abusaba de sus nietas. Estos son solo algunos de los casos acontecidos y difundidos en los medios de comunicación nacionales. Ver: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-253520-2014-08-22.html>
<http://www.lanacion.com.ar/1730562-finalmente-el-marino-que-abuso-a-su-hija-ira-a-prision>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-235706-2013-12-15.html>

y encontrar justificaciones inverosímiles en la culpabilidad de otros. Quienes han agredido físicamente, en cambio, pueden llegar a una interpretación de lo sucedido y a situarse ellos en la escena de la que son acusados. Tanto en unos como en otros recae la cuestión de la angustia, tema que Ortner retoma de Geertz, quien plantea que la angustia es uno de los ejes centrales tanto de las subjetividades culturales como de la condición humana en su conjunto, ante el temor del caos conceptual propio de todos los seres humanos. Este caos, al no poder ser enfrentado por la propia imaginación (citando a Williams James) se torna en un imposible de ser, siquiera, pensado. Una *orientación general* constituida por los símbolos y una *interpretabilidad* de lo que sucede son “parte de la condición humana genérica fundada en la dependencia del hombre de los órdenes simbólicos para actuar en el mundo”. Respecto a ello, Geertz sostendrá que “hay al menos tres puntos en los que el caos -un tumulto de acontecimientos que no solo carecen de interpretaciones sino de *interpretabilidad*- amenaza irrumpir en el hombre: en los límites de sus capacidades analíticas, en los límites de sus poderes de resistencia y en los límites de su penetración moral” (Ortner, 2005: 38).

El silencio de algunos de nuestros entrevistados ante lo ininterpretable, ante el caos y la incertidumbre, se torna más lógico ahora. Aquel que interpreta mínimamente lo sucedido, lo puede expresar y “hacerse cargo” de lo que ha hecho, como es el caso de la violencia. No aparece aquí una prohibición cultural en términos efectivos, por lo que la transforma entonces en una *supuesta* prohibición para estas situaciones. En cambio, no lo pueden interpretar, por ende no lo pueden asumir, aquellos hombres que son abusadores sexuales. Estas “prohibiciones culturales” aparecerán disimuladas, dado que por un lado es una prohibición legal y también moral, pero a su vez, hay una necesidad de evadir esa prohibición en tanto es necesario y requerido por la propia sociedad. Este requerimiento para que la violencia o el abuso supuestamente prohibidos, sean llevados al acto, servirá para dirimir una tensión generada al poner en riesgo la figura del hombre en un esquema de fuerte impronta patriarcal. Mientras que la sociedad por un lado prohíbe legal y moralmente estos actos, por otro lado exige a los hombres que den cuenta de su superioridad masculina, tomando como objetos dignos de manipulación, a integrantes de su familia. Por lo tanto, la prohibición cultural no

sería tal, sino sería una prohibición/habilitación cultural, que el contexto particular y la posición del sujeto, hará definir por una de ambas posibilidades. Ese límite cultural que condena a quien comete violencia, pero en forma diferente condena a quien comete abuso llevándolo al campo de lo despreciable, hará que no puedan ellos reconocerse como abusadores. Ese reconocimiento o habilitación social, en paralelo a la condena para estos casos de abuso también existe, al igual que para los casos de violencia, pero existe desde lo tácito, no desde lo expreso. Existe porque se ha habilitado al hombre en su poderío y no se ha puesto en cuestión su lugar de jerarquía autoritaria.

En esta dirección, Ortner (2005: 25) rescata también la importancia de profundizar los estudios de la vinculación entre subjetividad y poder, entendiendo por subjetividad “el conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, etc., que animan a los sujetos actuantes” a la vez que considera “a las formaciones culturales y sociales que modelan, organizan y generan determinadas ‘estructuras de sentimiento’ (Williams, 1977)”. Esta autora planteará la importancia de pensar la relación entre esas formaciones culturales y lo que considera *escudos internos* de los sujetos actuantes. En esta línea, Ortner (2005: 44) afirmará que las personas son “conscientes”, en tanto al menos en parte son “sujetos cognoscentes”, que se conocen a sí mismos y son reflexivos, entendiendo que las subjetividades serán complejas por el hecho de ser culturales y emocionales, “pero también debido al trabajo constante de la reflexividad que controla la relación del yo con el mundo”, reconociendo a la vez que “sin duda hay sujetos culturales a quienes la cultura dominante sojuzgó por completo en la modalidad de la impotencia. Sin embargo, de una manera general, supongo en el nivel más básico que en la mayoría de los sujetos, la mayor parte del tiempo, esto nunca funciona del todo y existen contracorrientes de subjetividad, así como la cultura”.

Desde esta perspectiva, y respecto a los hombres entrevistados, consideramos que en la medida que ellos no puedan reflexionar sobre el accionar que los ha llevado a estar cumpliendo pena, que le permita a través de la palabra y la escucha entender el entramado cultural del que son parte y reproducen cotidianamente, no podríamos suponer que esa persona, con la simple condena,

modifique su conducta de relacionarse con otra persona en forma de violencia o abuso. La prisión solo garantiza el cumplimiento de la pena, pero no garantiza en absoluto la posibilidad de reflexión inicial sobre las formaciones culturales y los estados internos de los sujetos actuantes, necesaria para cualquier tipo de intervención que repare en la complejidad que sustenta la violencia masculina.

Por otro lado, pensar en qué medida se ligan violencia y sujeto, nos permite diferenciar entre acontecimiento y traumatismo. En cuanto a ello, Calvi (2008: 111) sostiene desde la psicología que la diferencia entre “el acontecimiento y el traumatismo es que en tanto el acontecimiento es lo que ocurre factualmente, el traumatismo es la incidencia subjetiva de lo vivido”. A ello lo denomina “modelo traumático”, en tanto es la forma en que se conjuga “aquello que llega desde el exterior y la capacidad ligadora del sujeto”. Para la autora, esto es necesario de pensar en tanto la violencia aparece como quien produce lo que ella denomina “situaciones extremas”. La implicancia de estas lógicas, permitirán abordar las intervenciones que se elaboren, en función de los elementos claros que irán apareciendo en ese sujeto que es tal, en tanto es capaz de reflexionar sobre lo sucedido y los actos atravesados por violencia que lo han involucrado. En este sentido, coincidimos con Ortner (2005: 28) al entender al sujeto como “un ser existencialmente complejo, que siente, piensa y reflexiona, que da y busca sentido”.

En cuanto al género, en línea con lo que hemos venido viendo desde páginas atrás, entendemos que también es importante pensar de qué modo se articula o es parte de lo cultural y de lo subjetivo. Uno de sus hitos iniciales de la reflexión sobre el género lo marca Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*, obra publicada en 1949. Allí la autora dirá que la mujer “no nace, sino que se convierte en mujer”, pero recién en los años setenta será el momento en que el *género* cobra consistencia en el mundo intelectual feminista (Lamas, 1999: 84). Lamas (*ídem*) también señalará que en América Latina los debates se acrecentaron recién en los años noventa, década en que, a la vez, aumentaba la confrontación política con la Iglesia Católica, donde el Vaticano en la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing de 1995, llega al punto de proponer la eliminación del término *género*.

Vásquez del Águila (2013: 818) definirá la categoría *género* como “una construcción y sistema social de relaciones que se constituye a partir de la simbolización cultural de las diferencias anatómicas entre varones y mujeres, y las relaciones entre ambos”. Si bien esta definición es amplia, pues el autor reconocerá dentro de varones y mujeres una gran pluralidad tanto de masculinidades como de femineidades, entendemos que pensar el género a partir de lo dicotómico entre varón-masculino y mujer-femenino deja de lado, o invisibiliza, a aquellos sujetos que puedan no sentirse identificados con estos polos -aunque plurales-dicotómicos. Lo inter o lo trans no necesariamente requiere de las precisiones propias de la pluralidad que pueden encontrarse en lo masculino o lo femenino. En este sentido, coincidimos con Butler (2007: 275) quien sostiene que “el hecho de que la realidad de género se determine mediante actuaciones sociales continuas significa que los conceptos de un sexo esencial y una masculinidad o feminidad verdadera o constante también se forman como parte de la estrategia que esconde el carácter performativo del género y las probabilidades performativas de que se multipliquen las configuraciones de género fuera de los marcos restrictivos de dominación masculina y heterosexualidad obligatoria”.

En la década del noventa, reconociendo las investigaciones del feminismo como antecedentes indispensables, empiezan a fortalecerse los estudios sobre masculinidades. Según Ramírez Rodríguez (2006: 32) hay cuatro perspectivas para abordar la temática: la primera refiere a la *condición natural o biológica del hombre*, de la cual emergen las posibles expresiones sociales; la segunda aparece como “*lo que hace el hombre*”, donde la masculinidad se define a partir de la descripción de acciones y de la observación de su comportamiento; la tercera posibilidad alude al carácter normativo, a partir de la instauración de un “deber ser”, partiendo de supuestos consensuados sobre “*lo que debe ser un hombre*” y se espera que los mismos actúen en ese sentido; y la cuarta perspectiva se vincula a lo semiótico, entendiendo la masculinidad como *un sistema simbólico* con múltiples posibilidades de significación.

Salguero Velázquez (2013: 37) alerta sobre las investigaciones y producciones teóricas en cuanto a correr el riesgo de hacer aparecer la masculinidad como “una identidad unitaria y definida de género en la que se

integran un conjunto de estereotipos, normas y comportamientos acerca de lo que los hombres son o deben ser, al homogeneizar no sólo entre grupos sino dentro de los mismos grupos, y ocultar la diversidad de significados y prácticas”. En este sentido, Fernández Martorell (2012: 132) entiende que “la identidad de cada uno debe conjugarse con la de la sociedad en la que vive”, abriendo de esta manera la posibilidad a lo múltiple y a un entramado complejo como contexto que permite definir esa multiplicidad, descartando una definición única de identidad masculina. Respecto al papel que desempeñan los hombres en nuestras sociedades, coincidimos con la autora (2012: 241) en cuanto a que las relaciones de dominio de los hombres sobre las mujeres, las han creado ellos mismos, en tanto forma de regular el vivir en sociedad, donde el privilegio es de los varones y también es la capacidad de aprobación o desaprobación sobre el comportamiento de la pareja mujer. Esto lleva para la autora, a crearse socialmente la cualidad de hombre verdadero, en aquel que ejerce autoridad masculina, logrando la obediencia y sumisión femenina.

En un sentido similar, Vásquez del Águila (2013: 818) encontrará que estas relaciones de dominación también se darán dentro del ámbito masculino, estableciendo relaciones de dominación entre las diferentes masculinidades, apareciendo las versiones socialmente reconocidas como “exitosas” o “fallidas” (Monterescu, 2007), y donde ese éxito o falla estará también articulado con otras variables como clase social, etnia, edad, estatus migratorio u orientación sexual, entre otras. Por su lado, Salguero Velázquez (2013: 40, citando a Kaufman, 1994) plantea la existencia de una *masculinidad hegemónica dominante* y otras *subordinadas*, donde lo que aparece repetido es el poder social de los hombres, en todas las versiones, pero relacionado en forma compleja e intrincada que logran sustentar relaciones armoniosas entre varones o entre varones y mujeres. En este sentido, se debe lograr esa armonía en base a estrategias donde la dominación no sea percibida como tal, para no llegar a cuestionamientos que pretendan revertir esa situación. Quizá un ejemplo de ello sean los “micromachismos” analizados por Bonino Méndez (1998: 3), los cuales resultan a simple vista imperceptibles, pero que son de gran eficacia a la hora de mantener los privilegios masculinos en las relaciones de pareja.

Otra esquema para pensar las masculinidades es propuesto por Vásquez del Águila (2013: 819) al sostener que el modelo de masculinidad privilegiado en una sociedad, perdura a partir de establecer relaciones de género en un proceso que implica cuatro dimensiones: *hegemonía*, por la cual, en un momento histórico dado, una forma de masculinidad se acepta como el comportamiento socialmente valorado por sobre las otras; *subordinación*, en la que las masculinidades heterosexuales oprimen y convierten en ilegítimas y repudiadas las masculinidades homosexuales; *complicidad*, al no poder cumplir todos los varones con los imperativos del modelo hegemónico, se establecen “alianzas” entre ellos para sostener la subordinación de la mujer; y, *marginación*, en la que se cruzan otros aspectos como clase social o raza para producir la exclusión de grupos como minorías raciales o migrantes indocumentados (Connell, 1995, 2000; Connell y Messerschmidt, 2005).

Por su lado, Martínez Munguía (2013: 182) rescata la clasificación que realiza Connell (1995) para referirse a tres distintos tipos de masculinidades que podemos encontrar en una cultura: *masculinidad hegemónica* es la que promueve el grupo social dominante, a la que la mayoría de los hombres anhela emular, y la cual es reforzada por los grupos hegemónicos de esa comunidad; *alternativa* es aquella que rompe en algún sentido con los mandatos tradicionales, al tratar de disidencias toleradas, representada por aquellos hombres que intentan nuevas formas de expresar su hombría, sin llegar a romper del todo con el paradigma establecido; y *estigmatizada*, como su nombre lo indica, es la forma de vivir la hombría rompiendo radicalmente con los esquemas normativos de masculinidad en una determinada cultura; un caso paradigmático de ella, en la cultura occidental, estaría dado por los hombres homosexuales, ya que, quienes deciden vivir abiertamente de esta forma, suelen ser objeto de escarnio social por quienes detentan el modelo hegemónico.

Con las distintas perspectivas enunciadas anteriormente, podemos ampliar la mirada para analizar las formas en que se ejerce el poder de los hombres hacia las mujeres, pero también hacia otros hombres u otras personas que no se alinean a una determinada forma de vivir el género.

Así, en esta configuración entre cultura, género y sujeto, y enmarcado ya en estudios sobre masculinidades, encontramos coincidencias con Fernández Martorell (2012: 219) quien sostiene que “las actividades que guían a un hombre en su vida siempre están vinculadas a las de otros hombres, se trate de su padre o de cualquier otra figura masculina”. También coincidimos con esta autora (p.231) en cuanto a los resultados de sus investigaciones en España con hombres que han ejercido violencia en su hogar y nuestra investigación, en tanto aparecen argumentos similares brindados por los entrevistados: *ella inventa, no sucedió nada, está loca, no me hace caso, hace lo que quiere, malgasta el dinero, la amo, es la madre de mis hijos*. Otros de los elementos que la autora (p.162) encuentra es el grado de dependencia generado entre el varón y la mujer cuando los varones admiten que sin ella no saben hacer nada (lavar, planchar, cocinar, limpiar). Bien puede interpretarse que el “no saber hacer nada” deja de lado todo lo que seguramente saben hacer en otros ámbitos. Pues pareciera que ese “nada” es la contracara de un “todo” que es lo que hace la mujer. Y si la mujer hace ese “todo” en el hogar, lógicamente pareciese que el único ámbito válido o sinónimo de totalidad es el hogar, donde solo las mujeres son capaces de realizar las tareas antes mencionadas. Así podría entenderse que un hombre sin mujer, es un hombre sin hogar, con la imposibilidad de sobrevivir que ello implica, por ende una mujer que decide apartarse, significa una amenaza a su integridad y a su posibilidad de vivir.

Respecto a la dimensión emocional en los hombres, tema que aparecerá en diferentes momentos de este trabajo, Martínez Munguía (2013: 191) plantea que en ellos se refuerzan y permiten ciertos tipos de emociones como el enojo, agresividad, arrogancia, lo que facilita a que se aumenten las posibilidades de reacciones violentas ante determinadas situaciones. Las justificaciones que aparecen ligadas a este tipo de emociones serán enmarcadas en tanto conmoción, al entenderse como una turbación o un impedimento de haber podido reaccionar de una forma no violenta. Este autor (2013: 183) entiende las emociones como “estados que a todos los seres humanos les ocurren” y que por ende “los hombres también tienen la capacidad de sentir toda la gama del espectro emocional”, preguntándose los motivos sobre “por qué a los hombres se les restringe con tanta

vehemencia la posibilidad de expresar un segmento del espectro emocional (i.e., tristeza, miedo, ternura), mientras se les incita a la expresión de otro rango del espectro (i.e., enojo, ira, alegría), eso deja patente que una cosa son los estados emocionales y otra su expresión”. Respecto a las emociones, Martínez Munguía (2013: 185) trae la clasificación realizada por Gilbert Ryle (2005), quien encuentra cuatro tipos: *motivaciones, estados de ánimo, conmociones y sentimientos*. Pues entonces, cuando se apela a las emociones en los hombres en relación a la violencia, es cuando contemplan lo agresivo -en la clasificación anterior sería una conmoción-, pero es difícil de admitir que un hombre pueda acudir a los otros tipos de emociones, como por ejemplo, el llanto, el miedo, la sensibilidad, etc.

También es importante reflexionar acerca de las vinculaciones entre el género y la sexualidad, en tanto es frecuente confundir ambas dimensiones. Inicialmente y como una característica en común, aparece que se tornan en temas prohibidos o difíciles de hablar, logrando así un desconocimiento y, por ende, un aprendizaje de esos temas, en forma muy precaria y sin fuentes de aprendizaje sólidas. La sexualidad como placer está ausente en los discursos familiares, facilitadores de todo tipo de tabú sobre temáticas que puedan vincularse con ella. Vásquez del Águila, (2013: 822) encuentra en su investigación, que en la mayoría de varones latinoamericanos entrevistados, sin importar su edad, condición socioeconómica o condición sexual, planteaban que la sexualidad era un tema ausente en sus familias, estando vigente el “*de eso no se habla*” y señalizándolo como lo que algunos autores llaman “la cultura del silencio” (Alonso y Koreck 1999). El autor (*ibídem*) también referirá que de aparecer la sexualidad como tema a tratar en la familia, solo es en relación a las enfermedades de transmisión sexual, a la profilaxis, a la prevención, o para aleccionar a los varones adolescentes sobre cómo deben protegerse de las mujeres “tramposas” que, para atraparlos, pretenderán quedar embarazadas. Es decir, no solo se consolida una idea negativa sobre la mujer, sino que la dimensión placentera de la sexualidad está ausente en esos discursos familiares.

De modo semejante a la sexualidad, la dimensión de género se torna posible de percibir apenas mínimamente, y en tanto se caracterice en su bipolaridad femenino-masculino. Aquí nos parece apropiado recordar parte de lo trabajado

con anterioridad (Artiñano, 2015: 15) cuando hacíamos mención a la necesidad de visibilizar todo lo que el modelo genérico imperante no reconoce, a partir de su estrategia de dicotomizar los cuerpos, las subjetividades y el reconocimiento social. En ese marco, todo lo posible de ser aceptado en términos de modelo es aquello que coincide con polaridades ideales, que lejos están de representar a la mayoría de los sujetos que habitamos nuestras sociedades. Es así que quien tensiona con el modelo genérico imperante, será desde un modelo genérico plural, que reconoce y visibiliza lo que el modelo imperante no reconoce como posible. El modelo genérico plural garantiza un reconocimiento social a las diferentes identidades subjetivas y a los diferentes cuerpos que pueden o no coincidir con los modelos polares de mujer-femenino y varón-masculino.

Por último, y en relación a lo surgido en nuestras entrevistas, entendemos al trabajo como un fuerte articulador de la masculinidad, que se hace necesario poder pensarlo a lo largo de la vida de las personas entrevistadas y también de sus referentes masculinos. En ellos, como analizaremos en varias oportunidades, la función de ser proveedores en el hogar es prácticamente la más relevante, y ese lugar se ocupa a través del trabajo. A su vez, el trabajo se puede pensar como mediador para pensar lo social. ¿Cómo es la experiencia de cada uno en relación al trabajo? ¿Es lo mismo definir que trabajaba de chorro, de policía o de múltiples trabajos durante jornadas muy extensas? ¿Acaso el único factor común que aparece es lograr el ingreso que lo legitime en la familia como proveedor, y con eso basta? ¿Qué marcas dejaron en relación a las propias masculinidades, las épocas de no trabajo, ya sea por desempleo, por extendidas licencias médicas, o por estar en prisión? ¿Cómo se elabora la imposibilidad de aportar económicamente al sostenimiento económico familiar y poder seguir teniendo el lugar de autoridad en el grupo? Todas estas preguntas intentarán ir encontrando respuestas a lo largo de este trabajo. Jiménez Guzmán (2013: 57) planteará que es necesario considerar que el trabajo, tal como lo concebimos hoy en día, aparece como un invento de la modernidad y vinculado estrechamente a la industrialización, entendiéndolo como una categoría dinámica y compleja articuladora de diferentes dimensiones (económico, simbólico y biográfico) y constituyéndose en un pilar fundamental de la socialización y de la organización humana contemporánea. Compartimos con la

autora (*idem*) al afirmar que “se trata de una actividad que se despliega en la esfera pública, se requiere socialmente, y se valora simbólicamente por los otros, de tal forma que dota a los individuos de identidad, cohesión y existencia social. Su pérdida o disminución tiene por tanto importantes efectos en la vida de las personas (Jiménez, 2005)”.

En síntesis, cultura, sujeto y género constituyen los elementos centrales de la arquitectura conceptual de esta tesis, que nos posibilitará situar las trayectorias, las historias y las vidas de las personas entrevistadas en un entramado socio-cultural que los modela y a partir del cual (y en el cual) actúan.

Para finalizar vale señalar que, a modo de separadores de cada capítulo, irán apareciendo letras de canciones que, en tanto manifestaciones simbólicas socialmente situadas, pueden entenderse como condensaciones de lo que acontece en una sociedad en un momento histórico determinado, ya sea en lo relativo a la reproducción de ciertas concepciones genéricas como, por el contrario, en críticas a las concepciones vigentes.

Amablemente

*La encontró en el bulín y en otros brazos...
Sin embargo, canchero y sin cabrearse,
le dijo al gavilán: "Puede rajarse;
el hombre no es culpable en estos casos".
Y al encontrarse solo con la mina,
pidió las zapatillas y ya listo,
le dijo cual si nada hubiera visto:
"Cebame un par de mates, Catalina".
La mina, jaboneada, le hizo caso
y el varón, saboreándose un buen faso,
la siguió chamuyando de pavadas...
Y luego, besuqueándole la frente,
con gran tranquilidad, amablemente,
le fajó treinta y cuatro puñaladas.*

(Edmundo Rivero e Iván Diez, *En lunfardo*, 1964).

Capítulo 1. Masculinidad y violencia: *la mujer imaginada*

En este capítulo nos proponemos realizar, por un lado, una profundización sobre los perfiles de los entrevistados, y por otro, retomar lo tratado en la introducción, cuando hacíamos referencia a la conjugación entre cultura, subjetividad y género, como un marco necesario a ser tenido en cuenta para poder abordar la aparición de la violencia masculina y el abuso sexual en el ámbito familiar en tanto fenómenos a analizar, haciendo hincapié en la visión de los propios hombres responsables de dichas violencias. De esta forma comenzaremos a dilucidar cómo las cuestiones de género, más específicamente las propias de las masculinidades, generan las condiciones necesarias para la aparición de esas situaciones violentas.

Una semblanza de los entrevistados

Esta tesis se estructura principalmente en base a los datos obtenidos en las entrevistas. Fueron 12 las personas con las que me hallé frente a frente, de las cuáles se pudieron tomar registro grabado en 9 casos y un registro escrito. El registro escrito fue la situación de Darío, que en forma apurada accedió a dar algunas respuestas, pero no fueron de mayor utilidad, pues, se tornó una situación “escurridiza” y contestando en forma imprecisa de su parte. De las restantes dos personas, una no accedió a hablar de su situación por recomendación de su abogado y otra no quedó grabada por inconvenientes del grabador digital.

A continuación, exponemos una breve síntesis de las trayectorias de cada uno de los 10 entrevistados, de cuyos relatos de sus propias vidas iremos extrayendo el sustento para nuestro análisis.

Silvio⁸ nació en 1981, en el norte del conurbano bonaerense. Es el sexto de siete hermanos. Tiene una hija, aunque es dubitativo su relato respecto al tema. Completó sus estudios primarios. Trabajaba en una agencia de seguridad privada. Tanto su madre como su padre tuvieron trabajos considerados como buenos empleos. Su madre un día decide dejar la casa e irse con el hermano más chico de Silvio. Silvio tenía 15, su hermano 9. A partir de ese momento fue criado por la hermana mayor, que le lleva 10 años. Se nota un fuerte dolor al contar lo sucedido. Nunca supo el motivo de la separación que él entiende como “nos abandonó”, es parte del tabú familiar. El relato de su vida, particularmente en lo referido a la causa por la que está detenido, como veremos oportunamente, no condice enteramente con lo que figura en su legajo. Silvio está detenido desde hace tres años y tres meses. Está cumpliendo siete años y seis meses de condena, por haber abusado en forma reiterada y dejado embarazada a su hijastra de 14 años.

Camilo nació en 1954, en una provincia del norte argentino y vive desde niño en el sur del conurbano bonaerense. Es el segundo de cuatro hermana/os. Cuando tenía entre 5 y 6 años, su madre se fue de la casa con el hijo más chico a quien volvió a dejar en la casa paterna, al momento de empezar la escuela primaria. Camilo aún espera que ella se vuelva a contactar con él o con sus hermana/os. Estuvo casado y tuvo cuatro hija/os, a quienes no volvió a ver desde que está detenido. Cursó estudios primarios y trabajaba como soldador de una importante fábrica. Se muestra predispuesto a la entrevista con un trato amable y cordial, a la vez que uno puede notar una mirada triste e intuir que es una persona ensimismada y hasta tímida. Camilo lleva siete años en prisión, y debe cumplir una condena de 22 años por haber sido encontrado culpable de abusar sexualmente de sus dos hijas.

Damián nació en 1985, en un partido del conurbano norte, es el segundo de 5 hermana/os, y no conoció nunca a su padre biológico, tampoco ni él ni su hermana mayor nunca supieron quién es. Luego de su nacimiento, su mamá tuvo una pareja de la cual nacieron las tres hermanas más chicas. En 3º grado Damián

⁸ Los nombres han sido cambiados para evitar la identificación de los entrevistados por el lector, y en cumplimiento de lo acordado con cada entrevistado de no dar a conocer su identidad en ningún momento.

dejó la escuela para acompañar a su mamá en el cirujeo, actividad en la que comenzó por haber perdido los trabajos que tenía como empleada doméstica, cuando nació una de sus hermanas. Damián había repetido de grado y cree que eso llevó también a tomar la decisión de dejar la escuela. No sabe leer ni escribir y se lo nota entusiasmado porque está aprendiendo -aunque reconoce que le cuesta-, y porque al menos podrá tomar un micro cuando salga de la cárcel. Tuvo dos novias antes de ingresar a la cárcel, por un corto período, y fueron relaciones que se cortaron de común acuerdo. Se lo nota tímido y sereno, quizá algo melancólico, tiene una mirada verde y profunda, que no permite no asociarla con la mirada de la chica fotografiada en Afganistán que fue tapa de la revista *National Geographic*, y cuya imagen recorrió el mundo en el año 1985⁹. Damián ingresó al penal hace cuatro años. Fue condenado a 10 años de prisión, por haber abusado de su hermana menor.

Terry nació en 1987, también en el conurbano norte. Es el tercero de 4 hermanos. Tuvo dos matrimonios, del primero nació un hijo y del segundo matrimonio nació una hija, concebida ya estando él detenido. Se define como empleado de comercio con un muy buen ingreso, y ladrón. Cursó 9º año completo de la educación primaria básica y abandonó en 1º año del polimodal. Podríamos observar que es la antítesis de Damián: *Terry* es muy amable, pero para nada sereno ni tímido, sino todo lo contrario. Le gusta hablar de sí mismo, por momentos lo hace en tercera persona y, más de una vez, repite que *el Terry* tiene códigos, mientras agrega que ya es algo que no es fácil de encontrar en la gente. Tiene a una hermana y su cuñado presos, por otro motivo desligado de su propia causa. Es el único de los entrevistados que no está cumpliendo condena por violencia en el ámbito familiar, aunque en su legajo aparecen testimonios, que dan cuenta de agresión a su pareja. *Terry* ya estuvo detenido en el año 2006 por robo simple, fue excarcelado y firmó en el Patronato¹⁰ durante dos años. En ese año, al cumplir 18 años, se independizó de su familia y formó pareja. Está detenido desde hace cuatro años. Cumple condena de 13 años por homicidio en situación de robo.

⁹ Foto de tapa: Revista *National Geographic*. vol. 167, N° 6. Junio, 1985.

¹⁰ "Firmar en el Patronato", refiere a tener que acudir a firmar periódicamente al Patronato de Liberados -institución perteneciente a la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires- como paso posterior a haber dejado la cárcel, y previo a gozar de libertad plena.

Ulises nació en 1968, en las cercanías de La Plata. Es el sexto de nueve hermanos. Ha tenido dos matrimonios, con el primero tuvo tres hija/os y con el segundo dos hija/os. A los 14 años, ingresó a la Armada y luego pudo ingresar a la banda de música de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Dice ser -cuestión que no pudimos verificar- dueño de una fábrica, inventor de un diseño particular de ladrillos y egresado de la UNLP, ya de grande. Por momentos cuenta historias que pareciesen fabuladas, cuestión que él mismo se encarga de advertir, para reforzar que lo que cuenta es cierto. Ulises lleva cuatro años detenido. Está cumpliendo una condena de once años, por haber abusado sexualmente de su hijastra.

Sergio nació en 1984, es el mayor de cinco hermanos, y su historia está atravesada por el abandono y muertes de integrantes de su familia, también por vivir en una exclusión que dejaron fuertes marcas en su persona. Sergio es alto y desgarbado, llega con las manos atrás acompañado por un agente del servicio penitenciario, y por un momento creo que puede estar esposado, cosa que no fue. Se presenta extremadamente sumiso, mirando al piso, lo saludo y lo invito a tomar asiento. A medida que fueron pasando los minutos, fuimos entrando en mayor confianza, ya me miraba al hablar, y preguntaba sobre dudas que le surgían por el motivo de la entrevista. Parecía tener algunos problemas que dificultaban la comprensión, dado que repetía preguntas, habiendo dado muestras de ya haber entendido las respuestas previas. También hablaba en forma impulsiva y, por momentos, se reflejaba en su rostro una cara de niño en cuerpo de un adulto. Sergio venía de estar cumpliendo condena en una Unidad de Romero, donde estuvo haciendo un tratamiento de desintoxicación por adicción a drogas, luego de haber sido detenido, según consta en su legajo. En la entrevista no hace referencia al consumo de drogas, más que al tabaco que le estaba haciendo mal. Sergio lleva detenido tres años y un mes. Está cumpliendo una condena de cinco años y cuatro meses, por agresión a su pareja y por haber dejado en coma al amante de ella.

Orlando nació en 1981, en un partido del sur del conurbano bonaerense. Es el sexto hijo de once hermanos. Terminó sus estudios secundarios. Tiene cinco hija/os, uno de diez años de una pareja anterior, y los otros cuatro de la última pareja, aunque luego de separado de ésta, volvió con la primera. Ha trabajado en

seguridad privada y como pintor de obra. Es muy amable en su trato, y explicita que quiere quedarse en la entrevista el mayor tiempo que se le facilite, para no volver enseguida al pabellón con los evangelistas. Se puede decir que está irritado, embravecido, dado que no puede entender, no le encuentra explicación por qué está preso. Orlando está detenido desde hace algo más que un mes. Está cumpliendo condena, por haber desobedecido la restricción de acercamiento a su ex esposa, y por provocarle lesiones.

Nicolás nació en 1968 y se crió en la zona de La Plata. Es único hijo y tanto su padre como su madre trabajaron en el ámbito de dos empresas estatales importantes, que fueron privatizadas en los años '90. Tiene trabajo estable desde hace 25 años. Y tuvo tres hijos, dos del primer matrimonio, y uno del segundo matrimonio. Ambas mujeres tienen buen trato con él, y dice que lo van a visitar a la cárcel. Estando en prisión, uno de los hijos de su primer matrimonio, falleció junto a un amigo en un accidente de tránsito. Se lo nota muy amable en su trato, y predispuesto a charlar de todo lo que yo quiera. No se pudo recuperar con exactitud desde qué fecha está preso. Fue condenado a dos años y medio, por intento de homicidio contra su mujer y su hijo menor.

César es el hermano mayor de 8 hermanos. A los 19 años se enteró de algunos secretos familiares, como que el abuelo no era realmente su abuelo biológico -padre de la madre- sino el hermano del abuelo biológico, el que él lo define como su abuelo verdadero, que su *abuelo verdadero* un día se hizo presente cuando salió después de haber cumplido una condena de 25 años por haber matado a mazazos a quien quiso abusar de su hija -la madre de César-, que "la niña de la foto" era su hermana mayor solo por parte de madre, que había nacido de una pareja anterior y que falleció a los 8 años de edad. César en su adultez será un claro ejemplo de cómo actúa a través de un modelo de masculinidad imperante, con claras similitudes al modelo masculino, con el que se crió de niño. Hoy César es padre de siete hijos, cinco con su primer matrimonio, con el que ha regresado estando en cárcel y piensa volver a su egreso, y dos hijos de su segundo matrimonio, pareja a la cual agredió y por lo que está cumpliendo una condena de 2 años y 10 meses. Está preso desde hace un año, habiendo estado preso con anterioridad por robo.

Darío: nació en La Plata en 1974, y vivía en cercanías a la ciudad, cuando quedó detenido. Ya había completado sus estudios secundarios. Trabajaba en la construcción y también trabajaba como mozo. Tiene 1 hija y 1 hijastra. Está cumpliendo condena por maltrato físico, golpes y quemaduras a su hijastra, con acuerdo de su cónyuge. Aunque se demostró amable y predispuesto, la entrevista fue muy breve por demostrar apuro en irse, justificando que estaba trabajando en la cocina. No se pudieron recuperar los datos en cuanto al tiempo que hace que está cumpliendo condena, y los años que le faltan para cumplimentarla.

1.1. Las tramas del ahora: pensar, ver, sentir

Nos parece necesario insistir, aunque quizá parezca una obviedad, que entendemos que la violencia no es algo innato, ningún ser humano nace con conductas violentas, sino por el contrario, es un modo aprendido de relacionarse, que se ha ido construyendo a lo largo de la vida, y en la medida que existe esa construcción, es que creemos necesario poder dar cuenta de ello, para entonces pensar en un camino deconstructivo, lo que habilitaría luego un volver a construir(se). Historias de vida que condensan situaciones padecidas a lo largo de sus existencias, en un contexto propicio como es un sistema patriarcal aún vigente, donde las relaciones de género no son igualitarias, nos llevan a trazar algunas líneas que puedan vislumbrar cómo la agresión es un fenómeno social, en la medida en que es lo que el contexto ordena, otorga vigencia y propone como mandatos posibles y deseables de cumplir a toda la población. Es claro que la capacidad de agencia de los sujetos, no hace que se transforme en una réplica exacta de las demandas contextuales, pero sí al proponer las líneas argumentales, hace que sea más fácil reproducirlas acríticamente antes que negarlas, cuestionarlas y/o no acatarlas.

Entendemos que aquí es necesario poder reflexionar sobre por qué para los hombres violentos hay personas que son factibles de ser objetos de violencia. Esas características reúnen, en forma general, algunos elementos que iremos dilucidando, pero que tienen como factor común, la concepción de esa otra o ese otro, como una persona que no tiene el mismo rango, o no merece el mismo

respeto que él, en tanto él es varón, y es la autoridad a la que el resto de la familia se debe someter. El hombre mismo se autohabilita la violencia como mecanismo de control y disciplinamiento, y en el caso propio de las situaciones de abuso sexual intrafamiliar, se le suma el goce o el placer como otra característica, ligada a ese control y ese disciplinamiento.

Entendemos que estos sentidos y prácticas tienen su anclaje en un deber ser social, que fue incorporando a lo largo de la vida, como forma de trato, como experiencia posible, como salida a los conflictos o como modo de resolución de tensiones propias de todo grupo humano, en este caso, el grupo familiar. De no ser así, no aparecerían en los discursos los malestares enunciados que se generan a partir de los hechos que los llevaron a la cárcel. Algunos de ellos, con posibilidades de haber revisado sus conductas, sobretodo quienes tienen una relación positiva con los pastores evangélicos, otros negando la situación y victimizándose, y otros entendiendo que lo que hicieron estuvo bien, porque era lo que correspondía hacer.

En todos los casos que se logró hacer entrevistas grabadas, se notaba un alivio propio de quien habla de sí, de sus problemas, de su historia, y que hace mucho tiempo, en algunos muchos años, que no ha tocado el tema con nadie. En esas situaciones, son las que menos posibilidad de revisión sobre lo sucedido han podido realizar. Y son quienes encuentran en el diálogo propio de una entrevista, un alivio que es notorio, y que se manifiesta también en el ofrecimiento de parte de ellos, a poder volver a ser entrevistado, en el caso que se considere necesario.

Respecto a este tema, Fernández Martorell (2012: 268) en su investigación encontraba algo similar, al sostener que “ellos quieren hablar, lo necesitan, tienen necesidad de desahogarse”, mientras que afirma que “pueden cambiar si alguien les habla y los ayuda a repensar su vida”. Coincidimos con ella también, en cuanto a la necesidad de tener una mirada amplia a la hora de intervenir sobre el tema, y que sesgar únicamente la intervención hacia la protección de las mujeres para luchar contra el machismo solo hace que se consolide el orden patriarcal instaurado y, por ende, que se refuerce el modelo de debilidad femenino.

A partir de sus relatos pareciese que no hay nunca una conformidad con la vida que estos hombres han construido. Aún en aquellos que sostienen que actuaron como debían actuar, los discursos aparecen sostenidos por una cuestión sentida, racional, ideológica, lo que permitiría sostener la necesidad de generar nuevos conocimientos, que involucre sus propias perspectivas, para de esa forma, como sociedad, tener mayores y mejores elementos habilitadores de desarticular el machismo. Fernández Martorell (2012: 269) insiste que para acabar con el machismo, es necesario modificar el punto de vista desde el que se mira y se trata a los maltratadores, un cambio de perspectiva. Ella advierte que “a lo mejor no gusta, pero que es una necesidad” pues tiene que ver con la construcción de la identidad de estos hombres.

Es en esa advertencia donde encontramos un gran desafío. No es casual que no haya igual experiencia de trabajo con los hombres, como lo hay con las mujeres que han sufrido violencia. Es claro que el trabajo con ellas es extremadamente necesario, pero también necesario es el trabajo con ellos, en la medida que al menos hoy por hoy, el único lugar que habilita un reconocimiento al hombre violento, es a través de la nominación oficial que le otorga la justicia o la cárcel. Son escasas las experiencias en el ámbito de la salud o en espacios comunitarios, y por ende, también el ingreso a esos espacios en forma voluntaria, ya requiere al menos de una predisposición del propio hombre.

Por su parte, los ámbitos de la justicia, incluidas las unidades penitenciarias, no son lugares que se desarrollen estrategias ni programas que contemplen intervenciones profesionales con hombres violentos. Pareciese que bastaría con el castigo de la cárcel para quien ha sido violento, pero esa cárcel no tiene herramientas que permitan al hombre volver a la libertad y no cometer nuevamente delitos similares al que lo llevó al encierro. La cárcel actúa privando de la libertad por el delito que se ha cometido, pero sigue siendo necesario incorporar una política más amplia que la simple condena.

Entendiendo la violencia no como un problema individual, sino como la manifestación individual de un problema social, nos parece oportuno traer aquí a Jimeno (2004: 246) quien plantea “la perspectiva de la violencia entendida como

un acto relacional, eminentemente interactivo. Ésta no acontece en soledad, habita en las relaciones sociales. En la acción violenta entran en diálogo los protagonistas, el contexto social específico y los códigos cognitivo/emotivos aprendidos y que sirven como medio de orientación para la acción”. La autora considerará, por ende, que la elección del uso de la violencia no depende solamente de una decisión personal, sino de su conexión con el contexto socio cultural en que ocurre.

El planteo relacional, como parte de lo social, y superador a la cuestión individual, lleva a hacer mención al papel que desempeña la mujer o la niña/niño o joven que puede sufrir de actos violentos por parte de un hombre de la familia. En este caso, si bien no trabajaremos con testimonios directos de quienes han sufrido esa violencia, merecen ser tenidas en cuenta dentro de todo el proceso en el que se ha incorporado el modo de convivencia violento, dado que también quien sufre esa violencia, se halla inserto en la misma sociedad con rasgos patriarcales, lo que la coloca en un lugar difícil de lograr autonomía, más allá que muchas veces pueda “naturalizarse” el lugar pasivo de la mujer, aún entendido de esa forma, por ella misma.

Aquí otra cuestión que aparece como recurrente, será la facilidad de establecer alianzas entre hombres, y la dificultad de lograr alianzas entre mujeres. Este tema apareció muy fuertemente explicitado en una investigación anterior (Artiñano, 2015: 46) con jóvenes. En una línea similar Fernández Martorell (2012: 283) se encuentra con la respuesta de una entrevistada quien sostiene que “las mujeres son más malas que los hombres”, a la vez que repara en haber oído esa afirmación en numerosas ocasiones de “boca de mujeres, sobre todo en aquellas que se someten a la pareja y disponen de un obtuso sentido crítico sobre lo que ellos les imponen”. Esa falta de sentido crítico, no puede entenderse si no es por ser parte de un esquema que en el reparto de roles ha prefijado el lugar de sometimiento de la mujer por parte del hombre, y haber incorporado que otra mujer no es sujeto de confianza. La autora va más allá, al analizar tres generaciones de mujeres que tuvieron hijas, sin contraer matrimonio, y manteniendo por ende, el propio apellido. Estas mujeres fueron llamadas “las mujeres de Gaucín”, en referencia al origen de esta línea familiar en una localidad de España. Ella (2012: 283) reflexionará: “no tenían padres que pudieran repudiar su actuación, era

mayor de edad y procedía de una familia no marginal. Ninguna de esas características la liberó de lo que aún hoy homogeneiza a tantas mujeres: la falta de complicidad entre ellas a la hora de enfrentarse a la sumisión que suponen las leyes impuestas por los hombres. Hombres a los que se les enseña a ser cómplices entre sí frente a las mujeres”. Respecto a los dobles estándares para mujeres y varones, en cuanto a maternidad y paternidad de solteros, Fernández Martorell (2012: 280) sostiene que “las leyes sociales las han ideado los hombres; los hijos concebidos por parejas no legalizadas son repudiados, pero ¿por qué no se desprecia a un hombre y sí a la mujer que concibe un hijo fuera de la ley masculina?”.

Si bien este estudio fue realizado en España, entendemos que hay lazos que nos unen en cuanto a concepciones y valoraciones sobre estos temas tratados. Poderío de parte del hombre intentando la sumisión de parte de la mujer, pareciera que son los elementos complementarios, que permitirían hacer factible el fenómeno de la violencia masculina en el ámbito familiar. En otra de sus entrevistas, en este caso a una pareja heterosexual que en su contacto previo habían confirmado que se llevaban muy bien en la vida de pareja, Fernández Martorell (2012: 259) observaba que estaba frente a una escenificación plena de “una pareja convencional, es decir, en la que ella ha aprendido que para sentirse como verdadera mujer tiene que aceptar la sumisión y obediencia a su pareja y que él es un verdadero hombre cuando la domina a ella”.

Como reiteraremos una y otra vez, la capacidad de agencia de cada sujeto está presente, lo que hace que podamos pensar la realidad sin caer en determinismos estructurales absolutos, pues de lo contrario, todo planteo realizado aquí carecería de sentido. En este sentido, Jimeno (2004: 244) propone la noción de “eventos” en tanto desenlace de fuertes contradicciones en la pareja, que se han debatido entre una permanente tensión de ruptura y permanencia, por lo tanto no surge la violencia de manera abrupta e imprevisible, sino como resultado de conflictos que se van acrecentando entre sus protagonistas. La autora también encuentra en su investigación que el uso de la violencia aparece en hombres y mujeres, como una “única ruta de escape a los múltiples efectos, morales,

económicos, familiares, de seguridad personal y de reafirmación identitaria, de una ruptura de la relación”.

Otro de los elementos que aparece es una mayor vulnerabilidad en el hombre frente al abandono y a la infidelidad de su pareja, mientras que las mujeres en relación a los conflictos de la pareja y los sentimientos ligados a la ira, el odio o la rebelión parecen opuestas al mandato moral de mantener la relación de pareja a toda costa, donde la “oposición termina resuelta a través del uso de la violencia y pareciera indicar que es mayor el temor a romper con obligaciones sociales morales por la vía de una separación, que el miedo al crimen” (Jimeno, 2004: 244). Esta posibilidad planteada, nos lleva a pensar que quizá el crimen no hace romper con la sociedad, sino que es el medio que lo integra a sus valores a través de la permanencia del honor. También es interesante lo hallado en esa investigación, respecto a que en situaciones donde se culmina en crímenes, en que se planifica en detalle todo lo previo al hecho, en cambio nunca se reparó en las consecuencias que ese hecho tiene en el grupo familiar y el entorno social. Ante estas situaciones, valdría preguntarse si acaso es una crisis de egoísmo fatal, donde sólo se puede mirar el deseo coyuntural y propio sin ir más allá, al segundo posterior de haber cometido el crimen, o ¿es que se buscará pagar una culpa, contraída con anterioridad al crimen, y es necesario el acto para ir a la cárcel y repararlo con prisión?

En el marco de estas *tramas del ahora*, en tanto se yuxtaponen cuestiones propias de la cultura, la subjetividad y el género, tomaremos tres ejes que surgen del análisis general de las entrevistas realizadas y que nos permitirán ir viendo la concepción del mundo que ellos traen, y dentro de ese mundo, cómo aparece imaginada la mujer. Nos parece que las tres miradas se pueden constituir a partir de tres verbos diferentes que connotan a su vez, tres dimensiones de lo humano. En primer lugar “Pensar” denota una reflexión, una justificación, una explicación que los entrevistados encuentran o que han podido elaborar para dar cuenta de lo sucedido en sus vidas. En segundo término “Ver”, intenta rescatar y poder observar la acción contemplativa de ellos, sobre lo que son sus vidas, y la vida de quienes los rodean. La noción de *vidas volátiles*, aparece como un registro testimonial de la vulnerabilidad a la que han estado sometidos tanto ellos, como las personas

allegadas. Por último “Sentir” apela a la parte emocional y al sentido que le otorgan a cuestiones claves como el silencio, la tragedia, la soledad. A la vez, da elementos para pensarse ellos en tanto integrantes de un colectivo de hombres, y también para sugerir o proporcionar elementos que definen a la mujer por ellos imaginada. Podríamos decir que serían tres factores de una masculinidad trágica que nos permiten caracterizar a nuestros entrevistados.

a. Pensar: agresiones y justificaciones

Ulises tiene un relato preciso, exacto, de cómo demostrar su inocencia en la causa que lo ha llevado a estar en prisión, para expresarlo ante quien lo quiera escuchar. No es nuestra misión creer o descreer de su relato, sino poder analizar cómo él describe lo sucedido a lo largo de su vida, y aquí particularmente, lo relacionado al motivo de prisión. Ulises dice contar con la solidaridad de su esposa, y también con la del padre de su hijastra, ya que ambos entienden que lo han hecho caer en una trampa. El relato entra por momentos en contradicciones, dado que la denuncia contra él se realiza a partir del novio de su hijastra y cuando quien lo denuncia es llamado a declarar, dice no conocer a la niña. Estas contradicciones detectadas por Ulises mismo, las explica como parte de una causa llena de arbitrariedades, y donde no es sólo víctima de su hijastra y el novio de su hijastra, sino también de un poder judicial que no toma en cuenta todos los elementos que a él lo favorecen, y que prueban su inocencia.

-Ulises: En ese entonces trabajaba mucho y mi mujer también trabajaba y estaba embarazada, estaba media mal del embarazo, entonces pusimos un remis para que lleve los chicos a la escuela y me entero por la escuela que (la hija de mi esposa que tenía 12 años) se puso de novio con el remisero. Se hace un informe y la empiezo a seguir porque la nena iba con plata grande, le empiezo a preguntar y comenzó con mentiras, hasta que un día la encontré besándose con el remisero como si fuese una persona grande. Le corté las salidas, se empezó a escapar, se manda a mudar y se va con esta persona, sale a decir que yo había abusado de ella, la madre del pibe la lleva a hacer la denuncia, me hacen la denuncia y me enjuician, la madre de Claudia, la chica en cuestión, estaba a mi

favor y el padre de la nena también, no había ni hay nada en contra mío pero por la ley de libre comulgación (sic) quedé preso.

El papel del padre de la niña, aparece en su discurso como un aliado imprescindible, quien es una de las garantías más fuertes de su inocencia, quien se siente avergonzado por lo que ha hecho su hija, quien pide perdón en forma constante, y quien tampoco puede solucionar el problema, llegando al punto de tener que internar a la niña.

-Ulises: No, el padre la internó, se la habían dado y se volvió a escapar con el muchacho este y la internó porque era insostenible, de hecho el padre de la nena me viene a ver. Él dice que tiene vergüenza de lo que pasó, "sé que vos no sos pero las cosas son así y tengo vergüenza de lo que hizo mi hija" dice. Yo le digo que va a ser, si vos no sos el juez. Pero bueno, pero en el juicio se comprobó por contradicciones, que (el remisero y la chica) se conocían, ella dijo que sí, él la llevaba, mientras el remisero en el juicio dijo que no la conocía, el juez preguntó si había algo entre ellos y él contestó que no, que era menor. En los papeles está, hay constancia de esto, como se querían desligar de que no la conocía, y está asentado en la escuela que tanto la madre como yo no podíamos retirarla por lo tanto estaba la autorización nuestra para que la retire él, yo tengo confianza en Dios y la Virgen que se va a hacer justicia, tarde pero se va a hacer justicia.

La práctica de control sobre la niña, aparece clara en todo el relato. Supongamos que él sea inocente y, por un momento, creamos en su relato. Ulises, sin ser el padre, despliega un dispositivo de observación, interrogación, control y seguimiento hasta llegar a encontrarla besándose "como una persona grande". Todo el dispositivo lo despliega él, no aparecen decisiones tomadas en conjunto con su esposa, ni tampoco la vos del padre de la niña, hasta que él termina preso. Desde su lógica pareciera que, por ser el hombre de la casa donde la niña vive, Ulises tiene la potestad exclusiva de decidir qué y cómo hacer para evitar una relación que la niña estaba teniendo con una persona mayor. Con esto no estamos avalando la relación de una niña de 12 años con una persona mayor, sino intentando dilucidar la actuación de un varón que reproduce un modelo masculino hegemónico, basado en la jerarquía de tener la primera y última palabra y acción por sobre los demás miembros de la familia.

Por otro lado, en el caso que sea todo una fabulación de él, un relato armado para poder sostener una posición que sea comprensible por un “otro”, en este caso quien lo entrevista, da elementos importantes en cuanto no poder poner en palabras que el hecho en sí -el abuso- ha ocurrido. Estos tipos de imposibilidades, como lo profundizaremos en el capítulo 4, es recurrente en todos los casos. La no posibilidad de admitir su responsabilidad en los hechos deja entrever que se habita el mundo de lo indecible, el mundo de lo no aceptado incluso por ellos, el mundo de lo más secreto que, en clave de silencio, de disciplinamiento y de control, se reduce a la persona que es abusada para concretar su acción. Si el silencio no se sostiene por quien es abusada, queda expuesta una estrategia abusiva que demandará al abusador, desplegar todos los mecanismos posibles para quedar a salvo. En casos como este, se vuelve a abusar de la misma persona, ahora bajo pretextos de decir mentiras y colocándose él mismo en lugar de inocencia, invadiendo nuevamente el lugar de la otra persona, al rotar y depositar en ella la responsabilidad, y en él la inocencia.

La idea de que su discurso sea una gran fabulación surge -por la negativa- del propio Ulises. Sus relatos dejan entrever sucesos casi increíbles, no sólo en cuanto a lo vivido en su familia, sino también en lo relativa al ámbito laboral. La referencia a una trayectoria laboral plena de emprendimientos muy exitosos y descubrimientos con reconocimiento nacional e internacional, habilita a su propia postura defensiva, al afirmar “no es una cosa que yo fabule”:

-Ulises: Ahí me empezaron a llegar propuestas de diversas personas, conocí gente del gobierno (Alicia Kirchner, Daniel Scioli), gente de la ONU, no es una cosa que yo fabule sino que tengo los papeles que lo demuestran. Casualmente presenté un proyecto para hacer encastre acá. Tengo pre contrato con Fanelli, Jorge Estivor, cerámicas Quilmes, cerámica Alberdi. He estado en Kent en EE.UU, en Lima Perú, en Barcelona España. Tengo premios por el invento. Estamos hablando del 2009.

En relatos de otros entrevistados también aparecen acciones violentas que buscan una justificación, algunas veces haciéndose cargo de la responsabilidad que le compete, trayendo una autocrítica y decidiendo que no pueden seguir en pareja por lo que ha sucedido. Este es el caso de Sergio, quien habiendo encontrado a su

pareja practicando sexo oral con su ex suegro, golpeó violentamente a ambos, quienes terminaron internados. Esa imagen él la considera imposible de borrar y siente un profundo dolor y malestar cada vez que la recuerda. Después de varias semanas en coma, el hombre agredido pudo salvar su vida, por lo que él solo fue juzgado por intento de homicidio. Con su novia volvieron a hablar y lo va a visitar, pero entiende que si eso sucedió puede volver a suceder, que la confianza se ha roto, por lo que han decidido no seguir con la relación de pareja.

Por otro lado, varios de los entrevistados dejan caer la responsabilidad netamente en la mujer. Nicolás argumentará principalmente que ella es muy celosa y que la agresión fue fortuita, porque es la reacción de un hombre que llega después de haber bebido y haber recibido el golpe de un celular en su frente arrojado por ella debido a su estado. Por su parte, Camilo aconsejó a sus hijos varones que no lo visiten, porque trabajaban en el ejército, y si se enteraban los iban a echar. Entiende que cuando salga quizá se acerquen a él, mientras tanto justifica su inocencia, deslizando que una de sus hijas miente:

-Camilo: No, de las chicas no supe nada... no tengo noticias pero sé que cuando... cuando fui a juicio Valeria ya tenía un hijo, estaba casada o juntada, no sé cómo fue que declaró, y... cuando en realidad el informe psicológico dice que quedan traumadas, quedan despechadas, quedan asustadas, y no entiendo.

Damián afirma que no entiende el motivo por el cual la tía lo denunció:

-Damián: (mi tía) no, estaba en la otra casa, me estaba mirando. Y mi hermanita lloraba porque decía que era mentira. Pero después no sé qué pasó. Después como que... no le echo la culpa a mi hermanita, no sé si fue que mi tía estuvo hablando cosas, como quien dice, llenarle la cabeza a mi hermanita para que diga que sí, que fue verdad. No le echo la culpa a mi hermanita ni a mi tía tampoco. No tengo rencor. Ellos sabrán lo que habrá pasado y saben lo que tenían que decir... que ellos no saben lo que pasó. Yo tengo la conciencia limpia que yo no fui. Y bueno, y después siempre pienso: "ojalá que el día que pueda salir a la calle, que pueda ir hablar con mis hermanas para ver que pasó. Lo que pasa que era muy chica también... (12 años) y capaz no sabía lo que estaban diciendo.

Por último, también está lo que plantea *Terry*. Él aparece siempre con abundantes argumentos en su charla, totalmente dispuesto a profundizar en todo lo que se requiera. Si bien, como ya dijimos, es el único que no está cumpliendo condena por agresiones ni abuso sexual, sí encontramos en su legajo testimonios de violencia hacia su pareja. Sobre este punto, *Terry* trae argumentos que lo responsabilizan a sí mismo de su conducta pero no por su razón o su voluntad, sino por la no razón que provoca el consumo de drogas. En cierta forma se asemeja a Nicolás, que atribuía su conducta a una reacción por haber estado borracho. De todos modos, es bueno pensar aquí que bajo efectos del alcohol o de las drogas, una persona puede tener reacciones violentas, pero también no violentas. Sin ánimo de profundizar en un campo específico como lo es el efecto del consumo de estas sustancias, daría la sensación que el consumo habilita a ejercer una práctica que al no tener contención, deja ver el trasfondo de lo que el sujeto ha incorporado, y arremete a imponer su parecer. En ambos casos, son discursos que se centran mucho en sí, en las virtudes de su persona. A diferencia de Nicolás, en *Terry* aparece una constante actitud autorreflexiva y una intención permanente de querer aprender y no volver a cometer errores como en el pasado:

-Terry: (Ser agresivo) también tiene mucho que ver con la droga sinceramente. Uno capaz que drogado hace cosas que no tiene que hacer. Un ejemplo, yo en la calle tomaba mucho rivotril. Y me levantaba y no me acordaba lo que había hecho el día anterior. Y capaz que había tenido problemas con mengano, sultano y sultanito, y me dicen "che, ¿y qué onda? ¿Te acordás que ayer pasaste y dijiste un par cosas de él? ¿qué onda? ¿y ahora?". Bueno, igualmente le tenía que hacer frente, careta como se dice ¿no? Pero bueno, era de empastillado, de la droga.

El dar por sentado que igualmente le tenía que hacer frente, da cuenta nuevamente de uno de los atributos de la masculinidad imperante. Para esta configuración no está como opción pedir disculpas, por ejemplo; entiende su propia razón que es estar empastillado, pero no aceptará un error ante otros. Sería rebajarse, sería perder la autoridad que *Terry* genera con su propia presencia. Aquí se demostraría la "fragilidad de la identidad masculina que precisa de permanente constatación y demostración" (Jimeno, 2004: 45, citando a Badinter y Bourdieu).

b. Ver: vidas volátiles

Pareciese que de las entrevistas se decantase cierta concepción sobre la vida, que hemos llamado “vidas volátiles”. Lo podemos notar cuando *Terry* plantea “darle un tiro a aquel, porque es re-gil”, cuando la madre de Damián fallece a los 38 años, la madre de Sergio a quien refiere “pobrecita, ya está viejita”, y aún no ha cumplido los 50 años, o la hermana y hermano de Sergio también, que han fallecido siendo niña y joven respectivamente. El consumo de drogas aparece en varios de ellos. Por su lado, *Terry* trae un testimonio que lo ha marcado desde chico, su padrino, con quien se nota que ha tenido una fuerte identificación, y que ha fallecido a los 29 años, cuando *Terry* solo contaba con 12 años.

-Terry: ¿Quiere que le diga el recuerdo más feo de mi niñez? Fue cuando falleció mi padrino, que tenía 29 años, ese es el recuerdo más feo hasta el día de hoy...

-N: ¿y cómo...? ¿Sabés como sucedió? ¿Por qué falleció?

-Terry: él era diabético, le había agarrado la vista. Lo operaron, no se cicatrizó. Se drogaba, robaba, tenía una moto XR 250, tenía un Falcon, que en ese tiempo era la época de los Falcon, ¿se acuerda los Falcon? Tenía un Falcon verde relindo. Y él era el novio de mi hermana, la que está en cana, de muy chicos, 15, 16 años tenían ellos. Él fue el primer novio.

Cuando pregunta si me acuerdo de los Falcon, le respondo que sí, mientras pienso en los Falcon color verde usado por los grupos de tareas, en la última dictadura militar. En ese momento, él reafirma el color del Falcon y su belleza. Asiento con una sonrisa a media cara y pienso en las diferentes representaciones que aparecen entre entrevistado y entrevistador, en este caso sobre un tema colateral a nuestro tema principal de investigación.

-N: ¿y ahí cuantos años tenías vos?

-Terry: ¿cuándo falleció mi padrino? yo tenía 12 años. Y él me llevaba a la cancha, él me hizo hincha de Chacarita. Él fue como mi maestro. Era mi ídolo. Me llevaba a la costanera, le gustaba pescar. Tenía cañas, riles, escuchaba AC/DC. Le gustaba mucho la droga, sinceramente. Le gustaba robar.

Por otro lado, en el relato de *Terry* emerge también cierta reflexión y aprendizaje, producto de lo vivido y considerando que ya no volverá a cometer las

mismas acciones. Como si hubiese existido un aprendizaje, necesario para no volver a estar preso, llegado el día que salga en libertad. De todos modos, la lógica de solucionar problemas a través de la violencia, pareciese ser parte de los “códigos” que él sostiene como positivos, imaginando que luego de una pelea debe aparecer el conflicto solucionado, a partir de la lógica que quien gana la pelea, imparte la solución al conflicto, y quien pierde, acata esa solución.

-Terry: ¿Qué pasa? Me decían “¡vamos a darle un tiro a aquel! ¡vamos!” Y ahora no, ahora salgo y pegale un tiro vos “¿qué querés? ¿De vuelta? ¡No! Mandale un tiro vos”. O sea, aprendí. Si no aprendés acá adentro, no aprendés en ningún lado. Yo aprendí a ordenar a mi familia, la mínimas cosas acá adentro. Porque en la calle tenía plata y usted venía “-¿sabés que necesito 300? -Tomá 500”. O sea, lo material a mí en la calle... quedaron 3 motos, 4 motos, microondas, HD, que se yo. Ni sé que se hicieron, ni se quien las tiene porque no me interesa lo material. Va y viene. Soy así, soy una persona que brindo... Me brindan lo mejor, brindo la mejor. Ahora me brindás la peor, soy tu peor enemigo. O sea, soy una persona que soy blanco o negro. El color gris, en mi vida no existe. Porque yo no voy a decir “eh ¿todo bien vos?” y cuando usted se dio vuelta pum. No. “Mirá, ¿sabés qué? Está todo mal con vos. ¿Por qué? Por esto, esto y esto. Vamos a pelear y fue. Y después nos damos la mano”. Y si está la policía, le hacemos frente a la policía, pero no te voy a dar una puñalada por la espalda. No sé si me entiende.

Es interesante observar también el papel de las personas que van apareciendo como referentes. El primero, como ya vimos, con un grado de identificación mayor que con el propio padre, fue el ex cuñado y padrino, quien estaba vinculado al robo y consumo de drogas. Otra figura que aparece aquí como positiva, es la de “un narco importante”. Pareciese que transita permanentemente entre la revalidación de los valores que él posee, legitimados por otras personas, donde no se ven como valores negativos el hecho de estar activos en el mundo del robo o del narcotráfico, sino por el contrario, se ven como figuras autorizadas para dar su opinión y ser tenidas en cuenta, más allá de que al mismo tiempo él reniega de sus actuaciones anteriores, ya sea como consumidor de drogas, como ladrón, o como homicida.

-Terry: Un hombre me dijo, (...) el papá de un amigo, que es un narco, un narco importante en la zona de (partido del conurbano norte), me dijo "Vos tenés los códigos de un hombre de 40 años, no de un pibe de 23". Yo en ese tiempo estaba en la calle, tenía 22, 23 años. Yo los códigos los sigo conservando. Yo veo que hay visitas y hay pibes que le están mirando la mujer del otro. Yo estoy en visita y pueden estar Pampita y Evangelina Salazar ahí y estoy con mi familia, no voy a estar mirando. Yo tengo mis recódigos. Siempre con mis códigos de chiquito.

Como veremos en otros entrevistados, aquí también aparece la mención a las relaciones o posibilidades de relaciones que se establecen entre las personas que se encuentran detenidas y las visitas que acuden a ver a otros internos. Es también motivo para que *Terry* argumente en base a sus códigos, entendidos como códigos positivos, al igual que reafirmar la autoconsideración positiva que posee a la hora de relacionarse con otras personas.

-Terry: Muchas veces... a mí, mi familia, tengo la oportunidad que me trae mercadería, gracias a Dios. Me traen fideos, leche, azúcar, y saben los pibes. Y "¿Querés un paquete de fideos?, tomá. ¿Y querés que te corte el pelo?, vení". Después también, voy y pido. O sea, soy una persona que... soy una repersona... la psicóloga me dice "Que lástima", ya me conoce, "Que lástima Terry porque sos una muy buena, una excelente persona". Pero bueno, cometí un error y lo tengo que pagar. ¿Más claro que eso?

Un tema a pensar es la mención de haber sido entrevistado por la psicóloga de la cárcel. Pareciese, sin haber profundizado en el tema, que habría atención diferenciada a unos u otros. Un tema a corroborar hubiera sido por qué algunos internos afirman no haber tenido entrevista con una psicóloga desde hace años, mientras que otros, como el caso de *Terry* plantea que la psicóloga tiene una relación de mayor conocimiento para con él, cuestión no percibida en los demás entrevistados. Respecto a indagar sobre los posibles motivos de iniciarse en el consumo de las drogas y en prácticas de robo, aparece la siguiente reflexión:

N: ¿y vos creés que este reconocimiento tuyo hacia él (su padrino y ex cuñado), influyó para que vos después... también... entraras en la droga y en el robo? ¿o no?

-Terry: no, no, nada que ver. Él en ese tiempo se drogaba y eso... Yo no es que yo decía "uh, mi padrino se droga, yo también me voy a drogar cuando sea grande". Yo agarré la droga porque... se dio un día que estaban todos fumando porro y fumé porro. Se dio un día que estaban todos tomando una pastilla de rivotril y la tomé. Se dio un día que pintó tomar merca y ya de ahí, ya empecé a tomar merca. Pero no porque lo haya hecho él sino porque... fue decisión propia ¿me entiende?

Si bien él lo ve como decisión propia, cabría preguntarse en qué medida facilita tomar esa decisión al ser ésta una actividad propia de quien era su ídolo y también de su grupo de pares. Lo mismo podríamos pensar en relación al inicio en actividades de robo. Por otro lado, la vigencia de su cuñado aparece presente hoy, como figura protectora a pesar de haber pasado muchos años desde su muerte.

-Terry: Pero sí, hasta el día de hoy lo extraño. Mi hermana, mi madrina me dice..."pensá que él desde allá arriba te está cuidando. Y él no te quiere ver toda la vida ahí adentro", así que pensá bien lo que vas hacer cuando salgas. Y es verdad. Porque yo... si mi padrino estaría vivo, yo creo que él estaría súper súper mal que yo esté acá adentro. Y yo sé que está allá arriba y está mal. Me está viendo y sabe que estoy preso. Él también estuvo preso pero no estuvo años, estuvo 8 meses. Le voy a ser sincero, era la época que se robaban los estéreos. En ese tiempo el robo era... no era como ahora que hay cámaras, mucha más... policía metropolitana, policía 2, en ese tiempo se acuerda que estaban los Falcón de patrulleros. Ahora tenemos... yo veo por la tele tremenda Toyota Hilux de patrullero, que te corren hasta abajo de la cama.

También surge como dato importante el papel del padre compitiendo con el padrino, en un tema que resulta relevante: la elección del club de fútbol, del cual ser hincha. Aquí, al contrario de las decisiones que veía como propia en cuanto a la relación con las drogas y el robo, es una decisión que proviene desde afuera, de la voluntad de otro, aquí sí se reconoce en su padrino, al afirmar que "ya me hizo de Chaca".

-Terry: Pero nada... fui... la primera vez que fui a la cancha... mi viejo me quería hacer de Boca, era la época de Palermo, que Palermo había sacado los botines con la firma de él, que eran azul y amarillo, que eran Puma. Mi viejo una vez va a la casa de él. Porque mi viejo para no verla a mi vieja iba a la casa de mi

padrino, y de ahí me pasa a buscar y íbamos a comer. Entonces íbamos a comer asado, a pasar el día y después me traía de vuelta. Y una vez me viene con la camiseta de Boca, original, carísimo y los botines de Palermo. Le digo "No, no". "Pero vos tenés que ser como tu papá, de Boca". "No, si mi padrino ya me hizo de Chaca, ya me hizo de Chaca mi padrino". "No, pero ¿cómo Chaca? Chaca está en la B, vos tenés que ser de Boca o de River, ¿Cómo de Chaca? Vas a sufrir toda tu vida". Y acá en la espalda, no le puedo mostrar, pero acá en la espalda tengo un "Chacarita" así grande, dice en letras grandes "Chacarita". Soy fanático de Chacarita. Tengo el camperón de San Lorenzo porque me gustó y mi señora me lo compró, pero no soy de San Lorenzo.

El fútbol aparece en Terry como parte de uno de los recuerdos más lindos de la niñez, al ser hincha fanático de Chacarita, y asociando ese recuerdo a cuando ascendió a primera.

-Terry: un recuerdo lindo de mi niñez... Y yo soy hincha fanático de Chacarita, yo le voy a decir la verdad. Yo creo que el recuerdo más lindo fue cuando Chacarita ascendió a primera, en el... no me acuerdo si fue en el 99 que ascendió Chacarita a primera, que estaba la cancha llena y estaba mi padrino...

Luego dirá:

-Terry: Y... bueno, pero después bueno, elegí el camino equivocado porque mi madre me dijo "yo te pago el estudio, seguí estudiando" y yo le digo "no", que quería trabajar.

Podríamos decir que la lectura que se hace es de reconocimiento a un equívoco propio al no seguir los consejos de su madre, y que salir a trabajar fue una decisión mala que lo llevó a caer en las drogas y los robos. Dato importante donde el trabajo que generalmente suele aparecer como elemento de significación positiva, aquí es visto como una salida equivocada, que lo expuso a un mal camino en su vida, llevándolo a encontrarse con algo que pareciese a priori no deseado en ese momento, y evaluado desde el presente como algo negativo.

Existe también una permanente preocupación por reflexionar sobre lo que sucede estando en prisión, y que le permite reflexionar también lo sucedido a lo largo de su vida.

-Terry: (mi mamá) y tiene errores, como todos, errores que yo no comparto y se los digo cuando viene. ¿Y yo no tengo errores y estoy acá adentro? Entonces, antes de fijarse los errores de los demás, hay que fijarse en uno. Eso también lo que aprendí acá. Y lo que uno aprende todos los días. Yo aprendo todos los días acá adentro. Veo, escucho, observo, analizo, saco conclusiones, “ato los cabos” como quien diría y veo lo que me guardo para mí. Lo que me sirve, lo que no me sirve.

También aparece cierta contradicción, entre la idea de un *Terry* “verdadero”, que es quien era antes de entrar a prisión, y el *Terry* que se ha transformado ahora. A partir de lo que dice, pareciese que el verdadero *Terry* era aquel que desde ahora evalúa como dañino, mientras ve positiva su actual concepción de la vida. Pues entonces, podríamos pensar que si su “yo verdadero” es el de antaño, el *Terry* que aparece en este presente, es un *Terry* falso, o un *no-Terry*.

-N: cuando me dijiste que estuviste 8 meses en una comisaría...

-Terry: no, estuve en 4 comisarías...

-N: ...en 4 comisarías. ¿Y ahí como la pasaste?

-Terry: no, ahí era yo. Era yo. Como quien diría...

-N: el *Terry* en su salsa...

-Terry: claro, yo llegaba a la comisaría y... como quien dice, “acá mando yo. Vamos a comer a tal hora, pum, pum. Vos, a pelear, vos andate”. Comisaría en el Altos de San Martín. “Vos hacete un fierro, vos guardá esto. Traé esto, yo me traigo esto y bueno, el que se pone el moño, que quiera pelar, vamos a hacer conducta porque es la hora de la visita”. Hablaba con el subcomisario, el comisario, todo. “-No, escúcheme, mire yo como le tengo el calabozo ¿A usted le parece que nada más de 2 horas de visita higiénica? ¿Por qué no nos da una hora más, si nos estamos portando bien? -Bueno, está bien. Un bondi y se te corta la visita, te saco la hora, te saco todo”. Entonces ganaste el beneficio. Ahora, el que se ponía el moño, como le decimos acá “salí, tomate el palo. Decile al encargado que te saque”. Siempre conducta, siempre conducta.

-N: ¿a qué le llaman “el que se pone el moño”?

-Terry: llamamos que se pone el moño a cuando se regalan, o sea cuando empastillado, se hacen un fierro, traen un fierro. “uh, se regaló, se puso el moño”.

Su forma de plantear las cuestiones que aparecen como preocupaciones o motivos de reflexión, lo ubica siempre en un lugar de mucho dominio de sí y también del contexto. Aún, como vimos, donde no es su pretensión entablar relaciones o erigirse como líder, siempre reserva para sí un lugar de cuidado, de no dejarse avasallar y de un alto nivel de estima de sí mismo.

Por otro lado, a partir de entrevistas a otros hombres, identificamos un indicio que contrariaría la masculinidad imperante, en tanto pretensión que un hombre no debe llorar, no debe mostrar debilidad, ni dejar traslucir sentimientos. Este indicio lo encontramos en el *tatuaje de una lágrima*. En dos de los entrevistados, aparece este tatuaje en su mejilla. Al ser consultado al respecto, Silvio responde:

-Silvio: Este lo tengo de cuando tenía 13 años. Este me lo hice cuando falleció un amigo. Eso quiere decir, la pérdida de un amigo. Igual que la lágrima, la lágrima también.

Pareciese que la lealtad al amigo muerto es motivo superior, a lo que pueda interpretarse como un llanto, no propio de hombres en otras circunstancias. Por un amigo muerto, se llora, se está permitido llorar, y también recordarlo y recordárselo a todos quienes estemos frente a él, a lo largo del resto de su vida, que la muerte de un amigo se llora en forma permanente y por siempre.

La exposición a situaciones de mucha vulnerabilidad a corta edad es otra característica común entre los entrevistados, donde las tensiones familiares son las que dan el marco inicial o propician salidas que, aún después de transcurrido mucho tiempo, siguen apareciendo con una significancia ligada al campo del dolor, o al menos de lo no agradable.

-César: Después mi vieja y mi viejo, ellos siempre... mi vieja siempre en la casa, con mis hermanos... Éramos ocho, (soy) el mayor. Y yo me fui de mi casa por eso mismo, porque a mis viejos no les alcanzaba la plata para nosotros... Y después, cuando mi vieja me quiso encerrar porque yo me había ido de mi casa, me fui a Jujuy. Ahí tenía 14 años... 15. Ahí había, vos caías preso y no te mandaban al colegio, eh... si vos tenías un pariente en la provincia te daban el pasaje para que te manden con tus parientes allá a la provincia un tiempo y después volvías... yo me fui y cuando vine (...). (Allá) estuve como cuatro años.

Las vivencias hostiles durante la niñez o la juventud en el contexto familiar, fueron posibles de ser en cierta forma revisadas por parte de César. De su relato surge, por un lado, una connotación negativa en el que siente que no fue comprendido por sus padres en ese pasado lejano -el cual, al mismo tiempo, está muy presente y cercano como recuerdo-, a la vez que desde la adultez puede estar cercano a su madre y su padre. La no valoración también la encuentra en su ex pareja, mientras que con respecto a sus hijos, intenta imponer criterios que cree adecuados, aún con el costo que eso signifique el rechazo por parte de ellos. Quizá aparezca ahí un mecanismo que reproduce la forma de ejercer la paternidad que recibió de joven como hijo, a partir de la imposición de la autoridad paterna, o de la lejanía al hogar, como salidas y soluciones posibles ante determinados peligros.

-César: Después mi viejo, mi viejo, un tipo que... qué sé yo... se conformó con lo que tuvo... ahora está ciego, por la diabetes. Vive, vive, mi vieja lo cuida... y yo lo quise llevar para que estén cerca mío viste (...) No me supieron valorar ni como hijo, esta piba no me supo valorar como persona, yo a mis hijos no... los adoro, por más que sean lo que sean, a mis hijos los adoro... cuando salí de esta cárcel junté plata, me fui a buscar a mis hijos a Córdoba, me los traje, cuando vi que empezaron a agarrar la calle, a manejarse de otra manera que ellos no estaban acostumbrados, los mandé de vuelta, le dije a la madre "los mando...", prefiero que me odien, prefiero que yo sea peor y no que el día de mañana los tenga que ver en un cajón.

La figura del padre también aparece asociada a los lindos recuerdos, donde se expresa una mezcla de sensaciones positivas y negativas, de amor a la vez que de cierto rencor. Pareciese que no pudiera percibirse a ese padre como una síntesis de lo que pudo ser y hacer de su vida, sino como elementos dicotómicos que se enmarcan dentro de un mundo ideal, que se cumple o no se cumple con ese ideal de padre, no apareciendo una percepción de ese otro como ser humano, y en tanto tal, un ser complejo y contradictorio.

-César: Lindo recuerdo que... yo me mataba para jugar a la pelota y jugaba bien, andaba bien en el fútbol, y que no tuve a mi viejo en el momento ese para que... para que yo pueda seguir. Eso... Después... pero tampoco tengo bronca nada, a mi viejo lo adoro, le llega a pasar algo a mi viejo y me muero, pero, eso. Y bueno, que recuperé a mi familia de nuevo. (...) Recuerdos feos: que mi mamá... mi

mamá muchas veces no tuvimos para comer y ella dejaba de comer y la comida la repartía ella. “Vos comé”, “No, ya comí”, y mentira... nos daba de comer a nosotros. Y mi viejo laboraba todo el día.

Al igual que Terry y varios más de los entrevistados, el consumo de drogas aparece en el relato, con una mirada resignificada desde el presente. Por otro lado, facturar mucho en tareas ilegales, es algo de lo que no se arrepiente, pues como veremos en otros momentos del relato, ese robo era a una de las más grandes empresas de servicios de cable y, por lo tanto, no era considerado como algo reprochable.

-César: Mal momento, mal recuerdo es no haber sabido aprovechar la plata que facturé. Haberme metido en la droga y gastar tanta plata en droga.

Entendemos que las diferentes escenas que aparecieron dibujadas a través de los testimonios, dan cuenta de la posibilidad de un “ver” de ellos mismos, una apreciación de la vida, en tanto vida que se desdibuja, que se escapa por momentos de las geografías que habitaban, debiendo emigrar, que lo llevan a otro estado de conciencia a través de diferentes tipos de consumos, y que no solo la vida propia, sino la vida de los otros sujetos con los que interactúan, no poseerían un valor en sí mismo, en tanto no aparece una preocupación al ser vidas amenazadas, ya sea por conductas autodestructivas como por la acción de otros.

c. Sentir: tragedia, silencio y soledad

Hemos dicho ya que pensar desde una perspectiva de género supone una cuestión relacional. Pues entonces, pensar desde la masculinidad implica pensar cómo se establece esa relación con lo no masculino, particularmente en este caso, con la concepción de la mujer y lo femenino, cuestiones todas que surgen en las entrevistas. En este sentido, varias posturas y concepciones fueron apareciendo a través de las palabras de los hombres entrevistados, que dieron cuenta de una mirada masculina particular sobre la vida.

Aquí, al pensar esa manifestación de la masculinidad es necesario hacer referencia a diferentes nombres que se le fue otorgando en diferentes estudios. Son perspectivas que si en lo singular pueden tener diferencias entre sí, en lo

general coinciden al menos en un elemento común: se trata de masculinidades en las que se establece una jerarquía masculina por sobre lo femenino. Así encontramos algunas denominaciones tales como masculinidad imperante (Artiñano, 2009), hegemónica (Connell, 1987/1995), dominante (Bourdieu, 2000) y/o tradicional (Adams, 1995; La Rider, 1984; Rosen, 1993).¹¹

Para pensar en términos de tragedia, silencio y soledad, tomamos la idea de *exhibición* a partir de Butler (2007: 275), quien destaca la performatividad como constante a la hora de definir el género, como una puesta en escena que cuenta con guiones pre-establecidos y que los sujetos representan, exhiben en este caso, ante los demás. En este sentido, las masculinidades aquí analizadas quedan, en cierto modo, vinculadas a la tragedia, en tanto se generan conflictos “inevitables” por el sólo hecho de tener que representar esos rígidos mandatos que para ellos se tornan imposibles de poder cumplir o satisfacer, al menos sin costos y padecimientos extras. En esta oportunidad analizaremos dos ejes en el que podemos sistematizar la mirada de género que aparece en los entrevistados, a partir de la visión que se desprende sobre las mujeres y a partir de la visión que aparece sobre los hombres, tanto sobre sí mismos, como sobre los demás.

En cuanto a la *visión sobre las mujeres*, Damián insiste que su detención es por culpa de su tía, quien le llenó la cabeza a su hermana, para que lo denuncie por abuso sexual. En paralelo, rescata la figura de la madre, de la abuela y de sus hermanas como figuras positivas. En ningún momento habla mal de ellas. Sino todo lo contrario. Admite haber tenido una relación muy pegada a su mamá, quien murió a temprana edad, producto de picos reiterados de presión que no pudo soportar. Él aún no había cumplido los 18 años. Muerta la madre, el padre “se da al abandono”, usando sus propias palabras, dejando de prestar atención a las cuestiones familiares y al cuidado personal. Pareciese que él recorre el mismo camino, un abandono de reglas que, como el padre, lo irán separando del contexto y de sus relaciones. Su padre, poco a poco, va quedando en silla de ruedas, ciego, sordo, aislado de un mundo al que ya no puede pertenecer. Pareciera que Damián, se va aislando a su manera, abusando de su hermana, es el camino que lo lleva a la cárcel, aislado también del mundo, como su papá, ambos, encontrando quizá una

¹¹ Sobre masculinidad hegemónica y masculinidad tradicional ver Tjeder (2008: 59).

salida al extremo dolor que significó la muerte tan prematura de la esposa-madre, que parece haber poseído una significancia particularmente fuerte en ese grupo familiar.

-Damián: (De chiquito yo) *siempre estaba en mi casa, ahí. Esperaba que venga mi mamá, la esperaba a ella, (yo estaba) con mi tía y mis hermanas. Y ahí esperaba que venga mi mamá, mi papá por ahí... a veces capaz que estaba trabajando. Después esperaba que venga ella. (...) Yo era muy pegado a mi mamá, muy pegado. Muy fuerte fue para mí. Era como el más mimoso de mi mamá. Mis hermanas eran más mimosas de mi papá. Igual ella nos quería a todos por igual, pero... yo estaba más pegado a mi mamá. (...) cuando falleció mi mamá, (yo) iba a cumplir los 18, faltaban 3 meses.*

También aparece la posibilidad de sobrevivencia vinculado a la mujer. Vínculo de dependencia que, sin esa mujer, la vida pierde sentido de ser vivida. Es el caso del padre de Damián, quien aparentemente no pudo superar el hecho de quedar viudo.

-Damián: *pasa que él (mi padre) era diabético y cuando estaba viva mi mamá se estaba haciendo los estudios para operarse de la vista. Le había salido cataratas. Y se iba hacer las operaciones y a partir del fallecimiento de mi mamá le dolió mucho... le dolió mucho y entonces se tiró al abandono. Como que no quiso hacer más nada, no se quiso operar más nada, bueno, después le empezamos a hablar de vuelta, es una operación, dice que tenía que hacer otra más, ya se tiró al abandono de vuelta, ya no se quiso operar más, (...) ahora habrá quedado un poco ciego. Escuchaba muy poco ya (también producto de la diabetes). (...) (Él) ahora tendrá unos... era mucho mayor que mi mamá. Y tendrá unos 60 años, un poquito más.*

-N: ¿y tu mamá a qué edad falleció?

-Damián: *mi mamá tenía 38 años.*

Aquí varias cosas se pueden analizar, entre ellas, la dependencia del hombre a la mujer, como si la mujer fuese el sustento único de su vida. Por otro lado, aparecen aquí justificaciones por las cuales el padre no lo visita a la cárcel, ni tampoco lo ha llamado por teléfono ni se ha comunicado por ningún medio. Pero ahí están los motivos de disculpas ante ese padre (de crianza). Otro punto

llamativo es la edad de fallecimiento de la madre: 38 años, con una vida extremadamente sacrificada por el trabajo y la crianza de sus 5 hijos, deja entrever el grado de vulnerabilidad a la que están sometidos algunos sectores de la población y los impactos que ello causa en la vida, hasta tal punto de no llegar siquiera a los 40 años de edad. En este sentido, y teniendo en cuenta que la mamá de Damián fallece en el apogeo de las políticas neoliberales de nuestro país en los años 90, resulta interesante el planteo de Vargas Arenas (2008: 4-5) quien pareciera hacer una semblanza propia de la vida de esta familia. Él dirá que “aunque las mujeres dentro del capitalismo participan en el trabajo asalariado de la economía formal, constituyen una mano de obra más barata que la de los hombres. Esta doble explotación de las mujeres, en el mercado de trabajo formal y en las comunidades domésticas, produce un excedente de valor mayor que el que producen los hombres. No obstante, la mayor parte de los teóricos de la economía (sobre todo los que defienden las tesis neoliberales) tiende a ignorar el importante papel de las mujeres en la economía mediante sus contribuciones en la economía informal y en las comunidades domésticas. La ideología patriarcal, impulsada por el sistema capitalista, justifica tanto el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, como las desigualdades que se manifiestan en el trabajo formal, mientras que los hombres obtienen ventajas obvias dentro de la comunidad doméstica y como fuerza de trabajo en el mercado formal. Pero debe entenderse que la opresión ya sea de clase, de género o por razones étnicas, debe analizarse de manera integrada, pues la dependencia hacia un hombre es el punto de partida para comprender los procesos de dominación con base a la clase, al género y a lo étnico (Acker, 1988; Estrada, 1989; Sanahuja, 2002; Visweswaran, 1997; Vargas, 2006a, 2007b)”. Pensar desde esta perspectiva el papel de la mujer en el capitalismo y en la vida hogareña, la torna sujeto de una fuerte vulnerabilidad, máxime en contexto de retirada del estado, como fue durante la última década del siglo pasado, haciendo aparecer obstáculos en todo lo que tenga que ver con la protección social (acceso a la salud, empleo, educación, seguridad social), y que en cierta medida, hoy pareciera que se vuelve una posibilidad concreta de repetición, con el implante nuevamente de políticas neoliberales por parte del Estado.

En una línea similar, en la relación de apego entre madre e hijo, aparece el testimonio de *Terry*. Si bien, a diferencia de *Damián*, es crítico respecto de la forma violenta de relacionarse que su mamá tuvo con él cuando era niño, reconoce que es la persona que más lo banca en su situación de detenido. Apoyado en lo que para él significa “ser madre” como estar siempre, no importa la situación por la que pase un hijo, la madre debe ser incondicional, se habilita la posibilidad de resignificar o solapar la relación violenta sufrida de niño, en apariencia no guardando rencores.

-Terry: Mi mamá hacía trabajo por hora. (...) Le daba una mano a mi hermana. Mamá ya va cumplir 60 años este año, es una señora grande ya. Pero no tenía resentido ni lío con ella porque me haya pegado en mi niñez. Si vamos a lo que es, vuelvo a decirle, incondicionalmente ella está conmigo. No viene nadie, pero ella viene. ¿Me entiende? La mamá siempre está. Cada 15, 20 días ella va estar. Un ejemplo, ayer le dije “Mami, mirá que ya saqué la audiencia para el martes que viene”. “Bueno, mirá que el martes que viene voy, hijo”. O sea, es madre, es madre.

También la madre será clave al momento de la salida de la cárcel. A diferencia de *Damián*, que no cuenta con nadie que lo espere el día de su salida, *Terry* cuenta con esa banca materna que se extiende al menos para los primeros tiempos de su libertad.

-Terry: Ahora salgo y tengo otra mentalidad. Salgo y... mi vieja tiene una buena casa ahora. También tiene la oportunidad de alquilar parte de la casa, una casa bastante grande. Está viviendo en una casa bastante grande, el novio trabaja. Yo ya sé que cuando salgo me instalo ahí, pero me instalo momentáneamente, hasta que consiga un trabajo y me pueda independizar y me voy. No me voy a quedar ahí. No soy un nene de mamá. A mí me gusta tener mi lugar, mi casa, mi señora y si tengo, bueno... (...) quiero mi casa, mi familia.

Las “buenas mujeres” aparecen así representadas particularmente en las figuras de las madres, las abuelas y las hermanas. Por fuera de ese grupo, aparecen las “malas mujeres” que involucrarían a las ex novias y ex esposas, tías y suegras. Pareciese que quedarían en una zona gris, zona de tránsito o imposible de definir, sus actuales parejas. No poseen los atributos irreprochables de las “buenas mujeres”, pero tampoco son consideradas “malas”. Las “malas mujeres” serán las

encargadas, para ellos, de entorpecerles la vida y entre otras cosas, las culpables de llevarlos a ellos, que se consideran inocentes, a la prisión.

-Damián: (Mi tía) *no (estaba), estaba en la otra casa, me estaba mirando. Y mi hermanita lloraba porque decía que era mentira. Pero después no sé qué pasó. Después como que... no le echo la culpa a mi hermanita, no sé si fue que mi tía estuvo hablando cosas, como quien dice, uno... llenarle la cabeza a mi hermanita para que diga que sí, que fue verdad.*

Por otro lado, respecto a su cuñada, Terry dirá:

-Terry: *Se me regaló la mujer de mi hermano. Me vino y me dijo "Terry, yo quiero estar con vos". Le dije "andate porque te mato, ¿qué me estás diciendo? Vos estás con mi hermano. ¿Sos loca vos? Andate nena, andate, no te quiero ver más". La eché de mi casa. ¿Y si hubiese sido otro? ¿Qué me importa mi hermano? Y hoy mi hermano, de 4 años que llevo en cana, una vez sola me vino a ver. Pero no importa, yo sigo conservando mis códigos. A veces mi hermana me dice "vos hacés bien, tenés tus códigos, pero con vos nadie tiene códigos". Y bueno ¿qué le voy a hacer, si ya soy así? ¿Qué te voy a dar un puñal en la espalda? Si yo no soy así.*

Dos cuestiones parecen ser necesarias de ser pensadas en este relato de Terry. Por un lado, lo naturalizado que aparece en el vocabulario la posibilidad de dar muerte: *"andate, que te mato"*, más allá que no esté en sus intenciones o al menos no se haya vislumbrado como tal. Por otro, el tratarla de *"nena"* como forma de ubicarla en un lugar de inferioridad, de no aceptación de esa persona como tal y situándola en un lugar de falta de moral, por la proposición que ella le había realizado.

Siempre vigente está la asociación de mujer-bruja. Es la situación de César. César se separó teniendo con esa pareja cuatro hijos, que serán cinco ahora, porque recientemente se enteró que su ex mujer tuvo el quinto y que era de él. Luego César hace pareja con otra mujer, y tiene dos hijos más. Es la segunda vez que él cae en prisión. La primera vez, fue por robo, la segunda por lesiones a su segunda mujer. A partir de indagar en sus sueños, sale una información por demás interesante, tanto de su segunda esposa y de su suegra, como de haber participado en ceremonias de umbanda:

-César: *Yo vengo soñando últimamente que la madre de Lautaro me viene haciendo unas brujerías bárbaras. (...) Y sueño, sí, tengo muchos sueños, eso ya es espiritual ¿viste?, también estuve metido en la macumba (umbanda). Pero no, no me benefició en nada. O sea, me benefició porque llegué a tener... llevábamos ofrendas para que nos vayan bien en las cosas... ¿entendés? Lo usaba para eso... no es que iba para que se muera aquel o para hacerle mal al otro, no...*

-N: Sí, como protección tuya...

-César: *Claro, una ayuda para mí y llevaba ofrendas para que te vaya bien, nada más... pero no, ésta, la madre, es terrible, encima son brujas brujas, las brujas de... tienen descendencia de brujos. Tiene una lengua... a donde te maldijo, agarrate.*

Respecto a la *visión sobre los hombres*, aparecen mayormente indicios de la reproducción de una masculinidad imperante, entendiendo como tal a aquella que históricamente se ha establecido y naturalizado en una relación de jerarquía y dominación del hombre -concibiéndose en tanto hombre heterosexual- por sobre las mujeres y los hombres no heterosexuales, y no dando cabida a cuestionamientos que puedan habilitar otras formas alternativas de pensar la masculinidad (Artiñano, 2015: 41). En este sentido, la posición jerárquica del hombre, ya sea desde el lugar de padre, como de cónyuge, fue apareciendo en variados testimonios, en los que se ubicaban en el cumplimiento del rol de proveedor y con un carácter fuertemente posesivo.

-Terry: *Yo salgo... y el día de mañana le voy a contar a mis hijos. "Papi hizo esto y papi estuvo tanto tiempo así porque hizo esto, entonces vos papi, no lo hagas. No lo hagas porque vas a terminar como papá ¿vas a terminar como papá, sin ver a mamá, sin ver a tus hermanos? O sea, hoy teniendo 26 años soy padre... soy padre de 2 criaturas y tengo otro pensamiento. Hasta hace 4 años que no tenía a nadie... ¿qué me importa? Pero hoy lo pienso porque no me gustaría que le den un tiro a mi hijo. No me gustaría que a mi hijo me lo traten como un (...), perdón por la jerga tumbera. ¿Usted tiene hijos? Queremos lo mejor. Yo cuando salga, para mis chicos quiero lo mejor. Imagínese que tenía 3 meses y andaba no se... le compré... en vez de tener un cochecito, tenía como 5. De la emoción de tener un nene. Y después de la droga, me perdí una noche y estoy acá.*

-N: ¿Me decías que hablás por teléfono con tu hijo?

-Terry: Si, si, ya habla, 4 años, va a sala verde. Y la otra chiquitita tiene 5 meses, la otra es una beba. Si la ve es una cosita hermosa. "eh, eh" dice en el teléfono. "eh, ¿qué pasa papi?" le digo, "¿qué pasa mamá?" le digo. Y ahora el martes me la traen, tiene 5 meses. Y toma la teta, todas esas cosas. Yo sé que dios me va ayudar porque tengo buen corazón. No soy... o sea soy una persona que sé la tumbada pero no soy tumbero. Porque si sería una persona tumbera estaría, ahora en este momento, lleno de... usted sabe.

Pareciese que el hecho de ser padre lo convierte en un hombre que puede expresar sentimientos antes tapados, a la vez que daría cuenta de cierta *pedagogía del ser padre*, porque no solo fortalece el vínculo para con su hijo y su hija, sino, como consecuencia, se propone una "buena vida", en términos de no cometer delitos que lo lleven a la cárcel.

Es interesante también para pensar la visión y la relación de los hombres con otros hombres, cómo se decodifica una pregunta sobre la amistad, en tanto se la acepta, pero se le da la categoría de conocidos. Parecería que se podrían establecer diferencias entre conocidos y amigos. Al remitir solo a conocidos, daría cuenta que en su vida no hay amigos. Lo que conllevaría también a un mundo de relaciones afectivas, ligados netamente a lo familiar. Relaciones humanas que se establecen a nivel laboral y relaciones afectivas a nivel familiar. No aparecerían otros tipos de vínculos relevantes. El esquema familiar como único escenario de relaciones afectivas -y la transmutación de relaciones afectivas en relaciones familiares-, pareciera que también puede estar generando condiciones que lleven al abuso sexual intrafamiliar, como es el caso de Silvio. De todos modos, entendemos que es apresurado poder afirmar esto, aunque sí creemos que es posible mantener esta idea como hipótesis de una futura investigación. Los amigos aquí no aparecen como esos "otros" a los que les debo rendir cuenta de mis acciones, esos "otros" que conforman un grupo de pertenencia, que contienen, que forman parte de un cotidiano de afectos. Es lógico entender que un conocido no se acercaría a visitarlo hasta la cárcel, cuestión que quizá un amigo sí lo haría. Ante la pregunta sobre relaciones de amistad que hayan hecho en los diferentes trabajos, o que hayan perdurado de la escuela o del barrio, Silvio y Orlando dirán:

-Silvio: Sí, sí, muchos conocidos me hice.

-N: Y de ellos también, ¿te vienen a visitar algunos?

-Silvio: *No, hablo por teléfono con ellos. Sí, hablo, ellos no... no quieren venir. Una porque les queda lejos y acá saben que es de un día para el otro, para quedarse, para estar tres horas. El horario de visita es... donde estoy yo son los sábados y domingos, y son de las siete de la mañana hasta las doce del mediodía, y, fíjese que mi familia si viene vienen de Aramburu, de Pilar. Y... tienen que tomar la Costera allá en Boulogne, no sé si conocés por esos lados. De Boulogne toman la Costera a las doce y media de la noche, acá llegan como a las dos y media de la mañana y se tienen que quedar hasta que abran acá. Es un viaje...*

Orlando hace mención a sus amigos, justificando que no vienen por decisión de él:

-Orlando: *muchos (amigos) tengo.*

-N: ¿Te están bancando en esta situación también?

-Orlando: *No, no... No me banca nadie. Por decisión mía. Los llamo, (me dicen) "¿cómo estás, cómo estás ahí, necesitás algo?", "no, no...gracias".*

En el resto de los entrevistados tampoco surgen los amigos, como personas cercanas y de confianza. Los que mantienen contacto con el exterior, en su mayoría lo hacen exclusivamente con algunos familiares. Podríamos pensar que nos encontraremos con dos claves de las personas involucradas en ambas situaciones de violencias, y tienen que ver con *la soledad y el silencio*, en el que posiblemente, con el paso del tiempo, se sigan retroalimentando ambas cuestiones. Tanto la soledad y el silencio, serán elementos recurrentes que aparecerán en diferentes momentos de los análisis de las entrevistas.

1.2. (Sobre)vivir en la cárcel

Aquí nos proponemos reconstruir el presente de los entrevistados. Ese presente constituido por el hecho de vivir en la cárcel que a partir de los relatos puede remontarse a hechos del pasado que se torna difícil separarlo del hoy, como por ejemplo, el momento de "caer preso", inaugurando así, la etapa de privación de la libertad, en la que se encuentran al momento de ser entrevistados. Para configurar ese presente, nos referimos a distintas perspectivas tales como las

visitas de sus familiares, las relaciones amorosas que han construido desde la cárcel, la lectura del contexto social por fuera de la prisión, la religión, las relaciones interpersonales violentas, entre otras.

Respecto a las visitas que reciben en la cárcel, aparecen notorias diferencias entre las visitas recurrentes de las mujeres (madres, hermanas, parejas) y la casi sistemática ausencia de los varones (padres, hermanos, amigos). Los motivos y las explicaciones que encuentran en cuanto a la ausencia de visitas de pares varones, refieren principalmente a imposibilidades económicas, o a no soportar que ellos estén presos. Los estudios de género mucho han aportado respecto a las mujeres dedicadas al cuidado, en este caso de quienes están presos, contrariamente a los varones, que no verían factible mantener las visitas a lo largo de los años. En el caso de *Terry*, como veremos en el próximo capítulo, ni el padre ni el hermano, lo visitan. Él dirá:

-Terry: Tengo visitas, viene mi madre, la mamá de mi hija, con mi hija. Tengo visita intercarcelaria con mi hermana que está en Ezeiza.

En la situación de Damián, él justifica que su padre (de crianza) está enfermo, y nunca más supo de él y Camilo, por su parte, entiende que quizá sus hijos no vienen para no tener problemas con su pareja, a la vez que esboza otra justificación en que al ser sus hijos miembros de fuerzas armadas, si se enteran que tienen al padre preso, le pueden perjudicar la carrera.

-Camilo: Como yo dije recién, capaz que la mujer (de mi hijo) no quiere que venga, no sé... uno capaz quiere que venga pero ella no, no sé... es su vida, ¿no es cierto?, yo tengo que pensar lo mío ahora, hoy en este momento tengo que pensar lo mío... me puse contento cuando me dijeron que era un asistente social, me va a informar algo, me va a decir: en un rato te vas, te quedás, no sé algo... Todos se van... hay que seguir esperando.

Por su lado, Silvio dirá:

-Silvio: Nunca le gustó, o sea, mi padre es un hombre recto, siempre nos enseñó bien a nosotros, no fuma, no toma, no se droga... un chabón re derecho mi viejo.

-N: Y ¿se enojó con vos?

-Silvio: No, no, no está enojado porque hablo y todo con él, pero no viene porque no le gusta verme acá, la primera vez que vino se fue re mal, yo le dije que no se haga problema, que si se pone mal que no venga. No pasa nada, por lo menos nos podemos comunicar por teléfono, podemos hablar, "quedate tranquilo que estoy bien".

Orlando dirá que sus hermanos no vienen por la incompatibilidad del régimen laboral propio de policías que es la profesión de ellos, lo que hace difícil la visita, mientras que como vimos páginas atrás, los amigos no lo visitan por pedido de él. La recurrencia de la ausencia masculina a la hora de las visitas es un hecho llamativamente particular, en tanto reproductor de los mandatos genéricos, al no otorgarle al hombre la posibilidad de cuidado o de contención. Como se ha expresado, el malestar que le genera a un hombre ir a visitar a un familiar, pareciese que exculpa de seguir haciéndolo. Cuestión que no aparece en las familiares mujeres. Aquí se podrían hacer dos lecturas, por un lado, esas mujeres no sufren el hecho de visitar a un ser querido en la cárcel, o bien, el sufrimiento es soportable, cuestión que en los hombres, no lo es. Quizá se configure aquí el lugar de la mujer sacrificada, que todo lo puede, en pos del cuidado de un familiar. Mandato seguramente incorporado por ellas, a la vez que requerido, solicitado o esperado por quienes están en prisión.

Otro punto a analizar, es la vivencia de la propia cárcel, o el caer preso, como momentos muy dolorosos de sus vidas.

-Terry: Y recuerdo feo de la adultez cuando pisé la cárcel de (aquí).

-N: ¿No cuando fuiste allá sino acá? Porque me decías que habías estado en otra unidad antes de acá.

-Terry: Claro, pero primeramente yo vengo de comisaría acá, a (esta unidad). Imagínese, cruzo ese portón amarillo, miro así... y miro así y dice (hace mención al nombre y el número de la Unidad). Imagínese. Se me llenó el alma de preguntas, por no decir otra cosa. Yo venía de comisaría, estuve 8 meses en comisaría, en ese tiempo. Ahora no te tienen más en comisaría, ahora te llevan directamente a una alcaldía y al penal. Incluso miro ese portón amarillo... Digo "estoy en (nombre de la localidad), loco", ahí caigo, "estoy en (nombre de la localidad)", en donde yo veía por la tele motín, la estrella de la muerte. Estoy yo

acá. Yo creo que el peor momento de mi vida, uno de los peores momentos de mi vida fue ese.

-N: ¿Algún otro?

-Terry: Y... yo creo que también el momento en que pierdo mi libertad. Cuando me dicen "tirate al piso", que me ponen la cosa (esposas). Ahí dije "acá ya fui".

En Terry se nota una reflexión constante y también sus estados de ánimo, que se perciben fluctuantes a partir de sus relatos. Lleva 4 años de prisión y ha deseado la muerte, como salida liberadora del encierro. Aún deben pasar 9 años más, para llegar a cumplir su condena.

-Terry: Estar privado de la libertad es lo peor que puede haber. Muchas veces preferí estar muerto teniendo... tengo 26 años, teniendo 23, 24 años apenas... cuando ingresé, y sabía que tenía una muerte, que estaba por robo, que estaba con 2 armas. Yo dije... Esta va con 18 a 25 años. La saqué barata que me dieron 13 y ya llevo 4. Si me hacen una rebaja de pena el año que viene transitoria. Pero muchas veces dije "¿por qué no me mató la policía, antes de estar acá?", muchas veces yo me lo pregunto, una vez por mes, una vez cada 20 días. Y es todo un tema. Esto de estar acá adentro es todo un tema. Muchos dicen "es una pérdida de tiempo". Sí, es una pérdida de tiempo. Pero yo creo que... de todo lo que vengo contando, yo llegué a esta conclusión. De que está bien, ya le llevo 4 años que perdí 4 años de mi vida, que podía haber hecho miles de cosas. Pero llegué a la conclusión de que si no estaría acá, si yo no estaría acá detenido, estaría 3 metros bajo tierra. Esa es mi conclusión y a la conclusión que muchos me quisieron dar a entender. "Está bien Terry, estás ahí, mal porque estás en cana. Estás en cana, estás preso pero estás vivo". Y a mí en el 2010 cuando caigo preso, a los 3 meses matan un pibe que andaba robando conmigo. Y entonces ahora yo tengo tiempo de pensar "mirá vos, si yo esa noche hubiera ido a robar con él me hubiesen matado a mí también". Por eso hoy me dicen que soy muy inteligente... Pero ¿qué pasa? Yo, mi inteligencia, lamentablemente, la aprendí a utilizar acá adentro. Porque afuera era reabatado, recalentón.

Pareciese deducirse que un hombre que está en cárcel pierde las solidaridades de sus pares. Lo que se conoce como lealtad entre hombres, se quiebra aquí. Sólo las mujeres acudirán a visitarlos, mientras que también se les dificulta la relación con otros hombres en la cárcel, donde son más recurrentes los

testimonios de cuidarse de esos “otros”, que de haber entablado relaciones amistosas o de confianza.

-Terry: Por eso le digo de mi parte todo lo que ayude a que yo pueda... (...) porque hay cosas que yo no puedo hablar con mis compañeros de celda... porque está bien, está todo bien, pero estamos viviendo juntos, pero estamos en cana y yo sinceramente desconfío hasta de mi propia sombra. Porque... lo ví, ví que decían “che, ¿todo bien?” y capaz que decían “¿vamos a tomar unos mates?” y capaz en el mate te ponen una pastilla que te plancha, que es para dormir y capaz donde te dormiste, te dieron una puñalada y te sacaron con una manta para afuera. Y se te estaban riendo y cuando te dormiste, te dieron masa... (...) Entonces ¿yo que hago? Conducta. “-hola, ¿cómo estás? ¿todo bien? ¿me cortás le pelo? –sí, cuando quieras. Bueno, dale te corto”. Así, chupamedias. “¿necesitás algo?” ¿Se ponen a verduguear ahí? yo miro para otro lado, si a mí no me dicen (...) No sé si me entiende.

N: Si, totalmente.

-Terry: Ya con el tiempo que llevo. Yo agarro, estoy tomando unos matecitos, están peleando allá, me corro un poquito más para acá, “che, me estoy tomando unos mates”. O sea, voy y evito los problemas. Cuando tenía 20 años... “vení a darle un tiro a ese que es re-gil” o... “vení, vamos a darle a ese gil, pum, pum, dale”. Pero ya está. Ahora ya está. Estoy acá adentro, es como una etapa que yo ya pasé.

Podríamos notar que ese otro, varón, es depositario siempre de sospecha, o de no reconocimiento. Terry se posiciona siempre desde un lugar de superioridad, desde el que encontraba en los demás a personas merecedoras de un tiro por considerarlo “re-gil” y hasta llevaría a pensar que es posible que así actuase, o como en el presente, rodeado de otros presos, que son una amenaza a su propia integridad física. Protagoniza disimulada y permanentemente una forma de ser, que lo hace en definitiva por conveniencia, ante el temor de ser víctima de abusos, agresiones o robos. No pareciese, una vez más, que sea capaz de entablar lazos fuertes con otros hombres, sino pareciera que lo que prevalece es una amenaza constante de esos otros -ya sea por giles o por violentos- y que él debe sortear, o deshacerse de ellos.

-Terry: Yo ahora en junio, el 21 de junio de este año, cumpla 4 años que estoy detenido. Que estoy con una pena en primera instancia de 13 años. Por eso le preguntaba si tenía algo que ver. ¿Por qué? Porque mi causa se encuentra en casación acá en La Plata. Que si dios quiere y me bajan un par de años, yo ya estaría para el beneficio. Ya imagínese que ya le llevo 4 años. Y nada, en la unidad yo trabajo, ahora empecé peluquero. Aprendí a cortar el pelo acá adentro, hace... hará 2 años y medio que corto, 3 años vamos a ponerle. No soy un pibe tumbero, o sea vivo en un pabellón con acción pero tengo mi conducta, tengo conducta ejemplar, 10. De los 4 años que llevo detenido, tengo un parte solo, por una varilla porque, bueno, me atacaron y me tenía que defender, en la unidad 45.

-N: ¿Vos te consideras una persona agresiva?

-Terry: Sí, sí, porque cuando estaba en la calle vivía... peleando... con cualquiera. Le hacía frente a cualquiera. Y yo creo, no podés echarle la culpa a nadie, porque uno puede ver cualquier cosa y después si quiere las hace y si no quiere no las hace. Pero sí, sí, con el correr del tiempo era un pibe resano y después me fui descarrilando, descarrilando hasta que... ya generaba problemas en el barrio, pero los vecinos me quieren, hasta me mandan cosas. Viene mi mamá y me dice "mirá, te manda dos cajas de leche en polvo doña Anita del almacén. Mirá te manda una remera", yo soy de Chacarita, hincha de Chacarita, "te manda la camiseta de Chaca el pibe, el de la vuelta de casa. Te manda un paquete de galletitas doña Lucía". Los vecinos me quieren. Los que no me querían eran los mismos pibes que salían y curtían mis mambos ¿no?

Por su lado, César traerá su experiencia de padre, para vincularla con la no violencia dentro de la cárcel. Él reafirmará la visión de Terry, en cuanto a la violencia a la que están sometidos dentro de la cárcel. Violencia que no se puede no pensar en términos de legitimar un tipo de masculinidad, la de someter a otros hombres, para ser reconocido como hombre. La plena vigencia de encontrar reconocimiento a partir de ejercer la dominación.

-César: Pero... mi manera de pensar... yo tengo hijos, yo estuve un tiempo ya... del '96 hasta 2002 y (esta cárcel) era otra... y yo jamás, ni se me cruzó por la cabeza el lastimar a un viejo, sacarle las zapatillas o violar a unos pibes, porque yo tengo hijos, y no me gustaría que jamás en mi vida les pase algo de eso a mis hijos.

Otro tema que emergió en las entrevistas, tuvo que ver con la situación política del país.¹² Respecto a Ulises, si bien ve en forma positiva, algunos contactos políticos logrados a partir de su invento ligado a un tipo de ladrillo o ve en forma algo crítica lo sucedido en la última dictadura, por otro lado a la hora de caracterizar el momento actual, lo hace en forma tan tajante que no parecería corresponder con otras posiciones vertidas con anterioridad:

-Ulises: (...) no estamos viviendo una democracia, esto no es democracia, estamos viviendo un anarquismo, en una democracia no te puedo mandar preso o cobrarte una multa por no ir a votar, esto es una dictadura, esto no es democracia, esto es fascismo, entonces a quien queremos hacer creer que esto es democracia, ¿me entiende? Primero que cumplan con los deberes que tienen que cumplir y después que le digan al ciudadano qué hacer. Pero hoy en día conviene que el ciudadano argentino sea ignorante, porque vienen los pagos, porque hoy le dan un poco de pan o un poco de billete y listo. Usted piensa que si estarían bien pagos la gente iría a cualquier acto, no, va a ir la gente que hace las cosas bien, aparte no se estudia, deja mucho que desear.

Nuevamente un contexto que es definido en forma difusa caracterizándolo como anarquía, fascismo, dictadura, donde pareciese que se cierra el círculo con aquel niño testigo de lo que no quería ser testigo, cuando en época de la última dictadura presencié una matanza de personas, en los paredones del cementerio de La Plata. Pareciese entenderse que en el contexto de dictadura, fascismo y anarquismo que él interpreta en la Argentina de 2014, no hay reglas. Aquí cabría preguntarse: ¿acaso las reglas reconocibles como tal, son aquellas de fines de los años setenta?, ¿habría una explicación entre aquello vivido en la niñez en tanto uso, abuso y no respeto de esos cuerpos, con su elección profesional en una fuerza de seguridad y con su conducta de abuso sexual intrafamiliar por la que está cumpliendo condena?

En los contextos carcelarios, pareciese que la religión es una de las pocas opciones que surgen, para poder reflexionar no solo sobre lo sucedido, sino sobre el futuro.¹³ Sergio plantea que la escuela que funciona dentro de la cárcel no le resultaba atractiva, dado que sólo le enseñaban a sumar y dividir, operaciones que

¹² Las entrevistas se realizaron a mediados del año 2014.

¹³ Respecto a las proyecciones de futuro, retomaremos en el capítulo 5.

él ya sabía. A partir de ello, la religión aparece como una opción a la que elige, decidiendo sumarse a la iglesia evangélica. El discurso religioso aparece incorporado como responsable de sus logros, una vez llegado a la cárcel. Hace mención a alejar los malos pensamientos y dejar el cigarrillo, aunque según su legajo, estuvo en tratamientos por adicción a las drogas, cuestión a la que no hace mención en la entrevista.

-Sergio: Aquí se cree mucho en Dios donde está, bueno, se intercede por los que están enfermos y se encomienda la vida de los demás, no sé, bah, no sé si usted leyó la Biblia... que prospere su vida, que la saque de las misiones, todo, que haga la obra del Señor, como la hizo por mí, de dejar el cigarro y los malos pensamientos, todas esas cosas... de no pensar solamente en mí, sino de pensar en los demás y tratar a los demás como me gustaría que me traten a mí. No puedo saber si... yo qué sé, esto, lo otro, si me tengo que poner en el lugar de la otra persona, si la otra persona me dice a mí lo mismo, no me va a gustar, y sí, y bueno, poquito a poquito aprendí. La palabra te enseña muchas cosas que hay que perseverar, persevera, tenés paz, y hay que buscar el bien y seguir, tratar de ser lo bueno, ante los ojos del hombre y ante los ojos de Dios... entonces yo dije, porque tengo oportunidad de ir al colegio todo, tengo oportunidad de ir al psicólogo, de pedir yo entrevista para psicólogo, dejo todo en manos de Dios, trato de alimentar mi conocimiento... por más que todos digan, "uh, este es un cultivo o un fanatismo".

Otro de los caminos para reconstruir la vida en la cárcel es a través de las formas en que se vive el amor. Una herramienta fundamental para quienes están en prisión es el chat telefónico, a través del cual toman contacto y arman pareja con mujeres presas en otras unidades penitenciarias. Es el caso de Silvio, a quien se lo nota muy entusiasmado y enamorado, habla de las virtudes de la relación, que ella lo conoce a él, pero no él a ella. Al indagar más sobre el tema, nunca se han visto personalmente, pero se consideran que son pareja, que se llevan muy bien, que no discuten y que se aman. Y afirma que ella lo conoce a él, porque le envió una foto a través del celular. Al punto de vista nuestro, cuadraría esta situación dentro de las formas extrañas, o alternativas, por las que se puede conformar una pareja, y mantenerse como tales, aún sin conocerse. Silvio dirá:

-Silvio: *Nos conocimos, empezamos a hablar... dijimos vamos a hacer un ocultamiento, como decimos nosotros, en un horario nos conectamos y nos encontramos y así fue, y hasta el día de hoy nos seguimos conectando. (...) No... (personalmente no la conozco), ella sí me conoce, le mandé fotos, todo, y bueno, estamos esperando la visita nomás, ya hace tres semanas más o menos le firmé el papel que tenía la visita autorizada, pero no salí porque no había vehículo y... ahora vamos a ver mañana, mañana... Puede ser mañana, estamos esperando el momento. Estamos esperando nomás, vamos a ver qué pasa. Sí, con la chica ésta, ya tenemos todo, vamos a ver si cumple también.*

Silvio cuenta que la casa de su novia se encuentra a tres estaciones de ferrocarril de donde vivía él. Ella se está por ir de la cárcel a esa vivienda, ya con un arresto domiciliario, pero la intención es poder verse antes de eso. A ella se la nota muy entusiasmada, según el relato de Silvio, lo que deja ver también en ese relato, una especie de sumisión muy pronunciada de parte de ella a él. Pareciese que, nuevamente, se está conformando una relación en la que el varón es quien decide por ambos, y la mujer será quién lo siga a dónde él defina. Silvio dirá:

-Silvio: *Se está por ir, ya en estos días se va con un arresto, este mes o el que viene ya se está por ir, ella me dice que antes de que se vaya quiere que nos veamos. Que después ella no me va a dejar solo, que ella me va a seguir, que no importa lo que tenga que hacer, que ella va a estar. Mi misma edad tiene. Hablamos de todo con ella, tenemos toda una vida por delante. De palabra ya estamos viviendo juntos, todo. (...) Dentro de todo, espero que vaya todo bien, aparte no discutimos, no nos peleamos, nos llevamos lo mejor que podemos, aparte estamos los dos en la misma situación. (...) Sí, si no tiene tarjeta ella, le paso yo, si tiene ella me pasa a mí, así que dentro de todo somos re unidos, falta que nos conozcamos nomás. El miércoles habíamos preparado la comida, todo, postre, todo había preparado y no fui.*

Al igual que Silvio, Damián entabló una relación de noviazgo con otra mujer interna. En esta situación, sí llegaron a visitarse. Damián describirá la relación de la siguiente manera:

-Damián: (En la otra unidad) *empecé a laburar ahí en cocina y después, por entre medio de un amigo, que me hice ahí también, conocí a una chica que trabaja en intercarcelaria (...) (ella estaba detenida) muy cerquita, a menos de*

una cuadra, está cerca del penal. Y bueno, empezamos hacer una buena amistad entre cartas. Y después me dijo: "bueno, te quiero conocer", y bueno, yo también. Y bueno, ahí me pidió tres visitas, nos conocimos, hicimos una buena amistad. Nos pusimos, como vamos decir, de novios un tiempo, y bueno, después ya tuvo unos problemas en la casa la piba y me dijo: "no te quiero poner los problemas míos a vos para que no te pongas preocupado, hace tu vida". Le digo: "bueno, está bien, yo hago mi vida, pero fijate si necesitás una mano mandame una carta o sino yo llamo a tu casa y le pregunto a tu mamá". "Bueno" me dijo, y bueno, después no llame más para ver.

Damián, a diferencia de Silvio, plantea una relación donde parece subsumido a lo que su novia decide, pareciese una actitud de espera a lo que ella disponga, y a pesar de haber acordado llamarla por teléfono, no lo hizo.

De esta manera, pretendimos esbozar desde diferentes perspectivas, cómo se vive el presente en la cárcel, cómo se relacionan entre ellos y también cuáles son los vínculos con el mundo exterior. Desde este presente es que cada entrevistado reconstruye su pasado e imagina su futuro, y analiza su vida y la de sus allegados.

1.3. Configuración de dos ejes centrales: violencia y abuso sexual

Los resultados de esta tesis se organizaron en base a dos ejes principales: por un lado la violencia física, por el otro el abuso sexual intrafamiliar. Recordemos que consideramos que el abuso es también una forma de violencia, pero que dado su particularidad, merece un análisis por separado. Mientras que destinaremos un capítulo para cada uno de estos dos temas, los *factores comunes* que fueron apareciendo a ambos ejes dieron sustento a este capítulo y al siguiente.

A partir de las historias de vida de nuestros entrevistados, nos encontramos con una recurrente *mirada misógina*, de la que quedan exceptuadas las abuelas, madres y hermanas mayores, quienes aparecen como figuras cuidadoras; las hermanas de similares edades a las entrevistados, quienes aparecen como figuras a ser cuidadas; y en cierta medida, las hijas o hermanas menores, aunque si bien no

son atacadas discursivamente, si lo han sido en los hechos, en algunos casos, al ser objetos de abuso sexual.

A partir de ello, entendemos que la masculinidad imperante ha generado como dispositivo un entramado que integra prácticas de disciplinamiento, control y humillación, arraigadas en una racionalidad de superioridad masculina, que permite el ejercicio del poder del varón por sobre otros sujetos a los que considera en una escala menor. En este marco, y desde esta lógica, es factible pensar la cuestión del cuerpo de esa/e otra/o como objeto para obtener placer en el propio cuerpo, o en el propio ser. Así, es entendible en qué forma la misoginia tendrá su complemento mutuo que es la homofobia. Ambos comparten una base que es el menosprecio por los elementos considerados del mundo de lo femenino. Un varón no puede reconocer como par a aquel/la que tenga en sí algo femenino. Respecto a la sexualidad, es interesante lo que demuestran varios estudios, que son reconocidos como iguales aquellos hombres que tienen un ejercicio sexual con otros hombres, pero cumpliendo un rol activo. Aquí, la esencia del respeto por el otro como un igual, está en el acto de tener la capacidad y el deseo de ser quien penetra otro cuerpo, no importa que ese cuerpo sea de varón o de mujer. Y quien penetra a otro cuerpo varón, no debe tener complementariamente otros rasgos que puedan ser considerados femeninos, ya sea desde su estética, desde su vestimenta o desde lo que comúnmente se llaman “rasgos afeminados”. El mundo de lo femenino es el mundo de lo abyecto, de lo contaminante y, por lo tanto, el varón tiene que estar alerta de no caer en él. De esta manera, la cosificación de la mujer y del hombre no heterosexual solo es posible en la medida que no se los reconoce como pares, como un sujeto que tiene los mismos atributos en cuanto lo tiene un varón, dado que comparten la condición de ser humano. Por el contrario, en esa cosificación se denuncia el menosprecio por esa otra persona y el ser objeto de utilidad propio, ya sea de servicio (lavar, planchar, cocinar, limpiar), o de placer (sexual). Aquí la imposibilidad es la de hacer razonable que la diferencia sexual, no es motivo para diferenciar por jerarquías a los seres humanos. ¿Acaso nos diferenciamos por otras cuestiones ligadas al cuerpo, por ejemplo, por ser de estatura baja o alta?

a. Violencia

En cuanto a la violencia masculina en el ámbito familiar, nos parece importante la necesidad de pensar quién o quiénes son las otras personas que habilitan al hombre en su conducta violenta, y en quién o en quiénes ese hombre deposita la confianza para tal habilitación. Por un lado, el haber conformado una pareja, en términos de par, de paridad, de iguales en el sentido de ser mutuamente reconocidos y en una relación sin jerarquías, hablaría de una contraparte para ese integrante de la pareja que sería con quien se acuerda y a quien reconoce o desconoce determinadas formas de actuar. En este sentido, Fernández Martorell (2012: 264) habla de “parejas innovadoras”, siendo aquellas que tienen una manera de relacionarse basada en la libertad y el espacio que mutuamente se otorgan y por la recíproca confianza en la que se sostiene la relación, modo este que aparecía censurado por las familias de origen de ambos integrantes de las parejas. Dicha autora establece también que “precisamente esos argumentos, pero a la inversa, eran los que de una u otra manera exponían los hombres que maltrataban a la pareja”. Mientras que descubre en esos hombres, tal como lo hemos notado en varios de nuestros entrevistados, que quienes mayor importancia tienen para ellos no es su propia pareja, sino otros hombres que actúan como referentes masculinos, y son los encargados de determinar “su hombría en función del trato que daban a la pareja. (Por ende) su conducta respondía al aplauso o la recriminación, real o supuesta, de esos hombres que componían su mundo referencial” (*ídem.*).

Desde otra mirada, respecto a la cuestión de la violencia, Goldstein (2008: 17) sostiene que “una cultura que ‘goza’ de la victimización del otro, supone entender que no estamos ante la idea de ‘el amor al prójimo’”. Podríamos decir que desde esa mirada, poder pensarnos cada uno en la forma de relacionarnos con el otro, en tanto fraternalmente o enemistosamente, hará que varíen las posibilidades de agresión o no agresión. Esta autora (2008: 20) plantea que “en contextos de violencia como respuesta al desamparo, de instituciones y sociedades débiles que no pueden hacerse cargo de sus responsabilidades de cuidado ni de su potencial creador, y donde se banaliza lo lícito, lo ilícito, la condena, el perdón, etc. aparece una banalización de la violencia fratricida en que la víctima se transforma en

victimario, como respuesta de un sujeto a un trauma padecido”. Sobre esta línea de análisis, ahondaremos en el siguiente capítulo donde las condiciones de vida y los contextos sociales aparecen dejando marcas intensas en los propios entrevistados.

La familia también debe ser pensada como escenario de las violencias, que hallan su origen en lo social. Aquí aparecería cierta necesidad de refundar conceptos o vínculos parentales. O, al menos, poder darle la utilidad más precisa y menos borrosa que a nuestro criterio emana de un solo modelo de familia, aquel integrado por padre, madre, hijas e hijos. Este modelo de familia nuclear no aparece en ninguno de los casos analizados, pero sí pareciese que es el sustento o el modelo hegemónico de familia que se tiene incorporado y al que idealmente se aspira. En las respuestas se tornan necesarias de aclaración por los mismos entrevistados, al referir a madres diferentes de sus hija/os, hija/os propios e hija/os de sus parejas, padres de crianza o padres biológicos, hermanos, medios hermanos, hermanastros, hijos de la pareja de la madre o padre, que no poseen vínculo sanguíneo, etc.

La familia deseada por los entrevistados aparece referida como un ideal a lograr. En ningún momento aparece en sus discursos, la idea que tenían una familia, y que su accionar llevó a destruir esa familia. Ellos no encuentran en sus actos, responsabilidades que hayan hecho eco en la desestructuración de la familia de la que formaban parte. Diferente parece ser cuando las mujeres son las que han ejercido violencia sobre su pareja. En este sentido, es importante reparar en la investigación que realiza Jimeno en Brasil, al entrevistar a mujeres que se encuentran cumpliendo condenas por haber matado a sus maridos. Cabe la aclaración que estas situaciones fueron la culminación de un largo proceso de violencia por parte de sus parejas hacia ellas, y que emergen como última respuesta o salida. Jimeno (2004: 153) encontrará que en ellas aparece la culpa, sentimiento necesario de ser trabajado. Ahí surge como fundamental el papel que una de las mujeres encuentra en la trabajadora social, al permitirle ver otras instancias a partir de largos diálogos. La autora sostiene, entonces, que la simple condena no alcanza para superar “una lucha no acabada por recuperar el sentido vital y librarse del sentimiento de culpabilidad”.

Pareciese que a partir del testimonio anterior, tanto varones como mujeres estarían reproduciendo ciertos lugares y características asignados históricamente, siendo el lugar de ellas, el de ser las responsables de la existencia de la familia y ligada a los sentimientos, mientras que los varones quedan despojados de ellos, centrando más sus preocupaciones en sí mismo o en lo extrafamiliar. Respecto a esto último, Martínez Munguía (2013: 196) analiza la forma en que los hombres aprenden a expresar sus emociones, entendiendo que “no solamente se trata de un problema individual de subjetividad masculina”, sino que hay una inadecuada formación emocional en ellos, que se evidencia y articula con cuestiones estructurales, ejemplificando en las sociedades latinoamericanas, a través de que “los índices de morbilidad y mortalidad masculina sean significativamente mayores que los de sus coetáneas mujeres”, al igual que los índices de maltrato intrafamiliar. A modo de ejemplo, en las últimas estadísticas vitales publicadas por el Ministerio de Salud (2014: 62, 70), correspondientes al año 2013, podemos observar las causas de defunción, notando una profunda diferencia entre varones y mujeres, que bien sería motivo de ahondar en otras investigaciones: Accidentes de transporte (v: 4362, m: 1172); Eventos de intencionalidad no determinada (v: 2580, m: 574); Suicidio (v: 2493, m: 606); Agresiones (v: 1893, m: 296). Estos números estarían indicando un mayor grado de vulnerabilidad por parte de los hombres, demostrado también en la menor esperanza de vida ubicada para los varones en 72 años, mientras que para las mujeres en 80 años (Banco Mundial, 2015). Comparando con datos de otros países, en México, Gutiérrez Otero (2013: 142) encuentra también datos preocupantes de suicidio de hombres en su país, representando la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 19 años. El autor dirá que de “acuerdo con la OMS (2010) el problema de suicidio en hombres es importante; en México en el 2009 (INEGI, 2010) 5190 personas —de ellas 4201 hombres y 989 mujeres— murieron como resultado de suicidio”. Los hombres representan el 80.94 por ciento del total, cifras similares a la de nuestro país.

En referencia a ello, autores como Inda (1996), Bonino y Corsi (2007), Ramírez Rodríguez y Cervantes Ríos (2013), entre otros, encuentran en el hombre una persona incapaz de poder dar cuenta del nivel de exigencia que tiene que representar por el hecho de ser hombre, y en el que no se permite, además,

correrse de ese lugar, pues justamente se pondría en tela de juicio su hombría o su masculinidad. Echeverría Gálvez (2013: 94), por su parte, trae la idea de *vulnerabilidad masculina* no planteada “como algo negativo de lo que se debe escapar; sino como una forma de entrada al tema de construirse como varones hoy, que permitiría un camino más viable de individuación”. También cita a “Keijzer (1998), quien plantea al varón como un factor de riesgo, y lo sitúa directamente como objeto de estudio por ser hombre. Subraya cómo sus prácticas violentas pueden afectar y poner en situaciones de inseguridad a parejas, hijos, otros varones y a ellos mismos. Keijzer indica que los varones aparecen como factor de riesgo dada la carga que conlleva el poner en práctica ciertos mandatos de la masculinidad hegemónica”.

Respecto a la violencia y a la concepción que la justifica desde lo pasional, es muy ilustrativo lo que encuentra Jimeno (2004: 99) en la postura de una mujer, defensora de un varón acusado, al plantear en el proceso que la fragilidad, la imperfección, la virtuosidad, y lo indescifrable como características de todos, diciendo la autora que “fue también ella la que más marcó el crimen pasional como aquel que se produce porque la persona ‘no pudo soportar el dolor que le causaba ver escapar lo que más amaba como agua entre los dedos’. Ella también expresó con mucha claridad que nos movemos todos por igual en el terreno de la emoción, donde ‘unos somos más emotivos que otros, pero ustedes, señores del jurado de conciencia, son hombres y también pueden ser juzgados’, es decir, cualquiera puede un día atacar lo que más ama en un arranque de emoción. Nuestra naturaleza consiste en ser frágiles ante la emoción. La emoción es, pues, representada como un rayo fulminante de irracionalidad que exculpa a quien procede por él arrebatado. El principio cultural de no matar se ve disculpado por el principio cultural de matar presa de intensa emoción: ‘La ley debe ser benigna ante las cabezas acaloradas y los corazones hirvientes’”. Si bien, en nuestro país se ha dado una fuerte batalla para desarticular la idea del crimen pasional, sigue siendo motivo de justificación, que lleva a exculpar muchas veces al hombre de sus responsabilidades ante situaciones de violencia.

También es importante la respuesta que Fernández Martorell (2012: 263) encuentra en una entrevista a una pareja que supuestamente no sufría ningún tipo

de violencia, pero que eso no llevaba a que el fantasma o la amenaza esté presente en la mujer, al responder “-Tengo una duda que me inquieta: ¿en qué momento a los hombres se les cruzan los cables para hacer lo que hacen? Alguna vez se lo he preguntado a él —señalando al marido que permaneció callado— porque, claro, yo no estoy en la cabeza de los hombres. Y eso me da mucho miedo, terror, y a veces tengo pensamientos muy negros y malos”. Testimonios como estos, nos apuntalan la idea de que más allá que las mujeres no hayan sufrido violencia por parte de sus parejas, no quita el temor a que ello suceda, dado -entendemos- a la pertenencia a un sistema que se basa en relaciones violentas, y por lo tanto, esas relaciones se tornan una amenaza posible de pasar a la acción en todas las familias.

A priori, y sin posibilidad de acceder a estadísticas, pareciese que el asesinato de mujeres es un fenómeno de las últimas décadas, cuestión que fortalecería la hipótesis que lo determina un resquebrajamiento en el sistema patriarcal, donde es el hombre el que no encuentra lugar en el nuevo orden en ciernes, en base a su deseo o necesidad antiguo. La mujer sí, va accediendo a ocupar nuevos lugares, pero no es acompañado por su marido, quien no alcanza a comprender por sí mismo ni por sus pares referentes masculinos, que la mujer es un sujeto similar a él, y no un objeto bajo su tutela y dominio. Fernández Martorell (2012: 321) se pregunta “¿Por qué las mujeres no huyen al primer golpe?” E intenta responderse si acaso “es que su identidad como mujer, la genera el marido, en sociedades machistas, o si perdura la vigencia de la representación que “una mujer es completa cuando la pareja hombre (con su mera presencia) lo acredita”. Podemos agregar que en los caminos que han transitado las sociedades, pareciese que se han fortalecido en mayor medida las mujeres -con el alto costo de una elevada tasa de femicidios-, y no se han fortalecido los hombres en igual medida, para ocupar un nuevo lugar en la sociedad y en el espacio doméstico familiar, despojado de creencias y prácticas patriarcales.

b. Abuso sexual

Además de la violencia física, el otro tema a abordar es el abuso sexual. En este trabajo utilizaremos la categoría *abuso sexual intrafamiliar*, aunque también

haremos referencia a ella si hablamos simplemente de *abuso*, dado que será aquel, el único tipo de abuso que trabajaremos aquí. Nos parece importante señalar que también este fenómeno puede aparecer mencionado como incesto, estupro o corrupción de menores, pero en estos casos siempre será cuando citemos a autores que utilizan esos términos y que, salvando las diferencias, puedan darnos elementos para explicar el abuso sexual intrafamiliar. Para Segato (2003, 22) este tipo de relación se encuadraría como una violación en tanto para ella violación consiste en “el uso y abuso del cuerpo del otro, sin que éste participe con intención o voluntad comparables”.

Creemos que este tema debe ser abordado en primera instancia, desde la perspectiva social, para no dejarnos caer en la tentación que es un tema que se limita a cuestiones netamente individuales o familiares, funcionando muchas veces como un tema prohibido o al menos silenciado socialmente, a la hora de ser tratado. Calmels (2008: 41) aborda el tema preguntándose ¿qué sucede con la presencia del incesto en la cultura?, y ¿qué ocurre cuando acontece como hecho?, encontrando la aparición de un sentimiento de horror cuando el incesto se hace presente. El enigma de su presencia fue tomado por Freud y Lévi Strauss, analizándolo a lo largo de la historia. Su prohibición surge en el marco de la cultura, cuestión sostenida por ambos autores, desplazando así las explicaciones biologicistas existentes. La ley que lo prohíbe será fundante del orden cultural, ubicando al horror que produce, como sentimiento propio de la transgresión a dicha ley. Para la autora el sentimiento de horror no proviene de violar una ley, pues cuando se viola la ley de “no matarás”, no se genera igual sensación de horror. El horror aparece aquí como sintetizador ante la amenaza que reciben la sexualidad y el parentesco, siendo necesario para ambos órdenes estar separados, para que cada uno pueda existir. Es necesario hacer notar aquí que el incesto es regla cultural y no familiar, la cultura es la que habilita o prohíbe lo que luego sucederá dentro de la familia. Calmels (2008: 44) también dirá que este horror que se hace presente no sólo lleva a transformar a una relación incestuosa en tabú, sino que también se torna tabú el hecho mismo de poder hablar sobre el incesto. Este es el contexto para que los círculos íntimos no den veracidad a lo dicho o acepten lo sucedido. No solo no entra en la representación social como algo posible, sino tan

es así, que tampoco entra en la posibilidad de admitirlo aún estando juzgado y condenado, como lo están quienes hemos entrevistado. Lo social es tan fuerte que ayuda a la negación del propio condenado, tornándolo también en un tema tabú, y encontrando estrategias discursivas para ubicarse en el lugar de lo representable socialmente, en el lugar del reconocimiento, de lo aceptable. Podemos entender, entonces, que una de las razones de la no aceptación de su responsabilidad radica en la búsqueda del reconocimiento social, pues el hecho de reconocer lo realizado le significaría la denegación absoluta y el aislamiento pleno, por parte de los demás. Parecería que se hace presente un mecanismo de cortar el vínculo con la sociedad, a través del acto incestuoso, a la vez que se tornaría imposible regenerar ese vínculo con la sociedad, a partir del reconocimiento de lo sucedido, en un marco que lo social emerge a través de los diferentes actores que habitan el campo de la justicia y de la cárcel particularmente. Si esa persona se reconoce como protagonista de lo sucedido, sería no reconocerse definitivamente él como sujeto perteneciente a un grupo social. En términos íntimos, no puede sino llevar a una profunda soledad, el hecho de no poder reconocer su deseo y su práctica, a partir de compartirlo con otra persona. Esa soledad, en definitiva, nos lleva al epígrafe de Séneca que da inicio a esta tesis y sería un volver al vacío existencial en esa persona, vacío que se ha generado a partir situaciones que han sido vividas sin poder tener de ellas una resolución o elaboración positiva, vacío que lo reconoce como es, como lo que él no puede saber que es, mientras tanto no pueda dilucidar esas angustias de su temprana vida, y las pueda resignificar dándole un sentido, otro sentido que no sea sinónimo de vacío.

Una cuestión que llamó la atención es que de los cuatro entrevistados y condenados por abuso, Camilo y Damián tenían previsto irse a trabajar al exterior. Ambos ya habían tramitado el pasaporte, Damián para irse a Europa a cuidar caballos de salto y Camilo para irse seis meses a Estados Unidos y seis meses a Italia, por vínculos logrados en su trabajo. A sabiendas de ser arriesgado con lo que presumimos, pareciera que esas decisiones pueden aparecer como una estrategia e intencionalidad de corte con las prácticas abusivas, donde justamente las chicas abusadas iban creciendo en edad y entrando en una etapa de la vida en que era

factible romper el silencio impuesto por ellos, propio de este tipo de situaciones, y con el riesgo de ser denunciados, como de hecho sucedió.

Por su lado, Gómez Naranjo (2005: 125) plantea que se debe evitar que el secreto pase a ser secreto social, que es cuando la persona que es abusada lo reconoce, lo dice al resto de la familia, a un docente o a otro adulto, y sus dichos no son creídos, generalmente por no aceptar que el varón acusado sea capaz de tal práctica. El autor referirá que esa es la característica de la relación incestuosa, por practicarse en lo más secreto, y sin posibilidad de generar testigos, por eso la atención necesaria cuando aparecen síntomas en quien puede ser abusada/o, justamente como forma de romper ese silencio, no utilizando palabras, sino manifestaciones de otra índole, ya sean psicológicas o somáticas. Este autor (2005: 126) enumera también una serie de creencias equivocadas respecto al incesto, entre las que menciona: quien abusa suele tener alguna enfermedad mental; es una persona extraña o rara; muchas personas y profesionales creen que es cuestión netamente familiar, considerando preferible no inmiscuirse en estas situaciones. Las estadísticas muestran, en cambio, que no son personas con enajenaciones mentales, sino por el contrario “suelen ser padres de familias normales, integrados en la vida laboral, bien aceptados en su trabajos (...), en su vida social no muestran nada especial ni característico que pueda llamar la atención (...)”. Aquí vale pensar en qué medida se diferencian las reglas de control en su grupo familiar y en el contexto social. De allí, la importancia de evitar los secretos, pues de esa forma, el silencio se torna cómplice del acto de abuso.

Si bien la reversibilidad de quien ha abusado es un tema de debate, coincidimos con Segato (2003, 23) quien, desde la antropología, sostendrá que el abuso es entendido como una violación, una práctica propia del patriarcado que revela su condición social en tanto expresa lo que subyace, en forma tensa y latente, “en el sustrato de la ordenación jerárquica de la sociedad”. En esta línea, si entendemos al patriarcado como un sistema de creencias que se enmarca en lo racional y lo ideológico, creemos que es factible pensar en intervenciones que apunten a ser revisadas y asimiladas subjetivamente. Como ya hemos mencionado, creemos que se debe aportar a procesos complejos de deconstrucción, revisión y reconstrucción, que permitan a ese varón poder posicionarse desde otro lado.

Parte de la entrevista con Damián, nos llevó a pensar también otros temas posibles y vinculados con el abuso.

-Damián: Y caigo un lunes detenido, el día de la razia (sic) caigo. Y... a las 12 de la noche, un poquito antes de las 12 de la noche caigo. Caí detenido y bueno. Me acuerdo que era feriado, el día que la policía fue a buscarme, era de noche. Estaba solo. Mi tía y mis hermanas no estaban (en casa, estaban en frente). Mi hermanita lloraba y decía que yo no había hecho nada. Era el 12 de octubre. Me acuerdo porque era feriado por el día de la razia.

Este equívoco nos lleva a pensar en Dussel (1994: 103) cuando nos plantea que en “aquel mítico 1492 se fue proyectando diacrónicamente sobre todo el continente con manto de olvido, de barbarización, de ‘modernización’” y que “históricamente, por desgracia, todo esto quedó ‘en-cubierto’ desde los tiempos del ‘des-cubrimiento’” de América por los europeos. Damián no estaba siendo irónico, tampoco estaba jugando con sus palabras, lo decía en serio, y su equívoco nos pareció un hallazgo que no deberíamos dejar pasar. Un equívoco que se desvanece como tal, si pensamos en el significado del año 1492, dejando en claro su vigencia aún después de los más de 520 años transcurridos. Razia es una palabra que, seguramente, en su jerga es mucho más habitual que raza. Y también adquiere un sentido particular. Hubo un inicio de razia continental en 1492, y hubo razia en su vida personal, hace unos pocos años, para cumplir una condena, por haber sido él también protagonista de una razia íntima y arrasadora contra su hermana menor.

Pareciese que los guiones de estas trayectorias de vidas estuviesen escrito de antemano, y no que se hayan ido construyendo día a día. Quizá una síntesis de ambas dimensiones: mandatos sociales y capacidad de agencia del sujeto, lleva a que predomine por momentos una sobre otra. Si reparamos en los contextos que han transitado, en las historias familiares y personales, tenderíamos a pensar que no hubiera habido posibilidad de otro “destino” que no sea cometer estos delitos, y culminar en prisión. Guiones de vida que quizá hubieran sido más difíciles de representar o más fácil de renunciar a ellos, si no hubieran existido tantas soledades en las situaciones de abuso, o tantas lealtades a sus grupos de pares que exigen demostrar la propia masculinidad, a través de la violencia con sus parejas, intentando hacer de la violencia algo natural o casi banal.

Tal vez los dos extremos en los que debemos de ser cuidadosos para no caer, como reacciones que legitima las tramas de la violencia en el ámbito familiar sean, por un lado, la banalización de la violencia, y por el otro, la horrorización sobre el abuso sexual intrafamiliar. Creemos que ambas son reacciones sostenidas por una negación de la otra persona, entendida como un par, y por una negación de la sexualidad como dimensión placentera del ser humano. Poder desarticular ambos elementos puede ser un aporte para generar las condiciones necesarias y dismantelar el tabú familiar, institucional y social, y que la violencia y el abuso puedan ser puestos en palabras superando todo intento de secreto y silenciamiento.

***Mariel y el Capitán.*¹⁴**

*Ella toma el ascensor a la mañana
sin temor a que se caiga,
baja en el 5° piso y toca con dos golpes a la puerta "C",
se abre y entra Mariel.
En el 5° vive él, es el valiente capitán de la fragata,
y cuando llega Mariel deja la gorra y sirve té con limón
o a lo mejor café.
El consorcio se reunió y del capitán se habló
y las damas indignadas protestaban
pero el capitán faltó y a la reunión no asistió
era natural estaba con Mariel.
Ella toma el ascensor a la noche
sin temor a que se caiga,
pero al 5° no llegó, alguien la cuerda le cortó
y se cayó.
y así Mariel murió.
Y el pobre capitán lleno de espanto y de dolor
se suicidó.
Y al instante el consorcio una fiesta organizó,
a dónde fue? fue en el 5° "C".
El consorcio festejó y del capitán se habló
y las damas satisfechas sonrieron,
pero el capitán faltó y a la reunión no asistió,
era natural estaba con Mariel
a dónde estaba él?*

(Sui Géneris, Vida, 1972).

¹⁴ Parece acertada la versión que esta no es la letra original, ya que Mariel reemplazó a un nombre de varón, Ariel, y que por censura de la dictadura, el nombre fue adecuado para que sea una pareja heterosexual.

Capítulo 2. Genealogía de la agresión: condiciones de vida y construcción de la violencia

El eje principal de este capítulo, estará signado por la siguiente pregunta: ¿en qué medida la violencia y el abuso sexual intrafamiliar, entendidas como expresiones de una masculinidad trágica, encuentran posibles explicaciones en las vivencias previas de cada uno de los hombres que ejercen estos tipos de violencias? Sosteniendo que la violencia es un fenómeno que se fue construyendo en el curso de una trayectoria biográfica es que apelamos a la noción de “genealogía de la agresión”, pretendiendo encontrar respuestas para esbozar dicha genealogía a partir de sucesos familiares y sociales. Entendemos que la singularidad propia de cada sujeto y su experiencia vital única, lleva al proceso de decodificación de lo vivido y asimilado, a que se fortalezca -o no- la aparición de la violencia como forma de relacionarse. La noción de masculinidad trágica implica que no puede desencadenarse una historia si no es a través de una tragedia, que como tal es de carácter irremediable.

En un trabajo anterior (Artiñano, 2009: 141), analizábamos la violencia en el ámbito familiar como un “campo de batalla doméstico” en tanto expresión de una cuestión de carácter social. En una línea similar, Vázquez del Águila (2013: 828) sostendrá que “tanto el espacio doméstico representado por la casa como el espacio público representado por la calle no son universos excluyentes sino que funcionan como escenarios interconectados en un continuum de relaciones, y existen, a su vez, otras instituciones o espacios de socialización como escenarios en los que se inscriben los dos anteriores, siendo los límites e influencia de los discursos y prácticas aprendidos en la familia y en el grupo de pares difíciles de determinar”.

Las vivencias marcadas por las condiciones de vida, entendiendo a estas como las definidas por el contexto familiar y social, en un contexto histórico mayor,

permeado por lo económico y político, hará que cada uno de ellos pueda transitar y reconstruir sus historias propias, dándonos a nosotros la posibilidad de establecer los vínculos que creemos supieron entretorsearse contextualmente, para lograr la emergencia de un hombre violento hacia uno o más integrantes de su familia. Entendemos que son apuntalamientos que crean las condiciones para que un sujeto se construya subjetivamente en portador de conductas violentas, a través de varias dimensiones que iremos desarrollando en este capítulo, como son:

-lo familiar como ámbito complejo, ya sea trayendo experiencias vividas en la familia de origen como en las familias por ellos conformadas;

-lo social como contexto adverso, legible en diversos registros y procesos. En primer lugar el despojo de la niñez en tanto etapa de cuidado y la exposición al trabajo infantil, que muchos de los entrevistados mencionan; en segundo lugar, las huellas negativas y prácticas jerárquicas, propias de las instituciones policiales que permean con sus características los límites de la familia introyectándose en sus vidas cotidianas; y en tercer lugar, la necesidad de pertenecer a determinados grupos, como condición de (auto)reconocimiento social, a través de la adquisición de bienes preciados, y donde aparecen mancomunadas las experiencias de cometer delitos y abusar de drogas, expresando un contexto que posee un nivel de exigencias muy alto, y que se debe asumir para poder lograrlo;

-y la debilidad masculina convertida en tragedia, donde se resume una síntesis del capítulo, articulando la cuestión genérica como hilo articulador.

Todos estos temas irán siendo desplegados a lo largo de este capítulo, con la intención de poder demostrar cómo se articulan en la trayectoria biográfica de nuestros entrevistados, de forma tal que converjan en situaciones de violencia a nivel intrafamiliar.

En este sentido, vale señalar que en nuestras sociedades la masculinidad imperante contempla en sí una relación de poder y de jerarquía que, por lo tanto, conlleva potencialmente la violencia de forma inmanente. Esta relación devenida en violenta, puede ser más o menos visible. Si el hombre no considera a la mujer o a otros sujetos igual a sí, basándose en la condición de ser humano, sino que se considera superior en función de su sexo y su sexualidad, hay allí un rasgo que

engendra un vínculo violento. En paralelo uno puede notar que en la medida en que la masculinidad se va conformando como propia en el sujeto, irán apareciendo elementos que permitan reconstruir el proceso de cosificación por el cual considerará a los demás sujetos, especialmente mujeres, jóvenes, niña/os, homosexuales, transexuales como cosas, por un lado, y por otro lado se podrá reconstruir de qué modo se va conformando lo que llamamos genealogía de la violencia. Esta genealogía se volverá visible a partir de los relatos de los entrevistados, en los cuales aparecen muchas veces disociadas o desvinculadas las situaciones vividas de las cuestiones relacionales de género. Sin embargo, a partir del análisis es factible encontrar esas relaciones vinculantes que llevan a explicar, entender o al menos hipotetizar sobre los motivos de las situaciones de agresión sucedidas.

Aquí, si bien tomaremos testimonios de varios de los entrevistados, principalmente nos centraremos en las historias de Ulises y Sergio.

2.1. Lo familiar como ámbito complejo

a. En la familia de origen

La historia de Sergio concentra varios puntos que nos permiten pensar cómo una situación de agresión en la adultez puede estar signada por múltiples vivencias del pasado, las cuales no se circunscriben necesariamente a haber sido ser testigo de violencia en el ámbito familiar, sino de haber experimentado varios hechos que llevan a un sujeto a adquirir una fragilidad que, al atravesar una situación crítica, no pueda no resolverla si no es acudiendo a acciones violentas. Abandono del padre, abandono temporario de la madre, muertes muy tempranas de su hermano y de su hermana, una relación con su padrastro que es recordada inicialmente como no fácil, entre otras, habilitan a poder pensar que Sergio ha construido una subjetividad tensionada por situaciones sumamente angustiantes y que, dadas las circunstancias de su vida, nunca ha podido pensarlas con ayuda externa, por ejemplo ayuda profesional, sino ha sido solo por sí mismo, o con la iglesia evangélica, mientras está en prisión. En la historia de Sergio aparece, además, una situación que se repetirá en otras historias: en situaciones límites la madre elige al

hijo más chico, en este caso también a la hija, para quedarse con ella, desprendiéndose del hijo del medio, Sergio. Mientras el padre, se lleva el hijo más grande.

-Sergio: Me acuerdo una vuelta, que mi mamá cuando se juntó apenas con este chabón, se quedó con el más chiquito, que vendría a ser, el Diego y teníamos una hermanita nosotros, que era más chiquita que el Diego, tenía como nueve meses, Ayelen se llamaba y tenía los ojos claros igual que yo, todo, mi hermano el que murió tenía ojos marrones, igual que mi mamá. Y bueno, se fue con este chabón y él tenía un hermano y yo era muy terrible y discutía con el hijo del hermano, discutíamos y discutíamos y mi mamá, después de grande, me puse a pensar yo, se ve que me da con una señora, la señora me llevaba a la iglesia y me criaba ella, pero yo extrañaba a mi mamá, y lloraba y ella me iba a ver, una vez por semana o dos veces por semana... y yo me acuerdo de eso... y después yo le hablé, y qué pasó, después fuimos al cumpleaños del hermano de mi mamá, que vendría a ser mi tío, con mi tía y estaban mis primos todos ahí, y todos me decían, comé, comé, jugá, jugá y yo no comía nada... y ellos me hablan "pero Sergio, Sergio qué te pasa?" y yo empecé a hablar, "No, porque mi mamá, yo no estoy viviendo con mi mamá, estoy en otro lado..."

Es importante ver aquí como de niño Sergio registra una familia mucho más amplia que la de su mamá y sus hermanos, familia que vista desde hoy es a la que pudo acudir, y desde donde emergió una salida, que fortaleció a la madre para pensar como posible una vida junto a sus hijos, y habilitó también a esa madre a poder llevar a su hijo a casa de su nueva pareja, y acordar entre ambos, una solución de conjunto.

-Sergio: Entonces fue mi prima, le hablaron a mi tía, mi tía le hablaron a mi mamá... sí pero no, porque dice que la casa no es de él y dice que le deja el hermano hasta que nosotros consigamos, sí pero si el chabón ese te quiere tiene que aceptar a tu hijo, ¿por qué no lo va a aceptar?, ¿porque el hermano le dice? ¿Porque se pelearon con el hijo de él?, no es así Ceci, porque mi mamá se llama Ceci. Lloraba, yo lloraba y estaba mal. Mi papá ya se había marchado. Yo le preguntaba a mi mamá y no estaba, y bueno y cómo se llama, y mi mamá me lleva ahí, a la casa del hombre, y le dice Beto, Beto lo traje dice... bah se llama Gustavo pero le dicen Beto, Gustavo Roberto Pérez, se llama mi papá, va el que me crió, "yo lo traje porque el nene está mal" y a mí me mira así un chabón

campestre así, serio me mira "bueno, está bien, bueno vamos a ver si conseguimos algo...". Después, a un mes más o menos conseguimos y nos fuimos a vivir de sereno a una casa quinta. Me aceptó y yo le tenía miedo porque era un chabón cerrado, pero después a medida que fui creciendo me aceptó.

Se nota en Sergio una reflexión permanente sobre lo que ha sido su vida. Los recuerdos no emergen simplemente como respuesta a las preguntas durante la entrevista, sino que se evidencia que esos recuerdos ya vienen con un análisis previo. Recuerdos que él registra en ese momento como algo que no logra entender, pero sobre lo que tampoco puede preguntar. Hay una distancia demasiada pronunciada para poder hablar con ese nuevo padre. Nuevo padre sobre el que Sergio concluye que lo cuidó mucho, que aceptó una pareja que ya tenía tres hijos y que le dejaba enseñanzas que en ese momento no lograba comprender. Pero esto lo logra con el paso del tiempo y la reflexividad sobre el propio recuerdo. En este caso, una de las cuestiones sobre la que se retracta retrospectivamente, refiere a poder definir qué es ser padre, o quién es padre. Recordemos aquí, en línea semejante, los tipos de paternidad que Meler (2009: 273) analiza y la necesidad de definir a un padre a partir de quien cuida de sus hijos, y no desde una concepción biológica.

-Sergio: No, porque cuando íbamos por un asfalto, íbamos por una ruta y yo iba con él, él me compraba las golosinas, todo, íbamos caminando, íbamos a comprar a un negocio re lejos y yo no vi, yo iba jodiendo, con el perro y pasaban los camiones, porque era una calle que pasaban los camiones y los autos y él agarra, me grita y me llama, y yo iba caminando al lado de él, "quédate acá" me dice y en cambio el perro se metía para la zanja, al campo y yo lo seguía, él tenía miedo y yo no sabía. Y me agarró así, yo iba de este lado y me dice, "vení, vení", me agarró de la mano y me pone para este lado... y me cruza para este lado y me apretaba la mano y me tenía fuerte... yo pensaba y me quedaba calladito... sigue, sigue, sigue, y después me apretaba fuerte, yo miraba para todos lados. No quería que yo vaya para allá para que no me choque un auto. Y después agarró y me dijo un reclamo... siempre me pregunto qué significa... me dijo, escuchame, "padre es el que cría y no el que engendra". Y me apretaba y yo tenía miedo, pero después lo llegué a querer mucho al chabón, lo re quise, porque yo sabía que era cerrado el chabón. Pero él me quería a mí, mucho me quería.

El recuerdo se ata a la figura de un padre tradicional, salvador de la familia, que rescata al grupo ante una situación de vulnerabilidad, que viene a otorgar seguridad y autoridad donde pareciese que no la hay, padre sobre el cual podemos decir también que se configura cumpliendo con el rol de proveedor y protector del grupo, a la vez que “hacedor” de hijos. Esa es la imagen que Sergio tiene, imagen de una masculinidad imperante y que seguramente ha funcionado para él como modelo identificador a seguir.

-Sergio: No, (él) ya murió, ya murió... pero nos crió, nos crió a todos, encima en la peor circunstancia porque mi mamá estaba desamparada y con tres chicos y encima la mala suerte que se mete con mi mamá y eran dos varones que eran yo y mi hermano, y Ayelén se murió, de un paro cardíaco, cuando justo se había metido con mi mamá, entonces nos crió a nosotros dos, después le hizo dos hijos y fuimos cuatro, estábamos pegados mucho con mi hermano...

La muerte es recurrente en la historia de Sergio. A sus 26 años, han fallecido su hermana, dos hermanos y su padre de crianza.

-N: ¿Y Ayelén cuántos años tenía cuando muere?

-Sergio: Cuando murió, nueve meses, murió el día de mi cumpleaños, ocho meses, pero cuando yo tenía como 6 años ya. (...) La historia es así... mi papá, el policía ese, el zorro gris, con mi mamá hizo cinco: Ayelén, Danilo, Javier, el primer fruto del amor que me lleva un año a mí, después voy yo y después el Diego. Somos cinco, uno se muere con ellos. Se separan ellos y (mi papá) se lleva el primer fruto: Javier. Quedamos tres y (él) se va con la mucama como te venía contando, va como le venía contando... y después este muere con este Gustavo, el que le decían Beto, quedamos yo y el Diego, y (mi mamá) con Beto tiene dos, tiene Gustavo Roberto Pérez, que le pone el mismo nombre de él. Cómo son los hombres grandes porque también a Javier Besuti, el primer fruto de mi papá verdadero le puso todo el nombre completo y el apellido. Y mi padrastro el que me crió a mí, que vendría a ser mi papá, porque para mí es mi papá, no es que lo desprecie a mi padre, a mi padre también lo conocí por más que, le decía viejo, padre, papá, y yo era un chabón ya grande, yo lo conocí cuando ya tenía como 19 años. Y... le puso Gustavo Roberto Pérez, su mismo nombre. Y después a lo último tuvo a Luis Nahuel Pérez, que me vinieron a ver ellos. (...) Y bueno, él me vino a ver cuándo pasó lo sucedido (asesinato del hermano). No me quisieron decir que

a mi hermano lo habían matado, yo después de un año me enteré, pero a todo eso, yo más o menos que ya estaba más fortalecido (por la religión).

La presencia materna está fuertemente arraigada en los relatos. Se puede observar incluso en el caso donde de niño se ha sufrido violencia de parte de su mamá, un fuerte reconocimiento a su figura, si se quiere con la lógica del perdón. Que una persona unifique dos dimensiones opuestas, como lo es la agresión o el pegarle de niño y el amarlo y bancarlo en forma paralela y hasta el día de hoy, puede existir ahí una clave que condensa criterios que dificultan la capacidad para distinguir amor y violencia. Esto nos lleva a recordar un dicho que, como parte de las construcciones populares, tiene un significado similar a lo analizado: “porque te quiero te aporreo”. La inmanencia del afecto con la agresión y la violencia, parecería que funciona como base para reproducir relaciones violentas con las personas que se quiere.

-Terry: Mi madre, es de San Martín, mi padre, él es de Flores, Capital, y mis 2 hermanas. Yo tengo... somos 4 hermanos, son 2 mujeres y uno varón. Esta la más grande que tiene 42, la otra tiene 28, que está detenida también en el complejo Ezeiza. Después estoy yo, que estoy acá. Y está mi hermano que tiene 20 años. Yo le llevo 6 años, yo tengo 26. Bueno nada... después mis padres a los 2 años, yo tenía 2 años, se separaron. Después mi mamá estuvo con otra pareja, que ahí tuvieron a mi hermano. (...) Pero si tuve una infancia bastante... anormal. No por ponerme el carácter de víctima ni nada, pero bueno... mi vieja me pegaba... qué se yo... me pedía cosas que de muy pequeño, no tenía que ver. Y eso es como que, sin tampoco echarle la culpa, porque conozco mucha gente que también tuvo una vida de miércoles, por decir así discúlpeme, pero no están acá y están afuera, con su familia y que se yo.

Si bien en este caso se descarta la posibilidad de pegarle a sus hijos, lleva también a que el mismo entrevistado reflexione sobre si sus vivencias de niño serán motivo para que ahora él se reconozca con actitudes agresivas. De esta forma respondía Terry cuando le preguntábamos “Vos decías que tu mamá te decía que, a ella cuando chica le pegaban, por eso te justificaba que te tratara así de chico a vos. ¿Vos con tus hijos... lograrías quebrar ese mandato? ¿O... en algún momento también les pegarías?”

-Terry: no, no, no yo... mañana, pasado o el año que voy a salir, pero jamás le pegaría a mis hijos, jamás. ¿Por qué? ¿Por qué mi mamá me haya pegado a mí, yo le voy a pegar a mis hijos?, ¿soy egoísta como yo solo? No, yo tengo otra forma de pensar. (...) Jamás le pegaría. Que sí le diría "escuchame, portate bien, dejate de romper, ya estás grande". O qué se yo, que se cuánto. A veces, a mi hijo le digo "Papi, portate bien en el jardín, no la hagas renegar a mami", "Yo me porto bien, pa", "Bueno, portate bien". Pero si estaría en la calle no le voy a pegar. No. Jamás le levantaría la mano a un chico. Jamás. Jamás. O sea, mi vieja me pegaba de una forma muy violenta. Cintazo, palazo, eh... con la zapatilla, con lo que venga. Pero yo eso... ni un cachetazo le daría a mi hijo. Y tampoco le dejaría, si estoy, tampoco dejaría que lo haga mi señora. "Vos al nene no lo tocás, sino vamos a pelear ¿Sí? Pero al nene no lo vas a tocar".

-N: ¿Te desafiarías a pelear con la mamá de tu hijo?

-Terry: No, una forma de decir, pero antes de tocarme al nene... Capaz que... yo escuché en la calle... "uh, no, que a veces te dan un bife para que se recate" ¿Pero después que creas? Creas un monstruo, creas un homicida, creas un asesino, un chorro, un criminal. Crías a tu hijo y en vez de criarlo para que sea un doctor, crías un preso ¡peor! Es todas las conclusiones que yo saco acá adentro.

A las conclusiones que Terry llega, hablando por momentos en tercera persona, pareciese que nada tienen que ver con él, sino más bien, con una política de paternidad para la buena crianza de hijos. De todos modos, se deja entrever que habla de él mismo. De hecho, si pegarle al hijo significa que *creas un monstruo, creas un homicida, creas un asesino, un chorro, un criminal. Crías a tu hijo y en vez de criarlo para que sea un doctor, crías un preso ¡peor!*, se asemeja a su propia vida, donde él no llegó a ser doctor, donde él está cumpliendo condena por asesino, y donde se sinonimiza con monstruo, homicida, chorro, criminal, preso. En definitiva, pareciese que está haciendo una autodescripción de su persona. Quizá aquí nuevamente aparece una tensión, en la que él no es culpable de estar ahí, por más que lo reconoce. Pero siguiendo esa lógica, la culpable de estar ahí sería su madre, que lo violentó desde niño. ¿Es ésta una forma de desresponsabilizarse, o es una forma simplemente de poder entender y no haber podido resignificar los sufrimientos de niño provocados por su madre? Por lo pronto, ha logrado disentir con su madre, y romper la lógica que porque a su madre le pegaban de niña, ella le

pegaba a él. Aunque en el afán de defender a su hijo, ¿defenderse a sí mismo cuando era niño?, desafiaría a pelear a la madre de su hijo, a su propia esposa. Si bien, al repreguntar se desdice, no pareciera que el diálogo que plantea tener con sus hijos lo pudiera mantener con su cónyuge, en situaciones de tensión.

Por otro lado, la situación de sus hermanos es vista con cierta preocupación por parte de Terry:

-N: Me decías que tu hermana y tu cuñado también están detenidos. ¿También cayeron junto con vos en la misma situación?

-Terry: *No, no, ellos le llevan... en mayo, el 8 de mayo, ellos van a cumplir un año recién. Le llevan 9, 10 meses*

-N: ¿Y también por cuestión de robo?

-Terry: *No, por droga, ellos vendían droga.*

-N: Ah, mirá.

-Terry: *Yo le digo la verdad ¿para qué le voy a estar mintiendo?*

-N: Sí, si

-Terry: *Ellos están por droga. Le allanaron la casa, le encontraron droga, plata. Qué se yo, que se cuanto. Nada que ver conmigo. Yo ya le llevo 4 años, yo estoy por una muerte, por un robo, por 2 armas.*

-N: Sí, perfecto ¿Y con tu hermano?

-Terry: *No. Mi hermano en cualquier momento lo tengo acá adentro conmigo.*

-N: Ah, mirá.

-Terry: *Mi hermano es un Terry cuando tenía 20 años. Y peor. Pero nada más que él es... perdón la palabra, es más cagón, es cagón. Él es como que... corre. Yo no corro, yo en la calle no corro, yo te atropello. Él no. Es como que él se quiere parecer a mí, por lo que me dice mi hermana más grande, mi madrina, mi confidente. Mi hermana más grande es la que me atiende a mí. Me atiende mi hermana junto con mi mamá, porque quedaron ellas dos. Mi hermanito no lo contemos porque tiene 20 años, tiene una nena de 5, está embarazada la señora de vuelta. Plata fácil, así que por eso que en cualquier momento, lamentablemente, soy realista... de 4 que somos, 2 ya estamos al horno con fritas, y uno que está ahí. A punto de cocción. Así que ojalá que no, toco madera. Pero...*

no... Con mi hermano mucho... no, porque él ha hecho su vida con su pareja, yo con la mía, yo con mis mambos. Y mi hermana, la más grande tiene 3 chicos, yo soy padrino de uno de ellos. También, nada... todo bien. Es mi madrina, es la que me atiende, me manda mercadería, me compra ropa. Si me hacen falta zapatillas, si no.

Otra figura recurrente como positiva es la de las abuelas y los abuelos. En varios entrevistados, al recordar la niñez, aparecen descripciones que en las que recuerdan a los abuelos y las abuelas ligados a gratos momentos, tales como andar a caballo, recibir regalos, ricas comidas, juegos, viajes.

-Orlando: Me crié bien, estudié, trabajé, viví mucho tiempo con mi abuelo en el campo. (...) Me crié más de mis abuelos. Yo le tengo mucho respeto a la gente mayor (...) Yo soy correntino. (Recuerdos lindos) que anduve mucho tiempo a caballo con mi abuelo de Corrientes.

La familia, más allá de los abuelos, es incuestionablemente considerada como positiva. Pareciese que no existirían vínculos entre su mayor padecimiento -que es precisamente estar cumpliendo condena en la prisión- con la familia -aunque paradójicamente es el origen del conflicto que lo lleva a la prisión-. Así, al ser indagado sobre recuerdos lindos y feos desde adulto, Orlando dirá:

-Orlando: Mi familia, mis hijos.

-N: ¿Y recuerdos feos, de grande?

-Orlando: Esto; lo peor que me pasó en mi vida, de 33 años que tengo.

Quizá aquí hubiera sido necesario haber indagado sobre los motivos de sus largas estadías con los abuelos en Corrientes, que lógicamente significaban una separación de su madre, padre y hermanos, y en qué forma era vivido ello.

Nicolás, por su lado, responderá:

-Nicolás: De muy chiquito recuerdo la pesca, con mi papá, fallecido, pero uno de los mejores recuerdos. (...) (recordando a la abuela, quien vivía con ellos) pero tengo los mejores recuerdos. Dentro de todo tuve una infancia buena, no fue mala.

-N: ¿Algún recuerdo triste de tu infancia?

-Nicolás: *Cuando perdí a mi abuela, eso fue triste porque dentro de todo vivía con nosotros mi abuela y era la que más me llevaba lugares así; quería ir al zoológico y me llevaba, a la plaza. Yo nací en el Hospital de Niños, vivo cerca del Parque Saavedra.*

-N: ¿Tu abuela la mamá de tu papá o de tu mamá?

-Nicolás: *De mi mamá; no, la de mi papá no llegué a conocerla porque yo era muy chico cuando falleció, ya era grande*

-N: ¿Y esta abuela se vino de Nueve de Julio a vivir acá?

-Nicolás: *Se vino a vivir con nosotros, eso recuerdo... Falleció cuando yo tenía 12 años, creo, 11, 12 años*

Regresando a *Terry* y analizando el papel del padre, entre ellos no se veían mucho y dejó de verlo definitivamente cuando cayó preso. Nuevamente una figura masculina que quiebra lazos ante la situación de detención de otro hombre cercano.

-*Terry: Mi papá, yo cuando estaba en la calle, yo lo veía una vez cada tanto. Y después, cuando él se enteró de esto, entonces "no lo voy a ir a ver, porque yo no voy a ir a ese lugar". O sea, que estuvo... está incondicionalmente conmigo es mi mamá. Enferma, no enferma... y bueno mi hermana también. Yo soy padre y sé lo que es un hijo y sé lo que siente mi mamá. Y ella me dijo "por más que vos hayas hecho lo que hayas hecho, sos mi hijo y no te voy a dejar tirado. Mientras yo pueda, mientras yo viva pero voy a venir". Y yo creo por mi hijo, ojalá que nunca le pase, toco madera, pero también haría lo mismo. Pero bueno, mi padre no lo vio así y dijo "bueno, este es un vago" y nunca vino. De los 4 años que yo he tenido nunca vino. O sea que llevo 4 años 3 meses y vamos a poner que llevo... hace como 5 años que no lo veo a mi papá*

Por su parte, César reconoce que se crió sólo, definiendo así a la situación en la que su madre y su padre no estaban por largas jornadas laborales y en la que se tenía que hacer cargo del cuidado de sus hermana/os más pequeña/os, cuestión que lo incomodaba porque otros amigos de él no lo hacían.

También aparecieron mencionados recuerdos lindos durante la niñez, pero en mucha menor cantidad. Entre ellos sobresalen los regalos, como el caso de Silvio un avión a fricción o de Sergio con una bicicleta, también para Silvio hacer

dibujos en el jardín de infantes, o los paseos, donde Nicolás refiere ir a pescar de chico o pasear con su abuela, o Silvio poder ir con la escuela a la fábrica *La Serenísima*.

Por último, nos llamó la atención en diferentes historias de separaciones de los padres de los entrevistados, en qué medida se repetía la preferencia de la madre de optar por quedarse o llevarse a su hijo menor, mientras el padre lo hace por el hijo mayor. Recordemos la situación de Sergio, en la que el padre se va con su hermano, la madre se queda con su hijo menor y él es dado al cuidado de otras personas, o las madres de Orlando y Camilo, quienes se marchan con el hermano menor, mientras dejan a los demás hijos con el padre. ¿Habrá acaso una mayor predisposición de la madre por el hijo menor, en tanto es el que más cuidado necesita, y en tanto los mandatos sociales de cuidado para la mujer, permita allí una asunción de ellos? Y en el caso del padre ¿encontrará en el hijo mayor a alguien que no solo no necesita tanto cuidado sino que puede contar con él, para ayudarlo en sus tareas laborales? Fernández Martorell (2012: 143) nota en sus entrevistados la puja que aparece entre padre y madre cuando el hijo es único, y no así cuando son más de un hijo. Pareciese que por lo tanto, ese hijo disputado es solo tal, en tanto es el menor y mayor de los hijos posible, cumpliendo con ambas posibilidades a la vez.

b. En su última o actual familia

Damián no había formado su propia familia al momento de entrar en prisión. Su familia actual está conformada por el padre, las hermanas y la tía, y es en ese grupo donde aparece el conflicto, al abusar de una de sus hermanas.

-Damián: (Mi mamá) tenía 2 casas, ella trabaja en 2 casas distintas. Trabajaba en una de 7 a 12 del mediodía, después entraba a las 12:30, 1 hasta 5, 6 en otra casa (...) muy pocas horas que estábamos y lo poco que estaba cuando llegaba, llegaba limpiaba un poco. Igual estaban mis hermanas que limpiaban, lavábamos ahí entre nosotros, nos ayudábamos. Y cocinaba mi papá cuando venía más temprano (...).

La hora de dormir trae sueños y parece ser allí, en algunos de ellos, donde aparecen las posibilidades de hacer síntesis entre familia y prisión, quizá como mecanismo de sobrevivencia:

-N: Hablando de sueños, ¿algún sueño que se te repita? De chico, de grande...

-Orlando: *Sí... Con un nene. Ayer, antes de ayer soñé con un hijo, hoy soñé de vuelta. Todos los días me levanto, sueño con que estoy afuera.*

-Terry: *Siempre sueño que ando en moto o que ando con mamá. Y ellos también me sueñan. El otro día soñé que llegaba a la casa de mi hermana, y abría la puerta de mi hermana y empezaba a los gritos "sos vos, sos vos, si"...sueño con mi libertad digo, sueño con la libertad.*

Cuando Orlando hablaba de su familia, preguntamos "¿Tus hermanos te están bancando, te vienen a visitar?" y la respuesta que encontramos fortalece lo dicho anteriormente respecto a que visitar a hermanos en prisión no es cosa de varones, quizá apareciendo como justificación la cuestión laboral como impedimento:

-Orlando: *No, ellos (por ser policías) laburan por 24, ellos tienen ponele, tres días franco pero yo justo no tengo visita esos días, no van a venir. Yo acá tengo los domingos nada más, cuatro horas. Mis hermanos a veces laburan los domingos, sábados, lunes, martes, miércoles.*

Similar fue la respuesta de Silvio, sobre la preeminencia femenina a la hora de mantener el vínculo y las visitas:

-Silvio: *Fue el tema que cuando mi mamá se separó, eh... mi hermana la más grande se hizo cargo de mí, me tenía en la casa de ella, para que no ande de acá para allá... Y ella no viene a verme, siempre hablo por teléfono con ella, o me pasa aunque sea una tarjeta, aunque sea una tarjeta me pasa para que tenga para hablar... y después vienen, mis hermanas vienen, mi hermana, una no viene desde octubre más o menos, no de diciembre, 23 de diciembre vino por última vez porque ahora está enferma, la están por operar del tobillo, se había esguinzado, ya la operaron pero ahora creo que hay que operarla otra vez... y ahora no viene por eso, pero si se recupera va a venir, después viene mi hermano, mi mamá también, mi papá vino una sola vez, no le gusta...*

Respecto a su hijo e hija, Terry, si bien dice que ambos son iguales, se nota una profunda emoción cuando habla de su hijo mayor:

-Terry: *Y... el recuerdo más lindo que tengo de adulto... el día que nació mi hijo, el día que nació Santino. No, no (estuve presente) porque le hicieron cesárea. Pero cuando lo vi... encima que pesó 1,135 kilo, era una cosita así, parecía un pollito. Mi hijo... a ver, yo no hago diferencias... tengo la nena... o sea con otra pareja, son los dos mis hijos, pero Santino es mi vida-, imagínese... mire, se va reír. ¿Sabe porque yo le pongo Santino a mi hijo? Por la película "El padrino". El hijo de Don Corleone, que es el hijo de la mafia, Santino se llama. Y lo matan en la barrera. No sé si vio la película, él que no vio la película "El padrino" no sé... vive adentro de una burbuja. Que le salen de los 2 costados y lo fusilan. (...) El hijo de Corleone es Sonny, "Sonny, hijo mío", y bueno, de esa vez dije cuando tenga un hijo le voy a poner Santino.*

No aparece a priori una posibilidad de acuerdo con la madre de su hijo respecto al nombre. El nombre que llevaría su primogénito era una decisión personal desde que vio la película *El Padrino*. Es llamativo cómo pueden aparecer ciertas identificaciones con personas que aparecen respetadas, en el mundo del delito y de las adicciones, por más que en el relato, no se considere que influyeron en su vida. Así, desde la figura de su padrino, pasando por la película *El Padrino*, y hasta sentirse elogiado porque un capo narcotraficante de su distrito, quien le reconoce que tiene códigos, se deja entrever una afinidad que, al menos, pareciese que facilitaría el ingreso a las prácticas delictivas y de consumo de drogas. También aquí parecen ponerse en juego elementos propios de una masculinidad que se exhibe como superior, en tanto no tiene miedo, enfrenta y no huye a las situaciones de riesgo, no se es cagón, como -según el Terry- lo es su propio hermano. Tanto la exposición al peligro como el deseo de la muerte, cuando cae preso, torna la propia vida de Terry en una *vida volátil*, como veíamos en el capítulo anterior.

-N: Y la mamá de Santino ¿Qué dijo?

-Terry: *Tiene un nombre solo...*

-N: ¿Le gustó a ella?

-Terry: *Si, también le gustó a ella. Santino es el hijo de la mafia.*

Una vez separado de su pareja, vuelve a su primera novia, que es con quien tiene su hija:

-Terry: Y bueno, esta chica fue mi primera novia... mi señora actual... La mamá de la nena, fue mi primera novia cuando yo tenía 15 años y ella tenía 16. Ya nos conocemos hace 11. Y tuvimos idas y vueltas y hará hace... 2 años y medio que me está siguiendo, cuando me separo de la mamá de Santino, vuelvo con ella. Y ella queda embarazada acá, de la nena que tiene 5 meses, de Zoe. Tengo a Santino de 4 años, a Santino y a Zoe, que Zoe no tiene mi apellido, pero le vamos a poner mi apellido.

Respecto a la familia actual de Ulises, según él, los nenes más grandes -que tienen 16, 17 y 18 años-, no van a visitarlo porque así lo dispone la madre, pero lo “visitan” por teléfono. También agrega que un accidente lo dejó inválido, relatando la decisión de su mujer de separarse por tal condición. Dicho de la manera en que lo expresa, es sumamente un crudo relato, donde él también se ubica en un lugar cuasi como si fuera una cosa, al afirmar “y me dejó”.

-Ulises: Yo tuve dos matrimonios, cuando tuve el accidente me separé de mi primer matrimonio, pensó que no iba a caminar más y me dijo que con una persona inválida no podía estar y me dejó. Después rehíce mi vida, conocí a mi actual señora con la que tengo dos hijos. Con la primera tengo 3 más. Que se le va a hacer, es lo que me tocó vivir. Los chicos de mi primer matrimonio ya son grandes (...) solo me visitan por teléfono porque por parte de la madre no quiere que vengan a verme por el tema de la cárcel y lo que significa para los nenes. Lo mejor que uno saca de las separaciones son los chicos, tengo buena relación. Yo me fui, dejé la casa, dejé todo e hice una nueva vida. Mientras yo estuve sin caminar (dos años) no tuve contacto con mis hijos, eran chicos y estuve un tiempo sin hijos, yo le pasaba la plata que le tenía que pasar pero no me dejaban verlos, igual no voy a entrar en detalles ni juzgar actitudes de otros ahora.

En la familia de César parece que su mayor lugar es el de aportar dinero no solo a su familia, sino también a la familia de su esposa. Se siente defraudado por ellos, esboza una situación de violencia a la vez que da a entender que la denuncia no era justificada, e ingresa a rehabilitación por problemas de drogas. Dicho así, uno podría pensar en la soportabilidad de una masculinidad sostenida únicamente en ser el proveedor, pero evidentemente, son muchas las dimensiones que lo articulan, y su rol de proveedor es visto por él, desde el presente, como haber dado todo -económicamente- en el pasado para que luego se lo saquen de encima. O sea,

sigue pensando en una totalidad ligada al acto de proveer dinero. Y desdibuja otro tipo de cuestiones como el vínculo violento que aparece en relación a su pareja, o el motivo por el que comenzó a consumir drogas.

-César: ¿Me entendés? Laburaba, seguí laburando, hasta ahora que caí preso, que mi mujer, que esta, la que era mi mujer que no me servía ni para atrás ni para adelante, lo único que hacía era traerme problemas con la familia de ella, mis hermanos, yo le daba plata para que los vaya a ver... eh, le pagaba el remis para que la madre vaya a ver al hermano, al hijo... y al final ellos se, como yo me enfermé con la droga, ellos hicieron banda entre ellos ¿viste? Bueno vamos a eliminar a este... me denunciaron, le pegué, me robaron una plata... la agarré del brazo a mi mujer... me hizo una denuncia, yo me había internado en un centro de rehabilitación que me evangelizan para rehabilitarme y... no, cada vez peor, cada vez más flaco, cada vez más flaco... la madre me hacía brujerías, andaba con magia negra, todo eso...

En otra parte de la entrevista, César define su sueño, y también lo liga al lugar de garantizar lo económico en sus hijos, para poder morir tranquilo.

-César: Mi sueño es poder terminar, corte... que mis hijos puedan tener lo que les hace falta, su casa, su trabajo, que tengan todo lo que ellos necesiten, después bueno si me tengo que morir moriré tranquilo.

En tanto tomamos la familia como ámbito privilegiado para poder pensar la violencia masculina, estos testimonios nos permiten entender el contexto y las relaciones que los entrevistados han logrado mantener tanto en el pasado como en el presente, a la vez que nos otorgan elementos para la reflexión.

2.2. Lo social como contexto adverso

Para llegar a ser considerados socialmente “hombres”, los varones deberán atravesar una serie de pruebas no sólo desde el inicio en la niñez donde son encausados a determinados juegos, gustos y placeres, dentro de escenarios preeminentes como lo es el de la familia y luego la escuela, sino a lo largo de toda su vida, renovando dicha credencial que el contexto -familia, grupos de pares, compañeros de trabajo, vecinos, etc.- le ha otorgado. En este arduo camino,

Vásquez del Águila (2013: 830), en sus trabajos con varones latinoamericanos, encuentra cinco mecanismos principales para hacerse hombre: 1) el rechazo del mundo femenino y actitudes consideradas femeninas; 2) el rechazo de la homosexualidad pasiva y un manejo adecuado de la homofobia y el homoerotismo; 3) el desempeño sexual heterosexual y alardeo sobre estas performances; 4) la toma de riesgos y los gestos de violencia; y 5) la incorporación de valores morales. *Heterosexualidad, homofobia-misoginia y valentía* serán tres pilares que actuarán como valores a los que debe un hombre estar atento y en continua vigilia para demostrarlo en sus grupos de pertenencia, donde el más importante de la sociedad, no será la familia, sino que será su grupo de pares.

La heterosexualidad irá acompañada del alardeo como rasgo de éxito para con las mujeres. Este alardeo, puede ser sufrido como un antialardeo, cuando el hombre no puede hacer uso del alarde, o por el contrario, el alarde está siendo usado por otros en demostración de desventaja o falta a quien le correspondería por “derecho” alardear de la relación que tiene con su pareja. A esto lo veremos con claridad cuando Orlando reconoce que otros presos son visitados por su esposa, cuando en el barrio lo saludan “*cómo andas, cornudo*” o cuando los policías le reconocen que un compañero de ellos, sale con su esposa. Todo este entramado de relaciones pone en prioridad, para Orlando, encausar a su esposa, para poder volver a ser reconocido por sus pares. Jamás se le cruzaría la posibilidad de enfrentar a sus pares, o no legitimar o restarle importancia a lo que sus pares dicen de él, a través de su esposa. ¿Qué se puede leer en este apego de un varón a sus pares, en vez de a sus afectos? ¿Por qué esa prioridad hacia otros varones, y no hacia sí mismo y su esposa?

Cuando se analiza la construcción de esa lealtad entre pares, de esa construcción de un colectivo al que se debe pertenencia en tanto colectivo masculino heterosexual, se podría pensar en qué medida la atracción hacia ese grupo, solo formado por varones, no posee un deseo -imposible de asumir como tal- que debe ser enmascarado bajo la figura impostada de los valores heterosexuales. Decimos esto al notar que, como parte de la construcción misógina y homofóbica, aparecen conductas homoeróticas, en períodos de la juventud temprana, donde entre pares, se podrán hacer juegos de tocarse el pene o la cola,

como chistes o bromas, cuestión que no se le hace a quien pueda tener o sea sospechado de tener atracción hacia alguien del mismo sexo. También es interesante rescatar que estas prácticas son reprobadas si esos juegos se hacen ya ingresados en el mundo adulto. Estos mecanismos para “hacerse hombres”, no se harán sin costos. Al respecto, podemos mencionar varios trabajos (Mead, 1973; Godelier, 1982; Artiñano, 2009; Ibarra Casals, 2011; Vásquez del Águila, 2013; Amuchástegui y Szasz, 2007) donde aparecen analizados los rituales en jóvenes para acceder a la categoría de hombre adulto, con la implicancia positiva que eso conlleva en una sociedad que aún ostenta rasgos patriarcales y machistas. En relación a este tema, Sirimarco (2004: 61) sostiene que estos tipos de rituales son más de carácter político que erótico, conllevando consigo la intención de perpetuar un modo de relacionarse entre los sujetos basados en un modelo genérico.

a. Despojo de la niñez y trabajo infantil en contexto neoliberal

En la mayoría de los entrevistados, no pasa desapercibido lo que significó la década de los '90 e inicios de los 2000, para ellos y sus familias. Historias de pérdidas de fuentes laborales, ingreso a actividades informales como el cirujeo, abandono de la escuela y de la propia casa en edad temprana, inicio de actividades de robo, responsabilidad en el cuidado de hermanos menores, son algunas de las situaciones que aparecen, y que a través de sus relatos, indefectiblemente se asocian a un contexto de políticas de exclusión social por el que atravesó nuestro país.

Sergio concurrió a la escuela hasta séptimo grado, y luego abandonó. Había repetido segundo y cuarto. Dice que vivía en una zona alejada a la escuela, a la que denomina “el campo”, dentro de uno de los partidos del conurbano bonaerense. La lejanía a la escuela llevó también que ingresara desfasado en edad, a los siete años. Recuerdos contrariados aparecen de su paso por la escuela y relación con la maestra:

-Sergio: Mi primera señorita fue Ana María (...) Me quería hacer de River, era de Boca yo. Estuve en el segundo año con ella y después repetí.

-N: Ah, y ahí, cuando repetías ¿por qué?, porque no aprendías, porque no ibas, o por qué.

-Sergio: *Fue terrible, ella decía que yo me portaba mal pero a veces me escribía buenas notas, me corregía me ponía muy bien todo. No sé si era que se encaprichó conmigo o... me jodía mucho, muy chiquito.*

La estadía poco acogedora en la escuela parece ser el puntapié inicial para que Sergio haya abandonado su formación primaria y haya elegido ingresar al mundo del trabajo informal. Los dos años repetidos, más un año que ingresa con atraso, generarían las condiciones para que se torne como alternativa válida, en una especie de disputa con la escuela, el hecho de acudir a aumentar el ingreso familiar, saliendo de la escuela e ingresando a trabajar en el mercado informal.

-Sergio: *Me retiré y me puse a laburar, para ayudar a mi mamá, me hacía laburar en negro, porque sí, aprendí a leer y a escribir. Después salieron octavo y noveno. Pero yo no había terminado, seguía un añito más para que ya me den el diploma, sin embargo no, después dejé y me puse a laburar, laburar, laburar...*

-N: ¿En qué laburabas?

-Sergio: *En chapa y pintura. Un taller de chapa y pintura. Después me puse a laburar en una gomería, después me puse a laburar de mecánico así, ayudante mecánico... después me puse a laburar de albañil, fui aprendiendo de cada cosa, pero todo en negro.*

Por su parte Silvio abandona la escuela primaria a inicios de los años 90, después de haber repetido 4° y 5° grado, y logra terminarla en 1997, con 16 años. Él lo contará así:

-Silvio: *No sé... no, lo que pasa es que ya de grande mi vida estaba más ocupada, trabajaba, estudiaba también, estudié de grande también, terminé la primaria de grande, después empecé a trabajar.*

-N: Ah, ¿a qué edad terminaste la primaria?

-Silvio: *A los 16.*

-N: ¿Y por qué la dejaste, a la primaria en su momento?

-Silvio: *...como ya empecé a repetir, en cuarto grado y en quinto repetí ya se me hacía más difícil, entonces pasé a la noche, y seguí estudiado a la noche. El*

primer año que iba a la noche lo dejé casi a mitad de año, no quise estudiar más, no quise estudiar más y después al otro año me anoté otra vez y terminé ya un año y después terminé al otro año ya lo terminé.

Similar es la historia de Damián:

-Damián: Fueron (años) lindos pero... no... ¿Cómo lo puedo explicar? Estudiaba, pero muy poco... no, no terminé la escuela, (hice) hasta tercer grado.

-N: ¿Y de la relación con la maestra te acordás?

-Damián: Muy buena, siempre me traía juguetes, siempre me regalaba cosas. Sabía que mi mamá laboraba muchas horas y estaba muy poco con nosotros y no nos podía dar los gustos capaz que uno necesitaba. Y me regalaba muchas cosas. A los 3, mis hermanas también la maestra de ellas, también. Mis hermanas siempre fueron buenas alumnas en la escuela, el único nomás yo y después... bueno lo retomo. (Ahora) me anoté en el colegio, en la primaria. (...) escribir sé, lo que no sé... es leer, me cuesta un poco aprender a leer, el tiempo que esté acá quiero aprender a leer, para cuando salga afuera... como quien dice, uno puedo salir a pasear y saber a dónde me voy a ir, que no me pierda, tomarme un colectivo que me traiga y lleve.

De esta manera, a los 9 años, en tercer grado, Damián deja la escuela, con muy gratos recuerdos de su maestra, y empieza a trabajar en una verdulería, corría el año 1994. A sus 12 o 13 años, 1997 - 1998, ingresa en una escuela de oficios, en un distrito vecino, quedándole distante para poder asistir. Allí aprende jardinería, y tiene buenos recuerdos de esa época:

-Damián: Estaba hasta las 5 de la tarde, vos tenías para elegir... de carpintero, mecánico, pintor. Así, todos esos trabajos. Yo estaba en la parte de jardinería, me había puesto. Salíamos a los barrios a cortar árboles, a limpiar jardines. Todo eso nos llevaban los maestros. Y después así por mes, o cada 3 meses, le pagaban a los maestros, y los maestros juntaban la plata y nos pasaban a cada uno de nosotros un poco de plata. Hacíamos fiestas en un boliche que nos alquilaban los maestros, entre todos los maestros alquilaban y íbamos ahí a comer unas comidas, comíamos ahí, pasar un rato. La pasábamos bien. Y después, no fui más porque ya empecé a trabajar en otro lado.

Esta escuela también la abandona para poder trabajar más cerca de su casa, haciéndolo en varios lugares, siendo la discontinuidad una característica de su trayectoria laboral:

-Damián: Después de ahí (escuela de oficios) laburé en una panadería, después de la panadería dejé y laburé con un hombre cerca de casa. Me crié ahí y lo quiero como un tío. Es un vecino pero siempre le dije tío. Laburé en una vidriería de él, después volví a laburar en una panadería. Laburé de vuelta en otra panadería y después de ahí empecé a laburar..., después salí a cirujear con mi mamá, la ayudaba a mi mamá porque ya... habíamos conseguido un carrito y era para empujar... para así no hacía tanta fuerza.

El papá de Damián había quedado sin empleo en la PEPSI, la mamá había perdido su trabajo como empleada doméstica en dos casas, al quedar embarazada y tener problemas con su parto. La década del '90 estaba terminando y la familia de Damián, como muchas otras, descendían abruptamente en sus condiciones de vida:

-Damián: Después bueno, a mi papá se le cortó el trabajo, a mi mamá también por el tema de mi hermanita que tuvo (complicaciones con la) cesárea y bueno se le cortó el trabajo. Ahí (mi papá) empezó a hacer changas y después a trabajar en la municipalidad, de barrendero. Y bueno después empecé a cirujear...

Damián recuerda con afecto ciertas solidaridades que fueron encontrando en la calle, cuando con su mamá hacían actividades de cirujeo. La comida la obtenían porque era guardada para ellos, ya sea en restaurantes como en quintas:

-Damián: Y salíamos así, teníamos barrios que nos daban la comida, apartaban la comida limpia así que no se tocaba, comida toda limpia. Una pizzería teníamos que nos daba todas pizzas enteras, que estaban todas limpias, las cocinaban pero como que no la comían pero las ponían aparte. El dueño siempre las ponía aparte. A veces nos decía: "fíjense si encuentran alguna pizza sucia, ustedes me avisan" dice, "que yo los reto a mis empleados. Que no tenga cigarrillos, que si tiene cigarrillos o cenizas, ustedes me avisan" dice, "y acá vengo y hablo con los empleados. Tienen orden que estén limpias las pizzas, porque es para comer ustedes". Y bueno, siempre fue así.

Mientras el neoliberalismo provocaba dicotomías, más pobreza para muchos, más riqueza para pocos, aparecen aquí recuerdos de los lugares de verano, quintas o clubes, y una mención especial a la actriz Moría Casán, quien también los ayudaba a él y su familia:

-Damián: Después teníamos así lugares de piletas de verano, así... clubes... nos pasaban también comida, gaseosa también. Después teníamos en Parque Leloir estaba la quinta de Moria Casán. Íbamos a buscar a veces... pasábamos a buscar botellas así... nos daba comida también el fin de semana. (...) como que (Moria) nos tomó un cariño vendría a ser. Y le había dejado, todos los días nos dejaban un desayuno con pan, así... tostados, pan con manteca. Y bueno lo pasábamos... mal que mal, la llevábamos siempre bien... adelante.

El cirujeo pasa a ser la actividad principal de una familia, debido a que se fueron perdiendo los trabajos formales, los índices de la desocupación fueron en aumento, y arrastró con ellos, tanto a la mamá como al papá de Damián, e incorporó a él también al trabajo informal.

-Damián: Sí, salíamos yo, mi mamá... con mi papá también. El salía con mi hermana más chica para otro lado, con el carro también. Salíamos uno para acá y otro para el otro lado.

También Damián rescata siempre haber tenido un buen trato en la calle, hasta de parte de la policía, y donde aparecen ciertos “códigos de orden”, que si se respetan, su trabajo no era prohibido. Él dirá:

-Damián: (En la calle) siempre (recibimos) buen trato. Y ahí donde está Moria, están siempre los de caballerizas, siempre andan a caballo. Una vez nomás nos pararon y nos dijeron que cuando revisemos las bolsas no las rompamos. Mi mamá le dijo “no, yo no rompo las bolsas, yo desato las bolsas una por una, las reviso bien y después las vuelvo atar. Hay un señora que las rompe”. Había una señora que vivía cerca de casa que agarraba y rompía las bolsas y dejaba todo así nomás y por culpa de esa señora nos llamaron la atención. Y después la agarraron a la señora esa y no la dejaron ir más para ahí.

Terry se considera que fue un excelente alumno, terminó 9º año de la educación primaria básica, y al repetir en 1º año del polimodal, decidió no ir más. Sus primeras experiencias laborales las recuerda a los once años, cuando empezó

como peón de albañil, trabajando con su padrastro. César abandona en 6º grado, habiendo repetido 4º y 5º. Luego termina 7º en una escuela nocturna.

-César: *Hasta sexto grado, después séptimo a la noche. Y abanderado eh. Sí, si en la escuela bien, repetí dos años.*

-N: Ah, ¿por vago o porque te costaba?

-César: *No, me costaba, sí me costaba... 4º fue el peor grado, 5º no, ya pude estar con mi primo, imagínate que éramos como seis, siete primos (...) Después ya empecé a trabajar, a darle una mano a mi viejo.*

Aquí aparece un entramado en la historia de César, que también da cuenta de un cúmulo de vivencias que no son experimentadas como positivas y en las cuales tiene una fuerte impronta el contexto social en lo que refiere al impacto en sus propias trayectorias de vida y en la de sus familias:

-César: *(Empecé a trabajar para) darle una mano a mi viejo, me había metido a laburar con un hombre que salía a repartir carbón, tenía un micro y vendía carbón, solvente, lavandina, detergente todo eso, laburé un tiempo... y después agarré la bolsa y fue, chau, cuando agarrás la bolsa cagaste... (...) mis hermanos, siempre con unos de mis hermanos acá en la cintura... jugaba a la bolita con mi hermano acá en la cintura, el más chico, y ya viste... ya los veía a mis primos, que andaban bien vestidos y yo siempre con todos mis hermanos ahí al lado mío... se me borró y... o sea, cumplía roles que en realidad los tenía que cumplir mi mamá o mi papá, a mis hermanos los tenían que cuidar ellos no yo... así que, qué sé yo.*

Podemos encontrar una especie de circuito que comienza con el abandono de la escuela, luego ingreso temprano al mundo del trabajo y/o vivencias nada positivas en cuanto a responsabilidad de cuidar hermanos en un contexto donde sus pares no solo no cuidaban hermanos, sino que se diferenciaban por tener buena ropa. Aquí aparece como una salida *la bolsa*, el ingreso a las adicciones. Posteriormente, decidirá emigrar a otra provincia con sólo 14 años de edad, quizá escapando de estos padecimientos y de la amenaza materna de enviarlo a un internado.

En estos relatos anteriores, educación y trabajo parecieran ser las dos grandes líneas que aparecen a la hora de reconstruir su niñez. Ninguna de las dos dimensiones son reconocidas como experiencias plenamente positivas. La

educación, pensada institucionalmente para que niña/os y jóvenes accedan a ella, no logra retenerlos. Una mezcla de aparente falta de política de contención de las escuelas según algunos testimonios, donde vimos relatos de recuerdos que no son gratos, se mezcla con la aparición del trabajo como otra práctica que requiere dejar la escuela, por un lado, y por otro permite lograr ingresos para solventar gastos propios y aportar a los gastos familiares. Tampoco, por lo visto, esos trabajos fueron generadores de grandes satisfacciones. Trabajos caracterizados por su condición de niños al inicio, y luego por la precarización ya de jóvenes, no se percibe que hayan sido prácticas positivas en términos de lo vivenciado por cada uno de ellos. Más aún si pensamos el trabajo en relación a la construcción de la masculinidad, en una edad donde quizá en forma paralela, el trabajo precario construye masculinidades precarias. En cuanto a ello, Ramírez Rodríguez y Cervantes Ríos (2013: 11) consideran al trabajo como “uno de los ámbitos de mayor transformación e impacto en la configuración de las identidades masculinas”. Entendiendo que el trabajo también se asocia a competencia, a reconocimiento, a ascenso, a puja entre pares, en un contexto neoliberal de tanta labilidad como lo relatan nuestros entrevistados, sin dudas dejará huellas en esas masculinidades construidas, en medio del desamparo y de la ausencia de las protecciones mínimas a las que por derecho deben gozar los niños y jóvenes. Jiménez Guzmán (2013: 61), si bien refiere a los adultos en contextos de desempleos, bien nos puede ser útil su planteo para pensar a estos niños y jóvenes, al decir que “víctimas del sistema económico, se tornan victimarios inconscientes de sí mismos y de sus familiares cercanos” al “reciclar su malestar compuesto de frustración, ira, reproches, resentimiento; un circuito que los llevará hacia la enfermedad, la soledad y el aislamiento”.

Varios de los entrevistados cumplen condena por abuso sexual en el ámbito familiar, y creemos pertinente los enunciados de Calvi (2008: 105) para pensar el contexto histórico al que estamos refiriendo. La autora profundiza en esta temática, planteando que “existen múltiples traumatismos que puede sufrir un sujeto, pero sólo algunos responden a la categoría de traumatismos en los que el otro humano tiene responsabilidad absoluta. Incluimos dentro de esta categoría tanto al traumatismo causado por hechos como el abuso sexual en la infancia como

aquellos causados por situaciones extremas tales como los campos de exterminio, el terrorismo de Estado, y por último las situaciones producidas por los efectos del neoliberalismo. Todas estas situaciones traumáticas producen efectos devastadores en la subjetividad (...). Proponemos la construcción del relato, desde una memoria historizante como la posibilidad de intervenir sobre la subjetividad devastada”.

b. Prácticas policiales permeadas en la familia

Una de las llamativas recurrencias que hemos encontrado en los entrevistados tiene que ver con la aparición de actores clave en las historias contadas, vinculados a instituciones uniformadas. De los doce hombres contactados, seis dan cuenta de ser policías de la provincia, haber sido miembro de la Armada, trabajar en una agencia de seguridad privada, o tener padres, tíos o hijos en policía, gendarmería y/o ejército.

Entendemos que son instituciones que tienen una práctica tradicional con el control de los otros cuerpos, es parte de su aprendizaje poder dominar a otros mediante técnicas precisas y las concepciones sobre esos otros no siempre han sido, en la historia de nuestro país, legitimadas por reconocimientos de ellos como sujetos de derechos. ¿Acaso hay aquí un vínculo entre instituciones eminentemente masculinizadas que forman a sus miembros con las características señaladas, y que luego llevan sus prácticas al ámbito familiar? Nos arriesgamos a suponer que ese vínculo es factible, al menos en algunos casos

La historia de Ulises nos lleva a fortalecer esa hipótesis. A partir de una de las preguntas en la cual indagábamos en relación a sus recuerdos feos o no gratos que tenga desde la niñez, Ulises contaba:

-Ulises: Lo que yo recuerdo es que estábamos en un negocio y recuerdo que hice un cuerpo a tierra, porque escuchaba como disparos que después me entero que efectivamente eran disparos y habían fusilado a gente en la pared del cementerio, era la época de los militares estoy hablando, el tiempo de la subversión.

Ulises contextualiza la situación apelando a la teoría de los dos demonios, aunque reconoce que a los militares se les fue mano. Este recuerdo, aún vigente como el primer recuerdo negativo de su infancia que le viene a la mente, se torna más llamativo aún, dado que al terminar la primaria, todavía en época de la última dictadura militar, ingresa a la Armada. Tenía su papá policía de la provincia y varios tíos militares. Respecto a la última dictadura, Ulises dice:

-Ulises: Y, mis tíos son grandes y no lo asumen, a ellos lo mentalizan de tal forma que no lo reconocen, fue unos de los propósitos por los cuales yo me fui de la Armada, en aquel momento el civil era un civil y era una persona menos, así es como te mentalizan, yo no sé cómo los estarán formando ahora, yo pienso que estaban equivocados, imagínese, yo ingrese, tenía 13 para 14 y ni hablarle del lavado de cabeza que te hacían, que esto que el otro, que pun que pan, cuando uno es de una forma no va, el derecho de cada uno termina cuando empieza el de los demás, es así.

Ulises termina la escuela primaria e ingresa a la armada en el grado de cabo primero músico, y termina la secundaria dentro de la Armada. Intenta diferenciarse de los uniformados, pero en sí, la institución a la que ingresa, es de la que luego se va por “el lavado de cabeza” al que eran sometidos. Ahora bien, Ulises fue testigo de fusilamientos en la última dictadura siendo niño, y a los 13 o 14 años, decide ingresar a una de las fuerzas que sostenían esa dictadura. Nos preguntamos ¿hay algo más abusivo que una persona puede hacer sobre los cuerpos de otra persona que fusilarlas en público, contra el paredón de un cementerio, a plena luz del día, como es en este caso? Ser testigo de semejante abusos de cuerpos por uniformados y luego ingresar a una fuerza uniformada, ¿no se puede establecer ahí una relación en la que Ulises se haya podido identificar con el agresor, entre otros múltiples motivos, quizá para no ser en el futuro un fusilado? Si estos hechos traumáticos no pueden reflexionarse y elaborarse en forma positiva, ¿acaso no puede encontrarse ahí una de las motivaciones por la que Ulises, de grande, se siente habilitado para reproducir esa autoridad a través del abuso de cuerpos indefensos? Cuerpos que no están ahora frente a un pelotón de fusilamiento, pero sí un cuerpo indefenso por su edad, por su género, al haber comprendido él que ser varón y adulto, da poder para controlar, humillar, abusar de ese cuerpo que denota

niñez, siquiera juventud, y es femenino. Todos atributos que forman parte de sujetos que deben estar bajo la potestad del hombre, adulto, padre de familia, padrastro de la niña abusada.

Una familia totalmente consustanciada con instituciones uniformadas, pareciera que lleva a que él elija ese camino:

-Ulises: (Ingreso a la) Armada, mis parientes eran todos militares, mis tíos son militares y mis hermanos están de policía, mi papá fue policía de la provincia, sargento ayudante. En la armada estuve hasta el 92, (renuncio a) la armada para poder ingresar a la policía porque el día de mañana no es lindo tener a mi familia de acá para allá.

A pesar de ello, continuamente Ulises se considera un civil, por ser parte de las bandas musicales, y en cuanto a si influyó que integrantes de su familia sean policías o militares, para la definición de su propia carrera, él lo niega, al sostener:

-Ulises: También va por un tema de gustos, si bien existe la relación de que mi familia ha estado en la fuerza, por ejemplo nada tuvo que ver lo que hacía mi papá con lo que yo hago, mi papá era personal policial y yo era músico, nada que ver, yo era un personal civil.

En su discurso aparecen afirmaciones categóricas, que no darían margen a proponer otra mirada diferente a la que él tiene, así son recurrentes afirmaciones taxativas del tipo “esto es así”, “es la pura realidad”, “¡a nadie le importa nada!”, “vamos a ser realistas”.

En el caso de Sergio, su papá se fue de la casa con una amiga de su mamá, siendo él chiquito. Y no lo conoció hasta los 19 años. Dice de él, que es un hombre grande, que ya se jubiló y que es policía. Por otro lado, recuerda con emoción sus ganas de ser soldado cuando niño, a partir de conocer una foto de su abuelo materno, siendo soldado en Turquía. Ese deseo de niño, en cierta forma, ha sido resignificado, y es lo que le permite vivir más tranquilo, hoy en la cárcel:

-Sergio: Me hice la cabeza y me dije... bueno acá se trata de sobrevivir, acá voy a tratar de sobrevivir, (...) y dije voy a sobrevivir y voy a hacer de cuenta que estoy en un ejército militar, a pesar que ahora tengo como 29 años, porque cuando era chiquito quería ir al ejército pero después, bueno vino Menem que lo sacó... dije

voy a tratar de hacer de cuenta que estoy en el servicio militar.¹⁵ (...) Entonces (mi mamá) me mostró, que yo era igual a mi abuelo y tenía los ojos de él y lo vi a mi abuelo cuando estaba en un cerro, en una montaña... y estaba él con el traje de los soldados, entonces yo decía, voy a ser soldado, voy a ser soldado, tenía un sueño... y veía al avión, cuando sos chiquito, no sé si le pasó a usted que pasan helicópteros, todo eso cuando pasan los autos y yo salía, que yo quería ser soldado, dije bueno... cuando vine bueno, caí dije bueno... ¿cómo me vino ese pensamiento? porque te levantan en la hora de la lista, no sé si usted sabe el sistema carcelario como es, tiene que hacer el recuento de cada interno, por si hay una fuga o algo, entonces te levantan a las seis de la mañana, seis y media... "lista" dicen... te tenés que parar firme, afuera del pabellón, de la celda y pasan la lista, contás el recuento de uno, dos, tres... como en el ejército militar, como que estás sometido a una autoridad y tenés que ser respetuoso y tenés que someterte a la autoridad, después allá vos con tu comportamiento como que se te pueden otorgar beneficios, de estudiar, de venir así al psicólogo, porque hay psicólogos de temas para droga, de temas para jóvenes, adultos, (...) para trabajar porque hay mucha campaña, hay mucho laburo, allá en el taller, una banda de cosas.

La autoridad, ser respetuoso con la autoridad llegando prácticamente a la sumisión y dejando ver cómo su cuerpo era un cuerpo netamente disciplinado, era algo sumamente visible al estar frente a él. Su sueño infantil de pertenecer a una institución militar se había concretado de esta forma. ¿Podríamos decir que el reconocimiento que no tuvo de su propio padre, como veremos más adelante, tampoco de su madre por un tiempo, y que mediado por la imagen idealizada de su abuelo soldado, lo llevaba ahora a sentirse reconocido? Que la persona con que encontró a su pareja haya sido el ex suegro, por ende una persona mayor, que fácilmente podría asemejarse a su padre que lo abandonó o a su abuelo idealizado a quien no conoció, ¿puede haber sido el motivo de desprender semejante furia con las consecuencias físicas tan fuertes tanto en su pareja como en el ex suegro de su pareja? Una vez más, parecieran que las vidas relatadas no están llenas de situaciones aisladas, sino que tejen puentes que dan significado a violencias

¹⁵ Recuerda a versos de *Mirta, de regreso*, de Adrián Abonizio: "Hacé de cuenta que estuve navegando/es casi lo mismo solo cambia el paisaje/abajo el mar, que nunca se ve/arriba el cielo, el cielo raso/y tu foto en la pared".

actuales, posiblemente asociadas a violencias familiares o sociales sufridas a lo largo de la vida.

Por su lado, como ya sabemos, Orlando está detenido por golpear a su ex mujer, trabajaba en una agencia de seguridad, tiene su papá policía retirado, y la mayoría de sus once hermanos, también son policías. En la situación de Silvio, encontramos que está cumpliendo condena por abusar y dejar embarazada a su hijastra, trabajaba en una agencia de seguridad privada. Diego, quien no accedió a la entrevista cuando se le explicó el motivo de la misma, es policía, y está cumpliendo condena por agresiones gravísimas y reiteradas a su esposa. Y por último, los dos hijos varones de Camilo forman parte uno de gendarmería y el otro del ejército.

En síntesis, fuerzas de seguridad o uniformadas que de un modo u otro están muy presentes en la mitad de los entrevistados, nos lleva a pensar que lo aprehendido en relación a las formas de relacionarse jerárquicas y desiguales con la/os "otra/os", se conjugan con la necesidad de obtener un reconocimiento ante subjetividades que, por la propia historia de sus vidas, se demuestran frágiles y cargadas de múltiples situaciones de padecimiento que en apariencia no han tenido una posibilidad de ser elaboradas en forma positiva. Asimismo, no solo las fuerzas policiales ingresan dentro de la familia a través de integrantes que han pertenecido a fuerzas de seguridad, sino también, a través de los propios discursos y prácticas que sin ser de la familia, utilizan algunos policías dejando huellas notables en los entrevistados, como veremos en el próximo capítulo, con la historia de Orlando.

En un trabajo anterior (Artiñano, 1999), entrevistando a jóvenes que vivían en un barrio caracterizado como pobre, veíamos la recurrencia en muchos de ellos, de la paradoja entre estar sufriendo el accionar de la policía, por un lado, mientras que por el otro, pretendían cuando sean grandes, estudiar para policías o militares. Entre los motivos de esta elección se argumentaba acerca de la autoridad que impartían y el reconocimiento que les significaba andar portando un arma, vestir el uniforme y poder manejar un patrullero. Quizá esta tensión sea la que pueda reaparecer aquí, al menos en el caso de Ulises, intentando ser en el futuro como

esos otros, aquellos a quienes ellos padecieron y pareciesen ser a la vez, a los únicos que ellos como jóvenes, respetan. En síntesis, ingresar a la carrera policial, para una vez egresado sentirse respetado por los demás, quizá sea una hipótesis interpretativa que deba ser profundizada, más aún, con los vínculos que fuimos descubriendo en la recurrencia de personal uniformado y cierta correlación con los casos de violencia. ¿Es acaso la violencia una respuesta a la propia violencia sufrida, y a la falta de respeto que han sentido traumáticamente en algún momento de su vida? ¿Ser parte de la policía significaba reconocimiento social, significaba poder hacer a otros, lo que ellos sufrían por parte de esos policías? ¿Significará quizá, sentirse poderosos cuando las circunstancias de la vida lo han llevado a sentirse despreciado, impotente, ignorado, discriminado?

Para poder analizar este entramado de masculinidades, fuerzas uniformadas, violencia en el ámbito familiar, y a su vez, una profesión que aparece deseada desde temprana edad para poder incorporarse en base a una representación particular como la mencionábamos en esos jóvenes, nos remitimos a Sirimarco (2004: 61) quien ha analizado las prácticas y los discursos de producción de masculinidad en dos cursos, uno para Aspirantes de la Policía Federal Argentina y el otro para Cadetes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Allí se pueden encontrar elementos que nos parecen sumamente vinculantes con la concepción que se le intenta impregnar a los policías en su formación, y en torno a lo que es ser varón y policía, y por el contrario, lo que está desprestigiado, que será todo lo relacionado o “contaminado” por el ámbito femenino, apareciendo elementos que dan cuenta fuertemente a la misoginia y la homofobia como valores a inculcar en los futuros policías. Para Sirimarco (2004: 63) la formación de un nuevo policía significa “una serie de depresiones, degradaciones y opresiones, que tienen como objetivo una ruptura neta con el pasado”; en relación a este punto la autora cita a Turner quien sostiene que “las pruebas y humillaciones (...) a las que se somete a los neófitos representan en parte una destrucción del *status* previo y en parte una mitigación de su esencia con el fin de prepararles para hacer frente a las nuevas responsabilidades (...). Se les tiene que demostrar que no son más que arcilla o polvo, pura materia, cuya forma es moldeada por la sociedad (1988: 110)”. Sirimarco (2004: 63) recoge también las palabras de bienvenida que un Jefe de la

Policía Federal Argentina, les otorga a una promoción de 276 aspirantes y que conlleva esta noción de no reconocimiento de ellos por lo que son, sino por lo que serán una vez egresados: “Esa era la consigna de nuestro Jefe. Los demás Jefes no sé cómo mierda eran, pero nuestro Jefe decía que éramos un montoncito de mierda. Que él había recibido 267 soretitos y que iba a entregar a la sociedad 267 Agentes de Policía”. Ese corte abrupto entre lo que cada aspirante es y lo que será una vez graduado, recuerda al testimonio de Ulises cuando refería al lavado de cabeza que fue sometido al haber ingresado a la Armada, con temprana edad. Ese lavado de cabeza bien se puede ilustrar con las palabras de ese Jefe, donde un uniformado significará transitar el pasaje de ser un civil, un no policía, equivalente a “un soretito” al momento de ingresar a la institución, a transformarse en un agente de la policía, al egresar de la institución, y donde se deduce que ese agente egresado dejó de ser lo que era, y por ende lo que son todos los que no pertenecen a la fuerza. Es fácil deducir que si el Jefe de Policía logra su objetivo propuesto, quien egresa de esa fuerza no verá en las demás personas que no son policías, otra cosa que no sean “soretitos”. ¿Acaso se puede esperar una relación no violenta quien se ha formado y profesionalizado con discursos de este tipo, donde la base es la humillación y el desprecio por el otro?

Uno de los valores que se adjudican los hombres como propios para demostrar su masculinidad, y que es coincidente por la importancia que le otorga la institución policial, y en general todas las fuerzas uniformadas, es el de la valentía (Jimeno, 2004; Burin, 2007; Machillot, 2013; Martínez Munguía, 2013; Vásquez del Águila, 2013). La valentía será una de las cuestiones que todo hombre debe verse obligado a demostrar, o al menos, no demostrar ningún tipo de cobardía. Ante lo que puede ser considerado una agresión, la reacción debe ser la pelea, el hacer frente, el coraje, la imposición de autoridad, ganar o triunfar. No serán bien vistas otras estrategias, que puedan dar salida a un conflicto, como la búsqueda de un tercero que pueda mediar, encontrar canales de diálogo, o consensuar postergar la resolución para otro momento. La valentía se asocia a lo anti frágil, la fragilidad es propia de las mujeres, lo mismo que la sensibilidad, por lo tanto, nada de ese mundo puede ser parte de un yo en tanto definido como hombre. Estos mandatos introyectados, estarán muy cercanos a la violencia como

única salida para resolver conflictos. La violencia es el arma más a mano para quien tiene el poder de la fuerza y el aval de sus pares. En cualquier escenario se podrá dar cuenta ante sus propios pares de cuánta hombría se posee y será así una forma de acudir o requerir su aceptación en el grupo. Aceptación que debe renovarse continua y permanentemente.

c. La necesidad de pertenecer sin medir costos

En este apartado, trataremos otro de los puntos que apareció muy presente en las entrevistas y que tiene que ver con las necesidades creadas socialmente en cuanto a portar elementos de consumo (zapatillas, ropa, moto, etc.), que deben ser satisfechas como modo de pertenecer a esa sociedad, o de ser reconocido por un grupo social, más particularmente por el grupo de pares hombres. Aquí, el núcleo del entramado se genera entre esas necesidades y la posibilidad de satisfacerlas, con un solape de consumir drogas y alcohol, y cometer delitos. Creemos que algo de lo que advertía Pasolini (1972) décadas atrás, está muy presente, o ha estado presente en momentos clave de la vida de varios de nuestros entrevistados. Pasolini refiere al consumismo como el nuevo fascismo, en tanto ideología real e inconsciente que unifica a todos, planteando que uno puede tener una posición fascista y otro una posición antifascista, pero que ambos poseen como terreno común, la ideología del consumismo, mientras que alerta sobre el gran mal del hombre en tanto pierde su singularidad bajo el imperio del consumismo, como mal superior aún a la pobreza y a la explotación. La vida de nuestros entrevistados está llena de situaciones angustiosas por las que debieron pasar. La pelea por poseer bienes que lo distingan de aquellos que no lo tienen y les permita el acceso a un grupo que le otorgue reconocimiento, los exponía a situaciones de peligro en la mayoría de los casos.

Terry será uno de quienes nos traerá su experiencia validando la cuestión del consumo, la necesidad de tener ciertos elementos que lo diferencian en forma positiva, pero que no le hacen perder su “sencillez”:

-Terry: “Uh, mirá Terry tiene una moto, se hace el chorro”. Todas esas cosa de pibe, de adolescente. “uh, mirá que queremos andar todos con él”. (...) Lleno de

oro, lleno de esas cosas. Y sin embargo soy sencillo. Pero me gustan las cosas lindas. Tengo mi relojito Tressa original, mis zapatillas Nike de 1200 pesos... tengo mis cosas... mi camperón de 600, 700 pesos, mi última camiseta de Chacharita. Usted lo está viendo. ¿Para qué le voy a mentir si lo está viendo? ¿Me entiende? Pero nada...

César encuentra en la necesidad de tener buenas zapatillas, las que aparecen como objetos de distinción, el inicio de una serie de actos encadenados, que van llevando su situación cada vez a un punto más complejo y difícil de poder salir, como es el ingreso en el campo delictivo y de las adicciones. César dirá:

-César: Ya después no iban de Flecha, iban de Topper, ¿me entendés?, y yo también quería usar Topper y así empecé a agarrar la calle, agarré la bolsita, a medida que iba creciendo ya iban siendo más grandes las cosas, qué se yo, antes se robaba el kiosco, después cuando veía que la plata del kiosco era poco ya, qué sé yo, un mercado, entendés cuando ya éramos más, ya una fábrica, así y una cosa llevaba a la otra...

Algunos de los entrevistados hacen mención a un consumo desmesurado de drogas y encuentran ahí causas a varios de los males que no supieron evitar. Las prácticas de consumo de drogas, pareciese que están íntimamente vinculadas al mundo del delito, y no necesariamente delitos en el entorno familiar, sino referido a robos, lesiones y homicidios.

-César: Pero después con la droga sufrí una banda, me cebé con la efedrina, como tenía... facturaba, imaginate que facturaba como cuarenta lucas por mes, estaba todo pago, estaba todo pago con la policía, podía laburar tranquilo, eh... en un tiempo llegamos a un acuerdo con el gerente de (la empresa de servicio de televisión por cable) para poder seguir laburando tranquilo, ¿me entendés? La plata, el chabón se la llevaba limpia.

A su vez, uno de los costos que debió asumir al inicio, fue el rechazo de la madre, quien si bien mediante el enojo reacciona fuertemente, primero por haber robado, y después por haber consumido drogas, parece ser que luego de aquel episodio el consumo de drogas se torna un tema tabú, y hasta encuentra cierto apañío de parte de su madre, quien parece no poder haber encontrado forma de tratar el tema con su hijo, pasando de una reacción violenta al inicio hasta la

actitud de cierta complicidad en hacerle comida, cuando él se sentía que estaba “de bajón”. César se remonta a su juventud, diciendo:

-César: Me crié solo, me hice solo, pero mientras estuve con mi vieja y mi viejo ellos siempre me enseñaron lo mejor. Una vez, me acuerdo habíamos llevado un motor de una lancha y yo la escondí atrás en el patio que vivía, mi vieja lo agarró vino con la hermana, la tía, no sé quién de mi mamá y la dejaron en la esquina, lo llevaron y lo tiraron en la esquina, y a mí me echó... “no vas a robar, yo nunca te enseñé nada de robar, robar...” (...) mi vieja sabía que yo llevaba fierros, todo, pero nunca los vio, tampoco yo los mostraba, nada. Después, ella verme drogado, una sola vez, yo era chico. Estaba en la oscuridad, ella venía de la iglesia y me clavó los ojos así y por ahí sí, “paaaa”... (cachetazo). Y sentía “pinnn”, salgo del mambo viste... y la veo a mi mamá, y cuando la veo a mi mamá salí a correr, a las chapas... esa fue la única vez que mi vieja me vio drogado, después sabía que me drogaba todo, por ahí... cuando era grande, por ahí me veía re loco y me decía “Mmm, ¿qué querés comer?” me decía... sabía que yo estaba de bajón...

Situaciones complejizadas por el uso de drogas también aparecen en el relato de *Terry*. Se deja entrever que con ser empleado legal de una fábrica no le alcanzaba para poder acceder a un estilo de vida que él caracteriza como “el típico pibe de barrio”. El entrecruzamiento de demandas que simbólicamente han interpelado a los “pibes de barrio” para llegar a exponer su vida o su libertad, con tal de exhibir sus logros, en un contexto donde el hombre sigue siendo tal, si revalida sus credenciales ante sus pares, con atributos de logros, triunfo, portador de elementos materiales y “una novia rubia en la moto”. El entrecruzamiento hasta cuestiones de índole étnico, aparece aquí como un racismo solapado donde si la chica rubia es portadora de belleza o virtudes, quien no es rubia, será todo lo contrario, cargando con atributos negativos.

-Terry: A los 14, 15 años empiezo con la droga. Que empiezo con un cuchillo, después con un revolver, después con una pistola, cuando quería acordar tenía un arsenal, no es por nada. Y para la guita, que vamos a robar, que tenemos bronca con aquellos. Como para sintetizarlo un poco, ¿no? Porque si me pongo hablar desde que nací hasta que tengo 26 años lo voy a tener acá... es como sintetizar e ir contando un poco cada etapa de vida. Pero... trabajaba también

legalmente en la calle, empleado en una fábrica de pintura. No porque yo ya agarré la droga de muy joven... ya sinceramente, después andaba enfierrado, el típico pibe de barrio que le gustaba vestirse bien, le gustaba andar con la chica rubia en moto, sinceramente ¿para qué le voy a mentir si no gano nada? Que vamos al boliche, que tomamos los mejores vinos y bueno, eso también me llevó a estar acá ¿no? A tener la plata fácil. Aunque trabajaba legalmente, en la fábrica pero también me gustaba el plus. Las horas extras digamos. Y estaba con las 2 cosas y me manejaba. Caí preso y zafé. Después caí preso y bueno, después no zafé más.

En la situación de Sergio podemos notar que viene de una unidad carcelaria donde hizo tratamiento para dejar las adicciones; si bien él solo menciona al tabaco, de la lectura del legajo se desprende que no es sólo el consumo del tabaco por lo que estuvo internado y en tratamiento. Sergio, como ya hemos visto, ha incorporado un discurso religioso, del cual no sólo se sostiene en la actualidad, sino que también se proyecta a partir de él.

-Sergio: Gracias a Dios estoy en un pabellón donde más o menos la gente trabaja, busca a Dios, sabe vivir, quiere cumplir su condena, tienen culpabilidad de las cosas que hicieron antes de venir, supuestamente tengo entendido que quieren salir a hacer las cosas bien, pero eso lo saben ellos mismos, como yo, yo se lo aseguro que si salgo me voy a romper el lomo a dos manos, porque últimamente estaba haciendo las cosas bien, estaba trabajando así en negro, no tocaba nada... después de la causa esa que se me había dado la libertad en el robo simple, por violación de domicilio... me mandé una propiedad que no era mía, a sacar algo de ahí... hice cosas que no tenía que hacer. (Me agarraron) y encima eran unos, de una brigada me parece... me detuvo, me dio, y bueno, estuve diecisiete días, atormentado también, privado de mi libertad, pero una jueza me da la libertad, con que yo le dé el domicilio y el domicilio de mi trabajo, le tenía que pasar el domicilio de mi casa y el domicilio de mi trabajo. Y así, salí, quise hacer mi vida, quise trabajar, me metí con una mina que no me tenía que meter, o capaz que yo tuve una mala relación y yo fui el descuidado y no la supe entender pero... A todo esto hoy yo estoy acá...

Por último, también aparece el delito en el relato de Orlando, pero en este caso, no aparece vinculado al consumo de drogas. De todos modos, hay algún elemento común con los relatos anteriores, al minimizar una situación,

justificándola como “cosa de pendejo”. En este caso, el robo aparece como actividad propia de un grupo de determinada edad, por lo que podríamos pensar, entonces, que tener esa edad exige cometer esas actividades delictivas, en tanto lo legitiman como grupo.

-Orlando: Nunca molesté a nadie, digamos, siempre fui respetuoso. Nunca robé, siempre trabajé. Sí, no, miento, me mandé una carrerita en el 2006, el Volkswagen, robé un coche, cosa de pendejo, después dije: nunca más.

Otra cuestión que se notó fue la tendencia a evitar decir directamente que robaban; en cambio usaban subterfugios tales como “había llevado a casa...”, “horas extras”, “un negocio”, “una carrerita”, entre otros, lo que pareciera indicar cierta imposibilidad de reconocerse como ejecutores de esos delitos, al menos, delante de quien los estaba entrevistando. Las horas extras o plus, a las que refiere *Terry*, como necesidad rigurosa a ser cumplida, no puede no ser entendida si no es en medio de una sociedad, que así lo demanda. Robar se torna quizá en una forma de demostrar valentía, valor, asumir riesgo, “cualidades” consideradas propias de un varón, y totalmente ajenas a lo femenino.

Sobre estos valores constructores de masculinidad, Jimeno (2004: 227) cita a Badinter (s/d), planteando que la identidad masculina se torna una cuestión dificultosa, en comparación con la identidad femenina, pues aquella “debe ser reiterada, demostrada, constatada a lo largo de toda la vida”, teniendo el objetivo cotidiano de convencer a otros que no es mujer ni homosexual. Este proceso de demostración de virilidad permanente requiere de un esfuerzo y un sufrimiento mayúsculo para poder superarlo, impactando en los hombres, a través de una vulnerabilidad psíquica. En este sentido Jimeno (2004: 227) también retoma a Bourdieu (2000) al considerar que la identidad masculina se torna una carga, en tanto genera tensión y contención permanentes, y en tanto debe ser revalidada por otros hombres, lo que implica estar esforzándose para lograr la imagen de verdadero hombre y la distinción en el lugar público, donde suele incluir mostrarse apto para el combate y la violencia. Todo esto que se moviliza aquí, tiene un temor rector que es el de perder la estimación del grupo.

Los códigos de pertenencia a ese grupo estarán predeterminados socialmente, en forma tal que el acceso implica aceptarlos, o renunciar al grupo. Vásquez del Águila (2013: 829), como ya hemos dicho, es uno de los autores que utiliza el concepto de masculinidad hegemónica, refiriendo en tanto “poder simbólico de ser el modelo socialmente valorado” a través del cual todos los varones jóvenes y adultos medirán su masculinidad, a la vez que al no ser estática implica tensiones y negociaciones con otros varones, con las mujeres y con ellos mismos, donde la experiencia personal irá dando improntas singulares en esas relaciones.

El grupo de pares será el encargado de legitimar que un hombre es tal. Se torna un grupo que acrecienta el valor entre ellos, para estar a la defensiva de las “ofensas” o avances legítimos que puedan tener las mujeres. Este grupo de pares funciona como el fundante del proceso de cosificación y/o de sumisión de la mujer o de lo femenino, dado que recordemos que la misma lógica será tenida en cuenta para entender a los varones que se los considera contaminados por lo femenino, ya sea a través de su sexualidad, como de sus cuerpos, en el caso de aquellos sujetos que transforman o adornan sus cuerpos con atributos considerados femeninos. A modo de ejemplo, respecto a la sumisión de lo femenino, refiriéndose a su esposa, recordemos cuando César consideraba: “la que era mi mujer que no me servía ni para atrás ni para adelante...”. Entendemos que cuanto más cerrado a un grupo de pares se esté, mayor va a ser el nivel de exposición en tanto poder demostrar sus credenciales actualizadas de masculinidad, a través del coraje, la valentía, la virilidad, la fuerza, el dominio. La pertenencia a grupos heterogéneos y no netamente masculinos, es posible que actúe como un democratizador de las relaciones, en la medida que se bajarían los niveles de exigencias netamente masculinos, compensados con otras identidades de género, y del mismo modo, si existe en ese grupo una variabilidad de edades, hará lo propio, dado que la demostración de masculinidad, pareciese tener mayor vigencia en los jóvenes, quienes son los que mayor cantidad de rituales probatorios deben padecer para poder ser integrados a la adultez masculina.

Para Vásquez del Águila (2013: 823) el primer grupo de pares se conforma entre los amigos de similares edades, y es el inicio de relaciones más democráticas

entre ellos, dado que el grupo anterior de pertenencia estaba constituido por la familia con las consiguientes relaciones jerárquicas establecidas. Este primer grupo de pares cumplirá el objetivo de introducir a sus integrantes, a la calle y al espacio público, en tanto ámbitos masculinos por excelencia. El autor considerará que es allí donde aparecen los límites y fronteras de la identidad masculina, y donde los rituales de masculinidad y sexualidad, serán quienes configuren ese orden a través del pasaje de adolescentes y jóvenes por pruebas, que garantizan por último la pertenencia al grupo.

Los grupos de pares, o grupos de pertenencia, son por ende los que indican la legitimidad de lo que se puede ser o de lo que no se puede ser. La lealtad de pertenecer al grupo o de traicionar al grupo, lleva consigo el costo de sufrir al tener que salir de ese grupo (marginación, discriminación, agresión). Algunos de esos rituales, para Vásquez del Águila (2013: 823) serán, por ejemplo, la “borrachera”, o sobresalir en algún deporte que demuestre fortaleza física. Este autor dirá que son esos gestos rituales, los que marcarán la frontera de los “normales” y los “fronterizos” donde los modelos de masculinidad y sexualidad funcionarán como una pedagogía basada en anécdotas, bromas o historias que configuran el “verdadero hombre”, siendo aquel que soporta esa presión del grupo, de lo contrario se lo cargará con la desvalorización y el desconocimiento, en tanto se acerca a lo aninado, a la mujer o al maricón. El logro pedagógico será, entonces, obtener la valorización jerárquica heterosexual y adulta, y menospreciar como disvalor lo femenino, lo no heterosexual y la niñez. Pensemos aquí, si estas desvalorizaciones no encuentran su correlato en los entrevistados, donde quienes son agredida/os son mujeres y niña/os, mientras que si bien no aparecen en nuestros entrevistados, se puede leer en los periódicos, el nivel de agresividad que sufren los varones que se apartan del mandato heterosexual, más aún quienes no se reconocen en un cuerpo masculino y deciden renunciar a él, como lo son las personas trans.

Los rituales pueden aparecer, entonces, promoviendo ciertas relaciones de violencia, aunque suelen invisibilizarse como tal, en tanto estrategia de no cuestionamiento, y por ende, garantizando la permanencia de esas prácticas, y la cohesión del grupo. Al respecto Vásquez del Águila (2013: 824) cita algunos

estudios sobre violencia y masculinidad (Kahn, 2009; Messerschmidt, 2000; Sabo, 2005) donde se puede observar la recurrencia de diferentes manifestaciones de violencia como bromas pesadas, peleas, abuso físico o sexual, y *bullying* (acoso escolar), insertas en todos los sectores sociales. Parte de estos padecimientos en el tránsito de volverse hombres, se ejemplifica cuando se le exige a quien manifiesta que fue agredido, que devuelva la agresión, para no pasar a ser un débil o cobarde, sin importar el costo que ello pueda significar para esa persona. Para la confirmación de la heterosexualidad requerida, la mayor importancia para el grupo, descansa en el rito de iniciación o debut sexual (Vásquez del Águila, 2013: 827), lo que certifica una identidad de género e identidad sexual, necesarios para reforzar la masculinidad. Otro gran valor que el autor encuentra es la adquisición de valores morales y fortaleza emocional, en tanto significan valentía, seguridad, decisión, y eliminación de cualquier rasgo de debilidad.

El ejercicio de estas prácticas conlleva un elemento importante que es el *alardeo*¹⁶, que nos servirá también como noción para entender varios pasajes de las entrevistas, y que analizaremos en los próximos capítulos. El alardeo significará la exhibición, la ostentación de ciertos atributos ante los pares varones, que marcarán una diferencia de superioridad ante la ausencia de los mismos atributos por todos deseados, pero no por ellos poseídos. Este alardeo se puede manifestar desde la posesión de bienes materiales, prácticas realizadas y hábitos, hasta cuestiones vinculadas a la sexualidad. En cuanto a lo sexual, que quizá sea el campo de mayor aparición, Vásquez del Águila (2013: 829) dirá que será necesario para adecuarse a la heterosexualidad normativa como parte constitutiva de la masculinidad, y donde al alardeo sexual se suman gestos de violencia y de homofobia, siendo esta última necesaria para tomar distancia de lo no deseado, como lo hemos dicho ya, que es ser mujer o ser “maricón”. Este autor (2013: 828), encontrará que contrapuesto a la masculinidad hegemónica, aparecerán las *masculinidades fallidas*, en tanto no lograron alcanzar las pruebas exigidas socialmente.

¹⁶ Una introducción a este tema, la hemos realizado en el inicio del punto: 2.2 *Lo social como contexto adverso*.

En relación a lo anterior, Fernández Martorell (2012: 267) sostiene que en nuestras sociedades los hombres han sido quienes diseñaron las normas ancestrales que aún rigen, y son quienes se responsabilizan de que esas leyes se cumplan y que las mujeres las reproduzcan, y cualquier corrimiento de esos requerimientos por parte de las mujeres, generarán en el hombre en tanto “representante de la ley social” un sentimiento de impotencia y frustración, que habilitará al ejercicio de violencia contra sus parejas.

Hemos intentado demostrar la forma en que los grupos de pares son un puente óptimo para socializar a los varones en un contexto de demostración de diferencias, de competencia en la demostración de la masculinidad exigida por los mandatos sociales, y las tensiones propias que surgen en la posibilidad o imposibilidad de cumplir con esos mandatos. En síntesis, el surgimiento de necesidades y su pretendida satisfacción con el fin de poder demostrar los logros alcanzados como una virtud propia, y así ser reconocidos por los demás, y por ende, cada uno ser reconocido por sí mismo.

2.3. La debilidad masculina convertida en tragedia

Queremos sintetizar aquí, en términos generales, lo visto en este capítulo, reflexionando acerca de en qué medida la masculinidad hoy imperante, tenderá a devenir con facilidad en tragedia. Entendemos que la masculinidad se configura en forma trágica a lo largo de la vida de los hombres, comenzando por su familia, siguiendo por el grupo de pares y por el tránsito en todas las instituciones, llevando a la imposibilidad de poder afrontar un desligue, quizá a veces con voluntad o sin ella, de esos mandatos masculinos.

Una continuidad en el padecimiento que se nota en los entrevistados, deja ver que la vida en libertad no estaba desligada de sufrimientos, sino por el contrario, en todas las historias se rememoran situaciones que tienen una connotación muy fuerte de padecimientos, ligadas a abandono de la madre o el padre, haber recibido castigos de niños, haber sido testigo de situaciones no deseadas, muertes prematuras, abandono de escuela, exclusión social, adicciones a las drogas, fuga del hogar, toma de responsabilidades adultas a temprana edad. Son estas

caracterizaciones que no por el hecho de haberlas vivido, llevan en forma lineal, a culminar en edad adulta en ser violentos en el ámbito familiar, ya sea agrediendo físicamente o abusando sexualmente. Sí creemos que se puede pensar en que hay algún tipo de relación o vínculo, en la medida que estas situaciones aún en la actualidad son vividas con suma angustia, lo que daría cuenta de no haber podido resignificar positivamente tanto sufrimiento.

En el marco de una cultura donde las exigencias a los hombres son extremas, ligadas al éxito, a no exponer sus sentimientos, al trabajo duro, a ser netamente proveedores de su familia, creemos que se habilitan las condiciones necesarias para que emerjan en ellos conductas como las que analizamos aquí. No es intención hacer de ellos sujetos inocentes en cuanto a sus actos delictivos, dado que estos delitos están tipificados en el código penal, y como tal les corresponde la pena que la justicia determina. Sino que nuestra intención es comprender cómo se llega o cuál es el camino por el que unos sujetos se construyen en alguien que actúa de esta forma violenta, mientras que otros con similares trayectorias de vida no actúan de igual forma.

En algunos entrevistados, aparecen reflexiones que apuntarían a revisar condiciones de su vida en las etapas anteriores. Es el caso de Ulises, quien plantea:

-Ulises: Yo estoy peleando por mi derecho. Lo único que yo hice mal fue trabajar demasiado y descuidar a la familia, no disfrutarla. Porque uno se esfuerza y dice dejo "esto" para mi familia y uno saca la atención de un foco y por ahí el problema está en el foco y uno no lo vio porque la descuidó, eso es lo que pasó en mi caso (...) me vinieron a hablar los de Asuntos Internos de la Suprema Corte y me dijeron que todo quedaría en la nulidad pero mientras tanto pasaron 4 años y perdí todo, la infancia de mis hijos, el compartir con mi familia, ¿quién me lo devuelve?

Sergio también reconoce que estuvo mal en su reacción. Se deduce que su acción fue extremadamente violenta por las consecuencias físicas tanto en su concubina como en el amante de ella. Él hará un planteo diferente al resto de los entrevistados, al reconocer no que hizo un mal a quienes hirió, sino que a través de ello, entiende que está agrediendo a la sociedad. Quizá la respuesta esté en lo aferrado que se nota a Sergio respecto a la iglesia evangélica, y de ahí, pueda surgir

esta diferencia con el resto de los entrevistados, ubicándose como un enemigo de la sociedad. Vale aquí preguntarse, si esta ubicación como enemigo de la sociedad, no lo deja a él fuera de la sociedad, quizá aquí juegue como factor importante la mirada religiosa, que puede interpretar la realidad desde dos planos, lo terrenal y lo celestial, llevándolo a hacer un paralelismo lógico y dicotómico entre lo social y lo individual, como esferas separadas de la realidad. En los demás aparecerá que cada uno de ellos es víctima de otra/os o de instituciones que no logran ver o creer en su inocencia, o por el contrario, reconocer medianamente que cometió un delito contra alguna persona en particular. Volviendo a Sergio, él dirá:

-Sergio: Por hacer un mal a la sociedad, yo estoy pagando una condena, tuve una mala reacción. Eh, yo encuentro a mi concubina teniendo relaciones sexuales, va... sí... para qué voy a decir señora si no pasé por ningún registro... concubina, no me casé ni nada, ningún registro civil ni nada... teniendo relaciones sexuales con otro chabón. Y reaccioné de una manera que no tenía que reaccionar. Fueron al hospital. Gracias a Dios no pasó a mayores. A ella le dieron el alta en tres días y el chabón sí, estuvo en coma, todo... gracias a Dios se salvó... firmé... tentativa de homicidio me pusieron y después un papeleo, de todo me pusieron homicidio simple agravado en grado de tentativa, con lesiones, amenaza, privación ilegítima de la libertad, se registraron en los hechos. Me firmaron una condena de cinco (años) y cuatro (meses), después también por un robo simple, por violación de domicilio, pero era integrante en causa, ya fui a juicio oral y nunca estuve en cárcel grande, estuve en la comisaría, entonces todo eso, hicieron un abreviante y tuve una condena de seis meses y el fiscal me dijo, yo te bajo dos meses, era una señora. Firmaron una condena justa de cinco y cuatro meses. Y llevo tres años y uno, privado de la libertad.

Sergio, respecto a analizar su relación de amor, dirá:

-Sergio: Me alejé de la mujer porque... lamentablemente una relación buena no teníamos y si después yo quería hacer mi vida con esa mujer, si una persona que se ama no puede vivir en esa, ese tipo... si yo la hubiese amado ¿no hubiese reaccionado bien?, y si ella me hubiese amado tampoco hubiese hecho lo que hizo, entonces me dijo que eso no era amor, una cuestión de piel o lo que sea... entonces dije no, si yo llego a salir y me llego a acordar de los momentos que ella... porque no se me iba la imagen de cuando yo los vi y de los momentos... por

esta mujer por lo que hice, pero bueno, también por lo que ella hizo... empezamos a reprochar y va a haber duda... si ya me lo hizo una vez, no... voy a tratar de alejarme de esta mina, no me conviene, más... entonces intenté arrancármela, como que la arranqué de mi corazón. Al mismo tiempo era linda mujer pero en el sentido, no como compañera mía, pero por ahí... me hace bien, qué sé yo, me hace bien.

César en pocas líneas condensa varios temas que se despliegan a lo largo de este trabajo: contexto neoliberal, escasez de trabajo, robo, hacerse cargo de mujer con hija, cosificarla al decir que no le servía para nada, consumo de drogas, regreso a la cárcel, etc.

-César: Después, la última causa que caí yo fue en el '96, que salí en el 2002, ahí sí fue la parte más golpeada de mi vida... una foto de cuando yo vine preso de vuelta, está la foto del carnet, fijate lo que era acá, 45 kilos estaba pesando... tuve la suerte, bueno entre comillas ¿no? Cuando salí en el 2002 renegué... ¿viste que estaba el tiempo del patacón, el lecop, todo eso...? Renegué casi un año en los barrios, ibas a manguear no te daban nada, y bueno y tuve que seguir robando, me había hecho cargo de una piba con dos chicas que no me servían ni para atrás ni para adelante, no aportaba nada, me tuve que dedicar a robar hasta que un día apareció mi cuñado y... me ofreció un trabajo con él, y bueno, empecé a trabajar con el hombre ese, el hombre ese no podía rescatar a los clientes, yo le puse el pecho, rescaté a todos los clientes, él me ofreció una plata y no cumplió, bueno entonces cuando él me mandaba a cortar (el servicio de cable por falta de pago) yo los clientes los agarraba para mí, no me importaba me los agarraba para mí, al chabón no le quedó otra que hacerse socio mío, había otro pibe también y bueno hicimos la sociedad y empecé a juntar plata, me empezó a ir mejor, me compré mi auto, me compré mi casa ya, tuve mi hijo, mi hijo gracias a Dios no le faltó nada hasta el día de hoy.

En estas construcciones de masculinidades, lo que se espera como resultado, no podrá ser más que una explosión donde el hombre encontrará en sus adversarios a quienes mayores debilidades presentan en este contexto socio histórico y desde la concepción masculina imperante. Esas personas, objeto de sus agresiones, serán las mujeres, la/os niños, y todo aquel hombre que se atreva a tensionar ese modelo vigente, como así también otros hombres a quienes se le

exige la corrección de representar un guión que ellos no han elaborado, sino que lo representan, con las variables singulares como ya lo hemos considerado. La masculinidad imperante evidencia relaciones jerárquicas, y mientras la jerarquía no sea revisada en forma tal de ser superada, desde lo social hasta lo subjetivo, será extremadamente difícil de despojarse de las expresiones trágicas de la masculinidad. Tragedia es la inmanencia necesaria para que la masculinidad exista, tal cual la conocemos hoy. No hay un tipo de masculinidad como lo evidenciamos hoy y desde la historia, si no es mediada por la tragedia, que se mantiene como condición necesaria de su existencia.

Para seguir presente la masculinidad, tal cual hoy nosotros la criticamos en tanto imperante, o como hemos visto en otros autores que la denominan hegemónica, dominante o tradicional, es necesaria que la tragedia perdure. Esa tragedia perdurará en la medida que pueda contar con un dispositivo que integre diferentes estrategias tales como determinados discursos sobre el amor, la idea de matar por amor, el apaño de las leyes y sus agentes encargados de impartir justicia, discursos restringiendo la violencia a un tema netamente de salud mental, o la razón desligada de los sentimientos y emociones, cayendo en un razón-centrismo. Respecto a este último punto, Jimeno (2004: 233) plantea que podría hablarse de razón-centrismo, al ver que las ciencias sociales hacen mayor hincapié en la razón y no tanto en los sentimientos y las emociones como constructores de los sujetos sociales. Al traer la razón como instrumento de conocimiento por excelencia, lo emocional es dejado de lado, o asignado a la psicología. La autora (2004: 228) entiende al amor como forma cultural que implica cuestiones psicológicas, emocionales y cognitivas necesarias para reafirmar la virilidad, en tanto conlleve el éxito amoroso y cumpla con la “necesidad de afirmar la supremacía masculina si es necesario con la violencia”, entendiendo entonces que el amor “es construido como emoción sublime pero también como prueba social del valor personal que debe ser mostrado ante otros, empezando por la propia pareja”.

Respecto al accionar de la justicia y la diferente vara con que se mide a mujeres y a varones, Jimeno (2004: 158) encuentra que en aquellos casos donde la mujer mató a su pareja, como corolario de una relación violenta que ella venía sufriendo, no solo se juzga el crimen, sino que se juzgan otras transgresiones

sociales, y por ende aparece ahí un apaño al papel del hombre. Algunas de esas otras transgresiones que no deberían ser juzgadas, son por ejemplo ser fría, vanidosa, trabajar fuera de casa y tener amante, ser la amante, por transgredir la prohibición de relacionarse con un hombre casado, mientras que en el mismo sentido (2004: 217), entiende que la benevolencia con que los tribunales suelen actuar contra los hombres violentos a partir de cierto romanticismo, es sentida como una esperanza de impunidad que anima al hombre a cometer crimen.

Otras de las preguntas frecuentes y que de una u otra manera se ha tratado en este trabajo, refiere a los motivos para mantener una relación conflictiva, sin poder darle un cierre, y llegar a la violencia y muchas veces hasta el extremo de la muerte. En su investigación, Jimeno (2004: 159) encuentra que la dificultad para cortar el vínculo aparece asociado a cierto miedo social vinculado con “preocupaciones económicas, afectivas, de prestigio y de relación con otros, y el acatamiento a viejos mandatos (resiste y vencerás)”, mientras que la paradoja aparece cuando se destruye lo que se quiere proteger, en la dimensión existencial, mientras que en la dimensión cultural se soluciona apelando a la violencia como una emoción incontrolable, exculpando y justificando a la vez, el empleo de esa violencia.

Todo lo desarrollado hasta aquí serían argumentos que, en primera instancia, sustentan la idea de un poderío y fortaleza masculina, en tanto dejan aparecer a los hombres invulnerables, exitosos y poseedores de cierta antifragilidad (Valdés y Olavarría, 1997, citado por Echeverría Gálvez, 2013: 91). Sin embargo, todos estos autores notan que se trata de supuestos y que, podemos agregar nosotros, son logros devenidos de cierta impunidad que la masculinidad imperante ha conseguido en un aparente beneficio propio. La realidad de los hombres, en cambio, se puede enmarcar más desde una concepción de fragilidad y debilidad, en términos que no pueden sobrevivir sin acceder a la violencia, y como lo vemos en este trabajo, ese acceso a la violencia no es algo que les es grato, sino que aparece como respuesta a una realidad que se les torna ingobernable. Justamente la incapacidad de poder lograr gobernabilidad de sus vidas y co-gobernabilidad de sus familias, sin el ejercicio de la jerarquía masculina, de la razón masculina y de la violencia masculina, convertidas en tragedia, será el gran obstáculo, será la

necesidad de poder pensar, ver y sentir -como veíamos en el capítulo anterior-, con determinado sesgo que imposibilita entablar relaciones igualitarias.

Jimeno (2004: 242) cita también a Segato (1998), quien opina que “el género es un principio clasificatorio de posiciones relativas, abstractas, que imprimen identidad al sujeto como ente social. Así, pueden haberse modificado las asignaciones de roles y el sistema de derechos de género, pero no así las interacciones afectivas que reproducen el esquema original de jerarquías. Los casos contemporáneos de crimen pasional parecen apuntar en este sentido de la permanencia de interacciones y representaciones afectivas con jerarquías de género que trascienden y resignifican la tendencia a reducirlos a rezagos o supervivencias de los códigos latinos o mediterráneos del honor. El vigor de esa representación de la vida emocional por géneros es lo que permite ligar la acción violenta masculina con su “ser” como hombre, colocándola así en un lugar de privilegio para su castigo y generando equívocos y contradicciones entre mandatos culturales opuestos: no matar, disculpa por matar con emoción”. Entendemos que matar sería el precio de la lealtad para fortalecer relaciones entre pares masculinos, antes que sumergirse en el sentimiento de la humillación, por entender que la mujer, inferior a él, toma un lugar de superioridad. La lógica sería “matando a quien se me aparece como superior, soy superior yo”.

En definitiva, una masculinidad trágica habitada en hombres y reproducida en ellos como figuras principales, lleva a que aparezcan al menos seis características: 1. desde la más temprana edad fueron construyendo su subjetividad atravesada por vivencias complejas en el ámbito familiar; 2. con una niñez condicionada por políticas de exclusión y marcada por tragedias sociales como la última dictadura; 3. con llamativas recurrencias de discursos y prácticas policiales insertas en las vidas de los entrevistados, y por ende en sus familias; 4. con un marco de sociedad de consumo y competencia que evidencia la necesidad de mostrar permanentemente la posesión de bienes materiales o simbólicos; 5. inmersos en una trama donde el grupo de pares se torna en un juez insatisfecho que siempre requerirá de más, para que los hombres demuestren que se precian de tal; y 6. con ese entramado difícil de asumir como problema, con reproducciones de esas complejidades en las familias que fueron armando a partir

de entablar relación con una mujer. Estos sucesos llevan a que se den las condiciones óptimas para que ante la aparición de mínimos inconvenientes o tensiones propias de todo grupo humano, éstos se diriman a través de la violencia. La violencia como única salida posible, impide que se acuda a otras instancias como la apertura al diálogo, la intermediación de terceros, la definición de separación, entre otras posibilidades.

Si te agarro con otro te mato

*Si te agarro con otro te mato
te doy una paliza y después me escapo.*

*Si te agarro con otro te mato
te doy una paliza y después me escapo.*

*Dicen que yo soy violento
pero no te olvides que yo no soy lento.*

*Dicen que yo soy celoso
pero no te olvides que yo fui tramposo.*

Si te agarro con otro te mato (...)

*Dicen que yo estoy errado
los que dicen eso porque nunca amaron.*

*Dicen que es tiempo perdido
lo dicen de envidia, porque estás conmigo.*

Si te agarro con otro te mato (...)

*Dicen que soy absorbente
porque siempre quiero tenerte presente.*

*Dicen que soy muy antiguo
pero cuando quiero lo que quiero es mío.*

Si te agarro con otro te mato (...)

*Dicen que soy aburrido
porque no me gusta que tengas amigos*

*que llegan de madrugada
y como son amigos, que no pasa nada.*

Si te agarro, si te agarro, si te agarro con otro te mato

te doy una paliza y después me escapo

si te agarro con otro te mato

te doy una paliza y después me escapo.

(Cacho Castaña, *Cacho Castaña*, 1976)

Capítulo 3. Amor y agresión: la inmanencia (in)justificada

En este capítulo haremos foco en las relaciones de violencia física, ejercida por seis de nuestros entrevistados. La agresión pareciese que fuera una acción resultado de la lógica aplicada hacia un enemigo, mientras que el amor, pareciese que fuera un sentimiento que une a otra persona, la que no es considerada un enemigo. Estos pareceres se disuelven, o pierden su lógica dicotómica, quizá por estar atada a un sentido común vigente. En nuestros entrevistados, quien agrede también aparece en los relatos como quien ama. Y sin haber realizado entrevistas a las personas agredidas, se deja entrever también que quien es agredida, al menos en algunas ocasiones, no deja de amar a quien la agrede¹⁷, o entra en tensión y negociaciones con otras instancias importantes de la vida, por ejemplo, priorizar instancias de sobrevivencia no garantizadas al alejarse de su marido, o como bien se lo pregunta Fernández Martorell (2012: 166) “¿sólo con un hombre al lado se puede gozar de estar dentro del orden social?”.

Estas posibilidades, seguramente entre muchas otras, habilitan a una complejidad difícil de dilucidar, y entendemos que los estudios de género pueden aportar aquí sus fundamentos. Quien socialmente incorporó a lo largo de su vida que por el hecho de ser hombre es superior a las mujeres, y que por el hecho de ser hombre heterosexual es superior a los varones no heterosexuales, es posible que el mismo mecanismo de consolidación hegemónica, habilite a que las mujeres por el hecho de ser mujeres, se perciban como inferiores a los hombres, y a los hombres no heterosexuales les acontezca lo mismo respecto a los hombres heterosexuales. Claro que, como sabemos, en las sociedades nada es lineal ni mecánico, sino que se pueden analizar los fenómenos en base a procesos y a posiciones o puntos de vista que puedan dejar entrever los discursos imperantes en cada época, y por ende

¹⁷ Algunos de los entrevistados, plantean que las personas a quienes agredieron y motivo por el cual están en prisión, acuden periódicamente a visitarlos a la cárcel. La recurrencia de estas situaciones, aporta complejidad al tema y exige correrse de explicaciones lineales y unilaterales.

habrá quienes encuentren estrategias o modos de oponerse a la vigencia de esos discursos.

Con justificaciones y sin justificaciones, de los relatos obtenidos en el trabajo de campo se desprende la complejidad de los vínculos amorosos y en modo en que los mismos se desarrollaron en las propias historias de vida de los entrevistados. A partir de esas historias, nos permitiríamos preguntarnos ¿por qué no pegar, si quienes me amaban, me pegaban?, ¿por qué pensar que pegar y amar, son dimensiones que se deben encontrar separadas, si lo he vivenciado en forma conjunta, ya sea en contextos violentos familiares y/o sociales?

Por otro lado, vale reiterar aquí que la violencia masculina opera a partir y mediante un proceso de cosificación, que implica entender a la otra persona, no como sujeto, sino como cosa, y por ende justificando su accionar a partir de ello. El cuerpo será lo que prevalezca de la otra persona que deberá obedecer a los deseos de ese hombre, mediante prácticas que permitan controlar, disciplinar y humillar, prácticas que se pueden ver *in crescendo* en esa línea, a medida que pueda encontrar resistencias de parte de la persona que es agredida. En estas relaciones de poder ejercidas por el varón, con notoria jerarquía por sobre la/os integrantes de su familia, el amor parece tornarse en un sentimiento secundario, pero siempre vigente. De esta forma se torna posible el surgimiento de situaciones violentas, donde la única posibilidad que esa violencia no aparezca será la sumisión de los integrantes de la familia a la autoridad masculina, cuestión que podríamos definir como “violencia acallada”. Sin embargo en ocasiones en que aquellos integrantes intenten correrse de ese lugar de sumisión -en nuestros casos analizados, ese papel lo cumplen las mujeres agredidas-, aparecen allí las reacciones violentas de los hombres, que han ido incorporando criterios para ser quienes definen no solo sus propias vidas, sino las vidas de las mujeres que ellos creen y han asumido que les pertenecen, como propiedad privada, como esclavas, como objetos.

Podríamos decir que es la plena vigencia del patriarcado y del machismo en acción. Y lo que quiebra esos mecanismos es la insubordinación de las mujeres que reniegan de ser objeto, ser la propiedad de su marido, de su padre o de su padrastro. En esa acción se encuentra el potencial desestabilizador de un sistema

que ha funcionado a lo largo de los siglos. Esa potencia, propia de las mujeres insubordinadas, será una de las posibilidades de cambio más importantes, con el costo que se ve a diario, en que la reacción masculina imperante no mide niveles de crueldad necesaria para utilizar con tal de no perder sus privilegios, con tal de seguir sometiendo y ejerciendo su rol jerárquico autoritario sobre la/os integrantes de su familia. Fernández Martorell (2012: 260) nos alerta sobre qué significa que una pareja diga que se lleva bien, sosteniendo que tal vez sea alcanzar “cierto equilibrio en el juego de sumisión, dominio, obediencia, denuncia, disculpa y quizá cierta renovación en alguna que otra costumbre heredada”, mirada que nos parece oportuna de mencionar a la hora de interpretar las relaciones en el seno de la familia.

En este capítulo tomaremos las historias de los entrevistados que se encuentran en prisión y que han ejercido violencia contra integrantes de su familia. Trabajaremos a través de dos ejes: por un lado, las *desavenencias familiares*, donde analizaremos los desacuerdos que surgen en la familia y la imposibilidad de llegar a solucionar los conflictos por fuera de la lógica de la violencia; y por el otro, en *El amor: esa extraña razón* apelaremos a parte de los discursos donde aparecen tensiones lógicas en los relatos, dado que según los entrevistados, no encuentran razón para lo sucedido, y a la vez, repiten que aman a la persona que ellos han agredido, y que según ellos, también se sienten agredidos por ellas. En estos dos ejes, además, aparecieron dos elementos con mayor recurrencia en los entrevistados, que serán tema de análisis a lo largo del capítulo, al ir desplegando los testimonios. Estos dos temas tienen que ver, en primer término, con el lugar social de hombres proveedores, enalteciendo su posición de sostenedores económicos del grupo familiar y con énfasis en el sacrificio del trabajo; y en segundo término, la gran importancia que se visualiza respecto a la pertenencia de ellos a un grupo de pares, pares hombres, que le otorgan a ellos su validez y reconocimiento social como sujetos masculinos. También dedicaremos una parte a *la lógica masculina*, intentando visualizar diferentes sustentos que, anclados en concepciones de género imperante, con sesgos machistas y patriarcales, garantizan un modo de vivir y una forma de relacionarse. Entendemos que mientras esas miradas masculinas no sean revisadas y reemplazadas por miradas no jerárquicas

a la hora de relacionarse con la/os otra/os, la violencia como problema seguirá estando vigente. Aquí haremos una reflexión sobre lo pasional y lo simbólico, y el avance de la mujer como complemento del sentimiento de debilidad del hombre. Por último, tomaremos *la soledad y el vacío* como características a ser tenidas en cuenta, dada la recurrencia en los entrevistados.

3.1. Desavenencias familiares

Veamos algunas cuestiones a tener en cuenta para pensar las desavenencias familiares. Nada ocurre en la familia, si no es en relación a una realidad exterior que condiciona y a una realidad subjetiva de los integrantes de la familia que toman y hacen propios, o por el contrario rechazan, esos condicionantes externos. En este último caso, es cuando se habilitarán las condiciones para la aparición de tensiones en el ámbito familiar, generando lo que hemos llamado desavenencias, lo que significarían falta de acuerdos, e imposibilidades de resolución por fuera de estrategias que remiten a la violencia.

Quisiéramos tomar varios aspectos que hacen a las relaciones familiares desde sus familias de origen, donde en algunos casos, si bien no aparece explícita la agresión junto al vínculo de amor, es posible que sea entendida como tal. Nos referimos a los casos en que las personas entrevistadas se sienten dolidos, quizá traicionados, por lo que entienden como situaciones de abandono, ya sea de la madre o del padre, no cuidado de ellos cuando niños, dejándolos en soledad, dándole la responsabilidad del cuidado de hermanos menores, o estar ellos al cuidado de hermanas mayores, en algunos casos haber recibido violencia o haber sido testigos de actos violentos, dificultad a la hora de describir cuestiones vinculadas a la violencia, a la vez que aparición de relatos contradictorios respecto a la relación y/o caracterización de sus parejas, ex parejas o familias. Todas estas situaciones la habremos desarrollado a lo largo de los diferentes capítulos. Nuevamente repetimos aquí que estas condiciones o situaciones vividas, de por sí, no son causales de violencia, pero que sumadas a una imposibilidad de hacer de estos padecimientos un proceso reflexivo, puede ayudar a generar las condiciones para que la violencia aparezca. En este sentido, Machillot (2013: 21, citando a

Aramoni, 1971) describe las reacciones agresivas y violentas de los hombres, como actos que compensan cierto complejo de inferioridad que ellos traen. Si miramos el fenómeno desde esa perspectiva, seguramente algunas de las experiencias de vida de los entrevistados, fueron construyendo esos huecos, esas debilidades que, en el momento de la adultez, aparecen necesarias de ser reparadas, con los pocos elementos que muchas veces se posee a mano, y que es de más fácil alcance, como es el caso de acudir a la violencia.

En la historia de Nicolás, no aparecen recuerdos ingratos. Solamente el triste recuerdo de la muerte de su abuela, cuando él era niño, y de un perro que tenía como mascota. Tampoco aparece en esta categoría, el motivo por el cual está detenido, siendo esto algo que minimiza:

-Nicolás: Una borrachera, en la cual me peleé con mi señora y discutimos, bueno... ¿Qué pasa?, ella me revolea con un celular, grandote, me pega acá. Mi reacción, yo estaba borracho, eh... Yo tenía las cosas de pintura en el comedor, y mi hijo, se ve que jugando, llevó todas las cosas, el balde, el pincel, y un bidón con detergente y aguarrás, ni siquiera tiner; y lo llevó a la pieza, y lo primero que hice, mi reflejo fue agarrar eso y revoleárselo, con lo cual eso cayó en la cama y como el nene no duerme con nosotros, esta noche estaba ahí. Entonces ellos interpretan como que yo los quise quemar, porque yo venía de jugar al fútbol y hacer un asado. Bueno, después que hicieron peritaje a las cosas y no pueden detectar qué es; pero es detergente con aguarrás; es inflamable lo que ellos ponen, y por eso yo fui... Ya llevo dos años y diez meses.

La relación tensa entre amor y agresión se hace presente aquí, llegando a una agresión extrema, (auto)justificada por la borrachera, y habilitando al mismo tiempo una continuidad en la pareja, más allá del intento primero de la esposa a hacer la denuncia, pero que poco después de las 24 horas de transcurrido el hecho decide levantarla.

-Nicolás: Claro. Ella hace la denuncia porque se asustó. La levantó pero ya era tarde, tarda 24 horas. Lo que tiene es que yo soy el que por ahí me entregué. Cuando la fiscalía me dice, “¿No querés que venga y hable?” “No, porque está enojada”, le digo, “Me va a querer hundir”.

De su hijo de 6 años, dirá:

-Nicolás: (Él estaba) *durmiendo en mi cama. Porque no acostumbro a llegar más de la una, y él extraña mucho porque lo acostumbramos tanto a dormir con nosotros que bueno, le estaba costando, pero como estaba la hija de mi señora viviendo en casa, que ese día justamente se recibió y hacían la fiesta de despedida. Que si está ella por ahí no pasa nada.*

Con esta última hipótesis, nuevamente pareciese depositar hasta la responsabilidad de lo sucedido, en que la hija de su esposa no estaba presente esa noche, evadiendo una vez más, la toma de responsabilidad de sus actos agresivos. En su discurso florido, no aparecen mencionadas otras desavenencias anteriores, solamente la que lo llevó a estar detenido; de todos modos, dadas las características de la entrevista, a lo largo de la cual Nicolás sostuvo un tono superado y seductor, daría la impresión que de haber habido otras situaciones, no aparecerían reconocidas como tales.

Volviendo a sus recuerdos, con excepción de lo ya señalado, Nicolás dirá que todo lo demás, son recuerdos asociados a momentos de felicidad. Se nota en su discurso un fuerte despliegue de sus “virtudes” y, consultando su legajo, esto es notado también en una entrevista con una profesional del Servicio Penitenciario, quien reconoce en él un “marcado egocentrismo” y “nula autocrítica de sus conductas disruptivas”. Volviendo a nuestra propia entrevista, se puede notar fácilmente en la descripción de sí mismo, que se considera líder ante su esposa y ex esposa, al decir:

-Nicolás: *...yo tengo dos matrimonios, los dos me siguen; hoy justamente tengo la visita de mi ex mujer con mi hija.*

Un estilo sacrificado y omnipotente, también deja expresado al afirmar que por ellos uno hace todo:

-Nicolás: *Dos años y medio es mi causa, pero dentro de todo me han pasado cosas como en cualquier familia; perdí un hijo hace seis meses (en un accidente de tránsito). Son cosas que uno tiende a ponerse mal, pero bueno. Dentro de todo... Uno por ellos hace todo.*

La manifestación de elogios al reconocimiento de las familias hacia él es permanente. Al igual que es importante poder reparar en algo que hace mención al pasar y que tiene que ver con la estrategia de no pensar para sobrevivir. Aquí,

creemos también que aparece como parte de su omnisapiencia y omnipotencia, donde ya todo lo sabe y lo puede, y donde el hecho de pensar, no es necesario sino para angustiarse. Pareciese que al no aparecer la posibilidad de pensar, para ante la reflexión llegar a un estado de mayor satisfacción, se está en un estado igual al de su ingreso a la unidad. Todo se resume en que su borrachera llevó a una situación que asustó a su mujer, y lo denunció. Es secundaria la posibilidad de haber incinerado a su esposa, como a su hijo pequeño.

-Nicolás: Querer sobrevivir, porque es una faceta que uno tiene en la vida. Después poder tener mis cosas, mi propio matrimonio. Porque jamás se alejaron de mí, jamás, eso es lo bueno que siempre tuvieron; la convivencia con mis hijos. (...) Y bueno, ahora fue que pasó esto que falleció, que se mató en (un accidente) con un amigo, se mataron pero trato de no pensar, de que las rejas no me atrapen.

Que las rejas no me atrapen pareciese una reflexión poética, ligada a no sentirse detenido o “derrotado” por la detención. En esa libertad ficticia dada por el no pensamiento, aparecen las buenas relaciones con su ex esposa y su esposa, siendo su esposa quien lo denunció, y por quien está cumpliendo condena. La idea de vacío vuelve a surgir en este caso, un vacío que se produce al emerger la necesidad de no pensar para sobrevivir, cuando justamente podría ser lo contrario: pensar, reflexionar, para sobrevivir. Fernández Martorell (2012: 309) en su estudio, refiriéndose a uno de sus entrevistados, plantea que lo más preocupante es la posibilidad de no superar el “vacío en su masculinidad -que siente a causa de su necesidad y de su dependencia de un modelo machista que hoy se resquebraja- ni aun quemándola viva a ella (como tantos hombres habían amenazado según las notas que había recogido de los tribunales durante el trabajo de campo)”. La idea del fuego como solución mágica, purificadora, extrema, no solo aparece en ese estudio realizado por la autora en España, sino que también es una práctica que se utiliza en nuestra sociedad, y que históricamente también se ha utilizado, como lo hizo la inquisición con la quema de brujas, o con la llegada de los conquistadores a América, quemando por ejemplo a aquellos considerados que no eran ni varón ni mujer, conocidos como bardaje.

En la situación de Nicolás, se nota una mirada muy pronunciada hacia sí mismo, donde todo se centraría en su figura, en tanto quien es capaz de darle todos los gustos a su familia. Es él el que trabaja de más, nuevamente reproduciendo el rol de proveedor de su familia.

-Nicolás: (Algún recuerdo) lindo..., trabajar muchas horas y poder darle a mi familia los gustos que ellos querían, ir a comer, ir a jugar a la pelota. Y donde voy yo, ellos van conmigo. Los varones, mi señora siempre viene conmigo, mi hija la mayor. Siempre fui de tratar de agruparlos a mi vida social, jamás fui de decir vos no vas, o irme a escondidas. Por eso, uno que vive esto se le hace difícil. Es difícil, para uno, una pelea en un lugar o discutir, esas cosas que uno tiene que estar latente.

En el “ellos van conmigo”, pareciese que queda afuera la posibilidad de “yo los acompaño a donde ellos quieran ir”, nuevamente como un elemento en el que se ubica en el lugar central del grupo familiar. Por otro lado, también aparece la lógica masculina imperante, cuando describe el uso del espacio público. Sale a tomar cervezas, a cenar, a bailar, al hipódromo. De esto, no se responsabiliza a sí mismo, sino que es víctima de otros. Esos otros serán quienes conoce a través de su esposa, por lo que termina cerrándose un círculo que de la mano de su incapacidad para hacerse cargo de lo sucedido, pareciese que todo sucedió por culpa de su esposa y sus nuevos amigos vinculados a ella. En esto responsabiliza a los peruanos, a quienes conoció por ser su esposa de esa nacionalidad:

-Nicolás: Esto de juntarse con peruanos... Porque mi señora, de mi último matrimonio es peruana y bueno, me empecé a juntar, a jugar al fútbol, tomábamos los viernes cerveza, pero nunca llegaba tarde, nunca llegué tan borracho; justo ese día había agarrado la quiniela, un caballo de carrera, porque a veces iba al hipódromo, y había tomado demasiado, la verdad.

Nicolás expresa en su relato una mirada particular sobre la capacidad de la policía para definir si los detenidos son inocentes como en su caso, apareciendo cierta complicidad de pares con esos otros hombres policías que así lo definen a él, como inocente. A la vez que nuevamente ocupa un lugar desde donde minimiza lo sucedido con su esposa y su pequeño hijo, y analiza, también en una forma

llamativa, una comparación con otros tipos de delitos que, según él, quedan impunes.

-Nicolás: Cómo será, que cuando a mí la policía me detiene me dice “uh, negro ¿por qué no te fuiste a algún lado?”, porque ellos ven cómo es la persona. Llegué a la comisaría, había un par de locos, me sentaron en un lugar ahí, un cuadradito chiquito y bueno, me quedé ahí. Por eso a veces uno dice, cómo habiendo tantas maldiciones... Uno ve la televisión, robos, asesinatos, pibes de 18 años que lo mataron de tres tiros por robarle la bicicleta y uno está acá, no estoy ni diez meses, nada, todavía no estoy procesado, ni penado.

También llama la atención la cantidad de horas que Nicolás le dedicaba a su trabajo. Trabajaba en Buenos Aires, salía a las 5 de la mañana y regresaba a las 17 horas, pero dice también hacer trabajos de pintura, catering con un socio, pesca en río para unos clientes chinos que tienen supermercados y tareas de jardinería. El desgaste de años con esa rutina laboral seguramente deja huellas, más allá que sea imposible mantener todas esas actividades en paralelo.

Estas huellas pueden analizarse desde estudios que contemplan género y trabajo, aún aquellos que toman situaciones en momentos de desocupación, pues entendemos que desocupación y sobreocupación, traen aparejadas algunas similares consecuencias en la vida cotidiana de estos hombres, en tanto condiciones que producen un efecto nocivo en sus vidas. En este sentido, Jiménez Guzmán (2013: 60) alerta sobre los padecimientos emocionales en los hombres, como la depresión, el alcoholismo o la drogadicción, productos de situaciones de frustración que generan malestar y recaen en forma de violencia tanto hacia sí mismo, como hacia integrantes de sus familias.

En un esquema donde se puede entender que el hombre está en crisis, se debe ser cuidadoso de no minimizar las expresiones familiares o sociales de esa crisis, cuando se manifiesta en forma violenta. Fernández Martorell (2012: 309) encontrará como repetitivo en sus entrevistados que no pueden encontrar la forma de conjugar tres elementos en sus vidas, que son vivir tranquilamente “consigo mismo, con la pareja y vinculado al organigrama masculino”, entendiendo como organigrama masculino, el lugar que ocupa el hombre en sus relaciones con otros hombres.

En los relatos de César sobre su vida y su familia, aparecen varias desavenencias familiares, y con un fuerte indicador de las dificultades para resolver conflictos mediante la palabra, acudiendo a la resignación, a los secretos familiares y a depositar ciertos temas bajo el manto del silencio. Todas estrategias -evidentemente las únicas a la que esta familia ha podido recurrir en ese momento-, que al hacerse pública a las nuevas generaciones, seguramente dejen huellas o aprendizajes dado que si así se hizo en esa generación como modo de tramitar los conflictos, se dificultará pensar alternativas superadoras a ese modo. César relata estos pasajes de su vida de la siguiente forma:

-César: Mi abuelo verdadero, me enteré como a los 17 años de mi abuelo verdadero, yo me crié con un abuelo que... me tenía re cagando. O sea que mi abuela se juntó con el hermano de mi verdadero abuelo, ¿entendés? El chabón me crió bien, no... el chabón a la mañana pasaba, iba a la panadería, mi abuela me iba a comprar y ya iba avisándole a todos los nietos que vayan a buscar pan, porque él era panadero, nos daba una bolsa de pan y... un poco de dulce de leche para que desayunáramos.

Aquí una primera paradoja para nosotros, pero entendemos que no lo es para César. Por un lado, él afirma que el abuelo “me tenía re cagando” a la vez que, por otro lado, afirma “el chabón me crió bien”. ¿Es entonces que criar bien es sinónimo de tener “re cagando” a los niños? Parece que el único atributo de la crianza buena es la de ser el proveedor, en este caso, proveedor de pan con dulce de leche, para garantizar el desayuno, y los domingo poder almorzar y disfrutar de facturas.

-César: Después me enteré, una vez apareció un chabón así, mi vieja, mi vieja, mi mamá sabía. O sea que el chabón estuvo 25 años en cana, porque lo mató a uno que se quiso abusar de mi mamá. Al chabón lo mató a mazazos... y bueno y yo me enteré que, de repente... Mirá este es tu abuelo verdadero... no, no, ¿quién te conoce a vos? claro si, el chabón imagínate que nos daba de comer, cuando nosotros no teníamos, todos los domingos íbamos todos a la casa de mi abuelo, no veíamos la hora para que llegue el domingo. Sabíamos que vos ibas a la casa de mi abuelo y estaban las facturas, estaba el plato de sopa, y éramos una familia sufrida viste, pero bueno...

La violencia aparece en esta familia, como un antecedente que marca al grupo, en el ejercicio de la justicia por mano propia. No median instituciones

donde poder denunciar y lograr que se intervenga para sancionar el delito de abuso al que había sido sometida una integrante de la familia. La violencia es ejercida por un abuelo, con el lugar preponderante de autoridad que impone en nuestras sociedades patriarcales. Un abuelo que se lleva su lugar y rol de abuelo a la cárcel durante 25 años. Desaparece de la familia, desaparece de los relatos familiares, César no notó a lo largo de 17 años ningún motivo para sospechar lo que había sucedido. Se supone, por ende, que ese abuelo dejó de recibir visitas en la cárcel, y toda la situación se transformó en un gran tabú familiar o un gran secreto familiar entre los mayores.

De igual manera, en la familia de César hay otro secreto familiar, que aquí aparece graficado en la foto de una niña, de la cual César sabía que era su hermana mayor y que había fallecido cuando tenía 8 años, pero nunca había sabido que era hermana sólo por parte de madre.

-César: (Mi mamá) tuvo una pareja antes, yo sabía que había una foto de una nena que era la Marianita, que era mi hermana, pero yo no sabía que no era de mi papá y eso me enteré ahora de grande, y me enteré solo, no me lo dijo ni mi vieja ni mi viejo. Claro (ella sería una hermana por parte de mamá), y (...) no sé, qué sé yo, capaz que no le quedó otra salida y se quedó con mi viejo, o mi viejo la sacó de una situación que, qué sé yo... no sabría cómo explicarlo. Pero después bien...

Nuevamente, en el párrafo anterior surge la noción de hombre proveedor, hombre salvador que saca a la mujer de una situación de vulnerabilidad, una madre que es vista como que no quiere a su esposo, y es sospechada de quedarse con él, quizá porque no le quedó otra salida, pareciese que se asiste a una resignación. De todos modos, César intenta explicarlo, pero siente que no lo puede hacer en forma correcta. ¿Estas vivencias familiares acaso no dejan huellas en la forma de introyectar mandatos de cómo debe ser una familia, cómo se deben desempeñar los roles, quién es -la mujer- la que debe resignarse en las relaciones de pareja?

De los siete hermanos de César, pareciera que la hermana más grande y el hermano más chico, son los únicos que han dejado una fuerte impronta en él, y que aparecen en su relato. Como ya vimos, la hermana mayor es quien fallece a

temprana edad, y ahora se agrega el motivo por el que está en la cárcel su hermano menor. Del resto de los hermanos, parece no haber vínculo, ni nada significativo que César quiera aportar en la entrevista.

-César: No, ella (Marianita) murió. Ella murió cuando tenía 8 años. Ella era la más grande, después mi hermano más chico está en cana, en la (otra unidad penal), por... lo engancharon fumando un porro y lo vincularon con uno ahí que vendía droga. Yo mucho contacto con mis hermanos no tenía, viste.

En el caso de César, la lógica masculina imperante se expresa fuertemente no solo desde el lugar de hombre en función de proveedor, sino también a partir de la concepción de que la mujer debe estar al servicio del hombre, al afirmar que:

-César: (...) antes yo de salir (de mi condena por robo) y juntarme con la piba esta que no me sirvió para nada.

Su rol de proveedor, no sólo de su familia, sino de la familia de la esposa, pareciese que debería redimirlo de los malos tratos a los que sometió a su pareja:

-César: Le di de comer a la madre, el padre se quedó sin laburar le di de comer al padre, la nuera, la cuñada, el marido cayó en cana, le mantuve todo el embarazo... a todo esto yo laburando, todo laburando, ilegalmente pero laburando ¿entendés? Le choreábamos, pero le choreábamos a una empresa. Ni le choreábamos, porque el chabón estaba de acuerdo nosotros teníamos todos los meses... eso, de la rebeldía esa me dejaron acá, si yo iba a juicio, iba en cana derecho, porque la que me robó fue ella.

No es clara la situación de robo de la que acusa a su pareja; por su parte, él cumplió una condena de varios años -1996 hasta 2002- por hacer instalaciones ilegales del servicio de televisión por cable. Una fuerte adicción a la cocaína lo llevó a estar internado, y estando en libertad no se presentó a las citaciones por las que debía ir a firmar, citaciones estas que, según él, las recepcionaba su mujer, no dándole aviso de ninguna. Esta situación llevó a que sea considerado en rebeldía, lo que motivó su encarcelamiento. A ello se le suma una denuncia por agresiones a su pareja, lo que lleva nuevamente a ser condenado a casi tres años de prisión.

-César: Quedaba como rebelde, por eso no me dejaron ir ese mismo día. Bueno, y después... un par de acusaciones más de la madre, que yo le pegaba, la maltrataba, la agarraba a los tiros, me pusieron la fecha de juicio, si yo... yo

pensaba, así de enfermo ¿no?, eh... a todo esto con abstinencia, me desmayaba, pasaban la lista, terminaba de pasar la lista y me desmayaba, me tenían que sacar con la sangre... Me pone re loco hablar de esta mina, me enferma, me hace dar bronca porque es injusto lo que hizo...

En el caso de *Terry* las desavenencias familiares aparecen, por un lado, en la relación violenta de su mamá para con él.

-Terry: (Mi mamá me pegaba mucho) si... porque nos portábamos mal. Yo me portaba mal, de chico me portaba mal. (Para mí portarme mal era...) y capaz que con mi hermano nos portábamos mal, de decir... no sé si usted tiene chicos, "córtenla, siempre peleando todo el día". Pero creo que eso no daba lugar para nos pegue ¿no? Porque nos pegaba a los dos. Igual esos recuerdos de la infancia que obviamente no me hacen para nada bien ¿no? ¿A quién le gusta que le peguen? Y menos la madre o el padre.

Por otro lado, también afirma que vio cosas que no debería haber visto por el sólo hecho de ser niño. En la entrevista se notó cierta molestia aún por esas cosas vistas, y al no explayarse el entrevistado sobre a qué referían, se decidió no repreguntar respetando sus sentimientos, dado que se tornaba evidente que era algo que se le hacía muy difícil poner en palabras, aunque dejó entrever que se trataba del hecho de haber sido testigo de cómo su padrastro le pegaba a su madre.

-Terry: No, no, no, él nunca me levantó la mano. Sí le levantó, le levantaba la mano a mi mamá, cuando yo era muy chico. Por eso le digo, cuando empezábamos la conversación, yo le dije que vi muchas cosas que no tenían que ver y capaz que de ahí yo me vuelvo una persona agresiva.

Al reconocerse como una persona agresiva, deja aparecer por un lado un nivel de autocrítica, y por otro deja entrever un intento permanente de reflexión y de preguntarse cosas del presente en función de situaciones del pasado. Esto que notamos en *Terry* no lo notamos con tanto énfasis en los demás entrevistados.¹⁸

¹⁸ También nos parece oportuno recordar algunos pasajes de la vida de Sergio, cuya historia la desarrollamos con mayor profundidad en el capítulo 2. Sergio, al igual que *Terry*, ha podido darse la posibilidad de repensar lo sucedido, de conversar con su ex-novia y decidir no seguir con la relación. Él considera que si bien la quiere, haberla encontrado manteniendo relaciones sexuales con otro hombre es algo que le dolió en demasía, y que eso es motivo para no volver a tener confianza entre ellos. Considera que si ella lo hizo una vez, puede volver a hacer lo mismo, y también él sospecha de sí mismo, dado que puede llegar a reaccionar de la misma forma violenta,

Se suma también en su relato el papel del padre, donde es cuestionado en su lugar de autoridad paterna, y por lo tanto también del derecho a pegarle, si así lo hubiera pretendido. Aparecería como una tensión entre el lugar de niño que cuestiona la acción violenta, “¿a quién le gusta que le peguen?”, con cierto intento de justificación en la forma de portarse mal tanto de él como de su hermano. A la vez, es interesante el quiebre que aparece en esta idea muchas veces vigente, respecto a que se justifica pegar a los niños, porque cuando se fue niño, a ellos le pegaban. En paralelo a esto, culmina con cierta relativización “pero bueno...”, y una afirmación de amor a su madre, amor a su madre que lo está bancando, la misma madre que le pegaba de niño. Amar a quien agrede. Amor y agresión, según algunas historias, parecen que son un sentimiento y una acción que van de la mano, como planteamos en el título, como una inmanencia (in)justificada.

-Terry: Mi papá nunca me pegó porque nunca vivió conmigo, yo creo que si me hubiese querido pegar, tampoco me hubiese dejado. De repente era un 0 a la izquierda. Y verlo una vez al año ¿qué me va a pegar? "Encima que ni siquiera te acordás de mí, ¿qué? me vas a pegar". Pero mi vieja sí, mi vieja sí nos pegaba. Lo que pasa es que mi vieja decía "mi mamá también me pegaba". Pero bueno, ¿cómo tu mamá te pegaba a vos, ahora nos pegas a nosotros? Pero bueno, a mi mamá la amo con toda mi alma y la única que está en este momento difícil conmigo.

Surge también cierta dificultad en recordar hasta qué edad sufrió de la agresión materna. Cree que hasta los 13, pues si fuera más, ya él mismo no lo hubiera permitido.

-Terry: La verdad que no recuerdo, cuando era chico, ya cuando... qué se yo, no se... la verdad que sinceramente no recuerdo. Pero de chico, cuando digo chico, digo de 13 años para abajo. Porque 14, 15 años yo ya no iba a permitir que me pegue ¿me entiende?

Volviendo sobre su padrastro y padre de su hermano menor, vuelve a aparecer en Terry una recurrencia que ya hemos mencionado en otros entrevistados. El hecho que el hombre de la casa cumpla con su rol de proveedor,

en caso que la situación se repita. Si bien no aparecen reflexiones más profundas, en torno a evitar respuestas violentas, al menos ha encontrado una posibilidad de prevenir, una posible reacción negativa de su parte.

basta para ser considerado un buen padre, padrastro en este caso. Ser proveedor compensaría ciertos vacíos o tensiones que aparecen en las relaciones familiares: retos, enojos, incluso el inicio en el trabajo en edad temprana, siendo esto último visto desde hoy como algo positivo, que le permitía a él ganar y disponer de su propio dinero a los 11 años de edad.

-Terry: Y él me crió. Él me crió, el papá de mi hermano me crió. Es mi padrastro. Mal que mal me retaba, no retaba, se enojaba, no se enojaba, pero me crió. Me dio un plato de comida, me llevaba a trabajar con él. Yo desde los 11 años que era peón de albañil, de muy chico ya... para tener \$10 tomarme mi coca, comprarme una remera de marca... qué se yo. Hasta que después fui creciendo y que me quiero comprar la moto y que ya la moto... (me queda chica), y todos los chiches sinceramente...

En el capítulo 1 hacíamos referencia a la hermana y cuñado de Terry, ambos cumpliendo condena por comerciar drogas, causa ajena a la causa por la que Terry cumple su condena. Aquí, la descripción de los avatares por la que debe pasar la nueva generación de su familia, es algo que lo angustia. El sufrimiento de su sobrino con 11 años, es motivo para que lllore él, su mamá, el niño y la madre del niño. También nos parece importante hacer mención a la relatividad que se evidencia en cuanto a cómo se aprecia la edad de un sobrino en relación a él mismo. A los 11 años, él en su relato deja entrever que ya era adulto, como para ser peón de albañil, mientras que su sobrino es considerado como lo que es, un niño que necesita la cercanía y el afecto de su madre y de su padre.

-Terry: Le voy a contar algo, que tampoco quiero ponerme mal, ni nada. El sábado llamo a mi vieja y se había ido a ver a mi hermana a (nombre de la Unidad). Y le digo "mami ¿y cómo la pasaron?" Yo levantándole el ánimo. "Bien, sabés que el que la pasó mal fue Carlitos porque no sabés como lloraba". Carlitos es el nene de mi hermana que tiene 11 años. Imagínese que se quedó sin el padre y sin la madre, porque está mi hermana en (nombre de la Unidad) y mi cuñado en (otra Unidad), que esa es federal, esto es provincia. Y el nene decía "mami, vámonos". Y mi hermana "no puedo, papi, pero ya voy a ir, ya voy a estar en casa con vos. Tengo que ponerme a trabajar". Y el nene ya sabe que no está trabajando, tiene 11 años, lloraba y lloraba y lloré yo también y lloraba mi vieja y llorábamos todos. O sea, es todo un tema...

En todos los casos, la dimensión de caracterizarlos como hombres proveedores, merece un apartado particular. Ocupar ese lugar no es cuestionable en sí mismo, sino que el inconveniente surge cuando los límites de la participación del hombre en el hogar son solamente los de proveer, negando esta posibilidad a la mujer, y negando la posibilidad de que él sea parte del trabajo doméstico, en forma compartida con la mujer. El hecho de sobredimensionar el lugar de proveedor sustenta el supuesto de que, en tanto por ser proveedores, detentan la autoridad total sobre la familia, lo que genera en más de una oportunidad desencuentros, tensiones y conflictos familiares. Jiménez Guzmán (2013: 55) plantea, a partir de su investigación en México, los diversos problemas que acarrea la situación del hombre como proveedor, como por ejemplo que por ello se “legitima que la responsabilidad del hombre en la familia empieza y termina con sus contribuciones económicas”, negando la posibilidad de que surjan problemas en el hogar, mientras ellos cumplan con la función de proveedor. Con ese lugar ocupado por el hombre, incluso más cuando se complementa con una legitimación por parte de la mujer, se tornan difíciles de resolver los problemas que puedan emerger en el seno de la familia, dejando en evidencia que el lugar solo de proveedor, no alcanzará como aporte del hombre al grupo familiar. Esto se ha constatado también comparándolo con hombres argentinos durante varios años posteriores al 2005, “que ellos han construido la imagen del hombre a partir del modelo de los hombres de su familia -padres y abuelos básicamente-, masculinidad fundada sobre un límite estricto entre lo público y lo privado. Casa y calle son mundos separados”. Jiménez Guzmán (2013: 56) también dice que algunos varones, por el hecho de proveer bien en el hogar, les es facilitado acceder a los privilegios que otorga la calle, y facilitado también por haber sido educados en forma tal que se han naturalizado lo productivo al varón y lo reproductivo a la mujer, otorgando la autoridad al poder masculino. La autora ve en esta situación una contradicción que se siente entre potencia y carencia, en la medida que gozar de esos privilegios, le hace pagar otros costos muy elevados, que muchas veces ni siquiera se es consciente, y lo lleva a portar una masculinidad que “oscila entre el triunfo y el fracaso: un hombre es lo que logra, no tanto lo que es”. Podríamos decir que el grado de exigencia al que es sometido por habitar el espacio público, no le

permitirá conformarse con lo que es, sino con lo que logra en base a metas puestas ni siquiera por él mismo, sino por el entorno social.

3.2. El amor: esa extraña razón

Aquí analizaremos principalmente la tensión entre amor - odio y las peleas y reconciliaciones que se dan en el seno de las parejas. Donde más aparecen visibles estos temas es en la historia de Orlando. Orlando tuvo o tiene dos esposas y es padre de cinco hija/os. Algo llamativo es el modo como Orlando se refiere a las madres de sus hija/os. Ambas aparecen como esposas actuales y como ex-esposas¹⁹. En ambas se legitima como quien que proveyó de bienestar a ellas, y pareciese que por esa acción le deben la obediencia constante. En la comparación que hace entre las dos mujeres rescata como positiva a la primera, madre de su hijo mayor, y supuestamente con quien volvió a conformar pareja, cuando, como veremos más adelante, quedó en libertad la primera vez que estuvo detenido. A la vez, en varias partes del relato, su segunda esposa, aparece como actual esposa. En definitiva, un relato complejo, que no deja más que entrever relaciones familiares sumamente intrincadas, en puja constante de atracción y rechazo, de amor y odio.

-Orlando: (Mi primera esposa) es una piba que nunca me hizo quilombo, jamás. A ella le hice una casa también y me junté con ella. Con esta tuve cuatro. Ojo, no me arrepiento porque paseé mucho con ella, me fui a la costa, conocí Mar del Plata, Villa Gesell, Pinamar con ella, Misiones también. Y después, ahora ésta me manda en cana. Es un tema...

Orlando se muestra envuelto en su fastidio, en su no entendimiento de lo sucedido, en su enojo, en sus contradicciones de amor-odio, no puede percibir que en sus propias palabras hay al menos gran parte, sino la totalidad, del origen de sus problemas y las respuestas a sus interrogantes. Resonarán fuerte a los oídos del entrevistador, que ella “no hace las cosas bien, no hace lo que tiene que hacer”, dando por sentado que hay una única forma de hacer las cosas bien, que

¹⁹ Es por ello que preferimos denominar cuando hacemos referencia a ellas en el doble sentido que nos permite el término (ex)esposa. Como veremos, la mayor parte del relato se centra en su segunda (ex)esposa, madre de sus últimos cuatro hija/os.

indiscutiblemente debe corresponder con la lógica masculina, que es la que porta él. Orlando, de esta manera, no encuentra motivos de lo sucedido:

-Orlando: *Estoy pagando una cosa que no hice, ¿por qué? Porque la piba hace cosas que no tiene que hacer.*

-N: ¿Qué hace?

-Orlando: *Y, hace cosas que no tiene que hacer. (...) No sé por qué estoy, te digo la verdad, no sé por qué estoy. Hay un papel ahí que dice "desobediencia", ¿entendés lo que te digo?, es una cosa... No sé qué me escribieron pero me tengo que comer el garrón ahora porque estoy firmando. La bronca que tenés porque nadie te da una solución. Acá no podés hacer nada; no podés salir, nada, nada... Imaginate que salí hace dos meses y vuelvo de vuelta al mismo lugar.*

Entre las cosas que se deduce que no tiene que hacer, aparece que ella tiene nueva pareja, que sale a bailar, que "anda todo el día en la calle", que no cuida a sus hijos como él considera que deben ser cuidados, que "lleva y trae" lo que lo aleja de familiares y amigos, que roba en el seno familiar, entre otras. Teniendo en cuenta todo su relato, parece ser que se reduciría a que ella no hace lo que él quiere que haga, esto sería, mantenerse sometida bajo su dominio, y a una relación de amor, que en apariencia sería solamente de él hacia ella, y no de ella hacia él, cuestión que de volver a estar juntos, no haría más que acrecentar la relación de dominación y sometimiento entre él y ella. Justo él juzga a ella, por hacer lo que no tiene que hacer, cuando está detenido por "desobediencia", o sea, él traslada a sí mismo lo que no tiene que hacer, él se posiciona por encima no solo de ella, sino también de lo ordenado por la justicia. La desobediencia es producto de que Orlando, luego de salir de la cárcel, estuvo 15 días en libertad con restricción domiciliaria y, por haber violado dicha restricción, nuevamente ingresó como detenido dos meses después. Él no respetó esa orden judicial, no sólo que se acercó, sino que se quedó en la casa, y echó a la madre de sus hija/os. Ante la presencia policial, les explica que no los tiene secuestrados, que pasen y vean, todos duermen, son las dos de la mañana. Y, según su relato, la policía se retira. Él se justifica en que su (ex)esposa vive al lado de la casa de sus padres, cuestión que él entiende que, por lo tanto, no puede no visitar a su familia de origen, por una restricción a su (ex)esposa.

Pero en su relato también afirma que la casa en la que vive su (ex)esposa es de él y que ingresó a la casa y echó a su mujer. Luego, decide él irse a vivir a Capital. Entiende contradicciones legales, por un lado las restricciones domiciliarias, y por otro, que habiliten a que su (ex)esposa lo vaya a visitar a la cárcel. Eso es lo que dice no entender de la justicia, a la vez que la acusa a ella de loca. Y a la vez, él decide recibir la visita de ella en la cárcel. Bien podríamos estar presente ante lo que Fernández Martorell (2012: 260) plantea como crisis del modelo tradicional de las relaciones de pareja, cuestión acontecida en las últimas décadas y “sobre todo a raíz de las reivindicaciones de los movimientos feministas, y también como consecuencia del autocontrol que la mujer ahora puede ejercer sobre la reproducción. De tal manera que hoy los hombres de las parejas tradicionales han aprendido a alegar (...) que ellos eran como les habían enseñado a ser, como si eso les impidiera ser críticos con la tradición”. Los avances conquistados por los movimientos feministas, repercuten en todos los sectores sociales, seguramente con mayor o menor impacto, por eso entendemos también, que todo lo criticado a su (ex)esposa, es parte de lo que ella viene realizando como mujer de una época en la que socialmente ha podido correrse del lugar netamente doméstico esperado por él. Volviendo, a la entrevista, Orlando dirá:

-Orlando: No, no, ella me hizo una denuncia cuando yo salí de estar en cana porque (...), porque yo me fui a Corrientes o Misiones con otra mina. Volví porque ella quería vender la casa, la casa está a nombre mío y de mi hija, entonces no puede vender eso. Cuando yo llego ahí me llama la policía, yo tengo una citación, fue el 15, día del padre, 15 de junio. Aparte (...) mi familia, porque ella vive al lado de la casa de mi familia, yo tengo una restricción hacia mi familia también, ¿entendés lo que te digo?, yo tengo a mi viejo, a mi vieja, ni a mis hermanos (podía ver) porque la mina (me denuncia), y siempre voy a caer en cana por ellos, ¿la mina qué puede hacer?, “me pegó, me hizo aquello...”. Total... Salí firmando, qué iba a hacer. Y nadie me ayudó, porque nadie bajó nada, me trajeron acá como un perro y nada más. Entonces qué puedo recapacitar acá adentro si cuando salgo ya estoy re dolido, porque ya hace dos meses que vienen haciendo lo mismo, el año pasado caí en cana por la misma mina, ahora de vuelta... Me parece que tenemos que buscarle una solución.

Orlando se muestra todo el tiempo fastidiado, inquieto, incómodo, no por la entrevista en sí, sino por su situación, a la que insiste en que no logra interpretar. En el gabinete de al lado, sin puertas, hay una psicóloga entrevistando a otro interno, y sin puertas también, se está pegado a una de las mesas de las guardias, que funciona como segundo portón de acceso al patio interno, conocido como la leonera. Se escuchan todas las conversaciones como fondo, y los ruidos de los pasadores de los portones, lo que hace muy difícil poder charlar cómodamente. A pesar del contexto adverso, Orlando se siente cómodo en la entrevista, pide quedarse lo más posible y agradece el momento de desahogo, dado que en la cárcel nunca pudo ni podrá hablar con nadie sobre sus problemas. No está bien en el pabellón, y por eso también encuentra en la entrevista un espacio donde se siente escuchado. Respecto al pabellón, dice “están todos locos”, si me voy de acá tengo que ir a cantar y rezar, gesticulando con las manos al cielo, y negando con su cabeza, con muecas ciertas del fastidio que eso le provoca. Él entiende que no es violento, pero nada de su discurso sustenta esa afirmación. Quizá para él, violencia sea otra cosa, diferente a lo que nosotros interpretamos, y esa hubiera sido una buena pregunta para hacer en ese momento, necesidad que surgió una vez analizada la entrevista.

-Orlando: Yo tengo una pareja y ella tiene otra; pero qué pasa, (con mi segunda) pareja tengo cuatro y con la otra tengo un hijo de diez años. Cuando salí de estar en cana me volví a meter con la otra chica (...). Como yo vivo con ella, por una restricción que tengo, entonces qué pasa, yo hago mi vida, no tengo veinte años, ya me comí bastantes años en cana, digo no, otra vez no, ahora tengo el mismo problema. A mí me pusieron “violencia de género”, creo que no va, ¿entendés? yo no soy violento.

También aparece en el relato de Orlando una mirada muy anclada en ser el proveedor de su familia, a la vez que reconoce que no está con ella, pero que si ella está con otro, es capaz de matarla. Contradicciones que hace difícil entender una ilación en su postura. Daría la impresión, una vez más, que es una postura anclada en un modelo masculino que está totalmente colapsado y que no se puede sostener argumentalmente, llevando a explicitar un machismo patriarcal, carente de toda lógica y lleno de contradicciones.

-Orlando: No puedo hacer mi vida, no puedo estar con nadie por ella, porque cada vez que me ve con alguien me denuncia. "No, viene a molestar me a mi casa, porque me pega, me dice, me hace, porque esto...". No es así, yo estoy re podrido, y cada vez me estoy poniendo más loco porque esto no me ayuda a mí, yo nunca estuve en cana; salí hace dos meses, estuve siete, ocho meses en mi casa, salí con un beneficio y la piba esta me lo cortó. Se le chifló el moño. Y todo lo que tengo, la desgracia que la fiscal en vez de ayudar; ya me vio la fiscal... El año pasado le pegué un mazazo y le corté el cuello con un cuchillo tramontina, una herida de 4 centímetros; le digo al juez yo, sí, le digo, ¿por qué no la llamás a ella acá adelante mío? Si es juicio oral y público tiene que estar ella, y nunca se presentó, por qué nunca se presentó, porque nunca tuvo lesión; una maza de cinco kilos pusieron ellos, una maza... Para cortarle el cuello con un cuchillo tramontina te tiene que quedar el cuello así. Vamos a ser sinceros, el papel que ella trajo es del hospital, sí es del hospital, la madre labura en el hospital... Está bien lo voy a pagar, pero salí. Y salí, fui, me fui con la otra mina, volví le di plata, la ayudé un montón, porque tengo cuatro chicos.

Paralelamente, respecto a la madre de ella, a quien acusa de haberle conseguido el certificado en el hospital por las lesiones, plantea que no quiere a su hija, y por otro lado, mientras reconoce la responsabilidad de él sobre sus hijos, respecto a que en la casa a su nombre queden viviendo sus hijos y la ex esposa, no le importaría dejarlos a todos en la calle:

-Orlando: (Ella) vivía en el mismo barrio que yo. La madre no la quiere; por eso, en mi casa, ahora que yo estoy en cana, ahí se perdió todo con mi familia, en cualquier momento pierde a los chicos, queda en la calle, porque mi viejo va a vender la casa. Lo lamento por los chicos.

Respecto a ello, Tena y Jiménez (2008: 233) reparan en un dato interesante, y es que llama la atención que los hombres defienden y ocupan el lugar de proveedor, mientras están casados, pero una vez separados, es común encontrar padres que abandonan ese rol y no pasan el dinero para la crianza de hija/os, depositando toda la responsabilidad económica en la madre, o sea en su ex-pareja. Pareciese que la figura de padre se conforma solamente en tanto esposo de la madre, y por lo tanto no existe un vínculo padre-hija/os si no es mediado por la madre, o sea, quien legitima el lugar de padre proveedor, desde esta lectura y

desde la percepción del propio hombre, pareciese que es la madre de sus hijos, siempre y cuando se mantenga como su pareja.

-Orlando: Pero cuando me venga a visitar le digo, ¿Vos sabés lo que tenés que hacer? Quedarte con los chicos, y no lo hago, ¿sabés por qué? Porque yo la quiero mucho, la quiero, la aprecio, un montón, la re amo, vamos a decir así, pero por culpa de ella estoy en cana y a veces uno pierde lo que es el afecto.

Fernández Martorell (2012: 255) trae el análisis de una psicóloga para analizar las relaciones violentas en las parejas, sosteniendo que poner palabras y hablar sobre violencia es sumamente necesario, para evitar silenciar la realidad, entendiendo que la violencia se aprende y como tal es un proceso o una manera de llegar al otro, a la vez que sostiene “que el maltratador no vive a la pareja como una persona, sino como algo de su posesión. De ahí la necesidad de ejercer permanentemente el poder para no perder a ese objeto querido -que es muy querido, pero simplemente un objeto-. Lo que sucede -precisó- es que la víctima no llega a ser persona nunca y por tanto la empatía no aparece”.

La posesión definitiva de ella, como objeto que le pertenece, o quizá con intención de transformarla definitivamente en un objeto, en tanto los objetos no son poseedores de vida, se vislumbra cuando aparece en el discurso el haber pensado en matarla como posibilidad. Esto queda explicitado en la siguiente intervención:

-Orlando: De lo que hace ella yo me entero, porque mi nene me cuenta, “papi ella estaba con un hombre allá”; ¿sabés lo que es para mí? Hubiese agarrado la pistola que tengo y la hubiese matado.

A partir de este testimonio en el que un hijo está confesándole al padre qué es lo que hace su madre, podríamos decir que ya se está cimentando una lógica de complicidad entre varones, que en tanto par es bueno, mientras la mujer, en tanto otra no perteneciente al grupo masculino, es mala. Y a su vez, ese otro hombre que sale con ella posee plena inocencia, al menos en esta respuesta, en tanto no aparece mencionado como merecedor de ningún castigo.

La historia sigue intrincada en un relato lleno de contradicciones. Por momentos sigue hablando de su (ex)esposa, y por otros momentos habla de su

esposa. Ante otra persona detenida, la define como su esposa, a la vez que esa persona misma, le confirma a él, que ella lo viene a visitar.

-Orlando: (Ella dice) que yo la dejé tirada. Yo no le dije nunca vení a verme... Con todo lo que le di, ya estoy en cana de vuelta. Vos fijate, la piba que viene a verme a mí, ¿sabés lo que hizo? Se va a ver a otros presos (...) Me manda mensajes, me llama por teléfono. (...) “¿Por qué mira tanto?”, me dice. “No, yo la conozco a la piba esa”. “Es mi señora”, le digo. “Sí, sí, ella viene a verme”. Te podés imaginar, yo estando en cana, teniendo a mi mujer al lado que viene a ver a otros; ya está, ¿qué tengo que hacer?... Tenía un cuchillo tramontina que usamos para comer (...). No vengas más. No vengas acá a ver a otros chabones. (...). No vino por un mes. Después empezó a venir de vuelta. “Tu señora te quiere ver... El penal está abierto”.

Es llamativo en su relato la potencialidad agresora que aparece, contrario a su afirmación que él no es una persona agresiva. Ahora no es el uso de arma de fuego, sino un cuchillo tramontina, que se torna más significativo, en tanto es el mismo tipo de cuchillo con el que su (ex)esposa denuncia que le cortó el cuello, cuestión que, como ya vimos, él desmiente aferrándose a falsos certificados médicos y mal accionar de la justicia. Su autopercepción sigue siendo muy positiva, y suponemos que el hecho de considerarse un “tipazo” tiene que ver también con un modelo de masculinidad asumido, que él está expresando en forma extrema. No se considera “buen tipo”, sino “tipazo”, ¿quizá algo así como un “hombrazo”, en términos de un ideal de hombre socialmente vigente? Este ideal se complementa con el tono despectivo sobre ella:

-Orlando: (...) Yo estoy en cana, yo por teléfono no hablo con los chicos, te digo la verdad, te digo la verdad, yo soy un tipazo. La mina qué hace, me conoce muy bien, si fuera otra mina (...). Yo digo sí, sí, pero por teléfono no. (...)

Durante el año que él estuvo preso, como consecuencia de las heridas cometidas a su esposa, él nota un cambio en ella. Un cambio que considera sumamente negativo. Desde su óptica, nota que ella hace cosas que nunca hacía: sale a bailar, anda en la calle, tiene otra pareja. Él se siente escandalizado, y nuevamente aparece su dicotómico discurso que la califica con un grado de

negatividad extremo, a la vez que la defiende porque es la mujer que ama. Y donde se deja vislumbrar, también, el papel de ser “la madre de sus hijos”.

Respecto a ello, Volnovich (2006: 10) observa, a partir de analizar los casos que le llegan a su consulta, la vigencia de la madre de los hijos como figura pura, como si el modelo fuera de la Inmaculada Virgen, en tanto madre de sus hijos, y donde lo sexual se desmotiva de esa relación, o aparece como síntoma en la pareja. La figura de madre empieza a desplazar en el imaginario masculino la figura de mujer, sobre todo teniendo en cuenta la figura de la propia madre, la cual queda descartada como figura sexuada y solamente queda vigente la dimensión del amor pasivo hacia el hombre, hombre en tanto hijo primero y en tanto esposo luego. Pareciese muy vigente que el lugar esperado por él es ese, es el tradicional para que ocupe la mujer, en su casa, con sus hijos. El espacio doméstico y privado, no el espacio público que como tal es donde se posibilita la diversión, y por ende conlleva la corrupción.

-Orlando: Por eso te digo que hay cosas que... O sea, no me quejo, tengo hermosos recuerdos. Tuve cuatro hijos hermosos; pero en un año que estuve en cana cambió mucho, cambió mucho en un año, cambió muchísimo. Ella tiene 32 años, un año menos que yo, pero cambió mucho en un año, muchísimo, empezó a conocer la calle. Como yo estuve en cana empezó a conocer... Cambió, es una piba muy que lleva y trae. Me metí en muchos quilombos por ella, perdí a mis amigos.

En su lugar de padre también entra en juego la dicotomía propia de su relato. Como ya vimos, lamenta por los chicos dejarlos sin la casa de su propiedad, si su padre la logra vender. Los hijos que tiene con “la que me mandó en cana” son cuatro, un nene de 7 y tres nenas de 5, 3 y 2 años. A su vez, hace diez años que no ve a su hijo mayor que tiene 10 años. Contrario a ello, es recurrente su afirmación que ama a sus hijos. Nuevamente pareciese que el amor es una relación que puede sentirse, vivirse y expresarse no necesariamente a través de un vínculo de acompañamiento, cercanía, protección, cuidados, etc. Con su hijo mayor, han retomado vínculo, a partir del acercamiento de la primera ex pareja que vive en Misiones.

-Orlando: No volví (yo con ella). Hace diez años que no lo veo al nene de ella, o sea mi hijo. Ella fue a mi casa, se acercó... Eso fue (...), yo vine de Misiones con ella, yo fui con ella, a Misiones me fui, es misionera... Salí de estar en cana, me fui a Misiones con ella; tengo una camioneta. ²⁰

La disputa de la normalidad, en términos de sanidad mental, es lo que refiere también en otro fragmento de su relato. Él siempre queda a salvo, y toda la responsabilidad cae nuevamente sobre su última (ex)esposa. Él se plantea como víctima de ella y sus antojos, demostrando un bloqueamiento total a poder pensarse críticamente sobre qué responsabilidad le cabe a él en esa relación:

-Orlando: Eso es lo que no entiendo. Ya estoy perdiendo todo. Es un problema grandísimo, pero no mío, de ella, porque no puedo hacer mi vida, cuando salga en libertad voy a estar en cana de vuelta. Porque donde hago algo voy en cana. Salí nueve meses, los primeros meses (...), con todos los beneficios que me dieron. (...) Aparte me viene a ver, como si nada, parece que no pasó nada. Ella viene el domingo, es una cosa que no entiendo, cómo puedo solucionar este problema que ni yo entiendo, con una piba que...

Así como él ve en ella a su esposa, parece que lo mismo es lo que ella expresa para con él, con la diferencia que al ser expresado por ella, él la acusa de enferma psiquiátrica:

-Orlando: Nada, me ve como el marido de ella. Vos tenés un problema psiquiátrico, vos tenés que ir al psicólogo, yo no estoy loco, yo estuve en el psicólogo, estuve en todos lados, y no soy una persona..., soy normal, pero ella no, ella tiene un problema, muy agresiva; y por eso estoy en cana, pero bueno, no va a haber tercera vez porque yo no entiendo. Yo saqué un informe la semana pasada, yo hace una semana que estoy acá, de vuelta.

La advertencia paterna aparece también como un símbolo del que él se agarra para defender su razón, y acusar a su (ex)esposa:

-Orlando: Mi viejo siempre me decía, "esta piba te va a mater en cana, disculpame por los chicos" (...).

²⁰ El relato por momentos se torna confuso, dado que en otra parte de la entrevista dice haberse ido a vivir a Corrientes, con ella.

La relación se tensa más aún cuando aparecen inconvenientes que involucran tanto a ellos en tanto pareja, como a la familia de ambos. Nuevamente, no es motivo para tomar distancia, sino para permanecer en medio de una red de relaciones muy difícil de sostener, dadas las tensiones que aparecen:

-Orlando: Le robaron una campera a mi hermana que la trajo de Estados Unidos, mentía que no... Después la vendió por 50 pesos. ¿Y yo cómo puedo reaccionar?, ¡es mi hermana! "Decime la verdad, ¿vos se la robaste?". "No, no...". La tuve que llamar a la madre, vino, la llamé a mi casa, a ella, a mi hermana, yo y mi mamá; le digo "¿Qué tenés para decir?, ¿Nada?". "Sí, me llevé la campera de tu hermana". Mi hermana lloraba para no cagarla a trompadas, te podés imaginar... Yo defendiéndola, ya está, no podés. Saqué del bolsillo, le digo "Bueno, ¿cuánto querés?", ahí en la puerta; y ella como si nada. "No, yo no fui, yo no fui" (...). Imaginate que yo hace once años que estoy con ella.

Se suma a la situación, una incertidumbre respecto a su futuro. Dice no saber hasta cuándo estará detenido, sospecha que ella no le levanta la denuncia por propia voluntad, a la vez que ambas cosas demuestran el estado de vulnerabilidad a la que accede alguien que está detenido y no sabe cosas importantes de su causa, donde el lugar de un abogado que pueda sacarle esas dudas no está en absoluto presente.

-Orlando: No, no me dijeron nada (hasta cuando estaré detenido). Ojalá que, bueno, se acaben mis problemas. Yo me quiero ir, porque ella me viene a visitar, ¿entendés? Ella no me puede levantar la denuncia, supuestamente no puede. Pero para mí sí puede, pasa que ella está haciendo su vida, no se queda a dormir en mi casa, deja a los chicos en cualquier lado.

De esta manera, su enojo no es sólo contra ella, sino también contra la justicia, a quien acusa de creerle a la mujer por el solo hecho de ser mujer. Ante esto, como compensación, desea que ella viva al menos un mes en la cárcel, para que sepa, para que aprenda lo que es estar preso. Nuevamente en estas afirmaciones, no deja entrever ninguna responsabilidad de él, en los motivos que lo conducen a la detención, sino por el contrario, se acrecienta su lugar como víctima, víctima de tres supuestas victimarias mujeres: su (ex)esposa, la justicia y la fiscal.

-Orlando: A mí me gustaría tenerla un mes en cana, te juro, un mes en cana, para que sufra lo que yo estoy sufriendo ahora y lo que sufrí el año pasado, eso nomás quiero. Que todas las cosas que inventa, que todas las cosas que dice; yo quiero falso testimonio, pero sé que la justicia no se lo va a dar, porque le creen más a las mujeres que a los hombres. Ya me pasó el año pasado lo mismo, un proceso de ocho meses, sufrí, me llevaron al campo, tierra, humedad.

Nuevamente no queda en claro si es la ex-pareja o pareja. La juzga a ella, en tanto le prohíbe llevar “un macho” a la casa que es de su propiedad. El lazo entre propiedad privada, caracterización de una pareja como “un macho” (lo cual debería haber sido indagado en cuanto a qué significaba mencionarlo de ese modo) y lugar de habitación de sus hijos, forma un cuadro de situación que torna preocupante su imposibilidad de pensar; de hecho así lo dice: “ni lo pienso”, yendo directamente por la vida de ambos, dejando a los chicos sin madre y sin padre, pues quedaría preso, cuestión que no le preocupa.

-Orlando: Me la aguanto, pero todo por macho me pasó; vamos a decir la palabra como es, se calentó con un tipo se fue con él, se calentó con otro. Siempre lo mismo. A mí no me molesta, yo siempre le dije, “hacé lo que vos quieras, pero no metás a los chicos, porque vos sabés que los chicos para mí son todo, cuando estuvieron enfermos siempre estuve yo, en la escuela siempre estuve yo”. (...) Colegio privado (...). Tenés un techo, tenés todo para vivir, tenés para dormir, tenés tu comodidad, llevás a otro tipo a mi casa, es lo último de la vida que podés hacer. Querés tener un macho (...), es así, si no laburá. Yo el día que la mina esté con un tipo en mi propiedad, yo los mato a los dos sin pensarlo, porque es la realidad. Yo no estoy muerto para que la mina me haga eso...

Todo pareciese que se cierne en la imposibilidad de amar pacíficamente, si no es a través de la posesión y el sometimiento de la mujer, responsabilizándola a ella, y negando absolutamente la posibilidad de pensarse a sí mismo sobre el grado de responsabilidad que tiene en los hechos que tanto lo preocupan. En este sentido, Fernández Martorell (2012: 191) escucha a uno de sus entrevistados decir “-¡Es que ellas mismas se lo buscan! Ahora no me quiero liar con nadie porque si no van y te denuncian. Y claro, al final te conviertes en un misógino, o sea, “peligro mujeres” -dijo dibujando en el aire el entrecomillado-. Es que no sé cómo explicártelo -agregó”. Aquí no parecería de ningún modo haber nada más que

mandatos de género que lo ubican a él en el lugar de no hombre. Este juego de contradicciones en el discurso de Orlando, parece replicarse, al menos tomando como válido su relato, en las acciones de su (ex)esposa. Él dice no entender su accionar, por ejemplo cuando llega con sus hijos en día de visitas:

-Orlando: Imaginate que el lunes me fue a ver allá, no sabés la jugada que me hizo, vos te vas a reír... Yo tengo cuatro hijos con ella, tengo la nena de 5 años, que es mi hija y que la amo, tiene mi apellido, el otro tiene mi apellido, y la otra nena más chiquita todavía no le puso el apellido, no lo cambié, no estuve. Ella me hace entrar los dos varones y la más chiquita, y la otra más grande dónde está. Me voy re contento, la veo sola, la voy a saludar, miro así, y otra vez (...) ¿Y mi hija dónde está?, está afuera, me dice. No la dejaron entrar porque no tenía la partida de nacimiento, me dice eso. ¿Cómo que no tiene? Aguantame un cachito. Voy "encargado, ¿cómo le va?, discúlpeme la molestia, ¿pueden llamar a portería para que me bajen la otra nena?, le digo. Sí, me dice, agarra el teléfono el chabón y se acerca mi señora y me dice, "se quedó con mi novio afuera"; Ah no... Miro así, "gracias encargado". Voy así, me siento en la mesa y le digo, ¿qué te pensás vos? es mi hija, le digo; fijate lo que estás haciendo, a mí no me importa, yo estoy en cana, no me importa, agarro un cuchillo... Es mi hija, donde le pasa algo, te va a salir caro...

La posición de él aparece como víctima ante la provocación, pero acrecienta con ello el nivel de amenazas y hasta vuelve nuevamente a recurrir al cuchillo como arma, arma por lo que él cumplió la primera condena al utilizarla y cortarle el cuello a ella. Esta relación tensada de atracción y rechazo permanente se sostiene en todo el discurso. Mientras, resulta llamativo también, la aparente utilización de la niña, quien es dejada con el novio de la madre, quizá como forma también de ésta poder informar a través de esa ausencia, que ella/os vinieron acompañada/os por él.

-Orlando: Bueno, después me calmé, me quedé tranquilo. "-Perdoname, me equivoqué...". Me levanto; le digo, aguántame que voy... "-Encargado necesito un favor, el último"; "-¿Qué necesitás?" me dice; "-Llamar al 911; "-Sí, ¿para qué?"; "-Tengo a la nena con un tipo que yo no conozco, ella hace dos semanas que lo conoce". Sí. Fueron cuatro patrulleros, y al chabón se lo llevaron. Ahora ya está en libertad, ella ya habrá ido a la comisaría, "es mi pareja..."

Lo paradójico del discurso, nuevamente se hace presente. Pasa de reconocer la equivocación y calmarse a llamar al 911, y enviar al novio o acompañante de su (ex)mujer a la comisaría. Nuevamente, a continuación, reitera la amenaza que si le pasa algo a la hija, sólo a esa hija aparentemente, la que parece ser su preferida, él no dudaría en matarla, en uso de una lógica de justicia por mano propia, y a través de la cual, no le importaría vivir por siempre en cárcel.

-N: Y cómo pensaste hacer eso.

-Orlando: *Es mi hija y es lo que más amo en mi vida, llega a pasar algo la mato, ahí sí que la mato, ahí sí que no me importa estar en cana. Sin conocer al tipo... Cuatro horas adentro y tu hija afuera, ¿Qué harías? Aparte no permitiendo a la hija ver al padre. Después la llamo. Yo terminé mi visita a las tres de la tarde, no a las doce del mediodía; a las dos de la tarde la llamo: “-Hola gorda ¿cómo estás?; ¿dónde está mi hija?”; “-Acá, quiere hablar con vos”; “-Hola hija”; “-Hola papi. Me dijo que me quede con Marcelo”; Ah, no, yo... “Sí, está bien hija, vos sabés lo que tenés que hacer, la próxima vez decile a tu mamá que te haga entrar, que no te haga quedar con nadie porque vos...”; “Sí papi”.*

Para Orlando, la mirada de los otros aparece como una presión y una interpelación sobre sí, tiene un peso inusitado y se hace cargo de ello, intentado poner “las cosas en su lugar”, esto es, su (ex)mujer cosificada en el hogar, sin salir de la casa, pues le ha sido otorgada por él, y sin derecho a entablar ningún tipo de relación sentimental, porque no permitiría él que los chicos sean testigo de esa relación. En esta cuestión de los testigos que validan la realidad, también aparecen los vecinos y su propia familia:

-Orlando: *Cambió... Nunca fue a bailar. Fue a bailar... No fue a bailar cuando no tenía hijos; tiene cuatro ahora y va a bailar. Es una loca... Vamos a ser sinceros, porque si no fuiste a bailar hace cinco, seis años, va ahora que tenés cuatro... (...) Yo, siempre que me venía a ver acá le decía, el día que salga voy a andar con la frente alta, a mí los demás no me importa, lo que me digan de vos. Salí, “¡Eh, cornudo!, ¿cómo andás?”. ¿Entendés?; llegaba a mi casa y le decía, “¿Por qué me dicen cornudos aquellos? Pero dejame que me voy a dar cuenta solo”...*

“Estar loca” significa no acatar los mandatos sociales, mandatos que para los hombres no han variado, en cambio las mujeres sí aceptan esos nuevos aires que le

otorgan los avances en sus luchas y sus logros. Definir qué es la locura, no incumbe en este caso sólo a las profesiones “psi”, sino a la mirada del sujeto que observa cómo la mujer se sale de lo “normal”. Tanto la prisión como el barrio, son tramas de relaciones que entrampan a Orlando en un lugar del que no puede salir, donde lo social aparece condicionando los vínculos familiares. La lealtad a sus pares, los otros hombres, ya sean los otros presos, la policía o los vecinos del barrio, lleva a que él dirima el conflicto no consigo mismo o en todo caso con esos otros hombres, sino con ella. Para él, con su mirada masculina imperante, la que está fuera de un cauce preestablecido es ella. Y hará lo necesario para encausarla, como vimos ya, al menos desde lo fantaseado, incluida la posibilidad de uso de armas de fuego.

Fernández Martorell (2012: 300) observará en su investigación, que los hombres violentos que ella entrevistó, jamás habían mantenido con su cónyuge “una relación de tú a tú, ni de complicidad. De haber sido así, la salida a sus múltiples conflictos hubiera sido acordada y no ejerciendo el maltrato”, por lo que entendemos que en este tipo de relaciones, suele prevalecer con mayor frecuencia una lógica de juzgamiento masculino, y no una lógica de la reflexión, comprensión y búsqueda de salidas alternativas. Se centra, una vez más, la importancia del vínculo de dependencia con otros hombres, por ejemplo, como vimos líneas atrás, cuando sus vecinos lo saludan burlándose en tanto de allí se deduce que su (ex)esposa sale con otro hombre, o hasta con la propia policía que acude a su domicilio. En definitiva, tanto de los vecinos como de la policía, o de los otros compañeros presos, le están haciendo un reclamo que debe adecuarse a las normas, debe mantener a su mujer bajo control masculino, y adecuarse al *organigrama masculino* (Fernández Martorell, 2012: 310), como señal de pertenencia al grupo que lo legitima como hombre.

Otro de los análisis que realiza Fernández Martorell con uno de sus entrevistados nos es muy útil para poder explicar la situación de Orlando, donde el peso de esos otros hombres, es demasiado y logra condicionar su vida. La autora dirá que ese hombre “no pretende comunicarse con ella ni recibir, tan solo, su sumisión; lo que hace es utilizarla para superar sus conflictos de masculinidad que le proporcionan sus aliados. Y entonces la maltrata a ella diciéndose: ¡Para que quede claro que soy un verdadero hombre! ¡De mí no se chotea nadie! -por

ejemplo. Así que los hombres con conflictos en su hombría la convierten siempre en su víctima, sin importar de dónde provengan ni cómo se originen sus dificultades. Es más, cuando él la maltrata por dificultades con sus referentes, se vive como persona incomprendida por su pareja y por los hombres que utiliza como modelo de masculinidad. Ella le sirve, básicamente, para intentar fortalecer su hombría y la sojuzga sin cesar ante su continuo fracaso” (Fernández Martorell, 2012: 309). Una vez más, sin ella y sin ellos, la soledad y el vacío parecen hacerse presente como motores de esa tremenda angustia, que termina manifestándose en forma violenta. En similar sentido, Vásquez del Águila (2013: 825) considera que el grupo de pares, tanto en edad adulta como en la niñez, “es uno de los espacios más importantes en la producción de masculinidad”, otorgándole “a los hombres espacios para construir discursos y performances de masculinidad consideradas adecuadas y valoradas por el grupo”, mientras actúan como “policías de género” en tanto son quienes vigilarán, enseñarán y penalizarán todo aquello que no corresponda a un verdadero hombre.

La situación vivida y sufrida por Orlando a través de la presión de sus pares, con implicancias directas sobre la forma de relacionarse con su (ex)esposa, parece ser la contracara de lo que Vásquez del Águila (2013: 826) llama el alardeo sexual, como hemos visto ya en páginas anteriores. Este autor dirá que el alardeo es central en la constitución de la identidad de género de varones en Latinoamérica, donde en una instancia grupal tiene una importante función en la producción de la masculinidad, logrando la “cohesión y la constitución de identidad masculinas. Niños, adolescentes y hombres adultos aprenden que para convertirse en hombres tienen que rechazar y repudiar la femineidad y la homosexualidad (Garlick, 2003; Kimmel, 2005; Lancaster, 2003)”. De esa forma, pertenecer a la condición masculina significa rechazar la frontera de lo femenino y lo homosexual, ambos terrenos de lo abyecto.

Ya hemos analizado el papel de las fuerzas uniformadas y su impronta relacionada a la masculinidad imperante. Aquí, quien es policía aparece no sólo desde lo institucional, sino con uniforme pero con auto de civil, en medio de una situación que deja claro el lugar de policía, al entablar relación con una mujer, entabla relación de dominación también con su marido que estaba preso, pero ya

no lo está, y a su vez deja en claro que aun estando él libre, ella puede comunicarse con su ¿nueva pareja? y acudir en caso de necesitarlo.

-Orlando: *Me llamaron, "Fijate que viene un policía a tu casa"; "¿Qué?"; "Un policía". Claro cuando yo discuto un día con ella lo llama al celular particular al chabón. El chabón qué hace, se viene con un Volkswagen, viene a mi casa, se baja el chabón, "¿Gómez, Orlando?"; "Sí, soy yo, qué problema tenés?"; "No -dice-, me llamaron..."; "¿Quién te llamó?"; "Clara Ester"; "Sí, mi mujer", le digo; "¿Vos sos el famoso Orlando?"; "Sí, yo soy Orlando, ¿qué tenés algún problema?, soy igual que vos -le digo-, no te vengas a hacer acá con el uniforme..."; "No, vine a ver porque llamaban". El chabón me miraba... Le digo, "Te voy a decir una cosa, donde vengas de nuevo a mi casa, no me importa quién sos vos, yo también tengo una pistola, donde entraste (...), no me importa nada -le digo-, no te quiero más en mi casa". Me miraba el chabón así, corte ¿qué hace este?... "Te digo la verdad, agarrá el auto, subí y andate"; Me miraba... "No, no te voy a joder, porque vos no estás de servicio. ¿Vos te pensás que yo (le tengo miedo a) la policía?", le digo, "Vos no estás de servicio, vos hubieses venido en un móvil. Si yo llamo al 911 tenés que venir en un móvil, no uno (auto) de civil, particular. Si yo tengo tu número te voy a llamar, no tengo problema". "Y vos, hija de puta, agarrá tus cosas, subite al auto y tomátelas, chau"; "No me podés echar de mi casa"; "Si no te gusta tomatelá, los chicos se quedan conmigo, tomatelá; llevatelá, llevála a vivir con vos..."; y el chabón, "No, no yo me voy".*

En este caso, además del policía que está vinculado a su (ex)esposa, también aparece en el discurso de otros policías:

-Orlando: *¿Qué hizo la mina? Se fue... Esperó que se vaya el chabón, agarró el bolso y se fue. Y quería llevarse a los chicos, tomatelá, la empujé, la saqué afuera. "Andá, tomatelá, vení mañana, pasado, cuando se te pase..." Me llamó a la policía y vinieron los cobani. Dos patrulleros, "uh, uh", salgo. "¿Gómez, Orlando?"; "Sí -digo-, soy yo, son las dos de la mañana, ¿qué pasó? -le digo-, yo no soy chorro..."; "No, queremos hablar con usted"; "¿Pero qué pasó?"; "No, que me llamó tu mujer..."; "Mirá, te digo la verdad, la tengo que matar"; "No, porque dice que secuestraste a los pibes, que los tenés ahí adentro, no dejás que se los lleve..."; "Pasá, mirá, pasá". Pasa, cierro, abro la puerta, "Yo soy Gómez, ¿se acuerda de mí?" (...) "Mire, están re llorando... están todos durmiendo, son las dos de la mañana jefe... La piba porque quiere está en la calle"; (...) "Pero qué*

pasó, vos te peleaste con ella?"; "No, mire, vino un milico de civil, quiso entrar a mi casa..."; "¿Vino con un móvil?"; "No, no, particular" le digo; "¿Quién es, Marcelo?"; "No, Javier..."; "Ah, sí, ese anda con tu mujer"; "Tomátela, no vengan más, váyanse...", le digo; "Sí, vamos...". Y se fueron... La mina quedó con el bolso afuera. A las cuatro de la mañana me levanto, miro por la ventana y estaba con el bolso afuera. Me levanto, abro el portón, "Llevá tu bolso adentro" le digo...; "¿Y vos?"; "Yo me voy"; "¿A dónde vas?"; "Me voy a capital. Cuidá los chicos y quedate en la casa, ¿escuchaste?". Al otro día, agarré la camioneta, armé un bolso... Quedate, sí, así se la hice...

Por otro lado, es interesante ver lo que se desglosa del discurso de Orlando: al decir "yo no soy chorro", pareciese que la policía en lo único que tendría que intervenir sería ante ladrones, no en ninguna otra circunstancia. Igual reacción aparece en Fernández Martorell (2012: 315), citando a uno de sus entrevistados: "- La policía vino a buscarme y me puso las esposas. Y yo les dije: "¿pero qué os he hecho yo? A vosotros no os he hecho nada". Con mi mujer sí, sí que me había peleado pero a ellos no me había enfrentado, ni les había dicho nada de nada - insistió-. Así que no tenían por qué esposarme y tratarme como si fuera un criminal".

En la situación descrita por Orlando, además, nuevamente aparece puesto en palabras la opción de matar a la mujer por lo que hace, no sólo dicho, sino que dicho ante la propia policía. La cercanía de los policías sobre lo que sucede en esa familia llama la atención. Le pregunta si es Marcelo quien anda con ella - recordemos aquí que Marcelo era el nombre de la persona que había quedado con su hija, el día de visitas en la cárcel-, y al decirle otro nombre, la confirmación que sí, "él anda con tu mujer". No hay explicitado ahí, ninguna posibilidad de error, en el marco de lo que puede leerse como una mirada que sojuzga desde afuera, no sólo desde un afuera como vimos con la familia y los vecinos, sino desde los policías, que en apariencia saben más sobre su (ex)esposa que lo que sabe él, poniéndolo en falta, poniéndolo en un lugar que ningún hombre que se autopercebe desde el modelo imperante, se sentirá cómodo. La resolución a este momento es la de partir, y dejarle la casa. Tema que luego no logra sostener, y vuelve después de haberse ido a vivir a una provincia del norte. En ese volver, quiere la casa, y vuelve a romper la prohibición de acercamiento que tenía para

con ella. Prohibición que de ser cierto lo que plantea, ya la tenía al momento que acude la policía, y que dejan a ella sin ningún tipo de resguardo.

Aquí, nos preguntamos si acaso no hay algo de ese alardeo que mencionábamos líneas atrás, en el policía que está teniendo una relación con la (ex)esposa, en tanto él está preso, y en tanto al ser una relación pública lo sabe el barrio y lo saben los otros compañeros policías de la Comisaría. Vásquez del Águila (2013: 826) plantea que el alardeo es una práctica que en algunos hombres va mutando a otras, con el paso del tiempo, cuando las expectativas de actuación masculina se vinculan más en el campo laboral, y en el ejercicio de poder sobre mujeres y sobre otros hombres, y no tanto con el campo sexual. De todos modos, aquí aparecerían elementos de esos campos, solapados, teniendo como resultado una fuerte interpelación a Orlando por el lugar que está ocupando, desdibujándose en su rol de esposo, en tanto controlador de su (ex)esposa y teniendo dominio sobre su familia. En él, no aparece dominio del campo laboral, tampoco sobre mujeres, ni tampoco sobre otros hombres, lo que lo deja despojado de su ser masculino. Para Vásquez del Águila (2013: 819) la masculinidad debe ser probada a los demás y al propio sujeto, en manera constante, de esta forma, “ser hombre es vivido más como un imperativo que como una realidad ganada, el “eterno masculino”, inmutable y monolítico, se ve resquebrajado por los esfuerzos que los hombres tienen que invertir para lograr su adscripción constante como hombres en todos los ámbitos de su vida social”. Este autor (2013: 820) sostendrá también que entre lo no mujer y lo no homosexual, transcurrirá la posibilidad del hombre, de poder cumplir con los diversos dispositivos de género y sexualidad que monitorean su correcta actuación como varones.

Por último, la mirada de la propia familia también se hace presente como una exterioridad que juzga:

-Orlando: Mi hermana también, ve que no les da de comer a los chicos, nada. (...) (Llamo a mi hermana y me dice) “no, si tu mujer no duerme acá, no vive acá, ni sabemos cómo están los chicos, si comieron, no comieron, si están todo el día con los chicos en la calle (...), no, ella no viene acá, ella se baña, se cambia y se va con los chicos, ni duerme acá, ni siquiera limpia la casa, nada”. Hace lo que quiere.

Lo paradójico de su discurso también aparece en el momento de autodefinirse en su estado actual, locura, no locura, bronca:

-Orlando: Te digo la verdad, esto me está volviendo loco, no loco porque no soy loco. Estas palabras que te digo a veces me salen de bronca, hace una semana que no hablo, hace una semana que estoy acá. Hablo con ella, con mis viejos y con mis hijos no puedo hablar. Eso es lo que molesta porque no sé si están bien.

La crianza de los hijos, nuevamente aparece como lo principal, cuestión que no en todo el relato apareció de esa forma:

-Orlando: Yo me quiero ir a criar a mis hijos. Lo único que me importa son mis hijos. A mí me importan mis hijos, mi vida, después los presos, que se prendan fuego... Yo, mi vida, mis hijos, y nada más. Puedo hablar, escucharte pero sé que no tengo ninguna solución, si la tuviera te abrazaría, lloraría, sacame de acá. Vamos a ser sinceros... Pero me gusta hablar; ahora me desahogué. Tengo bronca, tengo ganas de llorar. Ahora subo allá y... (...) Yo lloro todas las noches y lloro todas las mañanas.

Ese cuidado de los hijos, nuevamente deja de ser prioridad segundos después, cuando afirma que ya le pidió al padre que venda la casa donde viven los hijos con su (ex)esposa, nuevamente depositando todo tipo de responsabilidad en ella:

-Orlando: Seguro, ya le dije a mi viejo, vendeme la casa, mandame las cosas que necesito acá, lo que vos puedas, lo que vos quieras, guardame plata que cuando salgo, creo que salgo en tres meses, me vuelvo... Mi viejo, va a ver como arregla... Estoy en cana por cuestión de ella, por gusto de ella.

Ese malestar, esa mezcla de bronca, enojo y llanto, lo ubica por último en un lugar de que pudo haber hecho algo peor y no lo hizo, un lugar de quizá, amenaza a futuro, un lugar donde si sigue el conflicto, parecería no descartar esa posibilidad, tiene con qué, tiene experiencia y en otra oportunidad, como lo vimos, dijo no importarle seguir en la cárcel, si ella estaba con otro hombre en casa de sus hijos:

-Orlando: Yo laburo en seguridad (...) de custodia; por eso te digo, le pegaba un tiro y la mataba.

¿Qué es lo que lo une a él y a ella, sólo los hijos, la casa, un amor contradictorio? En estos fragmentos, creemos que se condensa con extrema claridad el título de este capítulo, en relación a la inmanencia entre amor y agresión. Por un lado, veíamos que su esposa acude a verlo, hablan por teléfono y mantienen una relación aun estando en la cárcel. Ella aparentemente ha construido una nueva relación, y esto no obsta seguir contactándose y visitándolo a Orlando en su prisión. Por otro lado, esa persona que –desde la perspectiva de Orlando- lo ha enviado dos veces a la cárcel, que lo hace sentir humillado, que es mala madre de sus hijos, que es mala esposa, que tiene de amante a un policía, que no se relaciona con su familia ni con la familia de él, esa persona llena de categorizaciones negativas por él otorgadas, es la persona a quien Orlando dice amar. Y a quien Orlando ha maltratado, y no pareciera que hubiera a futuro un cambio en ese trato violento. A pesar, como ya vimos, que él se considera que no es “un tipo violento”.

En un sentido similar, también queremos hacer una breve mención a Diego. Recordemos que Diego es el único con quien no pudimos acceder a una entrevista; si bien vino en el momento citado, al informarle los objetivos de la entrevista, se negó, por recomendación de su abogado. Es por ello que lo que pudimos reconstruir de su situación, es lo aportado por el legajo al que accedimos. En ese legajo, encontramos la situación más violenta de todas las tratadas en esta investigación, a la vez que es la historia donde más se demuestra crudamente el nivel de complejidad al que puede llegar el vínculo en una pareja. Diego fue dado de baja de una fuerza policial luego de estos acontecimientos, y su condena es por lesiones gravísimas para con su esposa. Él tiene 48 años y amenazó de muerte a ella, para que retome la relación sentimental. En el marco de estas relaciones violentas y agresiones ella pierde un ojo debido a un tiro, pero argumenta que fue en situación de asalto y, porque lo ama, lo perdona. Tiempo después, sin embargo, Diego la hiere con un hacha en el hombro. Y luego, la hiere nuevamente, de un tiro en la pierna. Pasado eso, él se arrodilla, llora, pide perdón. Amor y odio, odio y amor, entrelazados.

La aparición de estos sentimientos encontrados en otras investigaciones, nos refuerzan en considerar lo complejo de poder resolver o encontrar salidas a este

tipo de situaciones. Las historias analizadas nos recuerdan el testimonio recogido por Fernández Martorell (2012: 161), cuando entrevistando a un hombre que había ejercido violencia contra su esposa, le responde: “La detesto, pero la quiero”. Extrañezas del amor, en estas dos historias de Orlando y Diego, donde lo junto pareciese que no puede separarse, aún con un alto nivel de conflicto que une/separa la relación.

3.3. La lógica masculina

¿En qué se sostiene la lógica masculina que impera en estos hombres?, ¿cuáles son los elementos que, a partir de lo analizado hasta aquí, podemos encontrar como sustento simbólico para que la violencia emerja como fenómeno? A estas preguntas intentaremos dar respuesta, y para ello profundizaremos sobre lo emocional como excusa a la violencia y la importancia de reflexionar sobre el orden simbólico, el avance de la mujer percibido como amenaza, y la debilidad masculina percibida como un sentimiento, con su complemento de la virilidad como único intento -trágico- de salvación.

a. Lo pasional y lo simbólico

Si bien ninguno de nuestros entrevistados está cumpliendo condena por haber matado a su mujer o a un integrante de su familia, sí es cierto que en varias de las seis situaciones tratadas hasta ahora -Nicolás, Orlando, Diego y Sergio-, las vidas de las mujeres agredidas corrieron serio peligro, y todas ellas podrían haberse relacionado con “lo pasional” que muchas veces es esgrimido desde la perspectiva mediática, de la cual nosotros somos críticos. Respecto a ello, y teniendo en cuenta que en lo cotidiano el crimen es un fenómeno recurrente dentro de las situaciones de violencia familiar, nos parece apropiado reflexionar sobre el mismo.

En nuestro país, viene dándose una fuerte puja para que estos tipos de crímenes sean denominados femicidios, y se deje de llamarlos crímenes pasionales, máxime teniendo en cuenta el gran poder de difusión que tienen los medios

masivos de comunicación. Al respecto, Jimeno (2004) analiza este tema en Brasil, y nos otorga varios aportes para analizar y desarticular la idea del crimen pasional, y que también podemos llevarlo o adecuarlo a nuestros entrevistados, cuando se intenta justificar la agresión a través del amor, y por ende de la pasión. Esta autora (2004: 16) plantea la posibilidad de indagar como elaboración cultural la relación entre emoción y violencia, a partir de la siguiente tesis: “el crimen pasional es una construcción cultural que pretende naturalizarse a través de un conjunto de dispositivos discursivos que le dan sentido a las acciones personales e institucionales frente al mismo. Estos dispositivos discursivos se encuentran tanto en los relatos de experiencias personales como en la interpretación normativa y su núcleo es la reiteración de la oposición entre emoción y razón. El efecto de estos dispositivos es una exculpación social de este crimen y un castigo atenuado para sus agentes. El que éstos sean mayoritariamente hombres señala que esta acción tiene que ver con las jerarquías de género, en particular con la construcción identitaria de masculinidad y feminidad”.

Para trabajar sobre esta tesis, Jimeno (2004: 232) utiliza la idea de *configuración emotiva*, lo que le “permite resaltar tres aspectos: el primero, la unidad cognición/emoción en el modelaje cultural de las llamadas emociones. El segundo, la imbricación entre el lenguaje o los dispositivos discursivos, las acciones y las relaciones de fuerza simbólica y real entre los géneros. El tercero, la oposición de principios culturales como centro de esa configuración, de la que surge su ambigüedad frente al crimen pasional”. Cuando se esgrime el crimen pasional como marco explicativo se apela, en primer lugar, a rescatar las motivaciones personales o las “razones”, al plantear que la violencia estalla de repente y a partir de la emoción; por otro lado, se esgrime que la violencia es un acto de locura que no se puede controlar, asociado a lo animal e instintivo y en oposición a la razón, lindando con lo inimputable y con el perdón social; y por último, se entiende al crimen como un acto de exceso de amor, donde se fortalece desde una perspectiva poética, romántica, sentimentalista y hasta heroico (Jimeno, 2004: 244). También su análisis (2004: 48) remite a tres tipos de unidades para analizar el fenómeno: por un lado el *evento*, entendiendo como tal el confrontamiento entre personas relacionadas amorosamente, y enfatizando la

acción; en segundo lugar, las *razones*, que serán el marco de pensamientos y sentimientos que le dan significado a las acciones y lo que sustentan las explicaciones o comprensiones encontradas por los involucrados en el evento; y por último, los *desenlaces*, entendidos como des-enlaces donde aparecen las consecuencias de la acción violenta. Por último, “el concepto de *configuración emotiva* rescata de nuevo la unidad de las tres categorías en un complejo donde lo individual y lo colectivo se encuentran entretejidos y sostenidos por una trama social coloreada por las variedades y contrastes nacionales, de género, individuales, y de posición social”. Es interesante ver como se revierten algunos conceptos, ya que se sostiene que la mujer se constituye en base a la pasión y el hombre en base a la razón, pero a la hora de matar, quien mata en base a la pasión es el hombre y no la mujer.

Por último, es importante pensar la cuestión de lo simbólico, a partir del siguiente aporte, cuando Jimeno (2004: 43) menciona una investigación que Marit Melhaus realizó en México. Esto nos es útil, en la medida que nos permite pensar el lugar que se le otorga a la mujer. Ella encuentra la existencia de dos órdenes simbólicos en la comunidad rural que estudia, planteando que es a través del género que se expresa la moralidad. En uno de ellos, el valor mayor lo tiene lo masculino en cuanto condiciona a lo femenino, y lo articula en base a las relaciones de dominación; mientras que en el otro orden, lo perteneciente a lo femenino es revalorizado, en la medida que es tomado como continente de lo masculino. Mientras que en el primero, se apunta a la virginidad y la castidad como virtud femenina, en el segundo la virtud femenina se da a partir de cubrir con su honor la honra masculina de su marido y la honra de sus familias. En este sentido, se le otorga a la mujer una actitud activa -aunque latente-, en la medida que es una amenaza para el hombre, en tanto está en juego su honor y tornando su masculinidad en algo precario. Si bien no hay paridad entre ambos órdenes, dado que uno se mantiene a través de la dominación, y el otro a través de una amenaza, encontramos una interpretación novedosa y diferente acerca del papel de la mujer en esa sociedad. Es a partir de ello, que después de haber analizado las respuestas que fueron apareciendo en nuestros entrevistados, nos preguntamos si acaso no es otro modo posible de poder interpretar las acciones femeninas, en tanto renuncian

al sometimiento que les están exigiendo sus esposos. Claro que entendemos como diferencia, el hecho que en la comunidad rural mencionada, los hombres son conscientes del otro orden como tal, mientras que en nuestra sociedad, lo que aparece legitimado, es un solo orden, con autoridad masculina, y la mujer que quiebra ese orden, quedaría a su margen.

b. El avance de la mujer y la debilidad masculina

Entendemos que el varón debe afrontar lo innegable del avance de la mujer, y también que la mujer avanza no hacia cualquier dirección, sino hacia los lugares ocupados históricamente por los hombres, por lo tanto estos aparecen a la defensiva, por entender que se ponen en riesgo sus privilegios históricos. Claro está que otra podría haber sido la reacción de ellos, cuestión que se obstaculiza en la medida que, como hemos venido observando, a lo largo de la historia existen lugares ocupados y roles desplegados diferenciados para varones y mujeres, en tanto que si vemos en perspectiva, lo que podemos observar es un fortalecimiento muy pronunciado de la mujer, en comparación a su lugar en siglos atrás, mientras que el hombre parece quedar impávido, como testigo mudo en el mejor de los casos, o haciendo de su posición defensiva, un lugar indicado y justificado -muchas veces inconscientemente- para la aparición de agresiones contra la mujer.

En este sentido, Jiménez Guzmán (2013: 65) considera que más allá de las diferencias que pueden aparecer según el país y el sector social de pertenencia, sigue aumentando la cantidad de mujeres que van a la escuela, las campañas y el acceso a la salud sexual y reproductiva, el ingreso a trabajos remunerados, y a puestos de mayor jerarquía, mientras en paralelo sigue siendo muy alto el nivel de violencia contra las mujeres. Otros cambios que ella menciona (2013: 57) en la mujer es la postergación en la edad de conformación de pareja, y con ello la reducción de cantidad de hijos y el aumento de hogares con jefatura femenina, lo que llevará a (2013: 58) transformaciones en las relaciones entre los géneros, alteraciones en las relaciones de pareja, en la sexualidad, la procreación y la planificación familiar. Entendemos que en la medida que la mujer se comienza a

alejarse del único destino posible de antaño, cual es el de esposa-madre, le remite la responsabilidad al hombre de acoplarse a los nuevos cambios, o resistirse a ellos.

Consideramos que el hecho de que durante siglos la mujer haya sufrido la dominación masculina, la ha fortalecido en forma tal, que su camino no es más que de seguir avanzando. Como mencionábamos recién, es el hombre quien tiene la decisión de qué hacer con su masculinidad. Seguir apegado a un lugar del pasado con nostalgias de privilegios que muchas veces, como hemos visto, se tornaban contra sí mismo, o intentar ejercer una nueva masculinidad, acorde a la paridad con la mujer. Sea cual fuere, lo deja a él, sobre todo en comparación a la mujer, en un lugar de debilidad. Fortalecerse intentando recuperar viejos dogmas, pareciese que lo lleva a la cárcel, como les ha pasado a nuestros entrevistados. Poder revisar sus propias masculinidades, no aparece como una posibilidad cierta en muchos de ellos. Por lo pronto, se podría caracterizar al menos a los portadores de estas masculinidades trágicas, como atravesados por la incertidumbre y la debilidad de no saber cómo interpretar lo que les está sucediendo. En este sentido, Jiménez Guzmán (2013: 58, citando a Burin, 2007) plantea que “la jerarquía de los hombres, sustentada bajo las significaciones imaginarias -de más fuertes, valientes, responsables, inteligentes, racionales, creadores- según la tradición occidental, encauzan la subjetividad masculina principalmente sobre los valores de la fuerza y la razón. De esa manera se dirige a la represión de las expresiones de sensibilidad, amor y ternura para evadir la debilidad y no distraer el pensamiento, marcando la división dicotómica cuerpo-mente”. Este es el campo que como sociedad, entendemos debe seguir trabajándose, y en donde encontramos diferentes manifestaciones de esa debilidad e incertidumbre, como lo es el uso de drogas y alcohol, el temor constante a sentirse ridiculizado y no saber realizar tareas de la vida cotidiana obligado a hacerlas y que anteriormente eran hechas por la mujer.

Respecto al consumo de drogas y alcohol, es importante poder desarticular los argumentos que aparecen en lo cotidiano, respecto a que su consumo es causal o justificativo del accionar violento por parte de los hombres. Ya hemos encontrado y tratado estos temas, páginas atrás, donde dicho consumo aparecía en la vida relatada de algunos de nuestros entrevistados. Jimeno (2004: 124) advierte, al analizar los argumentos que aparecen en un juicio en el marco de su

investigación, que no debe centrarse sobre el consumo de drogas y sus consecuencias, para ello cita a uno de los protagonistas de la discusión quien sostiene que “si el consumo de cocaína no afectó la capacidad laboral y de enamorar del acusado, tampoco debió hacerlo con su comprensión sobre la ilicitud de sus acciones”. Por su parte, en la misma línea, Fernández Martorell (2012: 140) argumenta que es inadmisibles aceptar que el hecho de estar borrachos o drogados, es una explicación para agredir a sus parejas, al sostener que es “un razonamiento pírrico, puesto que ninguno de esos hombres borrachos ha atacado al camarero o a otro cliente del bar, sino que ha esperado a regresar a casa para dedicarse a apalea a la pareja”. Lo que se pone de manifiesto es, en todo caso, que la concepción jerárquica y violenta de género está plenamente latente, y lo que apenas hace el consumo de alguna sustancia, es levantar la barrera que en otras instancias existe para no pasar al acto violento. Recordemos aquí los testimonios ya vistos, especialmente los de Nicolás, *Terry* y César.

Otro de los aspectos que encontramos que va tallando la masculinidad desde la lógica o el orden simbólico existente, es el miedo al ridículo. En cuanto a este tema, Jimeno (2004: 125) hace referencia que el sentimiento de honor masculino, en tanto sentimiento relacional presente en las interacciones contemporáneas, hace que aparezca el miedo a ser objeto de burla social. Ella sostendrá, también, que “los sentimientos de honra y deshonor son piezas de un juego de jerarquías entre géneros que la intriga desencadena en esta ocasión. Se sustenta en la idea de estar siendo engañado y estar siendo objeto de burlas”. Podemos entender que este temor es la contracara del alardeo, la amenaza que surge desde los grupos de pares. Recordemos la necesidad de pertenecer y los costos que implicaba a *Terry* tener que salir a robar para poder acceder a los elementos que él entendía, eran de reconocimiento social. O la historia ya vista también de Orlando, y las tensas relaciones que se generan desde sus pares vecinos, presos, familiares o policías.

En cuanto a las tareas cotidianas, Fernández Martorell (2012: 168) sostiene que el sentimiento de debilidad lo lleva a afrontar a la mujer, en cambio de poder afrontar a los demás hombres, quienes son los que le están exigiendo en forma permanente, una forma de ser. Esta autora (2012: 169) considera que la masculinidad se siente disminuida una vez que el hombre se divorcia, al tener que

realizar tareas hogareñas, debiendo asumir que no sabe hacerlas. Entendemos aquí, que él considerará que no son propias del hombre, por un lado, mientras que por otro, lo interpela en tanto él debe de saberlo y poderlo todo, por el solo hecho de ser hombre y la omnipotencia que ello implica. Una debilidad más, el grado de dependencia a la mujer, al que no está dispuesto a renunciar ni a reconocer, a costas de seguir teniendo una relación violenta, pero con la seguridad que le brinda que alguien garantice hacer las tareas de la casa. Este grado de dependencia también aparece en la investigación de Jimeno (2004: 61) al traer el testimonio de un familiar de las entrevistadas, que había sufrido violencia. Aquí ella nota que “la contradicción aparente entre la ocurrencia del crimen como estallido espontáneo y la preparación del mismo”, fue resuelta mediante la idea de no llamar a ese crimen pasional pues entendía que eso involucraría a otras personas, celos, etc., sino que al criterio de este familiar se daba por la impotencia propia de los hombres para vivir solos, afirmando que es propio del machismo colombiano, donde el hombre no sabe siquiera hacer las compras del mercado.

Quizá, en este marco de sentirse débil, el hombre acude a lo conocido que son sus interpretaciones y saberes de lo que es ser hombre, incorporadas a lo largo de su vida, en una sociedad que sigue manteniendo fuertes rasgos patriarcales y machistas. En situaciones críticas, pareciese que se recurren a las herramientas que se conocen, y la sociedad, las instituciones, la familia, tiene a mano esas herramientas, esos discursos habilitantes de poder ejercer violencia, en tanto es hombre, y en tanto debe ejercer dominio sobre su mujer. Fernández Martorell (2012: 232) se pregunta si otras hubieran sido las respuestas obtenidas, si otros hubieran sido los hombres violentos entrevistados, y sostiene que se hubiera mantenido “el origen del maltrato y que utilizaran a las mujeres para afianzar su hombría”, mientras que cada uno de ellos siempre encontrará argumentos para erigirse como juez de su pareja.

3.4. Enmascarar la soledad y el vacío

En este capítulo hemos querido explayarnos en el inconveniente que emerge cuando el amor y la agresión, transitan en forma inmanente la relación de pareja.

Con justificaciones y sin justificaciones, estos relatos intentan demostrar la complejidad de los vínculos amorosos, y cómo en ellos hay reflejos de las propias historias de vida. Un amor teñido y reñido con la agresión, se puede vislumbrar a partir de las dimensiones que hemos elegido *-desavenencias familiares y el amor como una extraña razón-*, mientras que en *la lógica masculina* tuvimos la intención de buscar cuáles son las razones o explicaciones a la complejidad que implica la aparición de la agresión y la violencia en relaciones entendidas como de amor. Entre esas razones, pudimos pensar una reflexión crítica a la noción de crimen pasional en tanto justifica y esconde las ventajas del varón, el orden simbólico en que estamos insertos y una reflexión sobre los logros obtenidos por las mujeres en contraste con la debilidad y la posición defensiva que esgrimen los varones.

En nuestros entrevistados, hemos podido visualizar estas dinámicas dado que prácticamente en todos ellos, aparece una mirada construida con argumentos propios de la masculinidad imperante. Argumentos que se dejan entrever tanto en las descripciones acríicas de los roles genéricos asumidos en la propia historia y la de sus familias, como en las justificaciones de los motivos por los que están cumpliendo su condena. De las seis entrevistas realizadas en función de este tema, cuatro posiciones son particularmente llamativas, dado que allí aparecen como quienes más dificultades han tenido en hacer un proceso de resignificación sobre los motivos que lo han llevado a la cárcel. Ellos son Orlando, Nicolás, Darío y César, mientras las situaciones de *Terry* y *Sergio*, en cambio, tuvieron otras características, sobretodo en relación a la posibilidad que se vienen dando de reflexionar sobre lo sucedido.

Por último, y como cierre de este capítulo, nos parece importante volver a traer la idea del hombre como proveedor, pero aquí complejizando esta noción, en la medida que implica ser un trabajador, previamente a ser un proveedor. Hemos sostenido la importancia del trabajo, como articulador y organizador de la masculinidad. Trabajo que implica estar inserto en una red de relaciones ligado al espacio público, en vinculación con otras personas y al lugar en que se conquistan logros con mucha carga simbólica como ascensos, reconocimientos, relaciones, amistades, con repercusión positiva en el ámbito familiar, donde se configura como proveedor. Pero esos logros también han poseído la contracara, especialmente en

épocas de desocupación o precarización del empleo, con el consiguiente efecto negativo dentro de la familia. Dado las historias de nuestros entrevistados, que han pasado por ambas etapas de nuestro país, esa tensión no puede dejar de expresarse en sus construcciones permanentes de masculinidades, con la lógica tensión inmanente, y su seguro impacto en el seno familiar. Es importante traer aquí, la posibilidad de que el acto de proveer no sea solo responsabilidad del hombre, sino compartido con su esposa. Jiménez Guzmán (2013: 66), habiendo analizado en su investigación según niveles académicos alcanzados, encuentra que en los niveles más alto es más fácil identificar acuerdos de ser ambos proveedores, pero la responsabilidad del hogar sigue siendo de la mujer. A ello nos referimos cuando el hombre no ve como positivo avanzar sobre una dimensión de la vida humana, como es el hogar, mientras la mujer sí ve como positivo, habitar el espacio público, históricamente lugar asignado al hombre. Por otro lado, la autora mencionada (2013: 59) plantea que dentro de esa forma de ser hombre, en tanto proveedor, cuando no puede cumplir con la acción de proveer, impacta muy negativamente en su subjetividad. Pensemos en todos los hombres entrevistados, que dejan de tener el ingreso con el que sustentaban su familia y, a través del mismo, muchos de ellos garantizaban también su masculinidad. Entre los efectos negativos que rescata la autora en otras investigaciones (Burin, 2007; Colin, 2007), aparecen: depresiones, violencia, fármaco-dependencia, muertes, pérdida de autoestima, sosteniendo también que “estos efectos no son homogéneos y dependen mucho del tipo de varón que vive la experiencia: difieren si es un varón más tradicionalmente estereotipado o más flexible”. Aportar a revisar las formas de ser de esos varones en tanto tradicional, y poder fortalecer las formas flexibles de masculinidades, será uno de los desafíos para poder seguir abordando estos temas.

La idea de una masculinidad en crisis, también la sostiene Jiménez Guzmán (2013: 67, citando a Figueroa, 2009) quien plantea que si vivimos una crisis en las relaciones de género asociadas a los modelos de masculinidad: “¿Qué sucede cuando parte de las referencias normativas que recibimos muchos hombres para construir nuestra masculinidad se basan en la importancia del empleo y en la importancia del trabajo? ¿Qué sucede cuando, ahora, no únicamente está en crisis

el empleo, el trabajo sino la propia masculinidad? ¿De dónde nos sostenemos cuando la masculinidad está en crisis y cuando uno de los principales ejes asociados a dicha masculinidad -ser proveedor- también está en cuestionamiento permanente?”. En nuestro país, si bien la tasa de desocupación había bajado en los últimos años, pareciese que son temas que pueden reactualizarse dadas las medidas económicas anunciadas entre fines de 2015 y principios de 2016. De ser así, se abre un campo necesario de trabajar con los hombres que vean con dificultad asumir el lugar de proveedor, dado las implicancias ya vistas que eso acarrea tanto para su salud, como para sus relaciones familiares. Ante situaciones críticas, se deben evitar siempre las salidas que recuperan lo masculino en tanto posesión de atributos no igualitarios como la jerarquía y el abuso del poder. Al respecto, Machillot (2013: 19) plantea que en México, cuando los hombres intentan esconder a los otros sus sentimientos de inferioridad, toman como tabla de salvación a la virilidad, comportándose como un náufrago, al sentirse un ser sin contenido tratará de llenar su vacío con el único valor disponible que es el del macho (Ramos 1934, citado por Machillot, 2013: 19).

Entrevistando a hombres desempleados, y para poder ver los inconvenientes que trae construir la masculinidad con tanto énfasis en el trabajo, para poder cumplir con el rol de proveedor, Jiménez Guzmán (2013: 62) encuentra como respuestas que estos hombres “descubren que no tenían amigos, tenían puestos y dinero que ahora perdieron (Jiménez, M. L. en Burin, Jiménez y Meler, 2007)” una vez que han perdido el trabajo, pues ya no hay siquiera un llamado por teléfono. Lo que aparece, entonces, es un gran sentimiento de soledad, que no significa que no estuviese antes, sino que en todo caso, las relaciones coyunturales y cotidianas del trabajo, hacían sentir que no se estaba solo, pero en realidad, ahora aparece como un descubrimiento que la relación no era con él, sino con el puesto de trabajo.

En relación a la idea de la masculinidad como proceso, como posibilidad de ser revisada, Fernández Martorell (2012: 289) trabaja el tema desde la noción de identidad. La identidad como redefinición constante a lo largo de la vida, a partir de las prácticas sociales que ejercemos. Por esto, entenderá la necesidad que “las personas que nos rodean nos tengan en cuenta como a una más dentro del orden de la sociedad en la que habitamos”, pues la “adscripción al entorno en el que

vivimos implica ejercer las actividades sociales que los actores de nuestro medio consideran admisibles para vincularnos a ellos". Esto nos permite pensar no solo formas de entender, sino formas de intervenir, en tanto sujetos activos y ejerceedores de prácticas sociales, con posibilidades de transformación.

Es imprescindible que el hombre pueda superar su lugar de proveedor en términos exclusivamente económicos, como lugar de prestigio, es un desafío planteado por Jiménez Guzmán (2013: 62) al sostener la necesidad de que se transforme también en "proveedor de conocimientos, de experiencia y de gestor de actividades concretas que facilitan la vida cotidiana de la familia, de sus esposas, de sus hijos y que también, según su testimonio, han sido benéficas para sí mismos, ya que se han construido formas de organización familiar más democráticas y equitativas", mientras que citando a Rascón (2007), sostiene que "los hombres necesitan realizar cambios en las significaciones de género que les permitan formular nuevas formas de ser y de actuar en el interior del hogar, en los vínculos conyugales y familiares y en su desarrollo social y político, es necesario que la subjetividad masculina integre el trabajo de amar y cuidar de sí mismo y de los otros".

El hombre debe entender inicialmente, que un cambio de su mirada, de su perspectiva, le traerá y generará más beneficios que prejuicios, como paso inicial para desafiar la plena vigencia de un modelo masculino imperante, garante de una supuesta superioridad masculina que lleva a que los hombres dispongan de la vida de las mujeres a su parecer, sin tener en cuenta las propias visiones que las mujeres han construido sobre sus vidas, sus formas de relacionarse, sus explicaciones o sus miradas sobre la realidad. En paralelo, más mujeres serán las que sigan arriesgando su vida, en pos de lograr un reconocimiento de igualdad, pero sin hombres que revisen sus creencias, nos seguiremos encontrando con un creciente número de víctimas de violencia de género. Es de esperar que los cambios se comiencen a producir lo antes posible, y de estar en lo cierto, comenzar a disminuir así, las cifras de mujeres agredidas o asesinadas.

“No te pudiste aguantar”

*Las cosas son simples
o estás conmigo o te vas,
las cosas son muy simples
o estás conmigo o te vas.
Yo no voy a morirme por perderte
unas cuantas botellas y ya te olvidé,
no voy a morirme por tu amor
un par de cervezas y se acabó.
Siempre creí que estábamos bien
pero ahora veo que,
no te pudiste aguantar
porque sos muy sucia y no te pudiste aguantar.
Casi vendo mi alma al diablo
para darte el mundo entero,
y ahora todo ya se ha terminado,
qué pena, nena!
aun te quiero...
Siempre creí que estábamos bien
pero ahora veo que no te pudiste aguantar
Porque sos muy puta
no te pudiste aguantar.
Bueno, no quería decírtelo
pero todo este tiempo
yo estuve con tu mejor amiga,
Qué pena, nena!
Aun te quiero...*

(Ataque 77, *El Cielo puede esperar*, 1990)

Capítulo 4. Abuso sexual intrafamiliar: la negación del deseo

Nos parece importante volver a remarcar aquí, por qué creemos oportuno utilizar la categoría de *abuso sexual intrafamiliar*, en tanto entendemos que ella ilustra en forma acotada lo que nosotros estamos analizando. Otras categorías, como incesto, estupro, pedofilia, corrupción de menores, pueden remitir a situaciones semejantes, pero no en forma tan precisa a las relaciones que aquí aparecen. La noción de *abuso*, denuncia en sí un elemento que a nuestro juicio es de suma importancia: el poder jerárquico masculino. En este sentido, coincidimos con Garaventa (2004) quien plantea que “instalados dentro de la cultura patriarcal, poder y sexo se ligan estrechamente y dan paso a una definición incontestable: todo abuso sexual es abuso de poder”. En una dirección similar, también coincidimos con Barbero (2008: 30), al afirmar que “el abuso sexual es siempre un tema de poder” y valorar la importancia de comprender cómo se ejerce el poder dentro de la familia, poder analizar el lugar que la niña o niño abusado ocupa en la trama familiar, el lugar de la madre, en tanto conocedora o desconocedora de lo que allí sucede, y en qué forma vive su situación.

De las doce personas que tuve frente a mí, cinco estaban cumpliendo condena por abuso sexual intrafamiliar. Con cuatro de ellas se pudo registrar la grabación de las entrevistas, y recuperar las historias de sus propias vidas, en primera persona. Analizando las entrevistas, el desafío fue poder encontrar en los relatos de sus vidas, más allá del hecho en sí consistente en el abuso sexual intrafamiliar, otros elementos comunes o modos de relaciones homólogos que nos permitieran pensar el fenómeno desde una perspectiva más amplia. A partir de esta intención, pudimos encontrar los siguientes temas para desarrollar: la aparición de dolencias de antaño aún no resueltas; la vigencia de secretos dentro de la familia que a lo largo del tiempo se van develando; y por último, la doble dimensión de “control” y “descontrol” sobre el ejercicio de la sexualidad, donde aparecen dos puntos

relacionados: la no admisión del abuso sexual como algo deseado y/o practicado y a la aparición de cierto placer por realizar actos prohibidos, entre los que se encuentra el abuso sexual en el ámbito familiar.

4.1. Viejas dolencias, aun presentes

En las entrevistas a Damián, Ulises, Silvio y Camilo, aparecían recuerdos de situaciones que no solo hablaban del pasado, sino que también hacían referencia al presente, en tanto temas que no se veían resueltos o superados.

Damián nunca conoció a su padre. Su madre era la figura más fuerte en su vida y murió cuando Damián tenía 17 años, con tan sólo 38 años. Como vimos en los capítulos 1 y 2, se trata de una vida que al escucharla parece arrasada por una serie de eventos y procesos que fueron aislándolo de todo su entorno, hasta culminar preso por haber abusado de su hermana menor. Historia que condensa el fuerte impacto de políticas neoliberales que llevan a una familia a pasar de trabajos formales a cirujeos y beneficiarios de algún plan social, para poder sobrevivir. Calvi (2008: 106) hará hincapié en el fuerte impacto de esas políticas que en nuestro país la referimos particularmente a la década de los años '90, como contexto devastador y propicio para dejar huellas profundas en los sujetos, sobre todo en aquella/os niña/os, que les implicó un quiebre en su cotidianeidad y en la de su familia, como es el caso de Damián.

En el capítulo 2, analizamos el recuerdo más feo que Ulises tiene de su infancia, que es haber sido testigo de niño de cómo las fuerzas uniformadas durante la última dictadura militar, fusilaban personas contra el paredón del cementerio y dejaban tendidos los cadáveres a la vista de todos los vecinos y en plena luz del día. Esto llama particularmente la atención dado que Ulises, a los 13 años, aún con su peor recuerdo a cuestas, elige ingresar a una fuerza armada. Aquella misma fuerza que había abusado de los cuerpos en la forma más cruel, quitándole la vida, y a la vista de todos. Con el tiempo, él será quien abuse -de otro modo- de otro cuerpo, en este caso el de su hijastra. Desde la psicología, Calvi (2008: 109) refiere a lo que la clínica muestra en tanto manifestación particular de las grandes tragedias sociales y extremas, como ser víctimas del nazismo, del

terrorismo de Estado, del secuestro, desaparición y asesinato de personas y apropiación de identidad a bebés, dejando como saldo una memoria social devastada, a la vez que reconoce que a partir de esa “memoria desgarrada, indiciaria, fragmentada pero memoria identitaria al fin, niños y niñas robados a sus padres bajo la dictadura militar recuperaron sus orígenes, sus familias, su historia, su identidad”. Entendemos que Ulises, en tanto manifiesta su rechazo a ese recuerdo entendiéndolo como traumático, bien podría ser parte de esas memorias desgarradas y fragmentadas, no solo en términos personales, sino, también como testigo de una sociedad de la que formaba parte.

Por otro lado, las historias de Silvio y Camilo están signadas por el abandono materno y por el silencio, por el tabú familiar que significó nunca haber comprendido ni tampoco sabido, el motivo de esos abandonos.

Silvio tiene actualmente trato con su madre y hasta lo va a visitar a la cárcel, pero el dolor se le nota cuando dice no entender por qué a sus quince años, su madre, con el hijo menor que contaba con nueve años, agarraron sus cosas y partieron, dejándolos solos, al cuidado de la hermana mayor. Al contrario de Camilo, la mamá de Silvio nunca cortó las visitas y el vínculo con sus hijos.

Camilo, por cumplir 60 años, aún mira los programas de televisión esperando que su madre haya decidido buscarlo. Él no se siente con ese derecho, respeta a su madre en su decisión, pero durante toda su vida, desde sus casi 6 años, la estuvo esperando.

-Camilo: Somos cuatro hermanos, dos mujeres y dos varones. Mis padres en el momento que yo tenía seis años, cinco años, se separaron, vivimos sin madre desde el principio de la primaria que empezamos hasta ahora, hasta la fecha. (...) volvió también una vez, la recibió mi padre y se volvió de vuelta a su domicilio y bueno... mi viejo nos crió a los cuatro, (...). Mientras que mi padre salía a las cuatro y media de la mañana, volvía a las ocho y media de la noche, (estábamos) todo el día completamente solos.

De esa familia de origen, es de donde perduran los afectos actuales. El vínculo con su esposa e hija/os se cortó luego de quedar detenido. Encontramos aquí en sus hermanas, una vez más la reafirmación de la condición femenina ligada al

cuidado y al sacrificio, mientras que en su hermano varón aparece la imposibilidad de la visita y la justificación de parte del propio Camilo.

-Camilo: *Sí, (habitualmente me visitan) mis hermanas... mis hermanas porque mi hermano no, no puede porque está sin trabajo, el otro día... no anda, no tienen trabajo efectivo... toda la vida vivieron de changas... como quien dice, vive pero vive al día. Así que no... después mis dos hermanas son de fierro y están ahí. Pero, no, el no, él está ahí... charlamos, nos comunicamos por teléfono pero... de venir no... una sola vez vino a la comisaría... a veces se sienten mal las personas, digo yo, ver un hermano, qué sé yo... pero mis hermanas tienen una fuerza de fierro, mucha gente que no los viene a ver porque no le gusta la requisa..., que le saquen la ropa no sé, (ellas) ahí están siempre firmes...*

Con el análisis de la entrevista, se deja entrever que Camilo es detenido al poco tiempo de fallecer su padre. Como vimos y veremos, la figura del padre es acrecentada ante la ausencia temprana de la madre, no volviendo su padre a formar pareja por el resto de su vida. Esta coincidencia en el tiempo, nos lleva a preguntarnos si el abuso habrá comenzado a partir la muerte del padre, o era una situación que se venía concretando desde más antes. Quizá ahí pueda haber algunos significantes, tema que se nos hace imposible profundizar en este momento, por falta de datos concretos.

-N: ¿Y tu papá falleció?

-Camilo: *Sí, mi papá ya falleció, hace bastante ya... hace nueve años más o menos. No miento más de 10 años, yo estoy hace 10 años acá, más de diez años... más de 10 años.*

La marca que deja la ausencia de la madre es sumamente notable. También es llamativo el gran deseo que tiene que su madre lo busque a él, pero de su parte posee una actitud netamente pasiva, que se limita a ver los programas de televisión de gente que busca gente, con la esperanza de hallar ahí a su madre buscándolo. Pareciese que su único acto de arrojo a la búsqueda de ella, se dio cuando ella fue a dejar a su hijo más chico a casa de su abuela, y él estando ahí, salió corriendo en su búsqueda, y no la encontró. Como frustración quizá que lo acompañó por el resto de la vida, ese acto es recordado, entre esperanzador y defraudador.

-N: ¿Y de tu madre no supiste nada?

-Camilo: *No, de mi madre no... desconozco, como te decía, sé cómo se llama, pero desconozco si vive o no vive, desconozco, porque no, no sé nada de la vida de ella... nos criamos de chicos... nosotros nos hicimos grandes, nos criamos solos, nos criamos de chicos... solos... desde los seis años me crié, nos criamos solos, sin madre sin nada, así que, y así y todo, como te dije anteriormente... como dice mi papá, menos mal que me vine a Buenos Aires porque si no capaz que ustedes no sabían ni estudiar ni escribir dice... en Chaco, estaba mi vieja en Chaco... acá por lo menos saben, tienen un estudio, tienen séptimo grado.*

Vale rescatar aquí unas palabras de su relato “*nos criamos solos, sin madre sin nada*”, pudiendo interpretar que aparece como cierta sinonimia entre madre y todo. Por lo tanto sin madre, no hay nada. Con madre hay todo. Que eso sea dicho con tanto énfasis a sus casi 60 años, nos resulta por demás llamativo, a la vez que no podemos dejar de asociarlo con el todo o nada, que significa un acto de abuso sexual intrafamiliar. Con ello nos referimos a un *todo*, en sentido que es un acto que abarca la totalidad de la vida de ambas personas, dado que es haber pasado al acto en algo que deja profundas huellas, más aun pensando en quien es agredida. *Nada*, en sentido que realizar un acto sexual de este tipo, implica la imposibilidad de encontrar un límite, no hay límite reconocible que evite la acción. Se puede conocer el límite, de hecho estos actos son negados por ellos, pero no se puede reconocer el hecho. *Nada*, significaría también la asunción del vacío, vacío generado en quien es abusada, por el grado de arrasamiento que estos actos producen, y vacío generado por el propio abusador, ya que debe refugiarse en el sinsentido del silencio, pues es tanta la presión social, que un acto, y ni siquiera un deseo, de estas características, no puede ser asumido por el nivel de sanción establecido. A pesar de este *todo* o *nada*, el acto se consume, y nos habilita a seguir pensando posibles hipótesis en cuanto a los motivos existentes para que ello ocurra.

Retomando la entrevista a Camilo, notamos que es sumamente intensa la forma en que relata la llegada de la madre a dejar a su hijo más chico, para que pueda empezar la escuela primaria. Si bien no recuerda con exactitud cuántos años tenía él en ese momento, analizando el resto de la entrevista se deduce que

contaba con 11 años, algunos años más de los que él registra en sus recuerdos. Camilo dirá:

-Camilo: mi mamá se va, lo lleva al más chico. Cuando va a empezar la primaria, lo deja en una esquina, yo justo estaba en la casa de mi abuela, y se ve que le dijo, a unos chicos que estaban ahí. (...) y yo tenía 6 años, 6, 7 años, no sé 8... no me acuerdo bien, y salí corriendo para entrar a las vías... tengo a una cuadra, estaba mi abuela y atrás, a una cuadra, están las vías del tren, (...) y salí corriendo para ver quién era la mujer, y no, no sé si estaba en bicicleta, si estaba en coche, porque no, no la ubiqué, corrí para allá, corrí para acá, y no había tanta distancia para correr, porque estaban las vías y el barrio, corrí más de una cuadra y pico para ver quién era, quién lo había dejado. (...) Cuando ingresa, cuando él (mi hermano) ya cumple 6 años, que empieza el colegio, como que lo abandona y le dice a unos pibes que estaban ahí que los lleve allá, nos manda avisar a mi abuela, mi abuela en ese tiempo era, no entendía... eh, le manda una carta una señora dice, entonces la lee y dice tu mamá, entonces le pregunté, vamos de pasada y salí corriendo. Por más que vaya caminando, no iba a saber si era ella o no.

Teniendo en cuenta que Camilo tiene casi 60 años, con una hermana un año mayor, que su padre murió hace 10 años, y que su madre según lo que él sabe, era 20 años más joven, se puede deducir que a muy temprana edad había sido madre de 4 niños. Ambos emigrados de provincias del interior, también sus padres -los abuelos de Camilo- habían emigrado entre distintas provincias y sin saber en las condiciones que lo han hecho, son datos que no han podido ser recuperados con certeza ni por Camilo ni por sus hermana/os, los cuales bien podrían haber aportado elementos para que ellos como hijos pudieran haber encontrado algún tipo de explicación o hipótesis sobre la ausencia de la madre. El secreto familiar y el tema como tabú primaron en todos, dejando no sólo en ellos sino en las nuevas generaciones de esa familia, un interrogante abierto.

-Camilo: Pero sé que cuando se casaron, se casaron jóvenes.

-N: ¿Cuántos tenían? ¿Sabés?

-Camilo: No me acuerdo porque, se llevaban veinte años de diferencia, algo así... sí veinte años de diferencia, eso me cuentan familiares, amigos, pero el motivo... desconozco por qué se separaron, un destino de cada uno, no sé. (...) Salí

corriendo para ver... para verla, y qué sé yo, no sé si para preguntarle algo, pero salí corriendo, pensás en tu mamá y uno sale corriendo, pero... por ahí salí corriendo y pasaba una señora caminando y yo... buscaba otra señora que... y bueno qué va a ser... Hasta ahora no... nunca, nunca, nunca tuvimos conocimiento de nada.

Es extraña también, la especie de negación existente de parte de los hijos, o la réplica en otros ámbitos de ese secreto familiar. Hasta la juventud Camilo se trataba con la familia de su madre. Los iba a visitar, deja entrever la posibilidad de haberse cruzado con ella en alguna oportunidad, pero nadie de la familia de su madre le hizo mención nunca de ella, y tampoco él preguntó por ella. El tema estaba encriptado, “de eso no se habla” pareciese que era el mandato familiar que iba consolidándose con los años.

-N: ¿Y parientes de parte de tu mamá tampoco tuvieron contacto más?

-Camilo: Y no, y ya cuando, el momento que yo era chico... era chico, era soltero... tenía contacto con los parientes de ella, sería mi tío, nunca tampoco, nunca la encontré en la casa de él, ni en la casa de la otra, nada, y nunca me decía “no, tu mamá está en tal lado”, no, no... y era una época que tenía 16 años, 17 años tenía yo así que...

El casamiento se presenta como una especie de rito de pasaje donde uno se olvida de la familia de origen para dedicarle el tiempo y el esfuerzo a la familia que funda. Esto es dicho por Camilo, a la vez que, como vimos, suena paradójico, porque lo vivido por la ausencia de su madre, no es algo del pasado, sino de un potente presente.

-Camilo: y bueno después uno se casa y ya está, uno se olvida, no sé por qué, siempre me pongo a pensar, cuando uno se casa ya uno deja todos los hábitos de salir a casa de los tíos los primos, los sobrinos, no? ya se cambia totalmente, o por motivo de trabajo, de convivencia pero siempre hay un alejamiento, no solamente mío, pienso que la mayoría...

Pareciese que en su reflexión estaría apuntando a lo que varios autores sostienen, al advertir de lo problemático que puede significar el aislamiento o ensimismamiento en el que puede caer una familia, en tanto es concebida como un grupo, que puede perder los lazos con el resto de relaciones o con el resto de la

sociedad. Si bien esta hipótesis puede acercarse al muy criticado SAP (síndrome de alienación parental) con que la justicia suele valerse para liberar o amortiguar penas de hombres abusadores, entendemos que hay una diferencia sustancial. La utilización del SAP absuelve al abusador y revictimiza a quien es abusada/o. Creemos que el SAP funciona como estrategia del sistema patriarcal, donde quien tiene la responsabilidad absoluta del acto en tanto mayor de edad, y en tanto conocedor que está cometiendo un delito, lo realiza de todos modos, y es por eso que la ley debe sancionar estas conductas sin ningún tipo de atenuación. Por otro lado, la persona que ha sufrido la agresión, no encontrará en absoluto posibilidad de reparación por la injusticia sufrida, lo que se supone llevará a concretarse en un gran obstáculo para poder elaborar y superar lo sucedido.

Habiendo realizado la aclaración anterior, entendemos que la familia es una instancia necesaria de ser reflexionada. En este sentido, Méndez y Alonso (2007: 24), desde la psicología, reconocen en Freud el gran mérito de haber podido escuchar “el síntoma por excelencia de la modernidad: la producción de una institución incestuosa y, por consiguiente, la generación de una subjetividad sumisa, transgresora y, en algunos casos, peligrosamente perversa”, producto de la mutación de los sistemas de parentesco constituyendo el modelo familiar occidental. Dichas autoras se preguntan “si no es justamente esta experiencia el síntoma por excelencia de una cultura que perdió toda relación con el colectivo social y que dejó la vida de los sujetos signada nada más que por los reducidos vínculos familiares. Tal vez en estas razones radique la eficacia del psicoanálisis, puesto que ha podido poner en palabras la angustia, el desgarró y la desolación que supone la constitución de todo sujeto en un mundo de soledad”, mientras que sostienen que el suceso pierde universalidad, en tanto en cada familia aparece lo contingente, lo particular, lo histórico. Al mismo tiempo, consideran que Freud no alcanzó a ver en la familia un producto de una época a la vez que un síntoma de esa época, y que deja al sujeto desamparado a la hora de convertirse en tal, al aislarse la familia del contexto, y hacer que disminuyan los soportes identificatorios posibles, quedando la explicación en un triángulo edípico, fragmentado y separado de lo social y colectivo, convirtiéndola en una institución privada, aislada de la comunidad.

Una muestra de este aislamiento, la podemos encontrar en la esposa de Camilo que lo denuncia por abusar de sus hijas, pero no reconoce lo sucedido ni ante los vecinos ni ante la familia del propio marido, diciendo que la ausencia se debe a que “se fue con otra a otra provincia”. El horror sentido como tal, hace enmudecer, y no permite ser hablado, tornando la situación nuevamente en algo enmarcado en el secreto, el ocultamiento y el silencio. Este análisis creemos que también es posible de hacer en la historia ya redactada de Damián, donde pasó de ser una familia integrada laboral y socialmente con sólidos lazos, a un corte abrupto de esos lazos, producto de la desocupación y de las nuevas estrategias que debieron crear para sobrevivir.

Por su lado, nos parece importante la reflexión y preguntas que se hace Alberro (2008: 57) entendiendo que la prohibición del incesto y el complejo de Edipo se relacionan como pilares sostenedores de la sociedad y la familia, “¿Quiénes practican incesto, están accionando para romper las estructuras básicas del sistema social, como es violar este tipo de normas? ¿cómo son sentidas esas estructuras, para actuar así sobre ellas?” Podríamos agregar, ¿esas estructuras se rompen porque previamente hubo otras estructuras que se rompieron y no pudieron anclar en la conformación subjetiva, como estructurantes?

Si bien ninguno de los entrevistados hace mención a haber sido abusado de niño, creemos que los sufrimientos acarreados por ellos a partir de estas otras experiencias dolorosas relatadas, encuentra en la escuela un nuevo espacio que puede permitir transitar la superación de ese dolor, a partir de la interacción y espacios de escucha que se pueden generar con otros adultos y otros niños, en tanto espacio superador de esa realidad familiar que por momentos aparecería como aislada de su contexto. La escuela es entendida como un espacio que habilita nuevas experiencias, rompe los límites de lo familiar, y genera posibilidades de romper con vínculos violentos o abusivos dentro de la familia. En este sentido coincidimos con Vásquez del Águila (2013: 823), quien sostiene que el “el ingreso a la escuela representa para estos niños y adolescentes no sólo participar de una escolarización formal a través de asignaturas y actividades curriculares, sino también el ingreso a un mundo de discursos y prácticas con un “currículum oculto” de normas y valores sobre masculinidades y sexualidades (Kehily, 2001; Poynting

y Donaldson, 2005; Renold, 2007)”. El considerará que es un espacio con dos agentes diferenciados que son la/os profesora/es continuadores en cierto sentido del estilo familiar en tanto silenciar y omitir cuestiones ligadas a la sexualidad, aun estando en la currícula escolar, y la/os compañera/os de clase con quienes “se comparte el proceso de construir su masculinidad y sexualidad, lejos de los socializadores mayores”. El autor planteará que en la familia se desarrolla una socialización donde se sientan los cimientos de su identidad, y que al ingresar a la escuela pasa de esa realidad en sí misma que es la familia, a poder cotejarlo con los valores y la moral de otros agentes, debiendo “aprender nuevos guiones de actuación, iniciar nuevas relaciones significativas y *solucionar* las tensiones o conflictos en su sistema de representaciones”.

Familias de origen que no funcionaron como sus integrantes hubieran querido, familias que pasados más de 50 años, al menos en Camilo, está la esperanza de poder remediar algo, una herida, un dolor, una angustia permanente. Esperanza que se alimenta en la quietud de ser espectador de un programa de televisión, desde una cárcel. Escenario difícil de imaginar, donde lo real pareciese que es la no libertad, con una huida al mundo externo que tiende vínculos hacia esa madre ausente, hacia ese pasado de más de medio siglo, que aún lo llama para poder, quizá, empezar a vivir de nuevo.

-Camilo: ...yo me pongo a la tarde a ver el Negro Oro ese y, de hermanos que se reencuentran después de treinta años, cuarenta años, abandonar, qué sé yo... mirá si me encuentro a mi vieja que me está buscando, qué sé yo... un decir, como así aparecen en la televisión, treinta años, cuarenta años... nunca, nunca, la esperanza no la pierdo... o sea, ponele en “Gente que busca gente”, también... ponía en la pantalla, hay que esperar, no sé... ojala que viva ¿no es cierto? (...) me preguntan, ¿Tu mamá?... no tengo rencor, ya se lo dije hoy hace rato, el motivo lo desconozco...

Aparece una reivindicación, a pesar de la ausencia materna, de su apellido, guardado como un tesoro, como un orgullo de no ser NN como apellido materno, y tiente una nueva justificación para ella y su padre:

-Camilo: sí sé cómo se llama, sino acá sería, en vez de Camilo Méndez, sería en vez de Camilo Méndez Araya, sería Camilo Méndez NN, sí, yo tengo una (madre),

tengo un apellido de una madre, que le haya pasado eso, el pensamiento de ella es de ella, yo no... ella y mi padre, por ahí mi padre... con mis hermanos no sabemos lo que pudo llegar a pasar. Y bueno, ahí está, estamos luchando.

Un pasado que, con madre o sin madre, se ve necesario de ser re-habitado con una actitud activa, aunque por momentos contemplativa, de poder comprender lo sucedido, de poder averiguar los posibles orígenes de esa partida, de poder saber al menos con cuántos años contaba esa joven madre que no pudo sostener el rol materno al que era interpelada por una sociedad con fuertes rasgos patriarcales y machistas. Respecto a estos traumas de la niñez, Barbero (2008: 30) cita un estudio de Donald Dutton, de la Universidad de British Columbia, Canadá, quien sostiene que “la mayor parte de la violencia ejercida por los hombres en las relaciones íntimas (...) obedece a un profundo sentimiento de impotencia que se remonta a las primeras etapas del desarrollo, donde ese niño se ha sentido avergonzado, rechazado emocionalmente, o abandonado”. Si bien él establece particularmente el abandono paterno, creemos que el abandono materno también se vincula a estos efectos, una vez que ese niño se ha transformado en adulto, con las dolencias presentes permanentemente de su niñez.

4.2. Secretos de familia.

En situaciones de abuso, los secretos de familia son más encriptados aún que en los casos de agresiones. Esto es muy notable entre los entrevistados, dado que aún con pruebas en los legajos, la situación no es expresada o reconocida por parte de quien ha cometido abuso, no se le pone palabras, sigue siendo secreto en tanto es innombrable, es lo no dicho ni posible de decir, es la negación absoluta. También es recurrente encontrar secretos de familia de cuando ellos eran chicos, por lo tanto, no es raro entonces que esta modalidad de no diálogo se reproduzca como lo aprendido de lo que es y de cómo debe funcionar una familia.

Los secretos de familia son recurrentes en los entrevistados, ya hemos visto en la situación de Camilo, lo que significa para él el abandono de su madre en su infancia, sin saber los motivos. En la historia de Silvio, por su parte, cuando le

preguntamos sobre algún recuerdo feo o desagradable que tenga de su niñez, no duda en responder:

-Silvio: *Cuando se separaron mis padres, cuando tenía 15 años, ya era grande pero... sentí el dolor ese, igual que todos mis hermanos lo sentimos.*

-N: ¿Y supiste el motivo de la separación?

-Silvio: *No, no, eso lo dejamos en ellos, sabían lo que hacían, ya son grandes.*

-N: ¿Ustedes habían notado algo en ellos, que estaban mal como pareja?

-Silvio: *No, porque fue de la noche a la mañana. Era una reunión que estábamos todos, comimos todo y al otro día se levantó mi vieja, juntó la ropa y se fue. (Nosotros quedamos con mi papá, ella) se fue con el más chico, mi hermano entonces tendría diez años, ocho años. Sí (después la seguimos viendo). No, (nunca nos dijo nada), nunca tampoco le preguntamos el por qué, pero teníamos un rencor y el motivo era por qué lo había dejado solo a mi viejo, entendés porque ella nunca nos quiso decir, es lo mismo que mi viejo también se puso muy mal, porque mi viejo siempre la quiso, nunca la engañó nada, eso es lo que nos contaba él. Pero bueno mi mamá decidió hacer su vida, entonces agarró y se fue.*

Claro está que la simple separación de los padres, no sería motivo para vincularse con el tema de este capítulo, pero al ahondar en la cuestión, sí aparecen elementos que llaman la atención. Pareciese que para Silvio lo que más le ha dolido es que su madre ha quebrado un mandato de género imperante, mandato entendido como estar en la casa, cuidando de sus hijos y al servicio de su marido. La reacción del marido ante algo tan disruptivo aparecerá como enojo y luego como resignación. A ella nunca se le preguntó el motivo de su partida. A él, se lo aparta sin preguntarse si puede tener alguna responsabilidad en la separación.

-Silvio: *Nosotros íbamos y a veces iba ella también (a nuestra casa), pero primero mi papá no la quería ni ver ahí en mi casa, pero después medio que se resignó y la aceptó porque la iba a ver a mis hermanas, a los nietos de ella y ya no le podía decir que no.*

Recordemos aquí también que Camilo, en referencia a la partida de su madre con el hermano más chico, jamás le preguntó al padre cuál había sido el motivo de la separación.

-N: Y, ¿tu papá no les contó nada de tu mamá, por qué se fue...?

-Camilo: *No, no. En ese caso siempre fue muy reservado, no sé por qué motivo pero nunca contó nada, nunca tuvo pareja, nunca tuvo... nunca hubo una mujer como amante como novia que haya estado en nuestra casa... éramos los cuatro, los cinco...*

En la situación de Damián, aparece tanto el secreto de familia, en no conocer nada del padre biológico de él y de su hermana mayor, y tampoco haber conocido el motivo de fallecimiento de sus abuelos maternos, más aún cuando por los datos que surgen de la entrevista, la madre de él tenía 20 años al momento de su nacimiento, lo que llevaría a pensar en abuelos que han fallecido a corta edad:

-Damián: *No, yo era chico cuando fallecieron ellos (abuelos maternos). Sé que ellos estaban vivos cuando yo nací... ellos fallecieron después que yo nací.*

-N: ¿Sabés el motivo?

-Damián: *No, nunca le pregunté a mi mamá.*

En relación a ello, nos parece apropiado el aporte de Calvi (2008: 109) quien sostiene que no hay duelo posible de efectuarse en relación a una historia que se transmite bajo formas del silencio y la mentira, siendo probable que a partir de ello se genere un “enduelamiento sin fin de una profunda melancolía”.

Los estudios realizados y consultados sobre abuso, focalizan mayoritariamente en las personas que sufrieron dicha situación y no en quienes las generaron. De todos modos, creemos, nos son útiles a nuestro interés, ya que podemos encontrar elementos existentes para pensar los relatos escuchados. Entre ellos, Calvi (2008: 106) plantea que “desde el lugar de quien sufre estos traumatismos las palabras no alcanzan para describir la situación y el sujeto se silencia”. Este silencio, provocado por el abusador en la persona abusada, lleva a que él también se silencie, en tanto es consciente que lo realizado no es admisible racionalmente, no es aceptable. Darle palabra es la aceptación de lo inadmisibile, la aceptación del propio monstruo, de encarnar el horror. Vásquez del Águila (2013: 821) entenderá que analizar el ámbito doméstico donde el varón se desempeña permitirá acceder al proceso de configuración de muchas de las representaciones de la masculinidad, a la vez que posibilitará analizar las formas que se afirman o

cuestionan las bases de la identidad masculina y todo aquello que refiera a la sexualidad, puesto que la base de la constitución de las identidades de los sujetos, se sientan en ese espacio doméstico con sus primeros mensajes sobre masculinidad y sexualidad, en un esquema de jerarquías a partir de la relación de parentesco, sexo y edad. Esta familia se enmarca en una sociedad constituida en base al patriarcado, donde Garaventa, (2004) sostiene que es propio del patriarcado el “ejercicio de poder de un grupo de la humanidad que con distintas formas de violencia somete a otro. O sea, poder y violencia como primera aleación indestructible, cualquiera sea la forma de visibilidad que asuma esa violencia”. El autor (2004) sostendrá que en esa familia, después del incesto reinará la confusión, dado que quien lo padece queda impotente ante un hombre que quiere y respeta, y hasta se muestra cariñosamente, pero también chantajea, o realiza amenazas, solicitando guardar el secreto, mientras queda en el mismo escenario familiar, cerca de quien ha dañado y estableciendo una función dual. Gómez Naranjo (2005: 148) sostiene que ha depositado escucha, no tanto en qué y cómo les cometieron abusos a quienes con él han trabajado, sino al “abandono y la soledad más absoluta en la que los dejaron. Las historias de los pacientes han estado preñadas de una narrativa llena de soledades y tristezas...”, refiriendo que “no es tanto lo que le han hecho sino el que lo lleva muy guardado y en total soledad” (2005: 135), reafirmando que “es cierto que todos los pacientes sufren sus síntomas, pero la soledad a la que ha sido llevada la persona que ha sufrido incesto, tanto por su familia como por la sociedad, no ha llegado a ningún otro tipo de paciente” (2005: 161).

Entendemos que poder ahondar en estos estudios, no desde quienes han cometido abuso, sino desde quiénes lo han sufrido, nos dan también elementos interpretativos, en tanto son dos caras de una misma situación. En relación a ello, también Gómez Naranjo (2005: 132) dirá que el adulto que abusa y el sistema familiar logran someter al niño o niña abusada a “una guerra de silencio y lealtad familiar en la que prima los intereses y necesidades de los adultos sobre las necesidades de apego y protección del niño”. La lectura que el autor hace sobre el incesto refiere a que sería “una patología vincular y no mental, en la cual los adultos someten a los niños a sus deseos sexuales, puesto que consideran que

cubren el vacío emocional en el que los dejaron sus padres durante su infancia”, mientras reconoce que todo adulto que agrede sexualmente sabe que lo que hace está mal, es consciente de toda la situación en cuanto a lo que ocurre, a la estrategia a implementar y al plan pensado para seducir a la niña o niño. Lo que agrega que quizá no sea tan consciente es de su propio vacío psicoemocional, ya que considera que “el incesto, en el fondo, es un dolor y un sufrimiento que se lleva en silencio y además es una modalidad relacional, modalidad relacional en la que todos sufren, pero no todos tienen el mismo nivel de responsabilidad, ya que el niño no busca ni desea ser incestuado”.

Coincidimos con él, que se debe diferenciar entre comprender y justificar un comportamiento, dado que una acción no implica a la otra. Entendemos que si estos fenómenos se comprenden, en la forma que se ha articulado en cada hombre, puede permitir intervenir sin juzgar, pudiendo encontrar la raíz última de la situación para ser abordada. No juzgar, no implica la aceptación acrítica de la situación, sino entendiendo que el juzgamiento le corresponde a la Justicia, por haber cometido un delito. De esta forma, recién sería posible acercarse a intervenir en situaciones con hombres que han cometido abuso sexual en el ámbito familiar.

4.3. La sexualidad (des)controlada

Se puede vislumbrar que la dicotomía emoción-razón propia de nuestra cultura, está en cierto modo presente en los relatos. Cada uno de los entrevistados sabe, de algún modo, que lo que hizo está mal, lo que caería en la esfera de la razón. Pero desde su lógica, no puede entender por qué necesita hacerlo, o por qué lo hace, o por qué la otra persona -culpándola- entorpece su vida, y lo lleva a él a una situación de agresión. Esto sería la esfera de la emoción, donde la razón, su propia razón, pareciera que no tiene los elementos necesarios para poder explicar. Hemos visto que la distinción entre emoción y razón constituye una dicotomía falsa; que, de reconocer ambas dimensiones, están mutuamente condicionadas.

La sexualidad en la familia siempre aparece como un escollo. Quien dominará el discurso explicativo sobre ella, es una tensión permanente en la que aparecen la familia en sí, la escuela, la iglesia, u otras instituciones. Generalmente, aparecen

situaciones vinculadas al tabú, al “de eso no se habla”, pues pareciese que hubiese temores que están siempre vigentes. Si se habla en la escuela, pueden aparecer reclamos de los padres, entonces en ocasiones surgen posiciones que deben ser estos quienes deben introducir la temática en la/os niña/os. A su vez, la iglesia suele despertar críticas para con las escuelas cuando el tema es tomado dentro de los programas curriculares. Sea como fuere, el sexo y la sexualidad siempre es un campo de disputa, muchas veces no para disputarlo en palabras, sino para silenciarlo.

La hijastra de Silvio con 14 años, declara que nunca le habían hablado de sexo. En su caso, se pasó a una práctica sexual, sin saber nada de ello, sin siquiera saber que podía quedar embarazada. A partir del análisis de las entrevistas, se percibe que los entrevistados han ido aprendiendo precariamente las cuestiones ligadas a la sexualidad, con silencios y, quizá en su mayoría, en base a prácticas dominadas por los mandatos genéricos imperantes. Aquí aparece la cuestión de la sexualidad en su dualidad: (des)controlada. Por un lado, desde la mirada externa, ante un situación de abuso uno puede percibir que no hay control, que la sexualidad está descontrolada, no actúa la norma social, no actúa la prohibición que lleva a que un hombre no mantenga relaciones sexuales en el ámbito familiar, por fuera de su cónyuge. Por otro lado, en una situación de abuso, en lo íntimo, el ejercicio de la sexualidad es sumamente controlado. Está bajo control del varón, él define con cuál de la/os integrantes de su familia cometer el abuso, sabe que lo que hace no está bien, sino no requeriría de mecanismos de presión y coerción. Utiliza el poder que ha sabido asumir y ejercer para controlar, amenazar, silenciar y victimizar a un/a o más integrante/s de su familia. En la escena íntima, él se erige como la autoridad sin límites, percibiéndose -y por momentos asumiéndolo el grupo familiar- como quien define la realidad según su deseo, quien no recibirá ningún tipo de cuestionamientos dado su superioridad, quien se siente omnipotente y aparece como el único decisor. En el momento que el silencio se rompe puede significar que se genere un tabú con complacencias familiares, o por el contrario, que toda esa realidad previa se desmorone, se hable, se intervenga a través de instituciones y se culmine en la cárcel.

¿Por qué un hombre llega a ese extremo? Hemos visto lo paradójico que es que quien es capaz de agredir o abusar de un integrante de su familia, lo hace no sostenido o ligado a cuestiones de rechazo y odio. Aparece una relación “afectiva” extremadamente compleja que se manifiesta sin sospecha en otras dimensiones de la vida familiar cotidiana, pero que en la situación abusiva está centrada en sí mismo, sin reparar en los sentimientos de la otra persona.

Esta paradoja también aparece en contextos más amplios, donde de la misma forma es posible ver cómo se los interpela a los hombres. Deben tener mando, control, ser y sentirse superiores, triunfadores, ejercer poder, entre otros atributos imperantes, a la vez que la realidad los somete a estar disciplinado en la escuela, en la fábrica, en la obra, en la oficina, en el campo, en otros ámbitos laborales y en todas las demás relaciones que como hombres establecen, como pueden ser amistosas, deportivas, entre otras. Acaso, ¿no hay aquí una demanda social contradictoria que habilita escenarios posibles para que el hombre se logre sentir hombre, en tanto no lo logra en el espacio público, lo logra en el espacio privado familiar? ¿No está en las microrelaciones de género de toda la sociedad, la causa demandante que conforman las posibilidades para que aparezcan el incesto y la agresión?

Hemos visto, no sin asombro, los grandes “huecos” que aparecen en la vida de los entrevistados. Esos huecos que pasada gran parte de la vida no han podido ser resignificados, quizá porque sea de hombres poner el pecho y aguantárselas, no demostrar debilidad, ni solicitar ayuda. A nuestro criterio también estas situaciones se generan por los mandatos de género imperantes, luego se perpetúan y de no ser abordadas y resueltas por sí y con algún tipo de apoyo externo, estallarán en el seno familiar con situaciones como las relatadas a lo largo de este trabajo.

Hemos analizado en un relato como ha impactado el abandono de una madre en la niñez, y aún hoy luego de transcurrido más de 50 años de esa situación, se percibe un gran dolor, ¿no hay en prácticas de abuso, algo relacionado con compensar lo que él ha sentido también como un abuso? ¿Acaso no sería diferente que en vez de decir “nos abandonó y se fue con mi hermano más chico” hubiera

podido expresar la situación como “nos dejó al cuidado de nuestro padre y se llevó o se encargó de nuestro hermano más chico”? Una vez más reiteramos aquí, la intención de poder interpretar cómo la cuestión de género interfiere en las conductas agresivas y abusivas en hombres, no siendo intención de justificar ni minimizar un delito que la justicia castiga, sino poder encontrar argumentos que posibiliten comprender para poder generar conocimientos y aplicarlos, ya sea de manera preventiva en tanto cualquier persona, niña/o, joven o adulta/o que atraviesa situaciones traumáticas, o con las mismas personas que están cumpliendo condena, y no han podido jamás poder repensar los grandes sufrimientos de su vida, ni tampoco repensar ni poner en palabras, los graves delitos que han cometido.

Es interesante también prestar atención a algunos datos que brinda Bringiotti (2008: 123) en cuanto a pensar el interior de las familias y su repercusión en lo social. Ella menciona que ocurren más y diversas formas de abuso de las que se tienen conocimiento, y más, por ende, de las declaradas y abordadas, entendiendo que el ocultamiento favorece la continuidad del fenómeno. También liga el tema al embarazo adolescente, donde un significativo porcentaje es producto de abusos intrafamiliares; de hecho en nuestra investigación de las cuatro situaciones analizadas, una culmina en embarazo de estas características. Otro elemento importante, con fuerte impronta social, es que la autora encuentra sostenidos intentos de ocultamiento de estos actos, en defensa de la “sagrada familia”.

a. El deseo y el acto no admitidos

La negación de lo sucedido es recurrente en las entrevistas que pudimos realizar. Recordemos que de los cinco registros de abusos con los que contamos, cuatro fueron negados explícitamente y sólo en un caso fue aceptada la situación, con un discurso que disfrazaba lo sucedido y le ponía un manto de inocencia a su propia persona. Así es que aparecen relatos bien armados donde culpabilizan a otras personas, ya sean quienes han sido abusadas, ya sean sus ex cónyuges, algún otro integrante de la familia o funcionarios de la justicia.

Silvio es quien reconoce a medias lo sucedido, diciendo que fue una relación de común acuerdo, pero no haciendo mención a que esa otra persona era su hijastra, y que no tenía 16 o 17 años, como él dice, sino 14 años. Tampoco pudo poner en palabras, que había quedado embarazada ni sus amenazas de golpes para provocar el aborto, como también las amenazas a las que sometió a la joven, para mantener en secreto la relación y su responsabilidad sobre el embarazo.

-Silvio: Yo salía con una chica de 16 - 17 años. Hasta el día de hoy no, no (supe más nada de ella). (Ella) no le había dicho a nadie (que estaba saliendo conmigo). A una de las tías nomás le dijo y esa fue la que hizo la denuncia.

A partir del legajo se puede reconstruir lo que esconde su relato que, escuchado de esta manera, parece de suma inocencia. Silvio estaba conviviendo con su concubina y la hija de ella, desde hacía 3 o 4 años. Durante cinco meses abusó de su hijastra, período en el cual ella queda embarazada, y a los tres meses de encontrarse él detenido, nacerá la hija de ambos. La paternidad es ratificada con pruebas de ADN. La denuncia, según el legajo, no es de la tía, sino de la madre, alertada por la tía a quien la niña había confiado lo que le sucedía. La niña declara que él la había amenazado con que si contaba algo mataría a su mamá y a su hermano. Ella dirá “nadie me había hablado de sexo, yo no entendía nada”.

Las conductas como las de Silvio, son recurrentes en situaciones de abuso. Lo que llama poderosamente la atención es la imposibilidad de no poder ver las consecuencias de sus actos. Que la niña declare que nunca le han hablado de sexo, y el embarazo le llegue de sorpresa, es, aunque lamentable, lógico. Pero que quien abusa, no pueda entender que su práctica inicia los primeros pasos para llegar a la cárcel, es lo que se hace necesario de repensar. Un adulto sabe que si mantiene relaciones sexuales reiteradas sin preservativo, llegará un momento que se provocará el embarazo. ¿Por qué ese adulto no registra eso como posible? ¿O por el contrario, lo registra como posible y es una estrategia de su parte, de ejercer la dominación masculina, aun pagando el precio que significa perder años de libertad? ¿Hay ahí, acaso, presente un sentimiento de omnipotencia sumamente poderoso, que impide medir las consecuencias tanto para la otra persona como para él? ¿Por qué no se admite el acto, ni tampoco el deseo? ¿Está la puja ahí entre el saber que ese deseo no es admitido socialmente por eso se llama a silencio o a la

negación, y se ampara así en esa prohibición para seguir, en cierta forma, “formando parte” de la sociedad? Si sabe que no es posible de hacerlo, ¿por qué lo hace?

Nuevamente aquí aparece la puja o tensión, en cuanto a si las explicaciones se orientan más a un análisis psicoanalítico o a un análisis desde el género. Entendemos que en el accionar de Silvio aparecen muchos elementos vinculados al género, en tanto hombre padre-padrastra de familia, lugar que desde una perspectiva patriarcal lo habilitaría a poder obtener todo tipo de placeres, en tanto los cuerpos de las personas que se encuentran bajo su potestad patriarcal, son objetos que están a su disposición y a su mando. Esta situación se interrumpe no solo por el embarazo, en tanto otra forma de habla, sino porque la niña que sufría del abuso sexual, pone en palabras lo que viene sucediendo. Al respecto, Gómez Naranjo (2005: 110) entiende que “hablar supone romper la pauta de silencio y abrir las puertas a la posibilidad de interrumpir el incesto”.

Ante esta situación el autor señala que aparece cierta necesidad por mantener el *status quo*. En la medida en que el incesto se interrumpe la familia se verá obligada a aprender nuevos modelos para relacionarse, cuestión que no es deseada, por lo que el esfuerzo se orienta a silenciar el hecho, de forma que nada cambie y que todo se mantenga igual. Este autor refiere también a quien comete el acto abusivo como una persona que, al igual que todos los integrantes del grupo familiar, sufre la situación vivida. Este sufrimiento se debe a dos motivos. Por un lado, él tiene conocimiento que no está bien su modo de actuar, no quiere hacerlo, pero lo hace igual, además lo hace a una niña o niño que él quiere. Por el otro, el segundo elemento que provoca sufrimiento en este adulto será que acrecienta su soledad y su vacío afectivo personal, que es lo que en definitiva se supone que quiere llenar con el acto incestuoso, creyendo que eso es posible. Ese vacío que trae desde antaño, para el autor, se intentará llenar con la llegada de su pareja, y no lo logrará; luego vendrán la/os hija/os y renacerán las esperanzas de poder cubrir ese desapego emotivo, pero tampoco será el camino. Con estos aportes, podemos creer posible la existencia de una relación entre aquellos actos demoledores de su niñez, con sus actos de adulto, demoledores de otra/os niña/os.

Camilo deposita toda la responsabilidad de lo sucedido en su esposa. Está hace diez años preso, y aún le quedan 12 años más por cumplir. Él mantiene su posición de inocencia, aunque el análisis de ADN le dé positivo en un 99.99%, cuestión que entiende que no puede haber dudas, o da positivo o da negativo, y no en términos porcentuales, en todo caso para su entender, debería ser del 100%.

-Camilo: Después de 49 años, después de 49 años conocí lo que es la cárcel, lo que es la comisaría, y como dicen los pibes, siempre hay una primera vez, (...) hay posibilidad de darme la libertad, como me dijo mi abogado, "yo te voy a sacar eh, sobreseído" me dijo... bueno, me puse contento porque la ley me daba dudoso y ante la duda creo que me beneficiaba, pero después a los tres meses cuando me hice eso estaba en la comisaría, después llego acá en junio del 2005 y a los dos meses, un compañero me dice que él había pedido el informe porque era dudoso, mi abogado y yo pedí por la fiscal, después me sale diciendo que salió el 99,9% el máximo, le digo "¿cómo puede ser dudoso, a salir el 99,99%...? Una científica pericial, como La Plata, o es positivo o es negativo, no es dudoso, y bueno, acá estoy, acá estoy... y bueno, por eso te digo, me puso contento cuando me dijo, una charla, no tengo nada para hablar, nada para ocultar, nada... tanto se lo expliqué a los psicólogos, a la asistente social, en la Unidad acá, en la Unidad 29 cuando estaba la asistente social, la psicóloga allá... siempre lo mismo no... lo mío siempre va a ser lo que yo dije, lo que yo pienso, y nunca como me dice mi hermana, me dice "sabés que están escuchando por teléfono", me dice... "que escuchen, de mí no va a salir nada porque no, nunca hice, nunca, nunca... jamás", y así estamos esperando, estamos luchando...

En cuanto a las relaciones a nivel intrafamiliar y entendiendo la familia como primer espacio de socialización, recurrimos a Vásquez del Águila (2013: 821) quien menciona el estudio de Giddens (1992) al demostrar cómo la paternidad se torna secundario en relación a la maternidad, por ser la madre quien se torna en la referente inmediata desde el nacimiento del niño. Volnovich (2010: 2'30''), entiende que justamente las prácticas de cuidar, bañar, cambiar los pañales a la/os niña/os por parte del padre, todos contactos directos con todo el cuerpo del bebe, habilita a que en el futuro no aparezcan relaciones de abuso, puesto que no se instala desde ese inicio de la relación paterno-filial, un tabú en relación al contacto directo entre ellos.

Continuando con Camilo, vemos que intenta fortalecer su posición de inocencia, al admitir que una de sus hijas en el juicio declaró contra él, a la vez, trayendo argumentos escuchados que hacen caer la sospecha sobre ella y señalando que de haber sido cierta la acusación sobre él, ella no tendría que haber formado pareja y quedar embarazada:

-Camilo: En el juicio sí declaró (mi hija)... entonces yo le decía a mi abogado, le decía, "¿cómo el psicólogo dice que quedan traumadas, asustadas, no quieren ver un hombre...?", y bueno no, no entiendo, la verdad, nunca lo entendí porque...

La negación de lo sucedido, no solo lo involucra a él, sino que es una estrategia o una imposibilidad de ponerle palabras a la situación que es compartida también por su mujer. Ella ha dicho en el barrio, a su mamá y a sus hermanos, que él se había ido con una chica más joven al interior, que nada sabían de él. La lógica del incesto como horror, se hace presente una vez más, el horror se torna imposible de explicar si no es con artilugios que desvían la escena a otras escenas que se tornen posibles, reales y hasta en ciertas formas admitidas, tanto para quien la dice, como para quien la escucha. ¿O acaso aparecerá un oculto perdón al abusador, al no hacer público en las relaciones cercanas sobre lo que ha sucedido? ¿O es una forma de pretender defender la vulnerabilidad de la hija abusada, creyendo que el silencio u ocultamiento la protegerán? ¿O será quizá, una forma de no denunciar públicamente una trama familiar, entendiendo que toda la familia es la que ha sucumbido ante la vergüenza o insoportabilidad que encierra lo sucedido, y por eso sólo la denuncia es en el ámbito de la justicia?

-Camilo: Cuando yo caigo detenido en marzo de 2004, mi hermano no sabía nada, mis hermanas tampoco, se enteraron recién a los tres meses, tres o cuatro meses... porque cuando ya tuve un poquito de confianza con la gente de la celda, de la comisaría, le dije a una familia si me podía ir hasta el barrio, le agarré, le dibujé todo, le hice un croquis, le dibujé la calle todo así podían llegar, le mandé una nota a mi hermano, dije "No te asustes, recibí a esta señora que esta señora te va a hablar", le expliqué en una carta, me dicen "Yo voy", me dicen, "¿Por qué no me dijiste nada tonto...? Si...", "No, qué sé yo, viste, no, la confianza, si yo nunca, nunca estuve preso" ...no sé esta chica, la madre del interno este, estaba en la comisaría, llegó y allá se vinieron, le dijo, "Llévale esto, comida, de higiene, ropa..." y ahí se enteraron, después fueron a hablar con mi señora, no le... no le

dijo nada, por qué no le contó... a mi suegra le decían que según mis hermanas que yo estaba viviendo en el interior, estaba trabajando y me había juntado con una, no sé, con una chica, todo mentira, no sé, no sé por qué mintió, a mi cuñada tampoco le dijo nada, y yo le tuve que decir a mi hermana, "Llamalo a fulano de tal", a mi cuñado, (...) "Llamalo, decile que yo estoy así y así..." le tiene que hacer una orden, "Sí, hacele una orden...", hizo una orden ahí y vino, charlamos con mi cuñado, él era pastor evangelista, a pesar de eso, empezamos a charlar, le empecé a contar cómo era y le digo "¿Cómo puede ser que tu hermana le haya metido semejante cosa a tu mamá?, segundo, que no te haya avisado a vos, somos siete hermanos, ella es la única mujer, a ninguno le avisó, ¿qué quiso hacer tu hermana?"

Por su lado, se suma a un discurso prolijo en cuanto al deber ser. No sólo no admite lo hecho por él, sino se deja entrever que no lo admitiría en otras personas, al decir:

-Camilo: A mí me llega a pasar algo, en reversa, yo lo primero que hago, le digo, la llamo por teléfono, le digo "Che vos sabés que tu hermano el negro ese asqueroso hizo semejante cosa", algo... y no decir nada, al vecino le mintió a todos los vecinos, a la fecha de juicio estaba mi familia y de la familia de ella no estaba nadie, tenía una prima que la seguía a todos lados, ellas iban a caminar a San Cayetano, a Liniers, a todos lados, tampoco estuvo, la prima preferida.

Al preguntar el motivo que cree subyace a semejante acusación contra él, los argumentos se replantean en términos de hipótesis, nuevamente responsabilizando a su esposa, e involucrando pareceres de su cuñada:

-Camilo: No, no sé, no, la verdad que no entiendo.... como yo siempre dije, como siempre me dice mi cuñada, cuando termines la casa la vasca te echa... pero para que me eche de esta manera no vale la pena... dejame hacer ese viaje a Estados Unidos, Italia, y yo le mando plata después qué sé yo, que haga su vida, pero no, no... no sé lo que habrá pasado por la cabeza de ella, quién le habrá llenado la cabeza a las hijas para semejante cosa yo siempre digo, eh... no soy eh, no, no nunca fui una víctima pero, como todos me dicen hay un solo Dios, hay uno solo, y yo no voy a disponer de mis manos para hacer nada... ya le dije hoy hace un rato, la muerte es natural y... todo se paga, todo se paga en la vida, a mí me pasó esto, no sé por qué, y lo estoy cumpliendo, estoy consciente de lo que estoy diciendo, estoy consciente de lo que hago, estoy tranquilo... así que no, no

allá ellas que sean felices, otra cosa no puedo decir... a parte son mis hijas, son mis nietos no les voy a desear el mal.

También aparece en su relato, un intento de fortalecer la imagen propia ante los demás, en este caso el entrevistador, donde hace mención a las posibilidades reales que él tenía de entorpecer la carrera profesional de sus hijos varones en fuerzas de seguridad, dando aviso que él estaba preso. El papel de sus dos hijos varones, queda difuso. Por un lado, estando aun detenido en comisaría, le pide a uno de ellos que no lo venga a visitar más, pues le puede traer problemas en su carrera, si trasciende que tiene al padre detenido. Por otro lado, parece que no entendiera la ausencia de sus hijos, al demostrar la posibilidad de informar sobre su situación a los jefes de los lugares de trabajo. Sea como fuese, el silencio sobre lo sucedido se repite, no ya involucrando a la familia como institución, sino otras instituciones en este caso del Estado, donde trabajan sus hijos.

-Camilo: Porque si le hubiese deseado mal, como le dije hoy, le hubiera mandado la carta al comando en jefe y mi hijo queda sin trabajo, mi nieto tampoco tiene la culpa, él tampoco tiene la culpa, por qué tiene que hacer cosas que no le incumbe a ellos, porque no me venga a visitar, tendrá sus motivos. Él tiene la familia de por medio, yo le dije, yo sé que de su padre y su madre no se tiene que olvidar pero... será que la mujer no lo deja, qué sé yo, no quiere venir... no tengo idea.

En el caso de Damián, él admite que tuvo rencores, y que hace poco tiempo se le fueron. Su no admisión de lo sucedido, lleva a que sostenga que sospecha que ella -la tía- tuvo una equivocación:

-Damián: dije "por qué a mí, qué se la habrá cruzado en la cabeza... Que... ¿cómo que yo podía hacer una cosa de esas?". Y no... Después me puse a pensar... capaz que no sabía lo que estaba haciendo porque... ella... y bueno dije algún día cuando salga le voy a ir a preguntar. Capaz que me conteste o capaz que piense lo mismo mal y me prohíba se me acerque y entonces no va querer contarme y se va querer ir... pero después al tiempo voy a saber bien que... qué se le habrá cruzado.

Semejante a Camilo, Damián pierde todo contacto con su familia que incluye a sus hermanas y a su padre de crianza. El motivo que esgrime es que le han mentido a toda/os, y que por eso nadie se comunicó con él desde que está detenido:

-Damián: *Sí, calculo yo que capaz que... como eran mis hermanitas chiquitas, mi tía estaba hablando con ella y capaz que le habrán dicho a mis hermanitas "que sí, que la violaron" y capaz que por ese motivo, creo yo, que no me hayan llamado.*

Al indagar sobre su posible reacción si se enterara que otra persona ha abusado de un ser querido, si bien es posible que su respuesta intente adecuarse a lo que él intuye como lo esperado, responderá:

-Damián: *Y... no sabría cómo (reaccionar)... No sabría... porque calculo yo que eso no le gustaría a nadie, es muy... uno como quien dice es muy doloroso... es muy feo...*

Aun siendo una respuesta previsible, la organiza en forma muy precisa. Aquí aparece como un vocero de lo que la sociedad espera de él, y de todos los varones, como alguien incapaz de hacer algo tan doloroso y feo. Nuevamente, como en los casos anteriores, el horror tal como se considera socialmente a estas situaciones de abuso, no puede ser manifestado públicamente. Es algo que se vive y se recrea en lo secreto, en lo privado, en medio de la coerción que le permite al varón hacer uso de un poder que ha asumido a lo largo de su vida. Ese horror llevará a recrear realidades paralelas a las sucedidas para poder recrear discursivamente y poder quizá seguir viviendo, compensando dos escenarios: el *real*, de lo sucedido que es negado en público, y el *fantaseado*, de lo relatado como creación que es posible de ser admitido en público.

Según Gómez Naranjo (2005: 112) no es lineal de ningún modo que quien de niño ha sufrido abuso sexual, se convierta de adulto en un abusador, de hecho al decir de Giberti (2009: s/d), es mucho mayor el número de niñas abusadas que de niños, y en la etapa adulta, son mayoritariamente adultos varones quienes cometen estos actos. De todos modos, Gómez Naranjo reconoce que si de niño se es abusado, y no se puede superar ese sufrimiento, de adulto es posible que en algunos casos, se pretenda replicar esa relación de dominación que se sufrió siendo niño. En forma similar, Volnovich (2010: 0'20'') refiere a estadísticas que indican que apenas un 20 o 30% de quienes han sido abusado, pueden de adulto ser abusadores. Por su parte, Garaventa (2004) plantea que "la afirmación que circula acerca de que los abusadores han sido niños abusados no se corresponde

con lo que generalmente se encuentra en la clínica”, donde entendemos que el surgimiento y mantenimiento en el tiempo de esa afirmación, sea una posible estrategia más que se da la sociedad para justificar el acto realizado, victimizando a quien abusa y no socavando ni poniendo en tela de juicio el dominio patriarcal. El autor continúa afirmando que los adultos que han sido abusados de niños, desarrollan otro tipo de patologías distantes a la agresión a otras personas, en todo caso, “desde sus eternas sensaciones de vacío, desvalorización, cosificación y desamparo pueden tender a repetir situaciones de sumisión y abuso en todas sus formas aun de adultos”. Barbero (2008: 30) considera el tema de similar forma a los autores anteriores, al afirmar que es sabido que no todo niño abusado devendrá un abusador, a la vez que encuentra como posibilidad que en “algunos niños abusados se pone en marcha un mecanismo que los impulsa a repetir la experiencia traumática victimizando a otros más pequeños o vulnerables”.

En este sentido, nos permitimos hacer una relación, en tanto poder asimilar a otras situaciones sufridas de la niñez con el hecho de haber sufrido abuso, más allá de las diferencias sustanciales, entendemos que esas situaciones vividas en tanto se tornan traumáticas y no han podido ser elaboradas aun de adultos, dejan marcas que condicionan o habilitan posibles conductas abusivas como lo hemos visto en nuestros entrevistados. Realizada esta aclaración, nos remitimos nuevamente a Gómez Naranjo (2005: 111) al entender que una de las reglas básicas del incesto es evitar y no confrontar el desapego afectivo, pues si se lo hace, debe enfrentarse conscientemente que se siente solo y que su familia lo abandonó en su infancia o lo utilizó sin tener en cuenta sus necesidades. De adulto se suele esconder ante la posibilidad de afrontar lo que se desea afrontar, pero a su vez se teme afrontar, y es esa realidad carente de afecto que lo marca desde la niñez. Todo cambio se debe iniciar con una mirada autocrítica, cuestión que en relaciones de este tipo, es muy difícil lograr que emerja, pero no imposible.

b. El placer de lo prohibido

Teniendo en cuenta algunas entrevistas, pareciese que prohibición y placer también van juntos. En el caso de Silvio, como ya hemos visto, aparecen algunas

contradicciones, y suponemos que es en el marco de no poder reconocer el delito que ha perpetrado. Dice haber estado en paralelo con su concubina y con la chica de 16 - 17 años (recordemos que tenía 14 años y era hija de su concubina). Que con su esposa no tuvo hijos, pero que sí tiene una hija:

-N: ¿No tenés hijos, ni con tu concubina ni con nadie ahora?

-Silvio: *Sí, tengo una nena de dos, de tres años y seis meses*

-N: Ah ¿y ella de qué mamá es? ¿de la chica de 16?

-Silvio: *No, no...*

Esta negación reiterada (no, no...), en realidad podríamos entenderla como una afirmación. Según su legajo, la hija que tuvo con su hijastra, tiene la edad que él declara. Podemos decir que discursivamente no niega la paternidad, sino que niega la maternidad de su hija. Aquí aparece nuevamente un lugar de no reconocimiento hacia esa persona abusada, que ahora es negada como parte de la relación y como madre de la hija que han tenido en común. Pues entonces, decir 16 - 17 en lugar de 14 y no precisar el vínculo que los une, demuestra que él sabe lo que hace, conoce las normas y las prohibiciones y organiza su propio relato de los hechos para que no sea tan disruptivo con estas normas y prohibiciones.

-N: ¿Y a la nena la ves?

-Silvio: *A la nena no la veo, porque la veía cuando estaba en la Alcaldía, después antes de venir para acá porque la chica tiene su vida, el marido no la deja y...*

Estas contradicciones abren un abanico de posibilidades: está ocultando una tercera pareja madre de su hija; la beba es la hija que tuvo con su hijastra; oculta la verdad en cuanto al vínculo y que veía a la beba mientras estaba en la alcaldía; deposita en la autoridad del supuesto actual marido de la madre de su hija, la imposibilidad de ver a su hija. Sea como fuere, el abuso sexual intrafamiliar una vez más es imposible de poner en palabras y de ser reconocido como tal por él, en tanto ser el propio abusador. Su mirada de género imperante, aparece como indicio al afirmar que *"la chica tiene su vida, el marido no la deja (venir)"*. La paradoja que encierran esas pocas palabras es llamativa. Tener su vida, pareciese dar cuenta de una autonomía de parte de esa chica. Pero a la vez, el marido no la deja, por lo tanto, esa autonomía no es tal. Que la chica tenga su vida, parece ser

para la mirada de Silvio, que ella esté bajo el control de un varón que le permita o no permita hacer cosas según el parecer del propio varón.

Lo prohibido, en tanto acción placentera para el abusador, no parece ser un límite. Los artilugios discursivos llevarán a suponer el desconocimiento del entrevistador sobre el tema²¹ y volver a argumentar sobre errores judiciales, tergiversación de datos de la persona abusada, ocultamiento de la paternidad, contradicción entre responsable principal de realizar la denuncia -por momentos aparece la madre y por momentos la tía de la niña abusada-, entre otros elementos. Todas estas manifestaciones encierran en sí la certeza que quien abusa es plenamente consciente que el acto que está realizando está prohibido, al menos en términos legales, dado que por el contrario, pareciese por él admitido, en función de su lugar de poder dentro de la familia.

-Silvio: Y acá terminé porque andaba con una menor, 17 años tenía, 16 años tenía, y bueno, se enteró la madre todo y me hicieron la denuncia, y la piba dijo que nada que ver, que ella me buscó, pero... no fue intencionalmente mía, fue culpa de los dos, ¿entiende? Pero, aparte no figura como abuso, figura como estupro, y... ya estoy condenado a siete años y seis meses ¿entiende?... pero bueno, las macanas ya están hechas, ¿entiende? Y ahora yo llevo dos años y siete meses, dos años y tres meses y no veo la hora que se termine todo esto. Es todo un tema... no pensé que iba a terminar en todo esto. Y eso que la chica declaró, todo, pero bueno... lo que me dejó preso fue que era menor. Eso fue, diferencia de edad.

Una vez más apareció la culpabilización de la niña, al afirmar “*ella me buscó*”, aunque en este caso él se corresponsabilice. Esta estrategia es frecuente por parte de los abusadores, por un lado se victimizan ante una supuesta imposibilidad de decir no, y por otro lado, se invisibiliza la cuestión de la responsabilidad adulta, pues se está equiparando en esa responsabilidad a un adulto con una niña, como si fueran ambos adultos. Según Calvi (2008: 108) este mecanismo es recurrente en quienes cometen abuso, a la vez que sostiene que estos tipos de discursos

²¹ En cierta medida, ese desconocimiento era así, dado que se habían seleccionado varios legajos por los motivos de las causas, pero al momento de la entrevista y con intencionalidad, no tenía en claro el motivo de detención de cada entrevistado. Los legajos, eran revisados posteriormente con mayor detenimiento.

homogeneizantes provocan la autoculpabilización de quienes padecen el abuso, generando efectos destructivos como suma a la situación traumática padecida.

También aparece el placer de lo prohibido no solo desde lo sexual, sino también desde otros órdenes. Veamos el relato de Camilo:

-Camilo: (En el trabajo hay un) dique flotante que se suben los barcos pesqueros todo, una lancha a reparar y, como hacía mucho calor, nos tiramos, nos tirábamos ahí, no, en ese sentido ojalá que nunca se me cumpla el deseo digo... pero yo digo un día de estos voy a quedar ahí, en el Río de La Plata... me encanta, no nado mucho pero me encanta, me encanta, pasé esta temporada también porque estábamos trabajando en una reparación allá en capital en la ruta, al fondo, estábamos arreglando los barcos pesqueros y a la tarde hacía mucho calor, trabajando con la soldadora y nos tiramos ahí en el río, una locura, ¿no es cierto? pero a uno le gusta una cosa y lo hace por más que, que diga "prohibido bañarse"...

Aunque haya diferencias enormes entre la acción de bañarse en lugares prohibidos y mantener relaciones sexuales con personas prohibidas, pareciese que subyace una lógica que iguala a ambas situaciones, y es que no importa la prohibición cuando el deseo es mayor. El deseo prima por sobre lo prohibido, y es admitido en lo que es posible de admitir públicamente como lo es el baño en el río, y es negado cuando es imposible de admitir públicamente, como lo es ser quien comete abuso. Él mismo reafirmará que las cosas se hacen por gusto, y así pasan las consecuencias. Pareciese también, analizando lo siguiente, que por fuera de lo prohibido no habría posibilidad de placer:

-Camilo: Y, uno va y se mete igual, porque le gusta qué sé yo y así pasan las consecuencias, mala suerte pero a uno le gusta las que sé yo, son cosas de... pero no eso de ser chico y tener un recuerdo, son esos recuerdos, de que me decían "no lo hagas..." y, siempre lo hacías... recordás que estabas las cuatro horas en mi casa y el otro que estaba en la estación, y bueno no teníamos plata para ir ni a Río Quinto, un decir.

También vuelve a rescatarse algo similar cuando se le indaga por un recuerdo agradable de su infancia, y donde queda nuevamente registrado hacer lo prohibido, en este caso, prohibido por el padre:

-Camilo: A mí me gustaba una cosa que mi padre me decía que no haga (...) había un arroyo y en el verano, me decía "no te vayas ahí, que se ahogan los pibes..." y yo me metía en el arroyo ese y no sé por qué, siempre me gustó el agua, siempre me gustó la laguna eh... en la puerta, en el barrio de mi casa, donde yo vivo, hay una excavación, no se hizo nunca, eh Juan agarró y cerró, el dueño del terreno ese, hizo una excavación para hacer una pileta, tenía su placita, su hamaquita, todo... con la lluvia, eso se llenó de agua y tenía 2 metros largos de profundidad... y un total de 25 metros, 20 metros de largo por 8 de ancho más o menos, y yo iba también ahí y tengo un recuerdo de esa lagunita, me corté con un caracol y bueno, siempre, siempre me gustó y después de grande también, cuando era grande me iba al río de Quilmes, ahí estuve a punto de ahogarme sí, una dos veces seguidas casi ahí, el agua yo siempre yo digo, yo en mi trabajo de soldadura yo aprendo, trabajo en astilleros, reparación de barcos...

En páginas anteriores referíamos a la familia como organización en crisis, en tanto tiene la posibilidad de aislamiento del resto de la sociedad, y analizábamos la noción de ser un síntoma de la sociedad. Aquí, vemos en Barbero (2008: 30) una expresión de esa situación crítica, al encontrar que "el 60% de los casos de abuso sexual infantil, se producen a nivel familiar", mientras refiere también a aproximaciones estadísticas más generales (2008: 31) afirmando que entre el 20 y el 25% de la población a sufrido situaciones de abuso, lo que equivale a pensar en 1 cada 4/5 niños, alertando sobre lo sorprendente de la invisibilidad, y entendiendo que desde lo social se favorece la aparición de conductas abusivas, en tanto el sistema de creencia vigente avala la "construcción del poder machista y adultista, y reconocer como 'bueno' a aquellos niños sumisos y complacientes". Desde este punto de vista, y volviendo a nuestros entrevistados que niegan discursivamente los hechos por los que han sido acusados y condenados, sobreentendemos que todos ellos también condenarían situaciones similares, aun y aparentemente, no comprendiendo su propia conducta y renegando de ella. Recordemos a Damián cuando nos respondía que un abuso a un ser querido, debe ser algo muy doloroso, muy feo.

Para Gómez Naranjo (2005: 112) las relaciones incestuosas se caracterizan por el secreto, la ambivalencia, la lealtad y la manipulación, configurando esa relación "una prueba de amor y lealtad al sistema de origen", pero conllevando el

sufrimiento en forma inmanente, de parte del niño por sentirse atrapado y sin salidas, y de parte del adulto porque su pelea es para llegar a sus sentimientos más profundos, pero por el camino más terrible, que es a través de la/os niña/os. El autor sostiene que es tanto el dolor interior que el adulto carga desde niño, que no puede o apenas puede percibir el daño que provoca a quien abusa. Aquí nos preguntaríamos, en el caso de quienes fueron abandonados por quienes menos querían que lo abandonen, ya sea madre o padre, ¿acaso una situación sexual, no sería la contracara del abandono, en términos de poseer a ese niño o niña en forma absoluta? ¿Habría allí un intento de reparo para con quien posee una relación afectiva, de asegurarle que nunca la/o va a abandonar como hicieron con él? ¿Se trata en esos casos, de un deseo, una necesidad que surge para a través del acto, intentar compensar el propio vacío, que se sintió durante la niñez y se mantuvo durante la vida adulta?

Volviendo a Gómez Naranjo, (2005: 112-113), él dirá que “el adulto incestuador es grande por fuera pero interiormente aún sigue añorando y llorando por aquel niño que dejó atrás y que fue abandonado e instrumentalizado por sus progenitores o por sus figuras de apego. El incesto no se desea, pero aparece porque se teme cambiar las reglas familiares. El miedo a la inestabilidad en el proceso de transición hace que se mantenga el dolor y el sufrimiento”, mientras que sostiene que para el adulto la relación incestuosa es como un círculo cerrado, que lo conduce a realizar lo que no desea como es relacionarse sexualmente con niña/os de su familia, dado el afecto que estuvo ausente en su propia niñez y que cree poder encontrar en esa niña/o, llegando al extremo de la agresión sexual.

Si uno se inscribe en una familia y una sociedad, en tanto el ser parte implica una retribución de beneficios, en contextos que no existieron tales beneficios, sino exclusión y puesta a la deriva de cada individuo, individuo en sentido de pérdida de lazos, ¿acaso no es el contexto ideal para volver al estado de naturaleza del que la prohibición del incesto nos sacó, según Levi Strauss? Levi Strauss consideraba que la prohibición del incesto, en tanto es a la vez regla particular -cada sociedad establece su propia prohibición- y universal -propio del estado de la naturaleza, donde la prohibición existe en todas las sociedades-, significó el pasaje de

naturaleza a cultura. Pues entonces, al no haber lazo social que contenga, ¿por qué debe haber lazo familiar o cuál sería la razón para que ese lazo perdure?

Pareciese que las cárceles se llenan a destiempo social de lo que pueda avanzar una sociedad. Hoy la pueblan quienes sufrieron padecimientos profundos hace décadas atrás, a partir de reactualizaciones de aquellos padecimientos, a través del abuso sexual. Creemos que luego de haber notado lo devastadora que suenan las historias personales de nuestros entrevistados, no solo la justicia y la cárcel deben ser intervenciones del Estado sobre sus vidas, sino también equipos que aborden una posible reconstrucción subjetiva a partir de afrontar los secretos, de recuperar las verdades familiares, de comprender los padecimientos, como caminos que pueden ser útiles para ser transitados en búsqueda de lecturas y relecturas, que así permitan resignificar los viejos y los nuevos padecimientos vividos.

Propiedad Privada

*Para que sepan todos a quién tu perteneces
Con sangre de mis venas te marcaré la frente
Para que te respeten aún con la mirada
Y sepan que tú eres mi propiedad privada.
Que no se atreva nadie a mirarte con ansias
Y que conserven todos respetable distancia
Porque mi pobre alma se retuerce de celos
Y no quiero que nadie respire de tu aliento.
Porque siendo tu dueño no me importa más nada
Que verte sólo mío mi propiedad privada
Que verte sólo mío mi propiedad privada.
Para que sepan todos a quién tu perteneces
Con sangre de mis venas te marcaré la frente
Para que te respeten aún con la mirada
Y sepan que tú eres mi propiedad privada.
Que no se atreva nadie a mirarte con ansias
Y que conserven todos respetable distancia
Porque mi pobre alma se retuerce de celos
Y no quiero que nadie respire de tu aliento.
Porque siendo tu dueño no me importa más nada
Que verte sólo mío mi propiedad privada
Que verte sólo mío mi propiedad privada.*

(Rosamel Araya, *Propiedad privada*, 1997)

Capítulo 5. Masculinidades: ¿desde la tragedia a la construcción de autonomía?

En este capítulo nos proponemos dar cierre a nuestro trabajo a partir de sintetizar las conclusiones que hemos ido hallando, y enumerar algunos aportes y reflexiones finales en relación a las estrategias de intervención.

Este trabajo se elaboró en base a entender la tragedia como una característica propia de la masculinidad imperante, lo que permitió entender esa masculinidad y su sesgo trágico, en términos de ser la condición necesaria para manifestarse a través de la violencia y el abuso sexual, en el ámbito familiar.

Desde el inicio hemos planteado las dificultades que atraviesa la familia²² como modelo que distribuye tareas inequitativas y desiguales según sean varones o mujeres, y donde el privilegio de esas tareas recae en los varones. Así es que aparece la familia como un ámbito de pertenencia a sociedades que delinea mandatos genéricos para cada uno de sus integrantes, donde el papel de la cultura será determinante en tanto gestora de discursos y prácticas necesarios para la conformación subjetiva de las personas.

Desde este punto de vista, lo que queremos es retomar una idea de la que ya nos ocupamos en un trabajo previo (Artiñano, 2015: 99) donde vislumbramos a la familia como un *campo de batalla* donde se dirimen cuestiones sociales. Hombres machistas que intentan imponer su autoridad autoritaria y patriarcal, versus integrantes de la familia que le harán frente a esos requerimientos. De aquí no puede salirse sino es a través del conflicto. Cómo se resuelve el conflicto, será el motor para que puedan aparecer revisiones de parte de los varones sobre sus propios puntos de vista, o por el contrario, profundización de su postura

²² También otras instituciones como las educativas, laborales, recreativas, culturales, etc., como nos hemos explayado en varios puntos.

acudiendo a la violencia para imponer su posición, imposición que iguala conflicto con violencia, punto de vista no compartido desde nuestra perspectiva.

El conflicto es inherente a las relaciones humanas y la salida a cada conflicto no tiene por qué ser una salida violenta. Con lo anterior, lo que queremos subrayar es que la violencia en el ámbito familiar tanto como el abuso sexual intrafamiliar, no son cuestiones originadas o propias de la familia en sí, sino de una sociedad con fuerte presencia patriarcal y machista que ha inventado una institución llamada familia, la cual no puede dar cuenta del bienestar de todos sus integrantes, debido a los roles jerárquicos genéricos, que han sido otorgados y asumidos conflictivamente.

En este campo de batalla seguramente se estarán disputando lugares de mando, posibilidad de habitar el ámbito público por todos sus integrantes, repartición de las tareas domésticas, autonomía de cada una/o, formas de vivenciar el amor, decisiones en cuanto a la administración económica, entre otras muchas posibilidades. Hoy, sobre todo para las mujeres de nuestro país, las estadísticas muestran que el peligro de sus vidas, está en el seno familiar. Esto conlleva una mirada muchas veces invisibilizada, pues la familia funciona siempre como el lugar sagrado e incuestionable, desde miradas superficiales o desde miradas condicionadas por otros intereses ligado a valores religiosos, o a algunas posturas políticas de índole conservador.

Creemos que es sumamente importante desarticular artilugios que aparecen para abordar algunos de los temas aquí tratados, ofreciendo alternativas o explicaciones ligadas a la reproducción genérica imperante. Queremos aquí hacer mención a dos casos de suma relevancia en los últimos tiempos. Por un lado, remarcar nuestra postura respecto al denominado SAP (Síndrome de Alienación Parental), donde se desliga con teorías *ad-hoc*, de la responsabilidad adulta en hechos de abuso sexual en el ámbito familiar. Por otro lado, la discusión planteada en Argentina a partir de un artículo publicado por la mediática psicóloga Laura Gutman²³ en septiembre de 2014, donde al intentar explicar los motivos que conllevan a que una persona abuse sexualmente de niña/os, deja de lado el lugar

²³ Nota publicada en: <http://www.lauragutman.com.ar/la-sistematizacion-del-abuso-sexual-sobre-los-ninos/>

de la responsabilidad que como adulto le cabe a esa persona en el contexto de esa relación, y también invisibiliza los efectos sumamente dañinos que provocan las relaciones de este tipo en la/os niña/os que la sufren.

Ambas posiciones, tanto la del SAP como la de Gutman, no ayudan a intentar resolver el tema de la violencia y el abuso sexual familiar, sino por el contrario, a reproducirlo, banalizando estas acciones, las cuales se debe recordar son delictivas, en tanto forman parte del Código Penal. Respecto al SAP, Bringiotti (2008: 123) opina que se transforma en un elemento de desprotección de los niños, relativizando las posibilidades de validación que puedan ofrecer los especialistas. Por otro lado, también la autora observa nuevas formas de burnout en los profesionales que intervienen, al ser objeto de “juicios, ataques y dudas, acusados de ‘implementación de memoria’ en sus pacientes cuando luego de largos años de compromiso y trabajo conjunto, el/la paciente abusada, puede recordar lo sucedido”, y también por último la aparición de intentos de revinculación con el padre o la madre incestuosa, priorizando la defensa de la familia -en términos biológicos-, por encima de la protección de la niña/o. Creemos que son todas estrategias para poner bajo protección la honra masculina como prioridad, y que no se erosione su lugar privilegiado de autoridad.

La desobediencia a los mandatos imperantes de género, tanto para varones como mujeres, es quizá la única y más difícil salida para avanzar en relaciones humanas igualitarias y democráticas. Hemos dicho en reiteradas oportunidades la dificultad de sostener relaciones donde se establecen niveles de jerarquía y poder masculino. Desarticular estas concepciones, no por presión sino por convicción es urgente. Esto debe conllevar las búsquedas de autonomía, no entendida como una forma de vivir egoísta y desligada de otras personas, sino entendida como la capacidad de no depender de otros en términos de dominación.

Como forma de presentar este último capítulo, nos parece importante marcar dos ejes, en términos más ligados al futuro. En primer lugar, mencionar las perspectivas de futuro para sus propias vidas, que los entrevistados nos compartieron, cuestión que hemos llamado *vidas proyectadas*. En segundo término, el conocimiento que hemos sistematizado aquí, esperamos que pueda ser útil para

futuras actividades, ya sean académicas, o como *aportes a la intervención profesional* en estas temáticas. Aquí desplegaremos tres ítems en esta dirección: inicialmente, una reflexión sobre *la mirada*, tanto de quien interviene como de los propios sujetos con quienes se interviene; luego analizaremos la necesidad de profundizar en lo que hemos llamado *habilitar la palabra*, dado que encontramos ahí un punto sumamente necesario que permite fundar una intervención en términos de escucha respetuosa y ser escuchado de igual modo; y por último, trataremos lo que creemos que es una profundización del *modelo ecológico*, para pensar intervenciones en estas temáticas.

En todo momento, entendemos como salida necesaria a las masculinidades trágicas, la posibilidad de ahondar en el concepto de masculinidades alternativas, como forma de vivir una masculinidad desligada y superadora de la tragedia y la violencia.

5.1. Vidas proyectadas

En algunos de los entrevistados, pudimos encontrar ciertas proyecciones para el momento del regreso a la libertad. Otros, en cambio, ven tan lejana esa posibilidad que prácticamente no se hace mención a un futuro en libertad.

Nos parecía que era importante traer aquí algunos esbozos de esas proyecciones, y ver en qué medida puede llegar a existir algún replanteo sobre los motivos de su detención, o por el contrario, la prisión se vive solo como un acto de injusticia, insistiendo ellos que son inocentes.

Sergio no solo se arrepintió en su momento, sino que volvió a estar en relación con su concubina, y luego decidió que cada uno haga su vida. Pareciese más una decisión tomada con mayor énfasis por él, y acatada por ella. Otra cuestión que nos parece importante resaltar en su caso es que, luego de la cárcel, no hay un proyecto de familia, de volver a formar pareja. Sino, más bien aparece como una especie de regresión a una etapa en la que quizá se sentía más seguro, y es con su propia familia de origen. Familia de origen que al describirla deja ver también las expectativas de vida de algunos sectores de nuestra sociedad, al hacer

mención a la edad de su madre, merecedora de compañía y cuidados, por estar ya “muy viejita”, a una edad que en otros sectores sociales, no sería considerada de esa forma:

-Sergio: *Yo estoy arrepentido, y ya estaba arrepentido de más antes, sí, llegamos a tener una relación, nos perdonamos antes mientras que el chabón estaba grave, después lo operaron, después lo tuvieron que volver a operar, después de tres meses a mí me agarró... estaba justo en la casa de mi mamá con esta pibita, me venía a ver, un año me siguió, todo. Después me condenaron a mí y ya la relación no era igual, la misma, le dije que haga su vida, que yo iba a pagar lo que hice, el error que cometí, como ella cometió el error, yo por reaccionar así, porque no tenía que reaccionar así. Me dijo sí, pero que no podía... y al final después lo hizo, hizo su vida, querés que te vaya a ver, estoy con otra persona... no, vos mandale para adelante, yo le voy a mandar para adelante... y yo ahora quiero cumplir mi condena y irme para mi casa, y estar con mis otros dos hermanos que quedan afuera y con mi mamá que ya está viejita, pobrecita.*

-N: ¿Cuántos años tiene?

-Sergio: *Y ya, ya casi llega a los 50.*

-N: ¿50?

-Sergio: *Casi, casi, está ahí.*

Por su parte, Nicolás se muestra omnipotente, ganador, bien arreglado, lleno de proyectos a futuro y logros del pasado. Minimiza la situación violenta por la que atravesó, pero todo parece desvanecerse cuando comienza a enumerar las complicaciones de salud que su cuerpo le está trayendo:

-N: ¿Y con tantos quilombos que tenés de salud lo podés manejar bien acá?

-Nicolás: *Justamente me tenía que ir hoy al hospital y tuve que decirles que no porque justo tenía visitas hoy. Pero, tengo una hernia inguinal, se rompió la malla. Pero no, dentro de todo, cuando me siento mal, yo tomo las pastillas, por ahí tomo dos pastillas de presión porque es como que me conozco. A veces cuando tengo el cuerpo tenso, cuando empiezo a pensar en mi hijo, o en una foto, ahí voy a tomármela. Hay muchas cosas que conozco de mi cuerpo. Ahora parece que estaba jodido de la próstata también, no, por suerte.*

Sus apreciaciones nos llevan a pensar en un control sobre su propio cuerpo al que dice conocer, y por ello se automedica, a la vez que se trata de un cuerpo que se revela con diferentes síntomas y enfermedades (presión, hernia, ácido úrico, diabetes), y que cuando es invadido por alcohol, intenta quemar a otros cuerpos, al de su esposa, y al del hijo de ambos. Paradojas en un discurso ideal, que dice conocerse a sí mismo, quizá con la lógica de la omnipotencia propia de la masculinidad imperante, a la vez que se contradice con lo real, lo que sucede y no puede gobernar, ya sea producto del alcohol, de la alta presión que genera ver la imagen de un hijo muerto en un accidente, o de estar allí, donde su omnipotencia encontró un límite preciso, con la privación de su libertad.

Respecto a Orlando, hemos visto su imposibilidad de repensarse en la situación que lo llevó a estar detenido, depositando en cambio toda responsabilidad en la maldad de su (ex)esposa y de los agentes de justicia. Se muestra alienado con la situación familiar, y no pareciese preocupado una vez que salga de la cárcel, más que poner en orden, según sus criterios, la situación de su pareja e hija/os. No queda claro con quién volvería, si con su primera y última esposa, madre de su hijo mayor, o con la (ex)esposa, madre de sus otros cuatro hijos, y con quien tiene una conflictiva relación.

Una vez más, la tercera relación de noviazgo que entabla Damián en su vida, deja traslucir la fragilidad de la relación, como ya lo vimos anteriormente. Como las otras dos relaciones que tuvo cuando estuvo en libertad, repite el breve periodo de duración de la misma, y contrario en extremo a las reacciones que pudo tener Orlando con su pareja, en el caso de Damián, no demuestra nunca nada de entusiasmo, si la relación se da, bien, y cuando la otra persona dice de cortar, él acepta sin esgrimir ningún tipo de inconformismo con la propuesta de corte. Se evidencia un llamativo acomodamiento a lo requerido por cada una de las novias, como una especie de dependencia que no parece tener en ningún momento algún estímulo propio, sino una reacción de aceptación a la otra persona, ya sea estar juntas o estar separadas, relaciones que podríamos entenderlas como superficiales.

Por su lado, proyectando hacia el futuro, *Terry* dirá:

-Terry: El otro día me dice mi señora “¿qué pensás hacer cuando salgas?” Que pregunta ¿no? Digo “mirá, sinceramente, no te voy a decir que voy a ser san A, ni San Expedito tampoco”. Pero que voy a tratar de salir y tratar de estar con mis hijos y buscar un trabajo. Obviamente. Conozco pibes que se fueron y estuvieron 3 días. Conozco un pibe que salió, estuvo 3 días en la calle. Salió, se comió un asado a la noche, al otro día fue a visitar a unos parientes, que uno de los parientes le pasa un fierro y al otro día se fue a robar a un local en Grand Bourg, a un Frávega y 3 días fueron, no más. Le hizo 4 años, 3 días en la calle, y automáticamente lo llevaron para Sierra de vuelta, de donde se había ido. Pero yo dije “yo salgo de acá y no vuelvo nunca más, no toco más un alfiler”, aunque me digan “che, te parás de manos”, pero estoy en mi casa con mi familia porque esto es lo peor que puede haber.

Según las condenas y el tiempo que queda por cumplirlas, parece que varía la posibilidad de pensarse en libertad. Aquellos que deben aún cumplir más de 5 y hasta más de 10 años, no es un tema que les interese abordar, en cambio, los testimonios que hemos visto aquí, son de aquellos que tienen en mente la posibilidad de pensarse en libertad.

5.2. Aportes para la intervención

a. Complejizar la mirada

Nuestros análisis principalmente se basan en los aportes desde los saberes generados por los estudios de género, que nos permiten visualizar el lugar asumido por los varones como lugar predominantemente de poder, propio de sociedades con sobrevivencias explícitas de rasgos patriarcales y machistas. Esta perspectiva nos permitió a nosotros analizar las entrevistas realizadas. A partir del análisis encontramos en los entrevistados, diferentes miradas respecto a sus vidas y a las de los demás. Por un lado, resignificaciones que parecen sinceras y creíbles sobre sus propias vidas, como la de *Terry*, mezcladas con otras que, por otro lado, se separan absolutamente de lo sucedido, no pudiendo asumir nada de sus responsabilidades, dando cuenta de lo complejo del tema.

En este mundo de contingencias nos encontraremos con posibilidades de cambios en algunas situaciones, mientras en otras seguramente sea casi imposible o imposible. Esta heterogeneidad de resultados, nos habilita a trabajar por lo posible, con resultados quizá no del todo satisfactorios en términos estadísticos, como lo plantean Garda Salas y Bolaños Ceballos (2011: 19). Ellos notan que el abandono de los tratamientos varía según las metodologías de intervención. Los tratamientos individuales, ya sean en consultorios privados o públicos, o aquellos que atienden desde una perspectiva familiar, cuentan con mayor porcentaje de abandono, que en aquellas intervenciones realizadas con grupos de hombres, donde el tema es planteado, no focalizado en la persona en sí, sino como una realidad que también le incumbe a otros.

Nuevamente nuestra posición indelegable respecto a que donde hay delito debe actuar la justicia y condenar al responsable. Ello no quita la responsabilidad de seguir pensando la problemática y las posibles estrategias de intervención. Entender cómo se construye una conducta violenta o de abuso sexual no impide bajo ningún punto de vista, la necesidad de aplicar la ley con todo su rigor. Entender esa construcción subjetiva, nos tiene que permitir habilitar herramientas para intervenir, ya sea desde la prevención de estas situaciones, o desde afrontar situaciones concretas de violencia o abuso, cuando en nuestro desempeño profesional así aparecen.

-Terry: Acá tengo una conducta ejemplar, 10. ¿Y en la calle? Era el peor. Pero ¿qué pasa? también hay etapas y etapas. En el primer año y segundo año andaba peleando y ahora no quiero más. Ya está, lleva tiempo. Y veo a mi hija que me la traen chiquita así, y digo "no, yo me tengo que ir de acá, me tengo que ir, ya está". (...) Si yo tenía mi casa. Por eso trabajo, por eso este año me anoté en el colegio, quiero hacer el secundario. Todas cosas que me ayuden a que cuando digan "a ver A, ¿qué está haciendo? ¡ah, muy bien! Se está haciendo atender con dos psicólogos, con un psiquiatra, con un asistente social, está trabajando, está estudiando el secundario. Ah, bueno A, vamos a darle una oportunidad". Pero si dicen "Ah, pero tiene 3 partes por una puñalada, el otro por... naaa, dejalo ahí adentro". Es lo que yo pienso ahora y acá adentro.

Así como en el relato anterior se deja ver una intencionalidad de vivir en forma diferente y con otras prioridades, lo mismo sucede con Sergio, quien a través de la iglesia encontró otro camino, aunque por momentos lo relativice en base a lo que “dice la sociedad”:

-Sergio: Estoy más fortalecido porque yo ahora estoy... no es que sea, cómo se dice esto... cómo se dice esto... muy católico... no sé, (...) pero acá se busca a Dios y yo trato de buscarlo. Tener la palabra. (Estoy en el pabellón de evangelistas) ahí se lee la biblia, se busca a Dios, pero tampoco me quiero meter con todo eso, porque para la sociedad y todo eso dicen que son locos. Dejé todo (...) ahí, dejé el cigarro todo, si consumía cigarro... me di cuenta que tengo que perseverar en el camino, encomendarme en el camino de Jehová, y que tengo que dejar el cigarro porque te produce enfermedades, de pulmón, cáncer... enfermedades, cáncer en los pulmones, paro respiratorio, paro cardíaco, tumores, cáncer, muchas enfermedades, muchas enfermedades. Enfermedades para los huesos, cáncer de piel, cáncer de piel, cáncer de todo, entonces le dije no al humo y sí a la vida. Me siento más bien, corro más, tengo más estado... demasiado bien.

Esta mirada compleja debe también poder instalarse en todos los varones en términos sociales, que permita ir construyendo masculinidades alternativas, en tanto sean plurales y no jerárquicas. Y particularmente, en los varones con quien se esté trabajando, se deben dar elementos para la reflexión en base a sus propias historias, las de sus familias, las de las instituciones que nos fueron formando como hombres machistas, aportes desde la historia, desde la literatura, el arte, las diferentes ciencias sociales, que habilite a pensarse cada hombre en su contexto. La idea del hombre-monstruo no sólo que funciona en términos sociales, sino que por ende también es incorporada en la propia mirada de los hombres violentos. La imposibilidad de reconocerse como tales, significa en última instancia reconocerse como monstruos, cuestión de difícil punto de llegada para poder fortalecer cualquier intervención en términos positivos.

En referencia a lo anterior, creemos que tuvo tan buena recepción por parte de los detenidos a concedernos su tiempo para desarrollar nuestras entrevistas, en la medida que desde el inicio se le garantizaba que no era necesario hablar del motivo por el que estaba cumpliendo condena, sino que nuestro interés radicaba

en sus historias de vida, y tratar de analizar la sociedad a partir de ellas, en tanto algunos integrantes de esta sociedad terminan como ellos privados de la libertad, mientras otros no. También dejábamos en claro que no era nuestra intención juzgar ninguno de sus actos. Ambos puntos de partida, creemos que generaron la tranquilidad necesaria para que se puedan explayar con solvencia no solo sobre sus vidas, sino también sobre la consumación de los actos delictivos. Si tenemos en cuenta que fueron entrevistas cortas, de promedio aproximado de dos horas y en un solo encuentro, nos deja percibir que con estrategias de intervención sostenidas en el tiempo, son factibles logros ligados a la deconstrucción de modelos masculinos vigentes y reconstrucción de nuevas formas de vivir la masculinidad.

Complejizar la mirada es también reconocer al sujeto que posee capacidad de agencia, y correrse de posiciones más naturalistas que lo caracterizan como una persona que, de por vida, será tal cual actuó en situación de violencia. Este desafío se convierte en algo permanente en tanto permite generar condiciones apropiadas para que esa capacidad de agencia pueda emerger en pos de la búsqueda de relaciones y concepciones de género más igualitarias, superando todo intento de jerarquías. Salguero Velázquez (2013: 48) dirá que es necesario identificar “cómo los hombres en su calidad de agencia enfrentan, confrontan, o asumen esas realidades sociales, su implicación, compromiso y responsabilidad, *construyendo identidad en las formas de participación, como una manera de ser y estar en esas situaciones*”, donde pueden aparecer confrontaciones con lo aprendido en tanto discursos sociales en relación a lo que sería ser hombre. Otro parecer del autor (2013: 46) que nos parece importante remite a la posibilidad que el hombre, como tal, debe articular y conciliar diferentes identidades según los campos en los que habita debiendo sostener una permanente negociación en tanto trabajador, padre, cónyuge, entre otros, producto de las cuales emergerá la identidad de hombre. Entendemos que es esta capacidad de agencia, donde surge la posibilidad de la resistencia, coincidiendo con Abarca Castro (2014: 26, citando a Vargas, 2008), quien señala que “los significados sociales de sexo/género pueden ser resistidos, contestados y, eventualmente, transformados, puesto que las relaciones de poder son profundamente históricas y están en constante movimiento; ello las hace susceptibles de cambio y transformación”.

Es necesario poder ver que el sujeto no es sujeto en sí, sino en relación a otra/os, y en cuanto a ello Butler (2007: 70) considerará que la identidad de género se constituye a través de dos mecanismos, por un lado la actuación, y por el otro, el repudio. Mientras que la actuación permite a varones y mujeres actualizar los modelos culturales que para ellos se esperan, el repudio actúa en tanto fijación de lo que no es permitido, lo que no se debe hacer, lo abyecto, lo que pone un límite que si se lo pasa lleva a perder la condición de individuo.

A la hora de reflexionar sobre la mirada, otro tema necesario de ser tenido en cuenta, y ya abordado a lo largo de este trabajo, refiere al grupo de pares. Entendemos a este grupo como un espacio entre iguales, con más o menos acercamiento entre ellos, en tanto grupo íntimo o grupo extendido, y donde esos pares, serán los custodios para que el hombre se mantenga hombre en base a lo esperado socialmente. Por lo tanto, es un dispositivo generado por la sociedad toda, dado que desde el inicio de la vida, un niño va encausándose con colores que debe usar, juegos que debe jugar, palabras que debe decir, sentimientos que no puede manifestar, entre muchos otros mandatos. Los juegos propios de varones irán dando los primeros formatos de los grupos de pares, diferenciándose cada vez más del abominable mundo femenino. Con el despertar sexual, las exigencias se acrecentarán y se deberá transitar por los rituales de iniciación. Al respecto, retomamos aquí, ahora desde los aportes de Vázquez del Águila (2013: 819), el tema de los rituales para adolescentes. El autor cita a Gutmann (1997) y Herdt (1994), considerando que diversas culturas muestran distintos tipos de rituales para que adolescentes y jóvenes puedan convertirse en adultos. Varios estudios (Mead, 1973; Godelier, 1986; Badinter, 1993; Ibarra Casals, 2011; Vázquez del Águila, 2013) exponen cómo en sociedades diferentes, se encuentra este fenómeno con características similares más o menos marcadas, referidas a pasar por situación de dolor, de contacto homosexual encubierto entre quienes no se sospecha de su homosexualidad, pruebas de valentía y coraje, exposiciones a ciertos peligros. Particularmente, Ibarra Casals (2011: 61) encuentra en las sociedades rioplatenses, el dolor y el contacto sexual entre varones a partir de apretarle los genitales a uno de ellos entre varios jóvenes, las manteadas, la morta, el pasillo, donde los dolores no son vistos como agresión, sino como parte de un

juego, juego al que no se puede renunciar, ni tampoco se puede denunciar, pues eso significaría quedar fuera de los límites del grupo. Particularmente, en algunas regiones de la Argentina podemos encontrar también la exposición a los peligros propios de pruebas de valentía y coraje, como andar acostados en motos a alta velocidad, tener antecedentes de peleas o de agresiones a otros varones, consumir determinados tipos de drogas o alcohol.

Insertos en este proceso, pareciese que cada vez se tornaría más difícil de renunciar a un modo de vivir la masculinidad, que no les es grato pero que obstaculiza pensarse desde otro lado, que no sea a partir de la experiencia sufrida, vivida y legitimada socialmente. La etapa de la vida en que se consolida este modelo de masculinidad, pareciese que se llena de máscaras al decir de Echeverría Gálvez (2013: 103), pues esas máscaras le permitirán esconderse de los demás y esconderse de sentirse vulnerables. Lo que aparecerá ahí será la obligatoriedad de negar la fragilidad que se siente, disimular la asfixia que le produce, y no poder evitar la violencia como resultado. En definitiva, esa violencia tendrá el objetivo de demostrar a los demás su fortaleza, que interiormente no siente, pero que le es demandada desde el exterior. Ese exterior que aún no es permeable a nuevos discursos de índole más igualitaria, donde lo femenino no sea visto como una amenaza. Una preocupación que sostiene la autora es que los estudios sobre varones se enfocan en cuestiones históricamente ligadas a los varones, por ejemplo la violencia, y se dejan de lado temas importantes para analizar tales como las emociones, la intimidad y los vínculos. Desde este punto, creemos que nuestra investigación aborda lo habitualmente no abordado, dado que si bien el tema es la violencia, se pudo ahondar también en cuestiones íntimas, donde fueron develadas las vulnerabilidades que, como hombres, sentían.

La mirada desde nuestra posición para trabajar sobre estas temáticas, debe ser siempre sumamente cuidada. Hemos rastreado a partir de los testimonios, hechos sumamente arrasadores en términos subjetivos que han dejado marcas, en muchos de ellos, desde temprana edad. Si bien ninguno de los entrevistados hizo mención a haber sido víctima de abuso sexual en alguna etapa de su vida, nos parece que los planteos de Gómez Naranjo nos son útiles, en tanto creemos que el abuso sexual -tema que él profundiza- es también un hecho que deja marcas

negativas y profundas. Desde ese punto de vista, es que nos animamos a entablar paralelismos con los casos traídos por el autor y las situaciones tratadas en esta investigación. Para pensar los casos de abuso sexual en el ámbito familiar, Gómez Naranjo (2005: 159) plantea que ante una persona que ha sufrido incesto se debe “tener la ética de no empeorar las cosas” con nuestras intervenciones, puesto que “esa persona lo que quiere y desea es romper el hielo de su soledad y abandono”. La intervención profesional debe apuntar a que el paciente diga “este terapeuta me conoce, sabe cómo soy, ha llegado a mí”; al llegar a ese nivel de acercamiento, es posible iniciar un cambio. Traemos aquí este aporte del autor, porque creemos que la lógica de la soledad y el abandono parece funcionar como dos caras de la misma moneda, en tanto efecto a tener en cuenta a la hora de la intervención. Sería una lógica semejante entre abusado y abusador, en términos de soledad y abandono, generando un justificativo de parte del adulto, en forma tal que “porque estoy solo y abandonado, actúo en forma que le despejo de toda contención y compañía a quien agredo o abuso sexualmente”. Una mirada ensimismada, con una acción totalmente atada a sí mismo, sabiendo que su accionar está mal en tanto acción prohibida, pero en su ensimismamiento, quizá hasta dude que ese accionar pueda afectar negativamente a la otra persona. Soledad y abandono, que se compensa solo produciendo más soledad y abandono en la otra persona y profundizando esos sentimientos en ellos mismos.

Desde la intervención, todo posicionamiento debe garantizar un horizonte de pluralidades y de respeto, en forma tal que se vayan desarticulando los discursos, prácticas y creencias que legitiman en nuestras sociedades las desigualdades entre géneros. Para ello es necesario pensar en masculinidades, y no en masculinidad, dado que habilita a correrse del lugar de actuar en base a la coerción social que interpela en forma tal de pretender solo un tipo de masculinidad. Este tipo predominante, al que hemos llamado modelo masculino imperante (Artiñano, 2009: 30) está en puja constante con el resto de las masculinidades que tensionarán en pos de ser reconocidas socialmente, lo que habilitaría pensar en un modelo masculino plural. En sentido similar, Valdez S., Vargas U. y González F. (2013: 122) opinan que la posibilidad de pensar masculinidades, en plural, implica reconocer diversas formas de ser hombre y que por ende la masculinidad

hegemónica en tanto predominante, tradicional, machista, pero imperante, se ha encontrado con prácticas contrahegemónicas, y en base a esas prácticas será posible fortalecer procesos de intervención que aporten a relaciones de respeto, intimidad, afectividad, igualdad de trato y no violencia. Debemos poder transmitir al hombre la posibilidad de la construcción permanente de identidades, en cuanto a ello, Salguero Velázquez (2013: 45) opina que debemos acercarnos a los hombres en sus microespacios cotidianos, en medio de los procesos que construyen identidades, pudiendo encontrar los espacios de negociación y articulación en tanto el hombre es padre, esposo, hermano, pareja, etc. Para esta autora, será importante la participación en diferentes prácticas socioculturales, lo que llevará al hombre a involucrarse en procesos que conformen determinadas identidades, posibilitando el ir resignificando y reorientando la idea de qué se entiende por ser hombre.

Intervenir en estos procesos donde la violencia ya se ha manifestado, cuenta con la facilidad de trabajar sobre el hecho consumado, donde el varón no pueda negar lo sucedido, aunque se haya llegado tarde, en tanto actos violentos ya concretados. Entendemos que es más difícil en situaciones donde la violencia se está generando o está en una etapa inicial, donde al varón le es más fácil negarla y donde esta situación queda prisionera de los secretos del grupo familiar, de los temores de la mujer de hacerlo público o pedir ayuda, y de la coerción que pueda generar el hombre para que la situación se mantenga aislada dentro del ámbito familiar. Jimeno (2004: 114) encuentra situaciones similares donde la agresión llega a situaciones extremas, y donde el justificativo, como ya hemos profundizado, es el sentimiento que la une por un lado, y por otro la esperanza que ella cambie, no viéndose que también está la posibilidad de que él pueda cambiar. La autora (*ídem*) trae uno de los testimonios a partir de una entrevista realizada, preguntándole por qué después de 3 meses de peleas diarias, no cortaba la relación, y él respondiendo: “Mire, deseos yo tenía..., pero me gustaba mucho..., tenía esperanzas de que ella cambiase. Después de que hablé con Ud. el otro día, me quedé pensando... ayer... que muchas cosas se habrían evitado si aquella persona no me hubiera metido cosas en la cabeza, ¿sabe? Tal vez yo la hubiese abandonado, pero no sé..., creo que tenía una obsesión por ella. Yo no quiero

culparla (a la amiga que le contó sobre Ana) el errado soy yo por haber cometido un crimen y haberle quitado la vida a un ser humano”. Esas preguntas que surgen por primera vez, permiten reparar en la noción de ser parte de un proceso, de poder encontrar puntos de reflexión necesarios, para poder empezar a revisar sus propias historias, que seguramente sin intervenciones profesionales acertadas, serían muy difícil de generarse.

Para finalizar esta reflexión sobre la mirada, y entendiendo que dependiendo desde dónde se mira, definirá también qué es lo que se mira o en todo caso, qué es lo que se torna visible a esa mirada, nos parece acertado lo que plantean Valdez S., Vargas U. y González F. (2013: 125) como enfoque en el programa de Educación para la Paz, respecto al conflicto. Para esta/os autores el “conflicto no necesariamente es sinónimo de violencia, sino que sirve como una herramienta de transformación y desarrollo de las personas y las comunidades”, entendiendo al conflicto como parte de las relaciones humanas, y por lo tanto lo que aparece como necesario será desarrollar y potenciar habilidades para resignificarlo.²⁴

b. Habilitar la palabra: hacia el texto y el contexto

La palabra aparece prácticamente como lo único a lo que los entrevistados tienen acceso en tanto posibilidad, ya sea para poder expresarla o para poder escucharla. La palabra en un marco adecuado manifiesta el principal camino, para poder transitarlo y llegar a una revisión de sus prácticas, a un entendimiento de los por qué de esas prácticas, y quizá hasta un posible desandar y volver a andar un trayecto que les permita reconstruirse no en base o centrado en sí mismo, sino en un respeto por sí mismo que respeta a la/s otra/s persona/s. Relaciones que no se centren en posiciones de jerarquía, de poder, sino en posiciones de igualdad en la medida que la/el otra/o es respetado en tanto humano, y uno se respeta en tanto se piensa en función también de la mirada del otro, y no solamente de la propia mirada, del propio deseo, desarticulando también con esto las miradas impropias

²⁴ Si bien la reflexión sobre la intervención profesional no es el eje principal de esta investigación, aparece como necesidad realizar al menos un somero planteo, dado que es parte de las ideas que emergieron como reflexiones del propio proceso de investigación, en el contexto del programa de Doctorado en Trabajo Social.

que indican que uno debe actuar en función de un modelo masculino imperante, donde quien vale solo es uno, en tanto varón.

La palabra aparece como fundamento inicial de toda intervención. Qué selección de palabras utilizar y qué modos de utilización de la misma, qué escucha damos a la palabra del otro, y a su vez, qué modo de escucha adoptamos, que permita crear un vínculo para continuar con otros recursos en la intervención. Intervención que debe tener siempre al otro como aliado. ¿Qué mirada hacia ese otro construyo? ¿Cómo construyo a ese otro a través de mi mirada? Si la mirada se posiciona desde el juzgamiento, nada se podrá hacer, más que desautorizarlo y alejarlo de un posible vínculo. Si la intención es tratar de entender cómo un sujeto a lo largo de su vida se fue construyendo en forma tal, que necesitó y no pudo evitar las acciones que no sólo son condenadas penalmente, sino también socialmente, familiarmente y muchas veces subjetivamente, expresado al menos como malestar, dado el padecimiento que ello genera en estas personas, llevará a que podamos tener una intervención apuntalada a deconstruir, para volver a construir, desde un nuevo sujeto que pudo mirarse críticamente a sí mismo, y que pudo construir otra red de afectos que lo contemplan como sujeto y no solamente que lo juzgan como criminal.

Generar contextos de habla implica que la persona con quien se está tratando, entienda que no hay pretensión de enjuiciarlo, sino de escucharlo y escucharse. Fernández Martorell (2012: 126) encuentra, al igual que nosotros, que el hecho de poner en palabras lo sucedido les hace bien, se sienten bien o mejor que antes, luego de haber podido hablar. Esto, que aparece en un contexto de entrevista en tanto investigación, devela también que para estos hombres, tratar el tema, luego de mucho tiempo, a veces hasta años sin haberlo hecho, es necesario para toda intervención, y denuncia en sí, la falta de políticas adecuadas que puedan dar cuenta de intervenciones apropiadas sobre estas temáticas.

La forma de dirigirse a ese hombre será clave para poder generar un vínculo de acercamiento, que permita entablar una relación de trabajo positiva. Recordemos cuando Sergio llega a la entrevista mirando para el piso, con los brazos hacia atrás que hacen sospechar que podría estar esposado. Sólo

respondiendo con monosílabas, y una actitud de sumisión o de temerosidad que se tornaban llamativa. Reparar en esos momentos donde un vínculo se empieza a establecer, será lo importante. Si bien Gómez Naranjo (2005: 160) habla del relato terapéutico desde la psicología, nos parece importante tener en cuenta lo que plantea, al afirmar que el “relato terapéutico se inicia mirando a los ojos y no por encima del hombro a nuestro paciente y preguntándole desde lo más profundo de nuestro ser ¿cómo le puedo ayudar? La terapia no es más que el encuentro entre personas y no una lucha de lo humano contra las técnicas y estrategias de cambio”.

Poder hablar es sinónimo de desahogo, sinónimo que evidentemente y lógicamente es algo que no pueden hacer, como ya hemos visto, por no reconocerlo, o por exponerse a un peligro con las otras personas detenidas, dadas las características de los hechos por los que están cumpliendo condena. En cuanto esto, Orlando dirá:

-Orlando: Te estoy contando porque me quiero desahogar, sino... Yo no hablo con nadie, por eso estoy hablando tanto ahora, porque me estoy desahogando. Soy callado, no tengo trato con nadie; me río ahora, después no... O me pongo a tomar mates solo, me pongo acá. Yo tengo otra vida. Y de vuelta volver al mismo lugar, al mismo pabellón es una cosa terrible. Me conocen todos. (...) Increíble, que uno piense en la vida; te pasan tantas cosas en la vida. No podés creer que esto exista, que exista vida. Estar en cana no cambiás nada, te endurecés porque esto te saca el miedo. Mirá que yo estuve en psicólogo, estuve en psiquiátrico... A mí esto no me cura, salís maldito. Para mí al menos que yo tengo otra vida.

En ese *salir maldito* aparece lo ineficaz del sistema carcelario. La existencia de equipos profesionales, con trabajadores sociales y psicólogos, no son suficientes en relación a la población existente, pudiendo apenas dar cuenta de informes solicitados y entrevistas esporádicas, según se nota en los legajos de los detenidos.

Reafirmando lo anterior, Camilo ingresa en el 2004, y dice tener una primera entrevista con una psicóloga, recién en el 2012:

-Camilo: No, no pasa nada, es lindo porque yo siempre dije, una vez le dije, la primera vez que me atendió una psicóloga, yo estoy desde el 2004, en el 2012 me atendía una psicóloga y le comenté yo, “mire, la verdad estoy muy agradecido, que me haya atendido, que me haya escuchado, lo que le estoy diciendo...”

porque de lo que llevo detenido, le digo, nunca tuve una conversación con nadie, bueno la próxima te llamo, listo así, ya está hasta que vinieron los problemas... y ella me dijo no me descargo acá, porque el que se descarga es el que habla rápido, violento, tiene bronca, eso no me gusta, hablo lo que yo siento, lo que es una verdad para mí, después que la componga como quiere o que la analice como él quiere, problema de cada cual... Yo le puedo decir a la psicóloga, a la asistente social la cosa así como es, pero ellos son los que evalúan como, como es la forma...

La sensación de desahogo, por lo tanto, la sensación de estar ahogado dentro de la cárcel, aparece también en otras entrevistas. Por su lado César dice:

-César: A mí me sirve porque (hablar aquí) es un desahogo también ¿me entendés?

En el cierre de cada entrevista, se le consultaba sobre si estarían dispuestos, en caso que necesite volver a charlar con ellos. Todos los entrevistados se mostraron sumamente predispuestos. A la vez, como en el caso de Damián, agradece la posibilidad de la entrevista, en la medida que le facilita salir del pabellón al menos por un rato:

-Damián: (...) no, está bien, igual me hace bien así salgo del pabellón. Muchas gracias.

Terry, haciendo uso de su verborragia, sostuvo:

-Terry: No hay ningún tipo de problema (...) Usted está trabajando, yo en lo que lo pueda ayudar en su trabajo y de paso también desahogarme yo, buenísimo. Si usted, cuando me quiera llamar... "bajámelo a Terry, que necesito hacerle un par de preguntas más". Yo no tengo problema. Al contrario, para mí es un desahogo, salgo un ratito del pabellón, así que también de paso le agradezco. Y yo soy lo que ve, soy común y corriente, soy un buen pibe. Nada más que cometí un error y lo estoy pagando. Me quiero ir, obviamente ¿no? Me quiero ir y quiero estar con mi familia, así que...

El desafío de pensar intervenciones profesionales en este tipo de situaciones, emerge en tanto se crea posible encontrar salidas satisfactorias. Toda persona, ya sea quien haya violentado o quien ha sufrido la violencia, es un/a protagonista de nuestra sociedad, y no se la puede aislar en el silencio, por ella/os mismos,

voluntaria o involuntariamente, buscado. El silencio es lo que ha logrado construir, es su ámbito, y ese silencio debe superarse. Las salidas pensadas desde una intervención profesional nunca pueden centrarse solamente en el sujeto, sino también en sus relaciones inmediatas, en sus relaciones mediatas, y también en la sociedad en que se inserta cotidianamente. Desde este punto de vista, aparece lo que se conoce como modelo ecológico, y será el que consideraremos páginas más adelante. Sí coincidimos con el planteamiento que realiza Vázquez del Águila (2013: 830) en cuanto a que los varones tienen que aprender a superar las contradicciones entre ser un hombre de bien por un lado, y por otro lado tener que reproducir lo que la sociedad entiende que debe ser un hombre, entendiendo que “los adolescentes y jóvenes varones tienen que aprender que en este difícil camino de hacerse hombres su tarea más importante es integrar estas contradicciones inherentes a la masculinidad”.

Es necesario poder escuchar a los hombres que ejercen violencia, de manera tal que permita habilitar un espacio de intervención acorde a lo complejo del tema, y así poder entender cómo se presenta este fenómeno y qué cuestiones son necesarias tener en cuenta, para poder visualizar con mayor claridad, la existencia de la violencia como problema. Hemos referido reiteradamente que los secretos de familia y el tabú familiar ayudan a esconder las situaciones de violencia, lo que hace que se dificulte poder encontrar fácilmente y a primera vista las personas que la vienen sufriendo.

También entendemos que los hechos no deseados y sufridos cuando estos adultos que hoy entrevistamos eran niños, han dejado la marca del silencio en sus vidas, a partir de las desavenencias o estrategias familiares de ocultamiento. El hecho de haberse criado sin posibilidad de hablar de temas que son inolvidables por el dolor provocado, se incorpora en forma tal que de adultos se hace necesario afinar estrategias, pues en la medida que se interviene sobre el adulto, también se interviene sobre ese niño que fue confinado al silencio y al sufrimiento más atroz de la soledad.

Romper el muro del silencio que a lo largo del tiempo se fue fortaleciendo, será el primer logro para que esa persona pueda empezar a confiar en otro, en

tanto otro que lo comprende en su sufrimiento, y le permite acercarle herramientas para pensar y repensar lo sucedido a lo largo de la vida, pudiendo entender a la vez que asumir la responsabilidad que tuvo en cada acto, sobre todo en los actos que produjeron daños a otras personas. Cada persona debe poder permitirse pensarse en un contexto, donde el grupo familiar sea quien determinaba la situación crítica a la que de niña/os o jóvenes eran sometidos, a la vez que ese grupo familiar también estaba inserto en una sociedad con sus mandatos que le habilitaban, de una u otra forma, a hacer que lo sucedido sea posible de suceder.

En una sociedad adultocéntrica, la palabra de la/os niña/os suele no ser tomada en cuenta, y por lo tanto, se duda de lo que ella/os dicen. En relación a ello, por ejemplo en situaciones de abuso sexual, Garaventa (2004) planteará que “la sociedad suele preferir dudar de la palabra de la niña antes que poner en tela de juicio el ‘sostén’ de la civilización, la estructura familiar. El tema del incesto paterno filial, y sobre todo con la hija-niña, soporta siempre la tentación de que se le aplique el relativismo cultural, sea en forma clara o encubierta. Y esta distinción no es menor, pues la experiencia parece indicar que superada la barrera de la incredulidad, cuestión difícil pero a veces posible, el paso posterior es el de tratar de encontrar algún argumento atenuante a la actitud del padre incestuoso. Si bien hay una tendencia claramente señalada en el campo de lo jurídico, esas mismas tendencias se encuentran en psicología, sociología y otras disciplinas de las que no se excluye la educación”.

Este tipo de estrategias de justificación cuando el ocultamiento o silenciamiento no alcanzaron, dan cuenta de cierto apañamiento que se termina realizando a quienes cometen por ejemplo, este tipo de delitos. Pareciese que es imperioso crear todo lo que sea necesario, para evitar tener que hacernos cargo que situaciones así, son reales. Intentando poder explicar los motivos que originan los padecimientos familiares no resueltos en el momento de niñez, y anclado en la vida de estos adultos, bajo el manto del silencio y el ocultamiento, Calvi (2008: 106) sostiene que “la respuesta del entorno frente a la palabra del niño o de la niña que denuncia, por ejemplo, una situación de abuso, será determinante en la magnitud de sus efectos traumáticos. Solo así podría considerarse el trauma ligado

a la práctica de recomposición metabólica de la subjetividad singular que permita incluir lo nuevo. Dicha recomposición supondría un trabajo de simbolización historizante, productora de sentido. Del mismo modo todo acto que inscriba en el discurso social, los delitos cometidos bajo situación de terrorismo de Estado, tiene un efecto restitutivo para los sujetos víctimas de los mismos, ya que hace público lo que había transcurrido en el secreto de la clandestinidad donde la impunidad dominaba la escena. Otra diferencia fundamental a establecer en la clínica de estos traumatismos es la diferencia ética entre víctima y victimarios. Recordemos que en estas situaciones traumáticas se trata de violencias organizadas para hacer padecer a otros sin con(m)overse”. Y continúa Calvi (2008: 106): “Quien ha sido desubjetivado en su silencio se transforma en testigo, experiencia ésta que no tiene pruebas de verdad más que las de su propio cuerpo, su memoria, la fragilidad de una memoria que construirá un relato fragmentado, fracturado, frágil. La verdadera memoria se guarda en silencio y provoca un desmantelamiento de la lógica existente, sin tiempo ni preparación para la creación de una lógica nueva, situación que produce un efecto desubjetivante que no implica la institución de nuevas marcas, sino la destitución de todas ellas; teniendo lugar, así, una especie de borramiento subjetivo”.

Respecto a la posibilidad de trabajar con hombres que han ejercido o ejercen violencia, nos parece importante tener en cuenta a Echeverría Gálvez (2013: 98) referido a los estudios sobre el mundo afectivo e íntimo. Este autor cita a Salvador Cruz Sierra (2011), quien “define la intimidad como una experiencia donde convergen el mundo personal-subjetivo y el mundo interpersonal-social”, encontrando un “mayor desarrollo de la intimidad consigo mismo, mientras denuncia una cierta atrofia de la intimidad con otros, incluso dentro de vínculos estables. Esto es leído por Cruz como un cierre de los varones, quienes buscan incrementar su dominio a través del autocontrol emocional, eludiendo compromisos con otros y optando por una instrumentalización de lo íntimo y emocional. Este resguardo se relaciona con una cierta preocupación de afectar a otros con sus emociones, pero mayormente con una defensa y protección de sí mismos ante el temor de sentirse frágiles por vivir y mostrar una dependencia significativa hacia otros. Esta opción se refuerza con la constatación del dominio

que tienen las mujeres en lo afectivo, que las hace peligrosas ante la vista de los varones. Por lo mismo, este manejo estratégico del mundo afectivo les posibilitaría el no vivirse debilitados por el poder y fuerza de sus afectos”. El autor (2013: 99) también rescata a Garda (2002) quien “revisa el habla, el silencio y la escucha de varones violentadores, e indica que los hombres tienden a pasearse por las historias y los sucesos excluyendo cualquier vivencia emocional en la base. Cuando ellos escuchan no comprenden, porque principalmente es una escucha que se convierte en monólogo masculino, donde no responde a la pareja sino a sus propias interpretaciones. Esta lógica de monólogo también se extiende al cuerpo, desde donde se expresan polarmente con movimientos rápidos y bruscos, o por el contrario sin mayor reacción. Finalmente el autor indica que “el lenguaje de la intimidad requiere que los hombres hablen de los sentimientos, y de las historias relacionadas con estos sentimientos”.

En su investigación, Jimeno (2004: 130) enaltece el valor de la palabra, cuando cuenta la historia de Elvia: “alguna vez le dijo a la Dra. Ana Luiza Olivieri que el contarme el caso la había llevado a pensar de nuevo en lo sucedido y por ello había comprendido de una manera distinta algunos aspectos”. La autora reconoce que esta comunicación le permite al entrevistado descargarse de un gran peso emocional, aunque sea momentáneamente, con el correspondiente alivio, a la vez que es perceptible que esa relación queda atravesada por cautelas y conveniencias de ambas partes, cuestiones éstas, observadas también en nuestros entrevistados. La autora (2004: 117) planteará también que “de cierta manera, puede decirse que toda memoria personal es una autojustificación. Pero, ante todo, es importante tener en cuenta que el abordaje de este trabajo no apunta a la verisimilitud ni a la consistencia de las narrativas personales, sino a las unidades de sentido con todos sus equívocos y ocultamientos”. Desde esta perspectiva, encontramos como aspecto común que el discurso ligado a *darse cuenta* y no volver a realizarlo, motivado por una creencia religiosa, que es asimilada en la cárcel, parte también de narrativas que pudieron ser pensadas con intervenciones de otros de cierto modo ajenos a sí mismos, donde la autojustificación que emerge en primera instancia se ve acorralada ante la necesidad de ser reflexionada y pensada desde otras perspectivas.

La posibilidad que otorga el diálogo a partir de una relación que se entabla como confiable, será inicialmente el *poder hacerse cargo* de quien ha ejercido violencia. Si eso no se logra como paso inicial, pareciese que dificultaría cualquier proceso que lo ubique en la pasividad, al sentirse víctima de las circunstancias, y no de entenderse como responsable de sus actos. Cambiar la postura será primordial, el diálogo debe activar la emergencia de la reflexión crítica sobre el pasado, por ende sobre el presente y consecuentemente sobre el futuro imaginado. Las relaciones y las formas de relacionarse con otra/os deberá ser el hincapié que permita revisar lo sucedido, evadiendo todo tipo de justificaciones y elaborando nuevos parámetros de entendimiento.

Poder avanzar en la línea hasta aquí planteada, encuentra escollos sumamente difíciles. Uno de los principales será cuando el tema es considerado socialmente como un tema tabú. La dificultad no es en el plano personal o subjetivo, sino que es un tema que debe ser abordado luego de generaciones que no han permitido que ese tema sea puesto en palabras. El tema que consideramos por excelencia bajo estas características es el del abuso sexual en el ámbito familiar, que como hemos visto en el capítulo anterior, la dificultad para hablar en quienes están cumpliendo condena por haber cometido ese delito, es mayúscula. Es una dificultad que en apariencia lleva a que sea tanto el peso del hecho, que no permite aceptarlo. La aceptación sería construirse ellos mismos en algo inadmisibles para ellos mismos, en tanto lo esperado socialmente parece ser lo que ellos mismos se hacen eco, y esperan de sí mismos también. Y por ende, no pudiendo aceptar lo que en la práctica han realizado. De lo contrario, aparecería algún tipo de justificación o de reconocimiento de esos hechos. Al respecto Calmels (2008: 41) analiza la presencia de la figura del incesto en los siguientes campos discursivos: *estatal* (programas y unidades de asistencia), *teórico* (publicaciones, investigaciones y unidades de formación), *jurídico* (legislación y unidades jurídicas de asistencia), *artístico* y *creencias y/o mitos sociales*, encontrando allí una creciente preocupación desde los años 90 hasta la fecha, pero enmarcado en la violencia sexual hacia los niños, apareciendo muy débilmente la cuestión del incesto, demostrando así el tabú social, existente respecto al tema. Siendo porcentualmente mayor el caso de incesto (abuso dentro de la familia) no aparece

nunca como noticia importante, en cambio sí, cuando el abusador es extraño a la familia, por lo que pareciese que resultara incestuoso hablar de incesto. La autora (2008: 49) también halla que es posible encontrar mención al incesto a través del arte (cine, teatro, literatura), Freud a través de la tragedia y Levi Strauss de los mitos, quienes logran superar el tabú social, para poder presentar el tema. Estas serían vías accesibles para sortear lo tabú, y poder trabajarlo en estrategias de intervención. La creación literaria puede ser también otra vía de expresión, no solo para cuestiones de abuso sexual, sino también como estrategias para intervenir en algunas situaciones de violencia en el ámbito familiar. La experiencia recogida por Marconi (2014: 174) a partir de un trabajo investigativo con chica/os en edad de escuela primaria así lo demuestran, habilitando a acrecentar el cúmulo de posibilidades que permitan una apertura en relación a la creatividad como fuente indispensable de toda intervención.

Habilitar la palabra, también comprende lógicamente, poder habilitar la escucha de ambas partes vinculadas, en la relación que se establezca entre el/la profesional con los hombres que ejercen o hayan ejercido violencia. En este sentido, recuperamos nuevamente los planteos de Gómez Naranjo (2005: 155) al insistir que el lugar que debe ocupar el profesional no debe ser el del saber, enfrentado a un no saber de la otra persona, negando así la experiencia que esa otra persona trae, como acumulado de su vida. Se debe trabajar, por ende, con la experiencia de esa otra persona registrando “sus sentimientos, sensaciones y emociones”. Si bien el autor (2005: 134) hace mención a su trabajo con personas que han sufrido de abuso sexual, se pueden recuperar algunas cuestiones que nos parecen importante, para otro tipo de intervenciones, cuando menciona que “la mayoría no se acuerdan de lo que hemos dicho, pero sí de cómo los hemos tratado”, dejando ahí claro que una de las dimensiones más importantes de la entrevista se encuentra en la capacidad que quien interviene profesionalmente posea para tratar bien a las otras personas, repitiendo una vez más que la lógica que debe guiar esa intervención debe ser la de la comprensión para una transformación, y no la del simple juzgamiento, cuestión ésta última que pertenece al ámbito de la justicia.

La mirada que tengamos sobre los hombres debe ser continuamente revisada y reflexionada, pues el ser parte de una sociedad con mandatos genéricos muy rígidos puede habilitar a que sin intención, nos encontremos reproduciéndolos a través de nuestras intervenciones profesionales. Respecto a este tema, Echeverría Gálvez (2013: 101, citando a Patricia Ponce, 2004), trae la necesidad de preguntarse siempre, “cuando hablamos de ‘hombres’ ¿de qué ‘hombres’ estamos hablando?”, para definir y acordar qué se piensa y se dice cuando se habla de hombres y masculinidades, entendiendo la autora que se debe partir de una posición constructivista, en tanto la masculinidad como construcción sociohistórica y no como destino, por lo tanto factible de transformarse. En este sentido la autora (2013: 102) retoma a Cruz Sierra al reconocer que si bien hay diversas formas de ser hombre, el poder es un elemento común a esas formas, y retoma a Foucault y Butler, en tanto “indica que las construcciones de identidades sexuales se han sustentado en una necesaria articulación del sexo, género, práctica sexual y deseo. Las prácticas reguladoras trabajan en pos de generar identidades coherentes y la consecuente heterosexualización del deseo; pero la ruptura de esta naturalización abre posibles incoherencias entre estos elementos como uno de los principales focos de tensión en el devenir y el lugar del deseo”, ubicando allí la amenaza que les suscita a los hombres heterosexuales, la posibilidad de ser ellos objeto de deseo de hombres gays, viviéndose como mujer acosada o violada, y no teniendo entonces el privilegio masculino de mirar solamente, apareciendo “una resistencia a ubicarse en el pasivo lugar de ser el deseo de otros”.

c. Texto y contexto: el modelo ecológico

El modelo ecológico fue creado por el psicólogo estadounidense -nacido en Rusia- Urie Bronfenbrenner. Valdez S., Vargas U. y González F., (2013: 123) lo toman como referencia por el hecho de enfatizar el “análisis integral y la interacción de la persona con su contexto, es decir, el perenne movimiento interactivo de los aspectos y niveles individuales, relacionales, comunitarios y sociales, como causas y consecuencias de la violencia”. Estos autores toman a Torres (2010), quien señala que en toda intervención es necesario incluir los

aspectos personales, situacionales y socioculturales específicos, subrayando la interrelación entre las esferas denominadas *macrosistema*, *exosistema*, *microsistema* y *esfera personal*. De esta forma se puede pensar en una transformación de la subjetividad de los hombres desde su contexto social, histórico y cultural. Entendido así, “la violencia y la no-violencia son producto de la conjugación de una serie de factores presentes en los cuatro niveles”, y por ende en los cuatro niveles se debe intervenir. Es importante también el planteo que realizan, sobre la existencia de una esfera de la libertad humana, y la necesidad mediante un trabajo de sensibilización que los hombres sean conscientes que maltratar a sus parejas es una decisión de ellos, apuntando a una construcción de “sujetos vinculados a su historia contexto, capaces de cuestionar y rechazar herencias, usos, creencias, costumbres o normas dirigidas al sometimiento de los integrantes más indefensos de la sociedad, y transformarse”.

A través de nuestras intervenciones, tenemos que garantizar en cada una de las cuatro instancias que propone el modelo ecológico, una profundidad teórico metodológica necesaria para superar las simples apariencias y develar las complejas tramas existentes en cada una de las situaciones. A partir de algunos relatos iremos viendo elementos que puedan considerarse desde este modelo.

Inicialmente, lo institucional como falencia aparece en el relato de Sergio, quien nos hace volver sobre el poder de la palabra, al explicar su inclinación hacia la iglesia evangélica. No era su intención en un inicio, sino que la intención que él tenía era ir al colegio y aprender. El colegio dentro de la cárcel en cierta forma lo defraudó, y apareció la iglesia, “la palabra de Dios”, que le permitió poder pensar y pensarse. Líneas atrás veíamos sobre lo escaso de recursos humanos profesionales, que evidentemente son reemplazados por pastores evangélicos:

-Sergio: Y no estoy gozando los beneficios (...), venía estudiando, trabajando, haciendo las cosas bien. Iba a estudiar... me hacía trabajando acá en la herrería y dejé de estudiar porque voy al colegio y no te enseñan... tampoco me quiero poner en contra de los maestros ni nada.... pero, te enseñan lo básico, que sumás, que dividís, todo eso, entonces me puse a buscar a Dios y dejar de andar renegando por ahí..

Desde lo subjetivo, el relato de Camilo demuestra la vigencia y/o la sospecha que hay algo de su vida que no pudo asumir o resolver, y que lo llevó a la situación de estar hoy detenido. En su relato aparece cierta forma de decir, reconocer o solapar el origen de la detención, en tanto una práctica de abuso sexual intrafamiliar. Al hablar de sus recuerdos no gratos, o recuerdos feos, Camilo dirá:

-Camilo: ¿Los recuerdos feos...? Y recuerdos feos que puedo llegar a tener como siempre dije, no tener mamá, tener una madre pero no tener una madre, ése es el problema, por ahí capaz que si tenemos una madre seríamos otra cosa, digo yo, tendríamos otras posibilidades de... de movernos de... que nos manejen de otras formas distintas, nosotros manejamos a criterio de chicos, eh... mi abuela nos decía una cosa, pero mi abuela se iba y nosotros hacíamos distinto a eso, hasta que llegaba mi padre pero... recuerdo malo sería ese. Y el recuerdo de grande malo es la denuncia esa que me hace mi señora con mis hijas, que no lo puedo entender, pero, ojalá que no... una charla así como ahora, te hace acordar pero si no, no, quiero acordarme... ya pasó mucho tiempo y es como decir... acá no te conocen, vos vas a un pabellón de acá, y "eh viejo!! ¿De dónde sos?, ¿Por qué estás?"...Pará ¿qué sos fiscal?, pero así charlando así preguntando así sí...

Terry se piensa en función de su familia y en función de la sociedad. En el modelo ecológico, como vimos, la sociedad la podríamos analizar sobre los mandatos que ella imparte hacia sus integrantes. Con Terry lo vimos en sus ansias de pertenecer, robar para demostrar lo que tiene adquirido como objetos (moto, zapatilla, remera, campera, novia rubia -también descripta en su mirar sobre el pasado, como objeto a demostrar a los demás-).

-Terry: Y bueno, pienso reinsertarme en la sociedad y tratar de vivir... como corresponde. Porque sé que todo lo que hice cuando estaba en la calle, no estaba bien. Y de hecho lo estoy pagando. Pero bueno, lo estoy pagando yo y espero que, bueno, que no tenga que pagar mucho más. Imagínese que 4 años acá adentro no es poco. Son 4 años de mi vida que yo encané, o sea caí preso a los 22 y voy a cumplir 27. Termina una etapa de mi vida que no la voy a volver a recuperar, pero tengo que poner mi voluntad y salir y, como quien diría, ponerme las pilas. No me queda otra, porque ya voy a cumplir 27 años, ya tengo 2 nenes, tengo mi mamá que ya está grande, que también se encuentra enferma. Enferma como está, viene... cada 15 días.

Desde su punto de vista, Bringiotti (2008: 123) es otra autora que coincide en que los modelos teóricos más adecuados son “aquellos que introducen un conjunto de variables referidas a lo individual, lo familiar, lo social, lo cultural” para analizar y comprender los problemas en los que se interviene. Esta autora refiere a varios trabajos que sostienen esta postura, entre ellos Belsky, 1993; Arruabarena y de Paúl, 1994; Corsi, 1994, 2003; Barudy, 1998, 2005; Bringiotti, 1999, 2000, 2002.

Referido a este aspecto, coincidimos con Valdez S., Vargas U. y González F., (2013: 129) quienes sostienen que para el hombre no es sencillo renunciar a los privilegios que le otorga la cultura patriarcal en todos los ámbitos de socialización, invisibilizando los beneficios que pueden obtener en tanto logren un cambio que implica para sus vidas cuestiones tales como “mejor comunicación con su pareja, hijas e hijos y la vivencia de una dinámica más armónica”. Estos cambios, significarían moverse de los lugares ocupados y definidos por la lógica patriarcal, lógica que cree encontrar beneficios en una sociedad que expone al hombre a múltiples exigencias imposibles de cumplir, mientras que obstaculiza que vean como posibles, los beneficios antes mencionados. En esta línea, estos autores (2013: 130) sostienen que “tal cambio es posible, de ahí la importancia de promover la responsabilidad masculina para lograrlo”.

Al considerar como alternativa de intervención al modelo ecológico a partir de sus cuatro dimensiones, estamos también considerando que cuando aparecen este tipo de situaciones se deben abordar en forma diferenciada y articulada desde distintos ámbitos y con los diferentes sujetos, donde deberemos prestar mayor atención tanto a la persona agredida, como a la persona agresora y también con las personas que han sido testigos de actos de este tipo, o que aparecen cercanas a las anteriores, y que deben ser anclajes fundamentales, en tanto sujetos de cercanía de las personas mencionadas en primer y segundo lugar. Esta postura no debe llevar al punto límite en el que suelen caer erradamente algunas intervenciones, el cual remite a un encuentro en una misma situación de intervención de la persona agredida con quien la agredió. Este tipo de intervenciones sólo provoca la revictimización de quien ha sufrido violencia, al tener que enfrentarse con quien la agredió, en un contexto donde la vigencia está plena en cuanto a que el hombre es

quien posee el poder, la autoridad y el dominio, aun estando en situación de tratamiento, juzgamiento o condena.

Estas instancias de intervención deben ir siendo articuladas en todas las dimensiones mencionadas, pues se debe superar la esfera personal y la de los vínculos más cercanos, para luego ver en qué medida aparecen relaciones con las instituciones y organizaciones que esas personas habitan, para por último, o dicho de otra forma, como marco general que contiene estas intervenciones, poder apreciar cuáles son los elementos a nivel general de la sociedad, que se pueden rescatar para dar marco, y fortalecer estas intervenciones.

Entendemos que hay que tener en cuenta las distintas dimensiones del modelo ecológico en paralelo, sin que una sobreactúe sobre las otras. Para Echeverría Gálvez (2013: 106), quien ha realizado un recorrido bibliográfico sobre masculinidades, encuentra “un mayor énfasis por el peso de lo social, donde lo individual no se trabaja ni conceptualiza con claridad: su papel queda en suspenso o excede”. Entiende que se privilegia o subyace una opción “por la fuerza de lo estructurante, al tiempo que se combina de manera un tanto confusa con una noción de individuo -cercana a las ideas de sujeto reflexivo de Giddens o Bauman- que elige su propio destino, posibilitando la equidad de género”. Creemos que esa diferencia, se amortigua en tanto pueda aparecer el potencial del modelo ecológico en la medida que habilita por igual, pensar las diferentes dimensiones, sin establecer mayores jerarquías de unas sobre otras.

En la búsqueda de este equilibrio entre las diferentes dimensiones del modelo ecológico, lo social puede aparecer como inspirador de estrategias para el trabajo con hombres. En lo social se encuentran múltiples experiencias de otras formas de vivir la masculinidad, por fuera de los parámetros imperantes. Esas otras formas, generalmente invisibilizadas, pueden tomarse como ejemplos a tener en cuenta, en tanto ser reconocidos como parte de lo social, y reflexionando sobre los beneficios que otorga poder salir de las trampas genéricas imperantes, que subsumen a los hombres muchas veces en pseudos privilegios, ilustrados como ya hemos visto en vidas truncadas por muertes tempranas, accidentes, predisposición a enfermedades, y menor expectativa de vida al nacer. De esta forma, lo social

podría ser una herramienta que pueda impactar y ayudar a revisar cuestiones personales, ya sea -como ya lo hemos dicho- a través de relatos de experiencias, obras literarias, u otras manifestaciones artísticas, que sirvan de reconocimiento de nuevos modelos de ser y de vivir la masculinidad.

Echeverría Gálvez (2013: 99) nos alerta respecto al miedo del hombre a “ser mirado”, donde los mandatos de masculinidad hegemónica traen “demandas dolorosas que producen malestares callados en los varones frente a un modelo inalcanzable”. Despojarse de esos modelos inalcanzables, y poder vivir en base a modelos plurales, sin la necesidad del autoritarismo de la mirada exigente exterior, pareciese que fuese el desafío para aportar a una reflexión y revisión de la masculinidad imperante, en búsqueda de nuevas y plurales masculinidades.

Desentrañar mandatos de género debe ser una de las perspectivas siempre presente en toda intervención profesional. En este sentido se hace necesario aportar a reforzar la capacidad de agencia, como condición necesaria de construir un horizonte posible de masculinidades alternativas. Ramírez Rodríguez y Cervantes Ríos (2013: 201) sostienen que “los hombres al asumirse consciente o inconscientemente como sujetos genéricos pueden (re)crear la concepción dominante de la masculinidad, contraponerse a ella o encontrar acomodos para evitar, en lo posible, cuestionamientos a una práctica genérica que no cumple a cabalidad con esta concepción”, donde esas prácticas son significadas socialmente, apareciendo por ende un control mayoritariamente de las relaciones primarias y secundarias, evidenciando así, la necesidad de un aprendizaje social. Aquí cabría preguntarse, si podríamos hablar de una subjetividad alienada por las cuestiones estructurales, y que por ello aparece un debilitamiento de la capacidad de agencia en el hombre, y que por lo tanto merece ser reforzada.

Echeverría Gálvez (2013: 97) contempla los aportes de Garda, coincidentes con Cruz, en tanto tener en cuenta las estructuras sociales, sin restar importancia a la capacidad de agencia de los sujetos, para pensar intervenciones sobre violencia. Desde allí, Garda sostendrá que “para que los hombres cambien y se movilicen deben transitar por experiencias liminares de dolor y malestar”. Entendemos que pueden transitar ese dolor, pero si no es resignificado no aparecerán cambios y no

habrá tampoco nuevos aprendizajes. Desde la perspectiva que hemos desarrollado a lo largo de este trabajo, creemos que ese dolor es fundante de la violencia, que ese dolor ya ha sido atravesado, y por ende lo que se debe resaltar es la posibilidad de trabajar sobre ese dolor, elaborarlo, comprenderlo y a partir de ahí, poder volver a pensarse como hombres, hombres insertos en un proceso inacabado y por lo tanto pleno de posibilidades que jamás se les haya ocurrido siquiera pensar. En ese sentido, nos es útil Vargas Arenas (2008: 8) cuando plantea que “hay que tener presente que la gente está creando constantemente un sentido de las diferencias basado en el género y simultáneamente está definiéndose a sí misma y a los otros. En ese proceso, las diferencias de género como desigualdades son recreadas continuamente en la vida diaria”, y poder hacerlas conscientes y trabajarlas con los hombres, ayuda a hacer reflexivo el propio proceso subjetivo.

Son diversas las formas en que pueden hacerse presente las situaciones de violencia y de abuso sexual intrafamiliar. Siempre teniendo en mente el modelo ecológico y la perspectiva de género, variará cada situación si se hace presente ante el profesional, a través de quien ha sufrido la violencia, quien la ha provocado o un tercero que se acerca, en tanto sabedor de la situación. Situaciones de este tipo, muchas veces tientan a ser derivadas en primera instancia a la justicia, haciendo la denuncia de lo acontecido. Aquí es importante tener en cuenta que la denuncia debe realizarse, pero no siempre como inicio de la intervención profesional. A partir de la lectura que se haga en cada situación se definirá si es el momento propicio de hacer la denuncia o no, dado que muchas veces puede aparecer como un entorpecimiento cuando se cierne la intervención solamente a tramitar la denuncia. Lo deseable sería que la denuncia sea una parte pensada en tanto se pueda definir el momento de hacerla, dentro de la estrategia de intervención²⁵. Siempre, la opinión de las personas involucradas, más aún de quienes han sufrido la violencia, debe ser tenida en cuenta, dado que de no hacerlo, se puede caer en el riesgo de la revictimización. Ver en qué momento de la intervención profesional se inscribe la denuncia, no significa relativizar la importancia de la misma. La denuncia debe presentarse como parte de la

²⁵ Ver Carbajal M. (2015: 67), y Vasquez, E. (*et al.*). (2014: 34), en cuanto al uso de la denuncia en el marco de una estrategia de intervención.

estrategia, y con la convicción que es necesaria para poder recomponer las vidas lastimadas por la violencia o el abuso sexual. Respecto al abuso, Calvi (2008: 110) sostiene que “sólo la denuncia, el relato de los hechos y la condena para el victimario inscriben una huella sobre la que puede reconstituirse la memoria”, dado que al haberse corrido el adulto del lugar de protector del niño, hace caer toda legalidad que supone tiene un adulto responsable, generando un efecto equiparable en el niño, a lo que significa la caída del estado de derecho en una sociedad. La autora plantea también que hechos de estas características, repercuten en toda la trama familiar, y no solamente en quien lo ha sufrido directamente, y por lo tanto es imposible pensar un futuro de la familia sin poner en palabra lo sucedido, pues de lo contrario repercutirá negativamente en el futuro familiar, si lo sucedido queda encriptado en el silencio. Aquí también refiere a cuestiones políticas y sociales, que han ejercido un efecto devastador en la subjetividad, como las políticas neoliberales de los años noventa, o anteriormente, la última dictadura militar, períodos estos que a lo largo de este trabajo hemos analizado en lo relativo a su impacto en la vida familiar de varios de nuestros entrevistados.

En sintonía con lo aquí sostenido, Cao Gené (2008: 114) refiere en las situaciones particulares de incesto, que “por lo general en el profesional, se anticipa la idea de que la operación radica en denunciar frente a la Ley. La denuncia por parte del profesional, por sí solo, no necesariamente puede officiar de corte o interrupción de la escena abusiva. Por el contrario, por la violencia de la desmentida, las complicidades familiares en el incesto responden con dudas sobre la actuación profesional y la veracidad de los hechos. El abordaje interdisciplinario constituye la base operativa para la contención y abordaje de los desórdenes producidos en familias incestuosas”.

Los aportes de cada disciplina, serán una base fundamental, ya sea desde la intervención en sí, como desde la producción de conocimiento. En cuanto a ello, Guarino (2008: 103) dirá “¿puede el delito de *abuso calificado por el vínculo*, normatizado en el Código Penal, comprender el conflicto y el drama del *incesto*? En absoluto.” Y se preguntará qué tienen para decir sobre el poder, la antropología, la sociología, el psicoanálisis. ¿Qué pasa con estas familias que han dislocado la

genealogía?”. Temas que incomodan fuertemente, merecen acrecentar las estrategias para poder generar conocimientos y afinar las intervenciones en pos de soluciones a estas problemáticas, donde el género y por ende el poder, son cimientos fuertemente arraigados y necesarios de ser revisados en todas sus implicancias, desde lo estructural hasta lo más profundo de las convicciones personales.

Ya hemos sostenido que se debe aportar a la construcción y/o fortalecimiento de masculinidades alternativas, como horizonte hacia dónde dirigirnos. Para ello, nos parece oportuno estar atentos a los discursos emergentes sobre masculinidades que surgen desde los medios de comunicación, en tanto su amplia llegada a toda la sociedad, y como mecanismos posibles de análisis, para visualizar lo heterogéneo que aparece en tanto discursos imperantes o alternativos. En cuanto a este tema, Vásquez del Águila (2013: 827-828) planteará que “los medios de comunicación producen y reproducen modelos de masculinidad que, en algunos casos, puede reforzar los discursos hegemónicos y, en otros, cuestionar estos ideales de actuación ofreciendo modelos y mensajes alternativos de masculinidad. De hecho, algunos aspectos de la estética masculina se reconfiguran ante una creciente presión social y de consumo de medios por “verse bien”, y lo que antes se consideraba poco masculino en el arreglo personal es hoy una constante que no cuestiona las identidades de los hombres. La autoimagen masculina para el cortejo y la conquista de parejas sexuales sufre un desplazamiento de imágenes de varones exentos de exigencias de cuidado estético, hacia varones preocupados por una imagen más cercana a la ‘metrosexualidad’”. El autor (*ídem*) también cita investigaciones (Allen, 2003; Redman, 2001) donde se registran discursos y prácticas contrarias a la masculinidad hegemónica en sociedades urbanas occidentales, tales como la comodidad de demostrar sentimientos, o mantener relaciones de amistad con mujeres. Estos cambios se han comenzado a visualizar con mayor énfasis en grupos de jóvenes. Será siempre un desafío, poder tener una mirada aguda respecto a los cambios y/o reproducciones de los modelos de masculinidades que se perciban en las sociedades, y de qué forman influyen en las relaciones entre los sujetos.

Tendré que volver a amar.

*Tu vida privada ya no existe desapareció,
así los dinosaurios las miradas los besos los abrazos y el amor
no existe más la luna todo navega en un río de fluido virtual
y todos deseamos ahogarnos allí en locura y violencia real
no sé qué tanto miedo tenés de mi yo soy mucho más normal
que tantos idiotas que juegan a vivir escondidos detrás de sus normas
la vida es imprecisa y no hay salida lady "J"
sabes que el amor es una máquina perfecta para rodar rodar y caer
Tendrás que aprender tendrás que aprender, perder ese miedo a amar
Tendrás que volver volver a nacer, tendrás que aprenderme amar
A ver si queda claro que no existe solución cuando arreglas un dínamo por un lado por otro
te explota el motor
el hambre arrecia fiero en las entrañas de la tierra
y todo ese dinero malgastado aun no generó conciencia
no sé porque te asusta tanto perder o morir, en una cama limpia con tu Cristo de marfil
ya están casi todos muertos eso vive enfrente tuyo, eso recién ahora te da miedo
porque el revólver a tu cara ahora sí que es tu asunto
Tendrás que aprender tendrás que nacer, tendrás que volver amar
Tendrás que sacarte tu bello antifaz tendrás que saber mirar
Yo sé que no soy nadie no me creas tan estúpido,
un tarado presumido que se equivoca sin parar
pero nunca tuve miedo a quitarme el disfraz
porque cuando estoy desnudo también siento libertad
hay que tener cuidado de los Judas, del traidor,
porque te hacen sentir que el hijo de puta siempre sos vos
si algo sé de mi vida es que nunca le solté la mano a quien amaba,
sin embargo estoy tirado por haberme abierto tanto a quien confiaba
Tendré que aprender tendré que aprender, tendré que aprender a amar
Tendré que volver volver, volver a nacer, tendré que volver a amar
Tendré que volver a amar
El mundo me repugna y por momentos también me repugno yo
no sé lo que me pasa pero tampoco creo que lo sepas vos
la plata de la cocaína que nos metemos en la nariz
arruina tantas vidas que no querés pensar por dónde empezar a salir
de aquella habitación que cuando eras un niño era una flor tecknicolor
y ahora es un pantano todo el mar lleno de vicios exceso rabia y rencor
yo sé que te perdí mi amor pero aún queda algo bueno en mi
voy a regar ese jardín para volver a hacerte feliz
Tendré que volver tendré que volver, tendré que aprender a amar
Tendré que poder volver a nacer, tendré que volver a amar
Tendré que encender la luz otra vez, tendré que aprender a amar.*

(Fito Paez, *Rock and roll revolution*, 2014)

Epílogo

Para finalizar queremos hacer una breve síntesis de lo que consideramos son los núcleos principales de este trabajo.

En cuanto al trabajo de campo, inicialmente centrado en la violencia en el ámbito familiar, de la lectura de los legajos de los internos resultaron dos grandes grupos: *agresiones y lesiones físicas* por un lado y *abuso sexual intrafamiliar*, por el otro.

Tomando como referencia el nivel de estudios cursados de los entrevistados, y entendiendo que en términos estadísticos hay una correlación aproximada entre nivel educativo alcanzado y grupo socioeconómico de pertenencia, llegamos a notar, al igual que otros estudios lo han demostrado, que la violencia y el abuso sexual no es propiedad exclusiva de una clase social, sino de toda la sociedad.

En términos de ver la problemática como social, y no como individual o familiar, es que aparecen cuestiones a tener en cuenta tales como: la recurrencia histórica del varón ocupando un lugar diferenciado de poder en comparación a la mujer; el actual avance de la mujer sobre el espacio público, en contraposición al no avance de la misma medida del hombre en el espacio doméstico; la recurrencia de personal vinculado a las fuerzas de seguridad o armadas, en un número significativo de las entrevistas; el fuerte impacto de lo histórico social en la construcción de la subjetividad de los entrevistados, particularmente los efectos de las políticas de exclusión de la década del '90 o de la última dictadura en Argentina; las desavenencias familiares y los secretos de familia que impiden dar saltos cualitativos positivos a la hora de resolver tensiones y conflictos; y por último, la profunda necesidad de los entrevistados de poder hablar sobre sí, cuestión necesaria y fundamental para cualquier tipo de intervención profesional que se requiera realizar con hombres que ejercen o han ejercido violencia.

Una condición a tener en cuenta es que lo que unifica a todos los grupos en una sociedad, es su historia y su cultura, y en relación a ello los mandatos de género imperante que se han construido y sostenido a lo largo de la historia, y que aún no se ha logrado desarticular en forma tal que habilite *relaciones puras* (Giddens, 2001: 74) entre los integrantes de la sociedad.

El género, a través de la masculinidad imperante, en tanto sostén de relaciones jerárquicas y por ende violentas, aparece en todos los entrevistados, algunos con cierta capacidad de reflexión sobre ello, otros negados totalmente a esa posibilidad. En los entrevistados, aparece una fuerte recurrencia ligada a situaciones vividas que han dejado huellas permanentes en sus vidas, situaciones que como lo fuimos explicando a lo largo del análisis de las entrevistas, dejan entrever lazos con las situaciones delictivas que lo llevan a estar cumpliendo condena. Aparece entonces más factible comprender las relaciones que se estructuran en forma inmanente con una dualidad de atracción y rechazo o amor y violencia en las situaciones de las agresiones y violencia física. Por su parte, en las situaciones de abuso, aparece un control absoluto de lo sexual, en tanto se implementan estrategias que conllevan a hacer factibles esas prácticas en un marco de extremo secreto, mientras que podemos notar que también se muestra como un descontrol de lo sexual, en tanto las relaciones sexuales abusivas en el marco familiar es una de las reglas sociales más fuertemente vigentes, y son precisamente esas reglas las que se rompen en lo oculto de la familia.

Retomando el epígrafe de Séneca, creemos que las vidas de nuestros entrevistados, signada hoy por prácticas de abuso y violencia, aparecen como un continuo y fracasado intento de compensar las estrategias de vaciamiento y desolación que en el pasado actuaron eficazmente en la construcción de la subjetividad de cada uno de ellos.

Por esto, incluso sin ser siempre exitosas, nuestras intervenciones podrán, en el marco de las contingencias que hemos analizado, ser útiles para afrontar el problema y obtener logros concretos. Establecer u orientar procesos que puedan resignificar vacíos y ausencias, llenarlos de sentido nuevo, pensado y reflexionado,

puede ser una de las pocas estrategias de intervención para el problema de la violencia en el ámbito familiar y el abuso sexual intrafamiliar.

Se trata de poder ir al origen, punto inicial o significativo, que es el principio de una mirada, de una concepción, de una forma de relacionarse cuyo final se concreta en forma de tragedia, en forma de estragos en la vida de muchas niña/os, jóvenes y mujeres. Una vez más, reiteramos, lo fundamental que significa poder entender cómo se construyen las subjetividades de los hombres violentos o abusadores, lo que requiere avanzar en la construcción de conocimientos sobre el tema, sin servir bajo ningún modo de justificación a la hora de la aplicación de la ley por los delitos cometidos, ya que eso significaría la banalización del tema, acercar al responsable a un lugar de inocencia y desdibujar y revictimizar a la persona que fue agredida.

Para los hombres estudiados el conflicto parece dibujarse entre la tensión de saber que lo que se hace está mal -es un delito, arruinando no solo la vida de la otra persona, sino la propia-, con la imposibilidad de tornar comprensible ese deseo o esa acción violenta. Hacer comprensible y encontrar razones que expliquen las situaciones que lo han llevado a la cárcel, es sin dudas el paso inicial para cualquier intento de superar formas violentas de relacionarse por parte de los hombres contra integrantes de su familia. Podríamos entender que las prácticas de los hombres violentos y abusadores, surgen a partir de una desubjetivación que lo desliga de lo legal, pero lo habilita y legitima desde lo cultural, en tanto a través de los actos violentos la masculinidad imperante se legitima como tal.

Para finalizar, nos parece importante poder hacer mención a tres pilares que consideramos que toda/o Trabajador/a Social o profesional en general, debe tener siempre presente. Creemos que es fundamental lograr el equilibrio entre razón, acción y emoción como sustentos básicos cuando se piensan estrategias de intervención. Esto requiere, en primer lugar, que los temas sean pensados meticulosamente y basado en saberes previos acumulados, evitando de este modo los prejuicios; en segundo lugar, que las acciones sean llevadas a cabo de manera responsable y profundamente pensadas, evitando romper límites, dado que la sensibilidad de estos temas puedan hacer perder credibilidad de quien actúa

ante la/s persona/s con quien/es se está interviniendo; por último, tener en claro que los temas que trabajamos nos deben emocionar o conmover, dado que difícilmente algo que no emocione o conmueva puede salir bien.

Iniciamos este trabajo comentando la obra de Munch, y como separadores de cada capítulo hemos ido integrando canciones de diferentes géneros musicales y distintas épocas, que a través de sus letras, abordan los temas tratados en esta tesis, ya sea desde una mirada reproductora o desde una mirada crítica de los mandatos genéricos imperantes. Como contrapunto a la interpretación de la obra de Munch, donde analizábamos la mirada hacia abajo, preocupada y melancólica, elegimos como cierre *La Escalera*, canción de Silvio Rodríguez²⁶ (1988), donde encontramos una posible interpretación de lo que significa ampliar la mirada, y volver a construir un mundo redefinido. Esto lo creemos posible para todo sujeto, incluyendo en ese todo, no solo a los hombres entrevistados, sino al propio investigador. Y donde entendemos que ese horizonte ensanchado habilita multiplicar búsquedas, ampliando las salidas posibles, y apelando a garantizar siempre que esas nuevas miradas sean respetuosas tanto de esa/os otra/os como de sí mismo:

*Iba silbando mi trino
por una calle cualquiera
cuando a un lado del camino
me encontré con la escalera.
Era una escala sencilla
de rústico enmaderado
desde la calle amarilla
hasta el rojo de un tejado
hasta el rojo de un tejado.*

*¿Qué se verá desde el techo?
dijo la voz de un extraño
y sin meditar el trecho
le puse afán al peldaño.
La brisa me acompañaba
en el ascenso del alma
y mi camisa volaba
junto al sinsonte y la palma
junto al sinsonte y la palma.*

*Mientras más ganaba altura
la calle me parecía
más pequeña, menos dura
como de juguetería.
Y sucedió de repente
que después de alimentarme
con la visión diferente
sólo quedaba bajarme
sólo quedaba bajarme.*

*Dejé la altura en su calma
dejé el cielo en su horizonte
siguió batiendo la palma
siguió volando el sinsonte.
Me encontré con la escalera
cuando a un lado del camino
por una calle cualquiera
iba silbando mi trino
iba silbando mi trino.*

²⁶ Álbum: *Silvio Rodríguez en Chile*, 1990.

Bibliografía

- Abarca Castro, Janice (2014). *Dimensión de género en la política pública de personas en situación de calle desde la percepción de los actores involucrados de la región de Tarapacá. Durante el segundo semestre del año 2014*. Tesis para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. En: http://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20140812/asocfile/20140812183858/tesis_janice_abarca.pdf
- Alberro, Norma (2008). "Incesto, cultura y desorden moral". En: Cao Gené, Macarena (Comp.). *Los nombres de la niñez abusada. Incesto, prostitución, abandono y felicidio*. Buenos Aires, Fundación San Javier.
- Álvarez Pedrosian, Eduardo (2011). *Etnografías de la subjetividad. Herramientas para la investigación*. Uruguay, UdelaR.
- Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (Coord.) (2007). *Sucede que me canso de ser hombre...* México, El Colegio de México.
- Artiñano, Néstor (1999). Informe de Beca de Iniciación "El impacto de las políticas neoliberales en la juventud. Un estudio de caso: los jóvenes del barrio Villa Progreso, Berisso". UNLP.
- Artiñano, Néstor (2009). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI*. Tesis de Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social, U.N.L.P., publicada en Portal del Repositorio Institucional de la UNLP, SEDICI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/2104>
- Artiñano, Néstor (2015). *Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Artiñano, Néstor, Adriana Marconi, Marcela Trincheri, Gabriela Acosta, y Rocío Bergé (2011). *Género y Derechos: análisis y propuestas para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata,

- Observatorio Social Legislativo - Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- Badinter, Élisabeth (1993). *XY, la identidad masculina*. Colombia, Edit. Norma.
- Banco Mundial (2015). Datos de esperanza de vida según países. En: <http://datos.bancomundial.org/>, consultado 5.1.15.
- Barbero, Laura (2008). "Prevención del abuso sexual: una propuesta psicopedagógica". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Bazán, Osvaldo (2006). *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la Conquista de América al siglo XXI*. Buenos Aires, Marea Editorial.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1997). *La construcción social de la realidad*. Avellaneda, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Bonino Méndez, Luis (1998). "Micromachismos: La violencia invisible en la pareja". Madrid. En: http://laciutatinvisible.coop/wp-content/uploads/2014/05/micromachismos_0.pdf
- Bonino Méndez, Luis (2004). "Los micromachismos y sus efectos: claves para su detección". En: Consuelo Ruiz-Jarabo y Pilar Blanco (Comp.). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. España, Díaz de Santos.
- Bonino, Luis y Andrés Montero (2006). *Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja*. Madrid, Grupo 25.
- Bonino, Luis y Jorge Corsi (2007). "Capítulo 3. Violencia y género: la construcción de la masculinidad como factor de riesgo". En: Corsi, Jorge y Graciela Peyrú. *Violencias Sociales. Autoritarismo y abuso de poder: Epidemia del siglo XXI*. Buenos Aires, Editorial Ariel.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Bringiotti, María Inés (2008). "Cuando la familia no es 'familia'. Algunos aportes de las investigaciones realizadas en nuestro contexto". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).

- Burin, Mabel (2009). "Capítulo VIII. Padres, hijas, hijos. Consideraciones teórico-clínicas". En: Burin, Mabel e Irene Meler (comp.). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras.
- Butler, Judith (2007). *El género en disputa*. Buenos Aires, Paidós.
- Calmels, Julieta (2008). "El problema del incesto: reflexiones acerca de un tabú social". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Calvi, Betina (2008). "Efectos psíquicos del abuso sexual en la infancia. Los sonidos del silencio". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Cao Gené, Macarena (2008). "Dificultades clínicas en casos de abuso sexual infantil". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Cao Gené, Macarena (Comp.) (2008). *Los nombres de la niñez abusada. Incesto, prostitución, abandono y felicidio*. Buenos Aires, Fundación San Javier.
- Carbajal, Mariana (2014). *Maltratadas Violencia de género en las relaciones de pareja*. Buenos Aires, Aguilar.
- Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (Coord.) (2006). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México, UNAM.
- Cazés Menache, Daniel (2006). "El tiempo en masculino". En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (Coord.). (*op. cit.*).
- Connel, Robert W. (1995). "La organización social de la masculinidad". Versión digital en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Connel.pdf>
- Dávila León, Oscar y Felipe Ghiardo Soto (2005). "Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile". En: Revista *Nueva Sociedad* N° 200. Versión on line: www.nuso.org Noviembre / Diciembre 2005.
- De Waal Malefijt, Annemarie (2001). *Imágenes del hombre. Historia del pensamiento antropológico*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Dussel, Enrique (1994). *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz, Bolivia, Plural Editores.

- Echeverría Gálvez, Genoveva (2013). "Vulnerabilidad en los varones mexicanos: fisuras y aperturas en las subjetivaciones masculinas". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (Coord.) (*op. cit.*).
- Fernández Martorell, Mercedes (2012). *Ideas que matan*. Barcelona, Afabia.
- Fisher, Stephen (1996). "Hombres jóvenes, sexo y poder". Ponencia en el *Foro sobre Hombres y Relaciones Familiares*. Canberra, Australia. 10-06-1996. En: http://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-sex/12es_sex.htm
- Fridman, Irene (2000). "Violencia entre varones. Violencia intragénero". En: <http://www.psiconet.com/foros/genero/violencia2.htm>
- Fuentes Ponce, Adriana (2008). "El discurso sobre la estética del cuerpo de los hombres". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (Coord.). *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. México, PyV Editores.
- Garaventa, Jorge (2004) "Incesto paterno filial, paradigma del Patriarcado". Bs. As. Versión digital en: <http://www.jorgegaraventa.com.ar/patriarcado.htm>
- Garda Salas y Bolaños Ceballos (2011). *Caminando hacia la equidad*. México, Hombres por la Equidad AC.
- Garda Salas, Roberto (2007). "La construcción social de la violencia masculina. Ideas y pistas para apoyar a los hombres que desean dejar su violencia". En: Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (Coord.) (*op. cit.*).
- Giberti, Eva. (2009). "El mito del abusador abusado". En: diario *Página/12*. Versión digital: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-118658-2009-01-22.html> . 22.01.2009.
- Giberti, Eva. (2014). "El delito silenciado". En: diario *Página/12*. Versión digital: <http://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/sociedad/3-253157-2014-08-17.html> . 17.08.2014.
- Giddens, Anthony (2001). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Buenos Aires, Taurus.

- Ginzburg, Carlo (1994). "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales". En: Ginzburg, Carlo. *Mitos, emblemas, indicios*. Barcelona, Edit. Gedisa.
- Godelier, Maurice (1986). *La producción de Grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Madrid, Akal.
- Goldstein, Mirta (2008). "Los modos del filicidio y la banalización de la violencia. El Fratricidio". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Gómez Naranjo, Cristino José (2005). *El incesto. Una modalidad relacional y un secreto bien guardado*. Islas Canarias, España, Anroart Ediciones.
- Graffigna, María Luisa (2003). "Las trayectorias socio-ocupacionales y la producción cultural". En: Revista de Ciencias Sociales *Kairos*. FICES. Universidad Nacional del San Luis. <http://www2.fices.unsl.edu.ar/~kairos/> Año 7 N° 12, 1er Semestre '03.
- Guarino, Mirta (2008). "El niño sin rostro (Hijos del Incesto - Un caso judicial)". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Gutiérrez Otero (2013). "Relación de masculinidad y conductas de alto riesgo en salud como secuelas de violencia sexual". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y José Carlos Cervantes Ríos (Coord.) (*op. cit.*).
- Hayes, Alfred (1978). "Paralingüística y Cinésica. Perspectivas Pedagógicas". En: Sebeok, Thomas Albert, Alfred S. Hayes y Mary Catherine Bateson (Comp.). *Semiótica Aplicada*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Ibarra Casals, Dario (2011). *Subjetividades masculinas*. Montevideo, Psicolibros Waslala.
- Inda, Norberto (1996). "Género masculino, número singular". En: Burin, M.; Dio - Blauchmar, E. (comp.). *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.
- Jiménez Guzmán, María Lucero (2013). "Reflexiones sobre ser proveedor en la crisis económica y del empleo. Impactos desde la perspectiva de género". En:

- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y José Carlos Cervantes Ríos (Coord.) (*op. cit.*).
- Jimeno, Myriam (2004). *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Justo, Silvia (2008). "Las distintas vertientes del incesto". En: Cao Gené, Macarena (Comp.) (*op. cit.*).
- Lamas, Marta (1999). "Género, diferencias de sexo y diferencia sexual". Revista *Debate feminista*, 20 (oct.), México.
- Machillot, Didier (2013). "El estudio de los estereotipos masculinos mexicanos en las ciencias humanas y sociales: un recorrido crítico-histórico". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y José Carlos Cervantes Ríos (Coord.) (*op. cit.*).
- Malinowski, Bronislaw (1975). *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Ed. Península.
- Marconi, Adriana (2014). *Encuentros de palabras. Las prácticas lectoras de niñas y niños*. Tesis de Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social, U.N.L.P., publicada en Portal del Repositorio Institucional de la UNLP, SEDICI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46387>
- Martínez Munguía, Carlos Eduardo (2013). "Masculinidad hegemónica y expresividad emocional de hombres jóvenes". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y José Carlos Cervantes Ríos (Coord.) (*op. cit.*).
- Mead, Margaret (1973). *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. Barcelona, Ed. Laia.
- Meler, Irene (2009). "Cap. VII: Los padres". En: Burin, Mabel e Irene Meler (Comp.). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras.
- Méndez, María Laura y Valeria Alonso (2007). "Cultura y experiencia colectiva". En: Calmels, Julieta y María Laura Méndez (editoras). *El incesto: un síntoma social. Una perspectiva interdisciplinaria*. Buenos Aires, Biblos.

- Ministerio de Salud de la República Argentina (2014). *Estadísticas vitales*. En: <http://deis.msal.gov.ar/>
- Olavarría, José (2006). “Hombres e identidades de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina”. En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (Coord.) (*op. cit.*).
- Olavarría, José y Teresa Valdés (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Chile, FLACSO.
- Ortner, Sherry B. (2005). “Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna”. En: *Etnografías Contemporáneas I*. Buenos Aires, UNSAM-IDAES, abril.
- Passolini, Piere Paolo (1972). “El vacío del poder”. En: http://www.passolini.net/saggistica_scrittori-argentini-su-ppp.htm
- Ramírez Rodríguez, Juan C. y Griselda Uribe Vázquez (Coord.) (2008). *Masculinidades*. México, PyV Editores.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos (2006). “¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión”. En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (Coord.) (*op. cit.*).
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos (2008). “Ejes estructurales y temáticos de análisis del género de los hombres. Una aproximación”. En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (coords.) (*op. cit.*).
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y José Carlos Cervantes Ríos (Coord.) (2013). *Los hombres en México: Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*. –1ª ed. – México: Universidad de Guadalajara – CUCEAAMEGH, A.C.
- Salguero Velázquez, María Alejandra (2013) “Masculinidad como configuración dinámica de identidades”. En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y José Carlos Cervantes Ríos (Coord.) (*op. cit.*).
- Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Seidler, Víctor (1995). “Los hombres heterosexuales”. En: *Debate feminista. Sexualidad: teoría y práctica*. Año 6. Vol. II. México. Abril de 1995.

- Seidler, Víctor (2007). "Los hombres jóvenes y las masculinidades". En: Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (Coord.) (*op. cit.*).
- Sirimarco, Mariana (2004). "Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial". En: *Cuadernos de Antropología Social N° 20*, pp. 61-78. FFyL - UBA.
- Tena Guerrero, Olivia y Paula Jiménez Anaya (2008). "Rescate de la imagen paterna en riesgo ante el incumplimiento del mandato de la proveeduría". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (Coord.) (*op. cit.*).
- Tjeder, David (2008). "Las misoginias implícitas y la producción de posiciones legítimas: la teorización del dominio masculino". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (Coords.) (*op. cit.*).
- Valdez Santiago, Rosario, Mauro Antonio Vargas Urías y Mariana González Focke (2013). "Bases conceptuales del programa de reeducación para agresores de violencia de pareja". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (Coords.) (*op. cit.*).
- Vargas Arenas, Iraida (2008). "Teoría feminista y teoría antropológica". En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* v.13 n.30 Caracas ene. 2008. Versión digital en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Vásquez del Águila, E. (2013). "Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades". En: *Revista Política y Sociedad*, Vol.50 Núm. 3, Universidad Complutense de Madrid.
- Vasquez, E., C. Lajud, N. Artiñano, B. Domme, A. Iriarte, A. Larrouyet, L. Mortara, L. Recio, P. Santucci, L. Trotta, S. Velásquez. (2014). *Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar*. La Plata, UNICEF - Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Volnovich, Jorge (2010). Entrevista radial. Versión digital: <https://www.youtube.com/watch?v=rCU4v9mAktk>

Volnovich, Juan Carlos (2006). *Ir de putas. Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Buenos Aires, Topia Editorial.
